Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

Administrador—EZEQUIEL CUETO

Regente y Editor responsable [illegible]

Los avisos de [illegible] pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 12 de 1870

La invasion era cierta

Un deber de lealtad, nos impone la obligacion de defender hoy al Gobierno Nacional de los ataques injustos de que ha sido objeto con motivo de la invasion rebelde á Santa Fé

Desde quince dias atrás, algunos periódicos de la mañana y de la tarde no han dejado pasar ni un solo dia, sin que sus editoriales, sus secciones de noticias y las de correspondencias, trajesen algo que ridiculizase las medidas del gobierno para desbaratar la invasion rebelde é impedirle que saliese del territorio Entreriano.

Habia gran empeño en hacer una atmosfera tal, que todo el pueblo se persuadiese de que la invasion era simulada y no pasaba de una invencion, ó para llevar á cabo planes electorales en Santa-Fé, ó para tener un pretesto para movilizar fuerzas allí y en Corrientes.

Las personas empeñadas en esa tarea consiguieron su objeto.

Hasta ayer no habia ya quien dudase de que todo era una farsa.

Pero «La Prensa» no pudo seguir ese camino, porque no estaba en sus convicciones que fueran finjidos los hechos que se denunciaban, ni creyó jamás que el Gobierno Nacional fuese tan cándido para creer en sucesos de tal magnitud si no existian, ni tan audaz para engañar al pueblo con tanto cinismo.

La «Prensa» se calló y dejó venir los sucesos, porque era imposible que no existiesen pruebas evidentes de la invasion.

Ella fué la primera que dió á conocer al pueblo los detalles de la invasion.

Le habian sido transmitidos por corresponsales cuya veracidad ha sido siempre ejemplar, y no era posible dudar de ellos y negar al dia siguiente con calor, lo que se habia transmitido el dia antes al público con todas las condiciones de la mas perfecta verdad.

Las burlas y los ataques violentos contra el Presidente Sarmiento, han sido pues injustos y dirijidos con una lijereza que obliga á los que esperaron esa coyuntura para ridiculizarle y hacerle una oposicion tenaz, á darle cumplida satisfaccion, reconociendo que hubo acierto en la rapidez con que adoptó las medidas que hicieron repasar el Paraná á los rebeldes.

Un proceder semejante importaria un acto de lealtad que haria honor á los periodistas que han convencido al pueblo de que no hubo tal invasion.

Ahora ya no cabe duda de que existió.

La «Prensa» ha publicado ayer el parte oficial de Benicio Gonzalez gefe de la espedicion rebelde en q' hace una relacion detallada á Lopez Jordan del éxito de la empresa y de la completa derrota de la fuerza de Espíndola.

Es de creerse que ante un testimonio tan fehaciente, ya no habrá duda de que las disposiciones tan oportunas que se adoptaron, cortaron el vuelo á la rebelion que venia á estender ramificaciones bien sólidas en las demas Provincias argentinas.

Si hubiéramos creido á los que pretendieron convencernos que los invasores eran duendes, Lopez Jordan andaria ya merodeando en nuestra campaña y en Córdoba, siendo dueño de todo Santa-Fé.

***

Irregularidades del Telégrafo.

Cuando una empresa obtiene grandes privilejios de la autoridad para servir al público en cambio de esas concesiones, aunque ese servicio deba ser retribuido, esa empresa no puede rejirse por su capricho y sus escentricidades, porque se debe al público que la sostiene y que le ha dado esos privilejios por conducto del Gobierno.

Hay entre ellas y el pueblo un contrato tácito que está seriamente obligada á cumplir para conservar su privilejio.

Si no cumple con exactitud el servicio que es objeto de su esplotacion, el Gobierno ó los Tribunales tienen derecho á correjir el mal, ya suspendiendo los privilejios ó imponiéndole el pago de daños y perjuicios causados.

Los privilegios son un mal, porque matan la concurrencia que es lo que produce el buen servicio; pero tenemos que soportarlos mientras no haya capitales importantes en el pais para hacer frente á esas empresas y multiplicarlas para producir ventajas con la concurrencia.

Sin embargo, las autoridades deben fiscalizar sus funciones, para que el pueblo sea bien atendido.

Cuando no cumpla con las condiciones con q' sirve al público, deben tomarse medidas para compelerlas, porque no es posible que cada particular y en cada caso suscite un pleito por infracciones que son de poca importancia á primera vista, pero que pueden ser de mucha consecuencia.

El telégrafo á Montevideo está en este caso.

Su gerencia ó directorio es un dechado de despotismo.

El que lo desempeña es una especie de Czar de las dos Rusias, que hace su soberana voluntad, tratando al público con el mayor descuido y explotándole sin limitacion.

Esa empresa es la que atiende al telégrafo del ferro-carril del Norte y son tan repetidas las quejas que se nos traen para pedir remedio por la prensa, tanto respecto de ese telégrafo como del de Montevideo, que ya se hace necesario que el Gobierno intervenga y haga tomar datos para reprimir el escándalo.

Hacen tres dias que un caballero dirijió un telégrama desde el Tigre á una persona de aquí, llamándola urgentemente antes de la salida del vapor, para embarcarse en él con motivo de un negocio en que se cruzaban ciento cincuenta mil fuertes.

El telégrama traia un adverbio dividido en dos renglones por un guion, y esto bastó para que el empleado contase esa division por dos palabras y cobrase diez pesos mas de su valor verdadero.

Reclamó el autor, y contestó el empleado que no era por el adverbio, sinó por una y que estaba borrada que cobró los diez pesos.

El autor reclamó nuevamente y el empleado negó que la conjuncion estaba borrada, pero se guardó los diez pesos indebidamente, porque resulta que el telegrama recibido en Buenos Aires no tiene la y sinó las diez palabras.

En seguida el mismo caballero hizo un nuevo telegrama.

Esto fué el domingo: tomó el correspondiente recibo y la persona á quien se llamaba ni recibió el telegrama, ni lo ha recibido aun.

El negocio no se hizo y los perjuicios son inmensos para las dos partes.

Y el mal no tiene remedio.

Daria origen á un pleito, pero ya sabemos lo que son los pleitos y los inconvenientes y demora y gastos que ocasionan, sin obtener el que los inicia lo que se propone.

Quedan, pues, impunes esos hechos y los empresarios del telégrafo siguen burlándose y esplotando al público.

Miéntras tanto, el privilegio le deja entrar inmensas utilidades, aparte de la ventaja que reporta con sus preferencias y las negociaciones de influencias que ellas le traen, y el público está mal servido y cada vez lo está peor.

Pero mucho mas notables se hacen estas irregularidades, desde q' tenemos el telégrafo al Rosario de propiedad del gobierno local que está bien atendido, cuyos gefes son personas de educacion y que comprenden que empleados como ellos se deben al que los ocupa y no á sus arranques de spleen y de capricho.

Entre tanto, la trasmision de los telégramas que suplen á la correspondencia epistolar, requiere una actividad y exactitud especiales para llenar el objeto con que el gobierno proteje esas empresas, y es necesario que las autoridades vijilen y obliguen á los propietarios de ese telegrafo á cumplir sus obligaciones, amenazándoles con la suspension del privilegio para que dejen lugar á que otros empresarios vengan á servir al pueblo como debe servírsele.

***

Decreto sobre ediciones del Código

Esa ridícula inclinacion en ciertos hombres públicos, á traer del estrangero hasta lo que puede hacerse bien en el pais, está trayendo enredos sin cuento en un asunto, que es ridículo que tenga al Gobierno Nacional ocupado en dictar disposiciones derogarlas á cada momento, al mismo tiempo que gastando dinero improductivamente.

Se dictó el Código Civil y se mandó tener por oficial una de las ediciones que se hacian en el pais.

Pero el Presidente Sarmiento, interesado en convencernos que lo que no sea de Norte-América no sirve de nada, mandó hacer allí una nueva publicacion tan costosa ó tal vez mas que la que pudo hacerse aquí quizá tan aproximada á ella en lujo, esmero y buena impresion.

Vinieron los primeros tomos y fué necesario declararla inservible, porque se habian hecho alteraciones notables en su texto.

Si se creyó que esa edicion era mas barata que la que pudo hacerse aquí, tenemos ya realizado el proverbio de que "lo barato sale caro."

Ahora, el Gobierno Nacional dicta un nuevo decreto que de veras es altamente ridículo y dá muy pobre idea del pais.

Se adopta la edicion de un tomo hecho por una imprenta y la de los demas hecha por otras imprentas.

Cualquiera que leyera ese decreto en el extranjero, creeria que en materia de tipografía, estamos recien á la altura de los primeros inventos de Wutemberg.

Declarar oficial un tomo hecho aquí, el otro hecho allá y este otro impreso acullá, ni es serio ni reviste la circunspeccion que debe observar el Gobierno en asuntos de tan vital importancia como es el hecho oficial de poner en vijencia un Código que encierra nada ménos que la lejislacion para todos los pueblos argentinos.

Lo mas natural y lo mas prudente, es mandar hacer inmediatamente una nueva publicacion oficial en el pais bajo la inmediata inspeccion del Ministro de Justicia, que no tiene mucho que hacer por ahora, y estando bien correjida, declararla luego oficial.

No es asunto tan imposible el obtener una impresion esmerada.

Hay en Buenos Aires establecimientos de tipografía de cuyos talleres salen obras impresas y encuadernadas que se confunden con las ediciones europeas.

Respecto á precios, no estamos tan atras que no puedan obtenerse con poca diferencia aun al mismo precio que las que se imprimen en el estrangero.

Pero aunque costasen mas, las publicaciones de ese genero deben hacerse aquí bajo la inspeccion del Gobierno y no á miles de leguas de distancia, donde no es posible allanar los inconvenientes que se presentan á cada momento para la correccion ó para el órden de las impresiones.

Esto es lo que debe hacer el Gobierno; pero no debe limitarse á entenderse con tal ó cual empresa.

Su deber es llamar á licitacion, fijar las condiciones y un tiempo breve y presentar la muestra de lo mejor que pueda hacerse en el pais para que se le presenten propuestas cerradas.

Estimulemos á la industria del pais en estos ramos, cuando no se puedan obtener productos del estrangero tan ventajosos y baratos que hagan mas conveniente el traerlos de allí que producirlos en el pais.

Si esto se hubiera hecho con tiempo, no estariamos hoy en la situacion violenta á que nos ha traido la ridiculez del gobierno.

Nadie se ha cuidado de hacer nueva impresion del código, por que no se creia posible competir con la edicion oficial hecha en el estrangero, desde que se perdia el principal consumidor que lo es el gobierno.

Tenemos, pues, que los muchos abogados y particulares no tienen como procurarse el código y que no hay casi en venta ejemplares de las ediciones que el gobierno nacional hace oficiales.

Si nos hubieramos contentado con lo que tenemos en el pais, no encontrariamos hoy estas dificultades.

***

TRADUCCIONES DE DIARIOS EUROPEOS PARA 'LA PRENSA'

Carta prusiana.—De la correspondencia militar de la *Gazette de Silesie*, traducimos los siguientes interesantes párrafos, sobre los movimientos de los ejércitos:

Segun la creencia general, el ejército del Loire, está escalonado entre Chateaudun y Orleans sobre una línea de 45 kilómetros, apoyando su ala derecha en el Loire, y su ala izquierda sobre el Loire. En caso de retirada, ese ejército se veria obligado, ó á pasar el rio y replegarse hácia el medio dia, ó en caso contrario, á sostenerse en la orilla derecha de ese rio y refugiarse en Bretaña.

Esa posicion estratéjica está amenazada por dos ó tres cuerpos del príncipe Federico Cárlos por el frente, por el flanco derecho y por la retaguardia, miéntras que el ejército del gran duque de Mecklemburgo, que ya está en Lemans, parece destinado á amagar el ala izquierda y cortar al enemigo su retirada en direccion al oeste. Apoyándose en esas conjeturas, se creen autorizados á esperar una segunda jornada de Sedan. No somos bastantes nécios, sin embargo, para contentarnos con semejantes ilusiones, por mas evidentes que parezcan á primera vista. Probablemente, un suceso como el de Sedan no se volverá á repetir por el espacio de muchos siglos, y mucho ménos en el plazo de tres meses como muchos aquí lo pretenden. Ademas, los despachos de Tours, y las publicaciones del *Times* con fechas de esa ciudad, prueban suficientemente que conocian perfectamente la marcha y los movimientos de las columnas del príncipe Federico Carlos, por consiguiente ya no hay sorpresa posible.

El pasaje del Loire, por el ejército unido bajo las órdenes del general d'Aurelles, que cuenta con 70,000 hombres podia pasar por una maniobra hábil en el sentido que en general pensaba unirse con los guardias móviles que á gran prisa venian de Bretagne y del Norte, antes de la llegada del príncipe Federico Carlos y ejecutar flanqueando ó derrotando las masas enemigas que tenia al frente, el choque ofensivo previsto en el plano estratéjico contra el ejército del sitio de Paris, choque que debia ser la señal de una gran salida para el general Trochu.

Ese plan fracasó cuando el gran duque de Meklemburgo, viniendo en proteccion del general von der Tann se dirijió hácia Toury y Dreux y batió á los cuerpos de móviles que se habian reunido allí. Esa marcha de flanco del gran duque sólo fué posible, por que ya el ala de la derecha del ejército del príncipe Federico Carlos habia tendido la línea para protejer el gran camino de Paris á Orleans.

«Si la caida de Metz hubiera tenido lugar una semana mas tarde, la situacion en estos momentos hubiera podido tomar un caracter bastante crítico. Aun cuando el gran duque hubiese atacado con buen éxito el ejército del Loire, desde su llegada los guardias móviles que nuestro 17 [illegible] en contra cerca de Dreux, Chateauneuf, etc. hubiesen podido tentar algo contra Paris. Hoy es claro que el general D'Aurelles solo tendrá [illegible] adelante en direccion á Chartres y á Dreux, flanqueando el ala derecha del gran duque, desde que conoció el movimiento de ese príncipe.

.... De todos los hechos [illegible] hasta el presente, resulta que la marcha del enemigo sobre Paris para recorrer á la capital, objeto principal de sus operaciones, ha fracasado definitivamente. Basta con una simple defensiva por nuestra parte para rechazar toda nueva tentativa de ese género, y aun cuando consiguiese ganar una batalla, el enemigo no podria alcanzar á Paris. Aunque derrotados, los ejércitos del príncipe y del gran duque conservarian bastantes fuerzas para cerrarles el camino. Naturalmente, no suponemos una batalla desgraciada para los nuestros, si es que debia darse en ese punto. No solo tenemos en nuestro favor la superioridad del número, sinó tambien las cualidades militares que nos asegurarian la victoria, aunque tuviésemos que luchar contra fuerzas considerablemente superiores. Lo solo que podemos temer, es que el ejército del Loire se desaparezca en direccion al Sur ó al Oeste, antes que le podamos hacer sufrir una derrota decisiva, y ahogar de ese modo la última esperanza de la Francia y la última ilusion de Paris. Si en realidad existe un ejército del Sud, capaz de hacer operaciones como el ejército del Loire, a consecuencia de la incorporacion de un núcleo aguerrido, el general Trochu, aunque renuncie á la idea de hacer una salida en masa y á sus sangrientas consecuencias, es probable que se decida á romper la línea hácia el Sur, desde el instante que esté convencido de no poder mas defender á Paris; lo que nos hace suponer esas intenciones, es la formacion de un ejército de operacion, instruido por ejercicios de algunos meses, que cuenta hoy nueve divisiones y algunos centenares de cañones, así como las otras avanzadas delante de los fuertes de Ivry y de Bicetre, construidos evidentemente con la intencion de hacer un movimiento ofensivo contra nuestro 6° cuerpo; ademas, el caracter bien conocido del General Trochu y el severo juicio que la conducta del General Bazaine ha merecido en toda la Francia, no permiten esperar una rendicion sin combate por parte de Paris y de su ejército. No dudamos que cualquier tentativa emprendida con el objeto de romper el cerco, será enérjicamente repelida, pero deseariamos evitar á ambos ejércitos el espectáculo de una carniceria semejante. Es por esa razon que esperamos y deseamos, que una batalla decisiva ganada contra el ejército del Loire determinará las resoluciones del General Trochu.

La prensa oficiosa y entre otros el «Moniteur Prussien», han espresado en estos dias la prevision de una capitulacion inminente de Paris, y nuestra intendencia general ya ha tomado medidas en gran escala para hacer frente á esa eventualidad. Pero hay que buscar la razon de esos hechos, ménos en la situacion presente del ejército que en los resultados satisfactorios que se esperan sobre el Loire.

«Si ese ejército sufre una derrota marcada, la poblacion de Paris reclamará tal vez la paz y los hombres que estan en el poder se inclinarán delante de esa fatalidad. Si por el contrario el ejército del Loire consigue escapar intacto, es preciso desgraciadamente esperar que la guerra proseguirá, aún despues de la caida de Paris. Las noticias que esperamos del Loire, son por consiguiente de la mayor importancia.

La batalla de Amiens—Del *Journal du Havre*, tomamos los siguientes detalles de la batalla que ha tenido lugar delante de Amiens:

«Hé aquí lo que nos escriben del encuentro de Villers-Bretonneux, que tomó las proporciones de una batalla, pues habia cerca de 30,000 franceses contra 40,000 prusianos. Los detalles proceden de un testigo ocular:

Los prusianos ocupaban el Domingo por la mañana el bosque de Mme. Dieu, cerca de Boves, desde temprano mandaron bomberos con el objeto de inquietar nuestras avanzadas; á las doce, el grueso de las fuerzas enemigas salió del bosque y se principió el ataque contra nuestras tropas que se encontraban posesionadas de las alturas de Villers-Bretonneux, con diez y ocho piezas de artilleria.

Desde medio dia, hasta la una y media el combate fué encarnizado; los franceses recibieron seis nuevas piezas de artilleria, el fuego continuó hasta las cuatro y media y á esa hora conseguimos rechazar al enemigo á tres kilómetros del sitio del combate.

En ese momento, los prusianos que se replegaban, tomaron la ofensiva, pues se apercibieron que nuestro fuego disminuia. En efecto parece, que nos empezaban á faltar municiones. Nuestras tropas victoriosas hasta ese momento, recibieron orden de batir en retirada. La artilleria y la infanteria efectuaron un movimiento hácia atras, retirándose parte para Corbie, el resto para Amiens.

Los prusianos entraron entonces en Villers-Bretonneux, y antes de entrar incendiaron varias aldeas, entre otras Caeny y Caix.

Nada puede pintar el pánico que resistieron los habitantes, en los momentos de la entrada de los prusianos en el pueblo. Las mujeres, locas de desesperacion, arrastrando sus hijos detras de ella corrian en todas direcciones; muchas de ellas, aterradas por el miedo, que habian huido en direccion al enemigo casi fueron muertas por las bombas y los obuses.

«Comprendiendo despues el peligro que corrian trataron de salvarse por las lagunas que estaban llenas de agua en ese momento; muchas mujeres se han ahogado.

«En el combate estaban en presencia 40,000 prusianos contra 30,000 de los nuestros; esta el momento en que por falta de municiones, tuvieron nuestras tropas que replegarse, se batieron con entusiasmo.

«Una compañia de infanteria de la marina compuesta de 50 hombres, desapareció entera; sólo tres oficiales, de los cuales dos heridos, han podido salvarse. Varios batallones de móviles, que por primera vez veian el fuego, se condujeron admirablemente; los cazadores á pie se han hecho tambien notar.

«Un jóven de 16 años, de ese pueblo, lo mataron los prusianos por haberseles acercado demasiado, en momentos que peleaban.

«Los prusianos, en numero de cien, poco mas ó ménos, 50 cazadores y 50 infantes, se presentaron ayer [illegible] á las 11, en la estacion de Namps, preguntaron [illegible] y le amenazaron [illegible] habian armas en la estacion habiendo [illegible] una contestacion negativa, averiguaron [illegible] estaba el hilo telegráfico.

Cortaron el hilo del [illegible] creyendo cortar el del telégrafo.

«Despues los prusianos se dirijieron [illegible] la pequeña aldea de Namps au Val y [illegible] caballos y [illegible]; despues fueron hasta Quevauvilliers, donde mataron tres guardias nacionales. Pasaron por Conty y Namps-au-Mont, y anunciaron tener la intencion de ir hasta Poix.

Dicen, que la caballeria enemiga guarda el tunel, que está cerca de Fomechon, por los dos lados.»

Sesion del Parlamento aleman.—El parlamento de la Confederacion del Norte, se ocupó en la sesion del 26 del crédito militar de 100 millones de thalers. He aquí el resumen de esa sesion.

El Sr. Reichensperger, se pronunció á favor del crédito.

El Sr. Bebel demócrata [illegible] protestó contra ese crédito que no debe servir sino á una guerra dinástica. El rey, dijo M. Babel, hizo la guerra á Napoleon, hoy la hace á la nacion francesa, pero hoy ese pueblo se ha dado un gobierno al que ya no es permitido hacer la guerra.

El gobierno francés actual está en su derecho de hacer la guerra; su existencia no se puede negar, desde que se ha tratado de hacer un armisticio con él. La anexion, he ahí el punto capital de la guerra; suprimido ese punto, estaria hecha la paz. (Risas) La libertad esta oprimida durante la guerra. Todos los que han hablado contra la anexion, se han visto amenazados en la libertad personal.

El orador continuó, motivando su oposicion á toda anexion; el presidente lo llama al órden.

El señor Bebel prosigue: si no se quiere eternizar el antagonismo de la Francia, es preciso renunciar á toda anexion, con mas razon, que no se tiene en cuenta del derecho que tienen los pueblos, para decidir de su suerte. Generalmente se pide la paz. La Alemania no esta tan pronta para hacer sacrificios como generalmente se quiere dar á entender, pues el empréstito aun no esta suscrito del todo, miéntras que en Francia los recursos pedidos por Napoleon III se realizaron inmediatamente. Es por esa razon que el partido democrático se abstendrá de votar contra un empréstito que no es apoyado mas que por los que calculan los intereses, (gritos á la órden afuera.

El presidente, yo soy el encargado de mantener el órden. Sr. Babel, si vd., continúa hablando de ese modo, me veré obligado á retirarle la palabra.

M. Babel dijo al terminar; no acuso la nacion sinó las clases acomodadas, voto contra el empréstito, para que la paz se haga lo mas pronto posible y sin anexion.

El Sr. Lasker se pronuncia á favor del empréstito. En ninguna asamblea se toleraria un discurso como el que acabamos de oir. Los franceses echarian del recinto de la asamblea, un orador que hubiese hablado en un sentido tan aleman, como M. Babel ha hablado en sentido frances; (aplausos.)

Los papeles secretos del imperio—*La Independencia Belga* publica bajo el título de *Los papeles secretos del imperio*, una série de telegramas de cuyo conjunto aparece la falta de plan y de preparacion absoluta que habia en Francia para una guerra de las proporciones de la que habia emprendido.

El primero de los despachos del Ministro de la Guerra en Paris al emperador Napoleon en el campamento de Chalons, fecha del 17 de agosto dice:

«La emperatriz me comunica la carta en que el emperador anuncia que quiere llevar el ejército de Chalons sobre Paris. Suplico al emperador que renuncie á esa idea que pareceria el abandono del ejército de Metz, que no puede en este momento efectuar su reunion en Verdun. El ejército de Chalons será antes de tres dias de 85,000 hombres sin contar el cuerpo de Douay, que se le reunirá dentro de tres dias, y que es de 18,000 hombres. ¿No podria hacerse una fuerte diversion sobre los cuerpos prusianos ya fatigados por varios combates? La emperatriz es de mi opinion.»

El emperador contesta el 18 que se adhiere á esa opinion, y dice que Bazaine pide con urgencia municiones.

Mac-Mahon avisa el 18 al ministro de la Guerra en Paris desde el campamento de Chalons, que puede contar con él, y que hará todo lo posible por reunirse con Bazaine.

El 27 de agosto telegrafiaba Mac-Mahon al Ministro de la Guerra desde Le Chesne:

«Los ejércitos primero y segundo, mas de 200 mil hombres, bloquean á Metz, principalmente sobre la orilla izquierda; una fuerza avaluada en 50,000 hombres, parece haberse establecido sobre la orilla derecha del Meusa para molestar mi marcha sobre Metz. Avisos que recibo anuncian que el ejército del príncipe real de Prusia se dirije hoy sobre las Ardennes con 50,000 hombres, y se dice que esta ya en Ardenil. Estoy en Le Chesne con poco mas de 100,000 hombres. Desde el 9 nada sé de Bazaine: si marcho á su encuentro seré atacado de frente por una parte de los ejércitos primero y segundo, que á favor de los bosques pueden encubrir una fuerza superior á la mia; al mismo tiempo me veré atacado por el ejército del príncipe real de Prusia, que me cortará toda linea de retirada. Me acerco mañana á Mezieres, desde donde continuaré mi retirada, segun los acontecimientos, hácia el Oeste.»

El ministro de la guerra [illegible] desde Paris al emperador el 27

«Si abandonais á Bazaine, tendreis la revolucion en Paris y sereis atacado vos mismo por todas las fuerzas del enemigo. Paris se defenderá contra los de afuera. Las fortificaciones estan terminadas. Creo urgente que podais llegar rápidamente á unir con Bazaine. No es el príncipe real de Prusia el que está en Chalons, sino uno de los príncipes hermanos del rey de Prusia con una vanguardia y fuerzas considerables de caballeria. Os he telegrafiado esta mañana dos avisos que indican que el príncipe real de Prusia, conociendo el peligro á que vuestra marcha circular espone á su ejército y al que bloquea á Bazaine, [illegible] cambiado de direccion y marchaba hácia el Norte. Teneis por lo ménos treinta y seis horas de ventaja sobre él, y quizás cuarenta y ocho. No teneis delante mas que una parte de las fuerzas que bloquean á Metz, y que al veros retirar desde Chalons á Reims, se han estendido hácia el Argonne. Vuestro movimiento sobre Reims las habia engañado. Como el príncipe real de Prusia, todo el mundo ha comprendido aquí la necesidad de libertar á Bazaine, y es muy grande la ansiedad con que se siguen vuestros movimientos.»

Con fecha 31 de agosto [illegible] el ministro de la guerra en Paris, á Mac-Mahon de las pocas noticias que este envia.

Mac-Mahon contesta en la misma fecha desde Sedan que se habia visto obligado á dirijirse sobre dicha plaza.

El general Failly avisaba el 18 de julio al ministro de la guerra desde Bitch que habia llegado con 17 batallones de infanteria á dicha plaza y no habia allí dinero para hacer vivir sus tropas.

De Metz avisa el intendente general el 20 de julio que no habia en aquella plaza azucar ni cafe, ni arroz, ni aguardiente, ni sal, y poco tocino y galleta.

El general comandante del segundo cuerpo dice al ministro de la guerra desde Saint-Avold el 21 de julio.

«El deposito envia varios paquetes de mapas inútiles por el momento, no tenemos un solo mapa de la frontera de Francia, seria preferible enviar en mayor numero lo que seria util, de que carecemos por completo.»

El general Michel avisa el 21 de julio al ministro de la Guerra que ha llegado á Belfort y no ha encontrado su brigada ni al general de division. Pregunta que debe hacer, pues ignora donde estan sus regimientos.

El general comandante del cuarto cuerpo avisa desde Thionville el 24 de julio que sus tropas no tienen todavia cantinas, ni ambulancias, ni carros de equipaje para los cuerpos y los estados mayores. Añade que todo esta completamente desguarnecid.

De Metz se queja el intendente de que ha tenido que salir el dia siguiente 25 de Julio el tercer cuerpo, no tiene enfermeros, ni obreros de administracion, ni cajas de ambulancia, ni hornos de compaña, ni tren, ni instrumentos para pesar.

De Mezieres avisa el subintendente el 25 de Julio que en las plazas de Mezieres y Sedan no habia galleta ni salazones.

El intendente de Metz dice con fecha 26 de Julio que por efecto de la falta absoluta de panaderos, las numerosas tropas que existian fuera de Metz se veian obligadas para vivir, á consumir la galleta que debia servir de reserva y que no llegaba ademas en proporcion suficiente.

El vice-almirante de la escuadra francesa avisa desde Brest el 27 de Julio al ministro de marina que en la mayoria de Brest no habia mapas del mar del Norte y del Báltico y su escuadra necesitaba once series de ellos.

Varias noticias—Las fragatas acorazadas italianas, *Roma*, *Mesina*, *Carignan* y *Videtto*, habian llegado al puerto de Spezia, á fin de unirse á la escuadra española y acompañar al nuevo rey, que segun en Italia se creia, desembarcaria en Barcelona,

—La comunicacion que anunciamos habia de publicar la *Gaceta* y que no ha podido ver la luz pública aun, dice así testualmente:

Exmo. Señor: La opinion pública espresada por la prensa de todos los partidos, ha condenado unánime, con diferentes formas, pero con igual severidad, el escándalo ocurrido dos noches ha en el teatro de Calderon, suceso que V. E. me participó verbalmente á las pocas horas, dándome noticia de las diligencias que con incansable actividad practicaba en averiguacion de los autores de tan deplorable acontecimiento.

No es mi ánimo encarecer á V. E. la gravedad del caso y la necesidad de poner severo correctivo á hechos que, torcidamente interpretados por el fanatismo político, ceden en desprestigio del gobierno, y que abultados ya por el temor, ya por la mala fé, despues de turbar el órden desacreditan las instituciones y desdoran la libertad

La rectitud, el celo, el patriotismo de V. E, no han menester ciertamente de estímulo para emplearse sin descanso en reprimir con todo rigor tan punibles atentados. Pero el Ministro de la Gobernacion faltaria á los deberes que de consumo le imponen sus antecedentes y su cargo, si en estos momentos no levantase la voz, manifestando públicamente la indignacion que le inspiran tales escesos, y exigiendo la cooperacion de todas las autoridades civiles para reprimirlos con severidad y castigarlos con ejemplar escarmiento.

A medida de los ámplios derechos desconocidos por nuestra democratica constitucion, han de ser la energia de la autoridad y la vigilancia de sus agentes, para evitar que de la tolerancia nazca el desorden y de la libertad se enjendre la licencia. Solo a costa de continuos desvelos y de esfuerzos incesantes es dado mantener la tranquilidad cuando la ley, la opinion publica y el firme propósito del gobierno rechazan aquellas medidas preventivas en que fian su conservacion los poderes absolutos.

Decidido el gobierno á respetar y hacer respetar toda librtad consignada en el Código político, tiene todavia mas particular empeño en poner á salvo el derecho de los que sin tregua lo hostilizan. La sátira, la diatriba, las acusaciones, todo medio de oposicion, en fin, por censurable que sea, debe hallar en la autoridad á quien ofende, amparo contra las violencias de la pasion política y contra los desmanes de la pública indignacion.

La calumnia misma, que con deplorable frecuencia empaña las reputaciones mas puras, desnaturaliza las acciones mas generosas, ó penetrando en el sagrado recinto del hogar y en el seno de la familia sorprende y entrega desfiguradas á la maledicencia los mas inocentes actos de la vida privada; aun la calumnia, la infame calumnia no debe ser ahogada con la fuerza, sino tranquilamente depurada ante el sereno juicio de los Tribunales, para que desvanecida la ficcion, resplandezca la verdad con gloria de la justicia y confusion de la impostura.

V. E. lo sabe como yo, y como yo lo sostiene; los derechos políticos, las libertades públicas las garantias constitucionales, en pro de las oposiciones se establecen; que los gobiernos, por su parte, sobrados medios de defensa tienen en el prudente uso de sus facultades, en la energía acertada del poder, en la recta aplicacion de las leyes; y dichosos mil veces los pueblos donde la cultura llega a tan alto grado, que la autoridad, fiel a sus deberes, sabe siempre mantenerse en el religioso respeto de la Constitucion y en los estrictos límites de la legalidad!

Bien conozco, señor gobernador, las graves dificultades que semejante sistema ofrece, a los encargados de practicarlo. V. E. sabe como yo cuan penoso es el primer paso de un pueblo en el camino de la libertad, cuan turbulento es el primer periodo de su educacion política, y cuan necesario es que a la intemperante cólera de los que atacan se opongan como lenitivo la prudencia y la imparcialidad de los que gobiernan.

No me esforzaré en demostrar a V. E. la necesidad de seguir esta linea de conducta, V. E que como yo profesa estos principios; V. E. que en el gobierno como en la oposicion, y en la tribuna como en la prensa tantas veces los ha defendido con indeclinable constancia, V. E. que, despues de haberlos aplicado en el ministerio, los practica hoy al desempeñar con patriótica abnegacion el gobierno civil de Madrid, proseguirá la obra comenzada exigiendo el exacto cumplimiento de las órdenes que muy oportunamente ha dictado para restablecer en todos la confianza, y adoptando ademas cuantas medidas le aconseje su ilustracion, a fin de evitar la repeticion de atentados tan escandalosos como los que, a la sombra de la libertad, perpetran, acaso para desacreditarla, sus mas encarnizados enemigos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 2 de Diciembre de 1870.—Rivero.—Señor gobernador de la provincia de Madrid.

—Parece indudable ya que el señor Zorilla y demas individuos de la mesa de las Cortes regresarán inmediatamente a Madrid, terminadas las fiestas oficiales de Florencia, quedando allí parte de los comisionados hasta la venida del rey.

—Anoche fueron curadas en algunas casas de socorro algunas dislocaciones producidas por caidas a causa de la nevada.

—Una de las primeras medidas que se adoptarán por el nuevo ministro de Hacienda a propuesta del director de Propiedades, sera la creacion en la forma que sea posible, de una seccion de inventarios para determinar de un modo preciso los bienes vendidos y los que aun quedan por vender.

—Leemos con dolor en *La Esperanza*:

«La partida de la Contra-Porra que se ha formado en Madrid recorrió anoche muchas casas donde habitan los apaleadores, y algunas tabernas donde se sabe tienen punto de reunion; pero por mas que los llamaron desde la calle nadie les contestó, y ménos trataron de presentarse y aceptar el reto.

—El acta de aceptacion del duque de Aosta la leyó el ministro de Negocios Estrangeros, señor Visconti Venosta, en la recepcion solemne de los comisionados de las Cortes, firmándola luego todos los concurrentes al acto.

—Los elementos conservadores de las provincias se muestran muy dispuestos á tomar una parte activísima en las próximas elecciones, notándose esta predisposicion hasta en personas que en otras ocasiones han mostrado grande indiferencia política.

—Un periódico supone que el manifiesto de Da. Isabel de Borbon habrá sido redactado por don Manuel Cortina. Nuestras noticias desmienten esta conjetura.

—Continúan con cierto empeño las gestiones para la creacion del vireinato de Cuba y Puerto Rico, para cuyo punto se designa hace tiempo al duque de la Torre. Pero las gestiones hasta ahora han sido ineficaces, porque ni el Regente se muestra dispuesto á dejar la península, ni su familia desea abandonar á Madrid. Ayer mismo se dice que el Sr. D. Salustiano Olózaga estuvo conferenciando sobre este asunto con S. A. segun indica un periódico, el cual añade por su cuenta que se conoce que la personalidad del Regente preocupa al partido progresista.

—Los gefes carlistas Ceballos, Gamundi y otros, continúan en Tolosa de Francia, haciendo preparativos.

—Mañana habrá una reunion carlista en Miranda.

—Tours 5 de diciembre—Para completar el sistema de defensa de la parte del Norte de Paris, ha tenido que inundarse el foso que en una longitud de seis kilómetros se estiende désde el Sena hasta el canal de San Dionisio enlazando los fuertes de la Briche y de la doble corona. Este trabajo es seguramente uno de los mas notables que haya ejecutado el cuerpo de ingenieros. En ménos de tres dias han sido colocadas cinco máquinas de vapor y un número igual de poderosas bombas en la orilla del Sena, y para llenar los fosos han sacado del rio 3,000,000,000 de litros de agua Ha sido preciso además conservar el nivel del agua constante reemplazando la que se perdia con la infiltracion, para lo cual las mismas bombas han arrojado en el foso hasta 40 millones de litros de agua por dia.

—El general Jaureguiberry mencionado en la órden del dia del ejército por su brillante comportamiento en el combate de Patay, tomó parte en la guerra de Crimea como capitan de fragata. Despues de esta campaña ascendió á capitan de navio y recibió el mando de las fuerzas navales en Cochinchina. En la guerra contra la China se apoderó con 600 hombres de los fuertes de Takon y fue el primero que penetró en Pekin. A su regreso a Francia fué nombrado gobernador del Senegal y mas adelante ascendió á contra-almirante. M. Jaureguiberry es un militar de talento, noble y caballeresco y ha escrito varias obras científicas que son muy apreciadas.

—El *Journal de l'Ain* anuncia que treinta y dos religiosos de la Trapa del Dombes han dejado sus trabajos agricolas, justamente admirados, para alistarse en la guardia movilizada del departamento. En la compañía del municipio de Chalamont hay veinte y tres que son modelo de abnegacion y de bravura en el servicio militar así como lo eran en el trabajo agrícola.

El *Jornal del Ain* añade:

"El Martes de la semana última estos hijos del desierto, verdaderos soldados labradores, hacian primera etapa en Begé-le-Chatél. A la mañana siguiente todos asistian sin ostentacion a la misa de parroquia y comulgaban con el mismo fervor y el mismo recogimiento que si hubiesen estado en la iglesia de su monasterio. Un cuarto de hora despues, á la primera señal y con una copiosa lluvia, estaban todos en las filas y marcaban el paso con bizarro continente. Vayan a reunirse con ellos los que insultan a esos religiosos y prueben que son tan valientes y tan patriotas como los hombres que honran con sus invectivas.»

—Se lee en el *Electeur libre* del 30 de Noviembre:

«Ayer hubo una sesion borrascosa en el club de Folies Bergeres llamado ahora *Club de la Republica*.

M. Luciano Morel, el intrépido viajero, hizo la descripcion algo mas terrorífica de las formidables líneas prusianas que cercan a Paris, pero el publico acojió su discurso con cierta impaciencia, apesar del caracter de actualidad y del interes del asunto. Un orador leyó varios pasajes de la *Patrie en danger* que fueron silvados con estrepitosa unanimidad, y el numero de este periódico fué quemado en la mesa de la presidencia en medio de los aplausos de los concurrentes.

Decíamos que somos partidarios de la libertad de la prensa, que condenamos las violencias, pero es forzoso confesar que M. Blanqui habia publicado en su periodico un articulo tan absurdo como injusto contra el general Trochu, a quien acusaba de querer abandonar a Paris y huir a la cabeza de su ejército.

Es indudable que el ódio demagógico y el espíritu de partido producen en ciertos cerebros de periodistas estremas perturbaciones, pero su conducta es mas ridícula que odiosa.»

—Dice el *Imparcial del Loire* que las tropas francesas han alcanzado una brillante victoria en las cercanias de Chambon, situado en el estremo Norte del bosque de Orleans. El ejército del príncipe Federico Carlos fué rechazado despues de una reñida lucha, y las pérdidas de los franceses fueron bastante graves, pero mucho ménos importantes que las de los prusianos.

—*La caballeria prusiana*—Cuando marchan en batalla los regimientos, los cuatro escuadrones estan separados por un intérvalo de unos cinco metros, el porta estandarte esta colocado en el centro, esto es, entre el segundo y tercer escuadron, y el capitan, seguido de un trompeta, precede á sus soldados de unos veinte y cinco metros.

En vez de marchar por medios escuadrones, la caballeria alemana adopta, siempre que lo permite el terreno, la columna por escuadron, que es ménos espuesta al fuego de la artilleria.

Cuando ataca en linea el regimiento, despliega generalmente un escuadron entero á vanguardia y le hace dar la carga mientras los demas escuadrones siguen al trote. Si opera un escuadron solo despliega á vanguardia, segun el mismo principio, su cuarto peloton, que carga dejando detras de los otros tres pelotones al trote.

En la carga en guerrilla, todo el regimiento se dispersa, mandado por el coronel á escepcion de un peloton por escuadron que forma la reserva al mando del teniente coronel.

Por lo regular, en la carga en columna por es-

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

Novela de EUJENIO MORET

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Edgardo Moreno

Sola sobre la tierra.

Y aquella mujer, comprendiéndose en ese instante dejó vagar un sonrisa por sus lábios lívidos.

Resignábase con la humildad de una alma cristiana y se sintió rehabilitada con la soberbia de la mujer que desprecia la preocupacion humana y domina lo que le rodea.

Empezó a recordar una de esas dulces canciones que el sacerdote le enseñó en otro tiempo durante las veladas de invierno, al lado del fuego, cuando la nieve caia y cuando la naturaleza preñada de tormentas se recojia espantada bajo el soplo rápido de los vientos del norte....... Era una alegre cancion.

La multitud estaba allí, impasible y aquellos corazones de bronce ó hierro no se abrian á los acordes del arpa.

Emereilda empezó á cantar.

Aquella mujer que mas tarde debia cantar en otras parejas y arrojar á su turno puñados de oro á los piés de los artistas que la habian conmovido, aquella mujer, decimos, cantaba en la calle para recibir el óvolo del pobre.

No terminada aun la cancion sus fuerzas empezaron á agotarse. Recuérdese para perdonarla que el hambre la acosaba. No hay vergüenza en afrontar las miradas de una multitud indiferente [illegible] idiota. Emereilda sintió que un temblor [illegible] el cuerpo, que sus dedos resbalaban sobre las cuerdas del instrumento y que la voz [illegible] en su debilitada garganta.... Una espesa [illegible] ma pasó por sus ojos y por un momento titubeó. En el momento que la sostenian para no caer y que recibia un óvolo oyóse de pronto otra voz... allí, á dos pasos de ella....voz sonora de hombre jóven que se oyó en toda la plaza. Emereilda habia caido, pero un hombre la recibió en sus brazos, y envolviéndola en su capa, hízola descansar sobre el suelo, apoyándole la espalda contra un árbol. Aquel hombre, verdaderamente estraño, se habia apoderado del instrumento abandonado, y reemplazando á la que cantaba hacíase oir á su vez y solicitaba la caridad pública. Habia trascurrido todo aquello en ménos tiempo que lo que podria relatarse por escrito.

La multitud, sin darse cuenta de que lo que veia, pasaba de un sentimiento á otro sin tiempo para preguntarse ni responderse Todos escuchaban. Aquel hombre poseia una voz sónora y poderosa: era un tenor. Ya se oian entre los concurrentes varias versiones, diversos murmullos corrian de boca en boca sobre su individuo y hasta varias personas creian reconocerlo.

Era hermoso y alto de cuerpo: vestido con distincion, pero sin afectacion ni pretensiones; notábanse en él actitudes y maneras de un hombre de sociedad á quien poco cuestan sus usos y rendir culto á la moda. Un cuello bajo mostraba una garganta desnuda y musculosa; su negra cabellera que le pasaba tras la oreja flotaba sobre sus hombros y una barba negra y poblada sombreaba el óvolo de una cara enérjica, franca y abierta, de rasgos severos, pero dulcificada por el reflejo de una mirada dulce como la de una mujer.

Esta vez la plaza no era bastante grande para contener la multitud que la invadia.

«¿Quién es, pues, ese hombre? decian.

—¡Pardiez! dijo una persona que llegaba en ese instante, que lo conoceis? ¡Es Baggiani!

—¡Baggiani! esclamaron, Baggiani, que tanto éxito ha obtenido en San-Felice, en San Carlos y en la Scala, y á quien debemos [illegible] este invierno en los Italianos!

—Es Baggiani, sin duda alguna, que acaba de llegar de Inglaterra, donde hacia seis meses cantaba en Covent-Garden.»

La admiracion entónces y la curiosidad pasaron á ser avidez, entusiasmo, delirio: todos se precipitaban hácia él, querian verle á toda costa, subian sobre sillas y trepaban sobre los árboles gritando: ¡Bravo! ¡bravo! y en un momento la multitud creció hasta el doble. Muy luego la voz cesó, y el tenor con el sombrero en la mano se precipitó á cada uno de los oyentes.

Entónces se trató de ver quién daba mas, y entre las monedas de plata se vieron algunos luises de oro.

«Gracias, decia simplemente Baggiani, Esto es para ella, para la pobre niña que se muere: ¡oh! cómo recordaré siempre la ciudad del Havre!»

Concluida la recaudacion hizo aproximar un carruaje en que hizo subir á Emereilda, que pálida, conmovida y confusa asistia á aquel espectáculo sin darse cuenta de lo que le sucedia, pero comprendiendo que tenia delante de sí una alma generosa que se interesaba por ella, y cerrando la portezuela del carruaje, preguntóle donde vivia.

«Pero yo no sé, respondió la jóven, si debo aceptar tanta solicitud, ¿Quién sois, pues?

—¡Baggiani! ¡Baggiani! repetia la multitud: ¡viva Baggiani!

—La multitud os contesta, repuso el artista, y me recompensa mas allá de lo que puedo hacer por vos».

Emereilda, con voz débil y trémula le dió las señas de su domicilio y el carruaje partió á escape, pero nó avanzaba muchos pasos sin ser detenido por la concurrencia que queria ver al ilustre artista que habia revolucionado á Roma, Venecia, Nápoles, Florencia, y finalmente á Inglaterra, y que no esperaba sinó el bautismo de Paris.

«Sin embargo, es preciso avanzar, díjose Baggiani, notando que Emereilda sufria mucho. [illegible] la palabra.

«Sí, sufro mucho, repuso la jóven.

—¿De dónde sufrís?

—De aquí, respondióle, llevando la mano hácia el pecho.

Los ojos de Baggiani brotaron una lágrima, porque comprendió lo que no se atrevia desde luego á sospechar.

«Van á terminar vuestros sufrimientos, dijole, os lo juro: sereis rica».

Emereilda se sonrió.

«¿Por cuántos dias? le pregunto.

Baggiani, que desde hacia un instante era presa de la admiracion que le producia la rara hermosura de Emereilda, hizo un movimiento ante aquella pregunta.

«¿Qué mujer, pues, tengo dejante de mí? se dijo: he adivinado que no se trata de una simple cantora de calles, pero á medida que la miro me convenzo mas de haber encontrado una mujer de un mundo superior. Pero....»

Una multitud de preguntas venian á los lábios de Baggiani, pero el momento no le permitia hacerlo ninguna.

«¡Va á morir de hambre! se dijo el hombre de corazon: ¿qué hacer en tanto? bajar en medio de esta multitud no es posible....Preciso es que el cochero haga volar los caballos.»

En ese momento creyó notar en el semblante pálido de la niña un tinte sonrosado.

«Es la emocion, se dijo: la emocion que mata puede tambien prolongar la vida.»

Asómase entónces por la portezuela, da órden al cochero de no perder un segundo y reclinándose en el fondo del carruaje, arrojó sobre Emereilda una mirada protectora.

«¡Estraño destino el mio! hubiera podido decirse ésta, si hubiera podido darse cuenta de lo que veis. ¡Abandonada en una rata, Dios me envió un sacerdote de protector, y hoy me envia un artista! Pero si, hubiera podido leer en el alma de aquel artista, habria leido en ella la abnegacion, el coraje y todos los grandes sentimientos que hacen latir el corazon de los hombres de jenio; tan cierto es que, ya sacerdote ó artista el hombre no es nada y que las almas nobles despliegan sus alas en todas las esferas y se confunden en la inmensidad.

El carruaje partió á escape, pero los que no habian visto á Baggiani querian verle y los que le habian visto querian volverle á ver. El coche, simple fiacre arrastrado por dos jamelgos, se veia rodeado por una multitud persistente. Al volver una calle, aquello fué peor: aguardaban el carruaje y de súbito empezaron á llover en el interior ramilletes de flores, y coronas de foyage naturales arrojadas en profusion por manos de mujeres.

«Todo esto, decia Baggiani, ha sido hecho por un movimiento espontáneo, y jamas, lo confieso, triunfo alguno me ha sido mas sensible.»

El cochero tenia que ir deteniendo su marcha.

«¡Seguid, seguid! decíale, esta niña tiene hambre: poco le importan las flores y el entusiasmo de una multitud que diez minutos ántes la hubiese dejado morir.

—¡Gracias, gracias! repetia á los que le arrojaban flores: pronto volveremos á vernos.»

Y el carruaje partiendo á galope, bien pronto dejó tras sí á la multitud, que no podia ya seguirlo.

Baggiani ocultó la cabeza entre las manos y empezó á soñar:

«La vida, decíase, es un estraño misterio: unos mueren de necesidad y otros se ven colmados de riquezas. Desdeñaban á esta niña y á mí me aclaman. Arrojan flores sobre mi camino; á mí, que he sido rechazado de mi patria, y que durante varios años he errado proscripto, desconocido y miserable......

«¡Flores!....»

Y por sus lábios vagó una sonrisa llena de amargura é ironía.

«Sí, hoy me aclaman, con bravos, gritos frenéticos y delirios, y mañana silbidos, [illegible] la muerte...»

En ese momento llegaban. Baggiani bajó del carruaje y tomó á Emereilda en brazos para trasportarla á su habitacion.

«Esperad....observóle Emereilda, ajitada por un sentimiento de pudor.

«Ratificad las aclamaciones de la multitud, repuso él con voz profundamente triste, y dejadme venir en vuestra ayuda. Me parece que sois ya una hija mia......»

Una hora despues Emereilda tomaba algun alimento y se entregaba al sueño que pesaba sobre sus párpados. Baggiani, despues de haberla acompañado á su habitacion y de haberse informado de sus necesidades, habia dejado sus órdenes y desaparecido. Al dia siguiente, cuando Emereilda se despertó, empezó á recordar lo sucedido la víspera y se interrogó á sí misma con admiracion. Por largo tiempo se preguntó si soñaba, si aquello era posible, si en realidad le habia acontecido. Levantóse, vistióse en silencio y su admiracion crecia á la vista de una cantidad de dinero que se hallaba en forma de columna sobre su pequeña mesa. Por lo ménos habia allí quinientos francos. Jamas se habia visto con tanto dinero suyo. ¿De dónde podia venir aquel dinero? Y seguia interrogándose á sí misma, pero poco á poco iba viniéndole á la memoria lo acaecido la víspera: recordó su resolucion, su coraje, su debilidad física y despues: el súbito desfallecimiento y la aparicion del hombre que le habia protejido tan dignamente y con una actitud de reconocimiento y poseida de la piedad que dominaba en ella, cayó de rodillas delante del crucifijo del anciano sacerdote, recordó que jamas habia abandonado, cruzó las manos y oró. En esa actitud la sorprendió Baggiani. Emereilda, á la vista del jóven se levantó y corrió hácia él.

«¡Mi bienhechor, le dijo, ¡oh! ¡gracias!

—¿Cómo os hallais? le preguntó el artista conmovido y [illegible]

[illegible] comprendo, y á medida que trato de esplicarme todo lo acaecido, mi espíritu se turba mas y mi memoria se confunde.

—Nada, sin embargo, es mas sencillo, repuso Baggiani: estoy en el Havre, hace dos dias y no conocia á nadie: pasé por la plaza, oí vuestra voz y me acerqué.

—La voz trémula de una pobre niña.

—Una voz trémula en efecto, pero simpática y que cultivada podria quizá llegar á ser una voz notable de soprano.»

Emereilda sonrió.

«No lo sé, dijo, jamás he trabajado mi voz: he aprendido algo la música en casa de un anciano sacerdote que me educó y en la que probablemente no era muy diestro. La música y el canto me han gustado siempre, pero mi posicion no me permitió nunca poderme dedicar con ardor.

—Sois muy jóven, observó Baggiani.»

Emereilda levantó la cabeza.

«Demasiado vieja soy, repuso, para haber sufrido tanto.

—Sí, añadió el artista mirándola con interes creciente, sospecho que debeis haber ya pasado por terribles pruebas.

—Sí, pero contadme hasta el fin cómo habeis venido en mi socorro.

—Ya os lo he dicho: es muy sencillo: sorprendióme vuestra voz, poco [illegible] se oye ordinariamente en las calles. Mezcléme entre la multitud, [illegible]

[illegible] La caballería prusiana [illegible] la infantería mas que en el momento en que [illegible] yendo. En este caso dá una vigorosa carga en guerrilla para activar la derrota, hacer prisioneros y recoger el botin.

En cuanto es posible, la brigada de caballería prusiana se divide, esto es, compuesta de un regimiento de caballería ligera que marcha en primera línea y de un regimiento de caballería pesada que forma la segunda línea. La caballería ligera comprende los regimientos de húsares y dragones, y la pesada los regimientos de hulanos y de coraceros.

—Escriben de Lóndres con fecha del 3, que el príncipe de la Moscowa ha desmentido el rumor relativo al tratado que se decia haberse ajustado entre el Emperador Napoleon y el Rey Guillermo.

—Segun un telegrama de Bruselas, el conde de Chambord habia escrito una carta al Rey de Prusia pero no ha recibido contestacion, y no ha sido recibido en Versailles el ajente legitimista.

—La mayor parte de los periódicos alemanes están unánimes en el parecer de que no pueden otorgarse las libertades constitucionales á la Alsacia y la Lorena despues de su anexion á Alemania, y de que los habitantes de ambas comarcas no deben tener representacion en el Reistag ni en la Dieta de Prusia.

En el concepto de dichos periódicos la Alsacia y la Lorena deben ser erigidas en ducado independiente, unido á Prusia y gobernados por un mismo soberano.

—Escriben de Viena que parece segura la reunion de la confederacion si Rusia acepta la condicion puesta por el gobierno ingles, de que desde ahora y miéntras dure la Conferencia se conserve el *statu quo*.

—Escriben de Pesth con fecha 28 de Noviembre:

«Habiendo notificado oficialmente el ministro de Prusia que Baviera, Wurtemberg, el ducado de Baden y la Hesse se habian incorporado á la confederacion de la Alemania del Norte, el gobierno austriaco ha contestado espresando su viva satisfaccion por el éxito de la union de toda la Alemania.»

NOTICIAS GENERALES

Los peligros de la navegacion aerea—Un barco de pescadores apercibió, dice Le Havre, un globo que caia como á cinco millas al sur del faro de Eddijstone. Estaba demasiado léjos para socorerlo. Los aereonautas parecieron comprender su posicion, pues el globo volvió á elevarse y se dirijió hacia el Este rápidamente empujado por el viento.

Ese viento ha reinado todo el dia de hoy en la Mancha; así es que si el globo no ha conseguido bajar en las islas Scilly, hay todas probabilidades para creer que han sido llevados en medio del Atlántico. Se supone q' ese globo habia salido de Paris.

Otro globo correo de la misma procedencia cayó en la mar cerca de Mandal, en Noruega. El capitan del vapor Dantzig en Leith, consiguió salvarlo, y ló remitió al cónsul frances.

Nueva compañia inglesa del canal de Suez—Segun dice el *Morning Post*, la compañia francesa del canal de Suez, va á ser reemplazada, segun todas probabilidades, por una compañia Inglesa por acciones, bajo la direccion del duque de Sutherlaud. Si las negociaciones emprendidas con ese objeto no son mas activas, es á causa de la detencion de M. F. Lesseps en Paris. Anuncian el viage del duque Sutherlaud á Egipto, con relacion á ese asunto.»

Curioso fenómeno marítimo—El hecho que ha tenido lugar últimamente en el Océano Pacífico, es de lo mas estraordinario. El capitan Plock, comandante de la barca «Adolphe», en viaje de Iquique para Lóndres, cuenta que pasando por las islas Nuevas Hebridas, se ha apercibido que la isla *Aurora* habia desaparecido completamente. No queda el menor vestigio en el punto del océano donde estaba situada. Esa isla era una de las mayores y mas fértiles de ese grupo de islas. Tenia 36 millas de largo y mas de 5 de ancho. Ya se sabia que Tanna y Ambrim contenian volcanes, pero se suponia generalmente que las otras islas estaban poco sujetas á la accion volcánica. De que manera, y cuando es que la isla Aurora y sus habitantes han desaparecido bajo las olas del mar Pacífico, es lo que hasta hoy se ignora; pero es probable que el capitan Plock, pueda dar algunos informes sobre esa catástrofe á su vuelta á Inglaterra.—*Morning Advertiser*.

Prisioneros en libertad—Dice el «Courrier de la Moselle» del 4 de diciembre:

Por órden de Su Magestad el rey de Prusia, todos los prisioneros de guerra inscriptos en las listas de la guardia móvil de la Alsacia y la Lorena alemana, y que posean inmuebles en una ú otra de esas dos provincias, serán puestos en libertad, pero tendrán que tomar el compromiso solemne y por escrito de someterse á la confiscacion de sus propiedades, en caso de tomar las armas contra las tropas alemanas.

Resurreccion—Dice el «Herald» de Nueva-York:

«El baron E. de Riviere, dueño de algunos minerales existentes en el desierto de Atacama, no ha sido muerto en el ejército frances de Metz, como se ha referido. Su esposa ha recibido cartas suyas fechadas en Moulins, del 25 de setiembre. Se hallaba en esa fecha en buena salud y tenia el mando de un batallon, bajo las órdenes de Bazaine. La baronesa estaba en el fondo de Cotesu cerca de Varedes, Brittany, y ha tenido informes de su hermano, que estaba en esa ciudad.»

Naufrajio—Leemos en el *Ferro-Carril* de Santiago:

El prefecto de la Provincia litoral de Tarapacá, oficia al señor Ministro de Gobierno, con fecha 30 del mes próximo pasado, dándole parte del naufrajio en alta mar de la nave mercante *Nieves Martinez* y haberse salvado su tripulacion y pasajeros á bordo de la fragata *Pacifique*, mandada por su capitan Mr. Dispointes.

Como en este acontecimiento se presentan algunos hechos graves, se ha mandado seguir el correspondiente sumario para conocer la verdadera causa que ocasionó la pérdida; á cuyo efecto, el señor vice-cónsul de Francia en Iquique, ha pasado á la prefectura un estracto del libro diario de la navegacion de la fragata *Pacifique* desde San Francisco hasta Iquique.

Un terremoto en Nueva-York—El 20 de octubre tuvimos un terremoto en esta ciudad á las once y treinta minutos. La tierra tembló rápidamente durante unos 10 segundos y volvió á temblar por un espacio de tiempo igual al anterior. Esto causó una grande conmocion en el ánimo de los habitantes, y aunque el daño causado ha sido casi insignificante, á escepcion de algunas mal seguras chimeneas que se derribaron, el pánico, en aquellos sitios en que se dejó sentir mas el terremoto, fué muy grande. Tanto niños como maestros abandonaban los edificios de las escuelas públicas corriendo con la mayor precipitacion. En algunos tribunales de justicia, los jueces alarmados interrumpieron sus causas abandonando con la mayor lijereza sus asientos. En nuestra misma imprenta tuvo lugar una de esas escapadas y los cajistas salieron precipitadamente á la calle con los componedores en la mano.

Las oscilaciones fueron en la direccion de Oeste á Este comprendiendo casi todos los Estados-Unidos y el Canadá, esto es, toda la América del Norte.—(*El Nacional*, edicion de Nueva York.)

Correo del continente—Chile—De esta república tenemos fechas hasta el 23 de Diciembre.

—Habla *La República*:

Las cosechas de trigo, chacarerío y vinos; segun cartas que tenemos á la vista de casi todas las provincias de la república no ha alcanzado nunca el desarrollo que en el presente año. Las lluvias y los dias nublados, q' segun se dijo, habian producido perjuicios en los campos, no los han causado de ningun género y el polvillo que se decia haber destruido las sementeras, no ha pasado de ser una ilusion debida al miedo que tienen nuestros hacendados á este terrible enemigo.

Tan bueno es el estado de las cosechas y tan seguros sus resultados en todos los ramos de la agricultura que mas de dos de las cartas que tenemos á la vista están de acuerdo en llamar *año de la abundancia* al presente. El precio de los trigos es actualmente y será por algun tiempo el de 3 ps. fanega.

—El Congreso se ocupaba de discutir los estudios que se practican en las universidades.

—El observatorio astronómico produce ya los resultados deseados.

—En Copiapó quedaron electos delegados para la convencion D. Antonio M. Gallo y D. Manuel Recabarren.

[illegible] personas:

Doctor Don J[illegible], idem idem [illegible] no Loli, idem idem [illegible] J. Mariátegui, idem idem Mariano F. Paz Soldan, idem idem José [illegible], idem idem Santiago Figueredo, idem idem Antonio Saldaña.

Adjuntos.

Doctor Don Cárlos Lisson, idem idem Tomás Dávila, idem idem Juan de los Heros.

Fiscal.

Doctor Don José Simon Tejeda.

Adjunto.

Doctor Don Francisco G. Calderon.

—Ocurrió un serio incendio en un almacen.

Al fin de Noviembre se estrenarán los ferrocarriles de Mollendo á Arequipa y de Lima á Chañal.

En el congreso se han aprobado las convenciones postales con el Ecuador y Salvador.

Bolivia—Importantes detalles sobre la revolucion. Hallamos en la «Revista del Sur» de Tacna, de fecha 6 de Diciembre las siguientes noticias sobre el estado de la revolucion en aquel pais:

«El pueblo de la Paz, reunido en comicio el 26 del pasado nombró al General Morales, jefe supremo «de la revolucion» y lo invistió de las facultades necesarias para llevar á cabo aquella.

—El mismo dia se sublevó el pueblo de Corocoro secundando la revolucion de Potosí y apoyado en la misma fuerza pública que servia de guarnicion.

Parece que estos cambios se han operado sin efusion de sangre.

El general Melgarejo reducido á la impotencia por la defeccion de uno de sus cuerpos y por la desercion que es incontenible se ha retirado á Puna situado 10 leguas al Sur de Potosí, donde esperaba engrosar sus filas con el batallon de Tarata y los 650 hombres de las tres armas que habian quedado de guarnicion en la Paz, cuya pronta remision ha pedido por estraordinario.

—El 9 de noviembre el pueblo de Santa Cruz se echó sobre la fuerza del cuartel con unas cuantas armas, pero fué rechazado por ella.

—Cochabamba sigue todavía dominado por fuerzas de Melgarejo, sin embargo del asalto de 19 en que por felicidad no hubo mayores desgracias que lamentar.

—La ciudad de Oruro se ha pronunciado tambien por la revolucion del 29 del pasado, segun comunicaciones de la Paz que tenemos a la vista. Diciembre 17 de 1870.

Leemos en la "República:"

—Se sabe por comunicaciones de Mejillones fecha 13 del actual, que el prefecto Saburga de Cobija habia sido depuesto a consecuencia de un motin, habiéndose asilado abordo del *Abtao*, donde se encontraba esperando la pasada de algun vapor para el norte á fin de trasladarse a él, y seguir viaje probablemente para Tacna.

—Segun se asegura, el cambio de autoridades en Cobija, habia producido algunos muertos y heridos.

—El hijo del General Malgarejo habia venido a Antofagasta, donde se ocupaba en organizar alguna fuerza para reconquistar á Cobija.

—Del interior se decia que el General Melgarejo habia tomado á Potosí, y que la revolucion parecia cesar.

Diciembre 20 de 1870.

El último número del *Boletin oficial* del 29 de noviembre, fechado en Potosí da por terminada la revolucion.

—Publica dos proclamas: una firmada por Melgarejo y dirijida á los potosinos y a las fuerzas disidentes y la siguiente de última fecha:

Palacio del Supremo Gobierno.

Potosí, 28 de Noviembre de 1870.

Circular:

A S. S. el oficial mayor encargado del Ministerio de Gobierno de relaciones esteriores.

Señor:

Con horas 8 de la noche, acabamos de tomar esta plaza por asalto, habiendo principiado lo sério del combate a horas 2 de la tarde:

Siempre victoriosa la causa de diciembre, acaba de recibir un nuevo laurel del heroismo de su ínclito caudillo el capitan general Melgarejo y de la abnegacion de sus bizarros defensores.

La rebelion queda comprimida como se lo ofrezco en mi circular del 15 del corriente, y restablecido el réjimen constitucional en el Sur, como se propuso al abrir la presente campaña.

Mañana comunicaré á V. S. los detalles de tan espléndida jornada, limitándome por ahora a dar le este lijero conocimiento, asociado de mis sinceras y patrióticas congratulaciones para el Exmo. Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. S.

Mariano Donato Muñoz.

PROCLAMA.

El Presidente Melgarejo al pueblo Potosino y fuerza disidente—

Potosinos:

Acompañado de mi leal y valiente ejército, me teneis á vuestra presencia; pero no vengo á combatir con vosotros, sinó con los que, sordos al deber y rebeldes á la ley, quieran resistir con armas en la mano.

Tranquilizaos, pacíficos y laboriosos ciudadanos, y tened fé en mis palabras. Vengo á defender vuestras garantias y derechos y á restituiros el reposo que habeis perdido desde que se consumó la rebelion. Rodeadme todos con plena confianza, como ya lo ha hecho la mayor parte de vosotros, y tenedme siempre por el mejor de vuestros amigos. Si sufrieseis males de gravedad durante el combate, no será ciertamente por culpa mia sino por la obstinacion de los rebeldes: sobre ellos, pues, recaerá la sancion de Dios y de la historia, vuestras lágrimas y sufrimientos, la desolacion y luto de familias inocentes.

¡Fuerza disidente!

A vos tambien me dirijo en estos solemnes momentos, en que la guerra civil pone las armas en manos del hermano contra el hermano y en que la ciega ambicion del partidarismo pretende hacer fluctuar la causa del órden y de la legalidad. Bien sabeis las fuerzas y recursos bélicos que traigo; no podeis por tanto, presumir que mis palabras partan de otro principio que del de una cordial y jenerosa fraternidad, os conjuro, pues, á que depongais las armas en respeto á la ley y en homenaje á la voluntad nacional que me ha señalado el puesto que ocupo.

Hacedlo así y contad con las mas amplias garantias para vuestras vidas y personas. Deponed las armas y venid á abrazar á vuestros camaradas y hermanos, que os recibirán con los brazos abiertos; no os dejeis alucinar con las mentidas promesas de cuatro demagogos, escuchad la voz de la razon; seguid los consejos de la prudencia y salvad el reposo de vuestras familias, salvandoos vosotros mismos.

De lo contrario será vuestra propia temeridad la que os sacrifique, sin que os quede el derecho de quejaros contra mí, que, en todo caso sabré llenar mi deber de mandatario de la nacion y de general en gefe del ejército.

Mariano Melgarejo.

Cuartel general frente al enemigo, en la Cantería de Potosí, á 20 de noviembre de 1870.

Tenemos en nuestro poder varios documentos de la revolucion q' damos no por su poca importancia y estension.

De una correspondencia para «La Luz» de Tacna fechada en La Paz el 30 de noviembre, tomamos lo siguiente de la revolucion.

Continúa la situacion indefinida de la república. Morales ha investido de lleno el puesto de jefe supremo de la nacion.

—Han tenido lugar varias actas y protestas por parte de la oficialidad del batallon 3.° de artillería, escuadron Olañeta, y otro, desconociendo la autoridad del general Melgarejo.

—Oruro no se ha movido.

—Cochabamba en tranquilidad.

—El ejército en Puna, esperando la incorporacion de las fuerzas de Tarata para atacar á Potosí. Esto es positivo.

—Las comunicaciones entregadas á Morales no han sido publicadas.

La esposa de Muñoz detenida en casa particular por órden.

—El general Villegas fué preso pero al dia siguiente se le puso en libertad, ordenándole marchase al Perú.

—En la imprenta de «La Situacion» se ha puesto de manifiesto una carta del general Maruvia fechada el 19 en Cochabamba y dirijida á Antezana, en la que dice que la situacion de allí es mala. Hay motivos fundados para creer que ella es apócrifa.

—En Corocoro se organizan nuevos reclutas. Tienen ya 300 hombres.

—Morales ha expedido un decreto por el cual se ordena la restitucion de las tierras comunales.

—La revolucion se toma diario.

—Se empieza á hablar de un empréstito con el comercio.

D. Campos [illegible] tiene la mas remota noticia.

[illegible] agitacion inmensa.

Nada del interior importante.

—Ha aparecido en La Paz un nuevo periódico titulado «El Rayo,» órgano de los intereses de la revolucion.

—No obstante estas últimas noticias son anteriores á las que se habrán leido mas arriba.

Mejico—Corre la noticia de que el famoso Plácido Vega ha sido asesinado.

Juarez ha devuelto al Congreso el proyecto de la ley sobre apertura del canal de Tehuantepec, proponiendo algunas modificaciones encaminadas á asegurar la construccion de la obra.

—Se han despachado mas tropas con destino á Guerrero, para sofocar la insurreccion que hay en ese Estado.

—El cólera está haciendo estragos en Minititlan.

Cuba—Cuba, via de Nueva York, Noviembre 19 el cable no ha sido compuesto.

La cañonera prusiana *Meteor* no pudo perseguir al *Bouvet* cuando este puso proa á la Habana, porque no podia usar el hélice.

—Se cree que habrá una segunda parte de la batalla del 25 de Noviembre.

—La corte marcial de la Habana ha condenado á muerte á todos los caudillos de la rebelion y á los miembros de las diferentes juntas cubanas, ausentes de Cuba en la actualidad.

—Sus propiedades serán confiscadas; 1,500 soldados llegaron de España el 3 á la Habana.

—El Gefe de Estado Mayor de Rodas toma el mando del Departamento Central, porque Cayo regresa á España.

—Goyeneche manda en Santiago de Cuba, muchos insurjentes agarrotados.

Estado Oriental—Montevideo, enero 11—Por pasageros que llegaron se sabe que el comandante Galarza concluyó estos dias con la partida que mandaba Romero que entró á Dolores.

Hoy á las 6 de la mañana pasaron revista los cuerpos de serenos y un nuevo plantel de urbanos de caballeria y las secciones recientemente creadas.

—Las policias de estramuros revistaran el domingo.

Ayer le ha sido presentada al general Batlle una banda de seda trabajada en la nueva fábrica de Buenos Ayres.

Se supone que sea D. Mateo Martinez el que se la haya regalado.

—El coronel Caraballo será nombrado comandante militar de Paisandú. Irá acompañando al ministro.

—La hermosa fuente que se ha colocado en el centro de la plaza Constitucion, que sin pasion es de un delicado y precioso trabajo, será inaugurada del 20 al 21 del presente mes.

—El Dr. D. Cárlos María Ramirez anunció ayer que se retiraba de la redaccion del «Siglo».

Hoy ha aparecido este sin su nombre al frente lo que viene a afirmar su resolucion.

Parece que los hermanos no estan hoy conformes en ideas y a esto atribuyo la retirada del jóven Doctor.

—Parece indudable que el ejército *blanco* pasó al Norte del Rio Negro con la mayor parte de sus fuerzas, desprendiendo solo una division con el General Muñiz, que un pasagero llegado últimamente de Godoy dejó el dia 8 en los *Chanchos* (Departamento de Minas).

—Segun cartas de Paysandú, el enemigo se anuncia en aquel Departamento, por la gran recopa de caballos que hacían en todo él partidas sueltas, que sin duda desprendió con anticipacion. Es imperdonable que nuestras autoridades no tomasen sus medidas en prevision de ese hecho, pues el Departamento de Paysandú contiene todavía excelentes caballadas con que el enemigo puede tomar gran ascendiente en la guerra de movimientos y de montonera.

Un señor llegado de Soriano dice que al salir él se habian incorporado al Comandante Galarza 40 hombres y dos oficiales de los blancos, así como gran número de individuos de uno y otro partido que vivian en los montes.

El mismo pasagero agrega que el comandante Tolosa contaba con mas de 200 hombres, que incorporados a los de Galarza formaran una division de mas de 400 ginetes.

—El dia 5 llegó al Durazno la vanguardia del ejército del gobierno, pocas horas despues de salir allí la gente de Aparicio. Los campos al Norte del Yí por donde ha pasado el ejército, se encuentran quemados.

¿Que ha sido del bello sexo?—Habla *La Tribuna* de los Estados Unidos:

Las mujeres van sacando los piés de las alforjas en todas partes. En los estados Unidos perora una especie de marimacho, diciendo que entre el hombre y la mujer no debe haber mas union que la de los irracionales. En Burdeos una ciudadana ha propuesto el cadalso permanente.

En Marsella ha pedido otra cien cabezas diarias, hasta estinguir la raza imperial masculina. En Lyon se ha pedido á la *Comunne*, por la brigada de las vírgenes socialistas del Ródano un decreto que obligue a los hombres á casarse a los 48 años.

En los Vosges hay una partida de franco tiradores mandada por cierta *Corina*, antigua *Dugassot* de la ópera cómica, que almuerza todos los dias carne de prusiano. Y en Paris en fin, hay tambien legiones armadas de carabinas revolvers, y provistas por si llega el trance de verse en poder de algun prusiano, de dedales que rebosan ácido prúsico.

Despues de esto, lícito debe ser preguntar que ha sido del bello sexo.

Adoradores de Baco — En el *Eco de Luxemburgo* hallamos lo que sigue:

En Lóndres hay 180,000 bebedores de aguardiente, consumiéndose de este líquido anualmente quince millónes de pesos. Durante los últimos trece años fueron arrestados en aquella ciudad por la borrachera, 250,000 hombres y 184,000 mujeres.

Los obreros de Manchester gastan mas de cinco millones anuales en bebidas espirituosas, y en Glasgow se embriagan 10,000 individuos todas las noches de sábado, durándoles tal estado el domingo y lúnes siguientes hasta el mártes ó miércoles.

En la misma ciudad se consumen bebidas alcohólicas por valor de seis millones de pesos, y se echa el guante á 20,000 mujeres beodas, hasta el estremo de no poderse tener en pié.

Hay puntos en Inglaterra en los que infinidad de personas ignoran hasta el nombre que llevan, y de una relacion reciente de Sir John Pakington al parlamento, resulta que millares de hombres y mujeres no tienen nocion alguna de vicio ni de virtud, y que en un año en una sola prision se encontraron 1 300 personas, las que ignoraban que el año tuviera meses y que se dividiera el tiempo.

Un escritor de la misma nacion asegura que entre cien vendedores de frutas en Lóndres, apenas se hallan tres que hayan entrado jamás en una iglesia, ni que sepan el significado de la palabra «cristianismo.»

»Son, prosigue, como brutos, y no tienen religion alguna, ni idea de una vida futura.»

Escuadra italiana en el Plata—En sostitucion de la corbeta *Etna*, vendrá la *Caracciolo*.

Y á las cañoneras *Veloce* y *Ardita* se les agregará la *Confienza*.

Ambos buques han salido ya de Venecia para estas aguas.

Ademas, quedará el existente almacen flotante *Des Geneys*.

Las palomas mensageras—Leemos en el *Dayly Telegraph*; las palomas han desempeñado un papel importante en otros sitios que los de Metz y Paris.

Cuando Bruto estaba sitiado en Módena por Antonio, fué informado por medio de palomas, de la llegada del cónsul Pansa.

Miéntras que los cruzados sitiaban á Tyro, divisaron en el aire una paloma que dirigia su vuelo á la ciudad.

El ejército arrojó tal grito que asustada el ave, cayó en las líneas, si ha de creerse á la leyenda.

El mensaje que traia venia del Sultan de Damasco, anunciando que venia á toda prisa en socorro de la ciudad.

El *Bismark* de aquella época hizo sustituir á aquel mensaje otro anunciando que el sultan se encontraba estrechado de cerca en sus propios muros y se veia obligado á abandonar á Tyro.

Se dió libertad en seguida á la paloma que llegó á la ciudad como portadora de *falsas noticias*.

La guarnicion las creyó, y no contando ya con los auxilios que esperaba, se rindió inmediatamente á los cruzados.

Libertad de la prensa—Dice *La Liberté*: El redactor de un diario acaba de ser condenado en Berlin á dos meses de cárcel por falta de respeto á *su sacra real majestad*, criticando la suntuosa hospitalidad que ha otorgado á Bonaparte.

Hay ciertamente jueces en Berlin [illegible] el Grande y del molinero de Sans-Souci.

Correo del Litoral—Rosario—Enero 10—Ayer liquidó la Contaduria de Aduana por de-

[illegible] Borjes 300 lanzas, [illegible] Coronel [illegible] ha escrito al Gobierno [illegible] la conducta del [illegible]

—Nada mas de nuevo.

Correo del Interior—Mendoza—Estan paralizados los trabajos para erijir una estatua al General San Martin.

—Se han principiado los trabajos para establecer tramways en la ciudad.

—El Obispo realizó un viaje á San Juan.

San Juan—Se abrieron las sesiones de la Legislatura.

—La logia masónica *San Juan de la Frontera* celebró sus aniversario con un banquete.

—Nada mas de nuevo.

Revista de remates—Mañana, por Pablo Escalante a las 6 de la tarde, de dos casas en la calle de Bolivar n° 233 y 235.

Idem por el mismo á las 11 1[2 de la mañana de muebles en su casa calle de San Martin número 138.

Idem por Adolfo J. Bullrich y Ca. á las 12 de la mañana en nuestra casa calle de S. Martin 118.

Idem por Florencio Madero y Ca. á las 11 1[2 de la mañana de muebles en su casa Bolivar número 14.

Salidas de vapores—Sabado para el Rosario, Parana, Santa Fe y escalas a las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan» con rebaja de precios.

Domingo para Baradero, San Nicolas, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera, Cangallo 30.

Para Montevideo, mañana a las 5 1[2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para el Salto y Escalas el Sabado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».

Nota—Estos vapores reciben carga, pasajeros, encomiendas y dinero a flete.

La goleta «Inés» recibe carga para Montevideo.—Agentes F. D. Risso y hns. Reconquista 99 1[2.

Viérnes para Montevideo, a las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Agentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

El vapor Nacional «Goyan» Saldra para la Asuncion el Domingo 15 del corriente, admite pasajeros para San Nicolas, Rosario y Parana.

Por el siguiente precio a San Nicolas ps fts. 8, a Rosario 10, a Parana 16. Los menores de edad y 2.a segunda Camara la mitad del precio.

Lanchas para embarque gratis, pidiendo tarjeta en la Agencia Cuyo 24.

BOLETIN DEL DIA

La Convencion—A peticion de seis de sus miembros se reune mañana este cuerpo.

Esto se ha resuelto hoy a las dos de la tarde por su Presidente.

Cuadros—D. Juan J. Marrvig es un artista Mayorquino que solo trabaja con la mano izquierda.

Dos de sus cuadros se exhiben actualmente en lo de Fusoni y los remitirá a la Exposicion de Córdoba.

El Sr. Mon—Este caballero Juez de Paz de Belgrano, se encuentra actualmente enfermo de mucha gravedad.

Fiesta—El sábado a la noche hay baile en la Chacarita y representacion teatral de los alumnos del Colegio Nacional, que allí se encuentran en vacaciones.

Llegada—Hoy vino por el tren del Sud, el batallon 2 de línea y un piquete de artillería, que se encontraban en la frontera.

El comandante Garmendia—De Entre Rios ha venido hoy este gefe que se halla al frente del batallon Guardia Provincial.

Le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Aprobacion—El Gobierno acaba de aprobar las elecciones municipales de Belgrano, practicadas allí en Noviembre del año pasado.

Paseo—Anoche á las 11 1[2 andaba por la calle de Azcuenaga el hombre singular de que hablamos ayer.

Es de una gran estatura y lleva una barba patriarcal.

Los serenos le tienen miedo y aunque á su vista se permita romper algunos dientes, los guardianes le dejan libre el paso.

Producto—En el último trimestre el tramway de la calle de Cerrito ha recojido como producto de la venta de boletos la suma de 268,323 pesos moneda corriente.

Boletin—12 000 fuertes anuales cuesta la impresion del Boletin oficial de la Nacion.

Abuso—Al Gobierno de la Provincia ha comunicado el Director del Ferro-Carril del Oeste, que el Inspector de los Telégrafos nacionales está sonzacando los empleados de la administracion del Telégrafo de esta ciudad para colocarlos en las oficinas que el Gobierno de la República está estableciendo.

Les promete mejores sueldos á aquellos que ha costado mucho hacerlos aptos en el servicio de manipulacion.

Sistema de riego—Las frecuentes contrariedades que esperimentan los cultivadores de las quintas inmediatas á la ciudad por la falta de agua para el riego de sus sementeras, han decidido al señor D. Francisco B. Madero, á presentarse al Gobierno pidiéndole permiso para emprender un sistema especial que llene esa necesidad por medio de procedimientos analogos á los adoptados en las aguas filtradas.

El consistirá en el establecimiento de máquinas en las inmediaciones del rio y en un punto comprendido entre la Recoleta y Palermo. Por medio de cañeria se llevará el agua á todas las quintas comprendidas fuera del radio de la ciudad entre el Once de Setiembre y San José de Flores.

Al formar esta empresa no se solicita subvencion ni privilegio alguno.

Mas desgracias—Una niña de la calle del Parque tenia amores con cierto jóven que visitaba en su casa.

El no le era simpatico á la hermana mayor de la novia y despues de influenciar con su madre, obtuvo la despedida del pretendiente.

La niña, desde ese momento empezó á padecer mortalmente.

A los pocos dias unas amigas se la llevaron á su quinta y allí concibió la idea de suicidarse, realizándolo con las mayores precauciones para no ser descubierta.

Como hubieran venido visitas, ella se ofreció á cebar el mate, esperando aprovecharse de esta ocasion.

Un momento despues de haber dado principio á ello, llamó á la sirvienta diciéndole que continuara en su lugar, pretestando una ocupacion urgente.

Entónces se trasladó al fondo de la quinta donde oculta por una puerta que existe en esa parte y ayudada de una escalera que arrojó en seguida con el pié, se habia subido á una parra en que se ahorcó.

La hermana mayor de la víctima se ha enloquecido, pues como dijimos al principio á ella se debe la separacion de los novios, la madre se encuentra gravemente enferma.

¡Quiera Dios que sean estas las últimas desgracias en un año que tan mal ha principiado!

Beneficio—El 16 de este mes tendrá lugar el beneficio de la primera bailarina del teatro Alegria, Da. Rosa Sper de Vadillo.

Periódico—Acaba de aparecer uno, redactado segun nos dicen por el Dr. Navarro Viola y los señores Carcenad y Laforest. Su título es «El Republicano».

Logias—Se reunen esta noche las logias masónicas «Estrella del Oriente», «Tolerancia» y «Progreso».

Licencias—Se les han concedido licencias á los presbíteros D. Segundo R. Lusses, D. Francisco Fugliotta Cantori y D. Juan M. Rossi para que celebren su ministerio en esta arquidiócesis.

Establecimiento—Se proyecta fundar una casa de sanidad á inmediaciones de la Recoleta.

Proyecto—Algunos miembros de la convencion tienen la idea de presentar un proyecto así que se reorganicen sus sesiones, declarando cesante á aquellos miembros que no asisten.

Los troneras—Esta sociedad debe reunirse el próximo Sábado para tratar del modo que han de salir el próximo Carnaval.

Tramway Buenos Aires—En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre se han vendido 365,237 boletos en los tramways de esta compañía. [illegible]

Hay que lamentar en ese tiempo tres muertos y dos heridos.

[illegible] por corredores.

[illegible] de esas cantidades se ha [illegible] al 70 por ciento.

[illegible]—Al de la Escuela [illegible] se le ha concedido licencia para ausentarse á Europa por el término de cinco años.

Pasageros—129,692 es el número de pasageros que han viajado por el tramway de la calle de Cuyo, en el último trimestre del año pasado.

Grave—El depósito de pólvora de San José de Flores, está completamente abandonado desde hace algunos dias.

Es una amenaza á la seguridad de las personas que por allí viven.

Dato curioso—Por un vecino comisionado del Censo en el pueblo de Chascomus, sabemos el siguiente dato curioso:

En ese pueblo vive un santiagueño llamado Clemente Ledesma. Tiene 130 años, es soltero, ciego, y no sabe leer ni escribir.

Es el mas anciano de los habitantes de toda la campaña.

Llegada—Hoy llegaron en el vapor América, procedentes de Montevideo el Dr. D. Adolfo Rodriguez, ministro en la República Oriental y el Sr. D. Jacinto Villegas, Cónsul Argentino en Montevideo.

Ladrones—Anoche fueron tomadas por el Ayudante de servicio en la Capitania del Puerto, cuatro vagos que se ocupaban en robar la ropa á los que se bañaban en el muelle. Entre los tomados se encuentra uno, que ya fué preso dias pasados por haber incurrido el mismo delito.

Fuga—El dueño de la peluqueria situada al lado del café del plata, ha fugado antiyer dejando abandonado el establecimiento.

Graserias y jabonerias—Se han mandado retirar mas afuera del municipio de la ciudad las que estan de este lado del 11 de Setiembre.

El coronel Py—Este gefe que se encuentra actualmente de comandante de Martin Garcia; ha recibido órden del Gobierno Nacional para bajar á esta.

Creemos que es con el objeto de confiarle el mando de algun buque.

Inmigrantes—He aquí el número de inmigrantes, con especificacion de nacionalidad y sexo, que han entrado á nuestro puerto el año ppdo.

Italianos—Hombres 10381, mujeres 2165, niños 879, niñas 620. Total 14045.

Franceses—Hombres 1554, mujeres 580, niños 158, niñas 104. Total 2396.

Españoles—Hombres, 2558, mujeres 603, niños 128, niñas 99. Total 3388.

Suizos—Hombres 340, mugeres 70, niños 52, niñas 37. Total 499.

Alemanes—Hombres 47, mujeres 18, niños 1, niñas 1. Total 67.

Austriacos—Hombres 63, mujeres 4. Total 67.

Belgas—Hombres 17, mujeres 6, niños 1, niñas 3. Total 27.

Ingleses—Hombres 306, mujeres 94 niños 30, niñas 25. Total 453

Prusianos—Hombres 44, mujeres 26, niños 8, niñas 2. Total 8[illegible]

Portugueses—hombres 102, mujeres 12, niños 4, niñas 1; total 119

Rusos—hombres 9, mujeres 2; total 11

Suecos 2—Mejicanos 3.

Griegos—hombres 35, mujeres 1.

Holandeses—hombres 1, mujeres 1

Chilenos—hombres 2

Brasileros—hombres 12, mujeres 4, total 16.

Turcos—hombres 3.

Norte-americanos—hombre 32, mujeres 10, niños 2, niñas 2; total 46

Noruegos—hombres 1

Dinamarqueses—hombres 2

Peruanos—hombres 1

Desconocidos—hombres 2482, mujeres 3864, niños 52, niñas 35.

Resumen total—hombres 17976, mujeres 3864, niños 1315, niñas 928

Club «Los Negros»—Despues de las diversas reuniones que ha tenido la Asamblea de ese Club para integrar la Comision Directiva, anoche quedó definitivamente instalada de la manera siguiente:

Presidente, Cornelio Saavedra; Zavaleta—Vice, Alberto Dessein—Secretario, Fernando E. Contens—Pro-Secretario, Manuel F. Soterano—Tesorero, Claudio Pitt—Pro Tesorero, Remigio [illegible] Vocales, Emiliano Schudo, Enrique Soteram y N. Carbone Suplentes, Carlos Hurtado, Bernabé Burgos y Osvaldo Rocha.

Dialogo con un Presidente—Sin comentario lo damos:

Me permite Vd pasar adelante, señor Presidente?

—Con mucho gusto, caballerito tome Vd asiento.

—Señor Presidente, venia.

—¿Que se le ofrece a V?

—Deseo hacerle una consulta, señor.

—¿Y sobre que?

—Sobre un punto de derecho constitucional.

—Esa es mi cuerda; y despues de Velez soy el hombre mas competente de la tierra. Diga V. lo que quiere.

Señor ¿hasta donde alcanza en los gobernadores de provincia, la facultad de declarar el estado de sitio?

—¡Hum! ya se que sesenta y tres botarates se han reunido (el consultor era uno de los aludidos sin que lo supiera el Presidente para hablar de estas cosas.

—No sé, señor.

—Pues bien! yo, que tengo una gran esperiencia y que conozco las instituciones de los Estados Unidos, le digo á vd. que todos los males que está sufriendo este pais, son debidos á la falta de respeto a la autoridad. Sí, señor, la autoridad es lo que debe vd. sostener, porque la autoridad puede hacer todo lo que quiera en bien del pais.

Y aquí siguio un *solo* interminable sobre el respeto que se debe a la autoridad, con lo cual el de la consulta, que era un jóven Doctor, creyó prudente darse por satisfecho.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policia 20 presos de las siguientes nacionalidades.

Italianos 5, orientales 1, argentinos 11, suizos 1, franceses 2, brasileros 1.

Orden de sus causas.

Por escandalo 7, por demente 1, por desertor 1, por tropelias 1, por complicidad en un robo 1, por vagos 2, por peleas 1, por uso de armas 1, por órden del Gefe 6.

Progresos de la industria—Ya no son solamente los tramways los que vienen á facilitar los medios de locomocion, y á hacer mas cómoda la vida. Un jóven campeon del trabajo va á establecer una benéfica innovacion para las familias, haciéndolas trasportar gratis desde cualquier punto de la ciudad hasta su tienda que situada en un paraje donde los alquileres son moderados, lo pone en condiciones de espender sus artículos á precios sumamente módicos.

El Sr. Gonzalo Doblas y su sócio han contratado una gran cantidad de boletos en los principales tramways para distribuirlos entre las familias de todos los estremos del municipio á fin de que puedan ir á surtirse en su establecimiento, de cuanto necesiten en materia de géneros para el consumo doméstico.

Creemos de interes general esta innovacion y por lo tanto la consignamos en lugar preferente, sin apartarnos de nuestro programa inquebrantable de no dar *bombo* á un interes individual deprimiendo así indirectamente á los demas del gremio respectivo.

Desde mañana empiezan á distribuirse dichos boletos cuyo valor representa un pasage de ida y vuelta desde la casa de la familia á quien se entregan hasta la tienda calle de Perú n.° 255.

Desafio—Hoy de madrugada debia tener lugar un desafio en Palermo.

La Policia avisada de ello, tomó algunas medidas, disponiendo tambien que un Comisario de Policia se situara en aquel parage.

Pero por lo visto, no se ha efectuado, pues aquel ajente ha dado cuenta de que ninguna persona ha aparecido por allí.

No falta quien diga lo contrario, dando por razon que la Policia ha sido mal informada en cuanto al parage.

Esto seria de sentir, pues los duelistas son personas bastante conocidas.

Se dice que un señor rematador fué el que dirijió el reto á duelo.

Injusticia—La Corporacion Municipal se ha empeñado en hacer pagar el impuesto de Sereno con notable desproporcion á una parte del vecindario de la Seccion 3.a

Con tal motivo el Comisario de esa Seccion, por cuyo intermedio quiere hacer efectivo el pago, ha dirijido una nota al Gefe de Policia, en que se lée el siguiente párrafo:

«Fundado en esta creencia, deseo saber si la mision de [illegible] contra esos boletos, sin fundamento legal.»

ULTIMA HORA

[illegible] San Ni[colas] [illegible] Diciembre [illegible] de la tarde.

El Gefe [illegible] que se encuentran en la [illegible] quince leguas mas arriba del Rosario, es el Coronel Benicio Gonzales.

Se hallan con tres mil caballos.

Su intencion es pasar el rio.

Se cree que esperan algunos grupos de montoneros que vendrán á reunírseles de Córdoba y algunos puntos de Santa-Fé, con el objeto de derrocar al Gobierno de Cabal.

GACETILLA

Existe en la casa de Orates cierto loco que tiene la bonita manía de no permitir que le hagan la cama.

En vano el médico y los enfermeros han tratado de averiguar la causa de tal preocupacion.

Un dia recibió la visita de un amigo á quien conoció en el acto, y con el cual habló mucho tiempo y con la mayor cordura.

Este que estaba ya prevenido, se empeñó en dejarlo acostado, y mandó que le hicieran la cama.

—No, eso no, gritó el loco fuera de sí.

—¿Pero porque? le dijo dulcemente el amigo.

El loco lo estrechó conmovido entre sus brazos, y murmuró con temor á su oido:

—¡No la hagas, y no la temas!

En una de las provincias, murió hace poco un jóven poeta, á quien tuve la oportunidad de apreciar.

Sobre su tumba se dijeron discursos, largos y pesados.

Un nuevo orador tomó la palabra y esclamó:

—¡Era un jóven de esperanzas, y con él murió la inspiracion!

—Ya se conoce dijo uno bostezando.

Para que los *Intereses Argentinos* no lo hechen en saco roto, voy a denunciarle lo siguiente:

Fué la otra mañana á casa de una señora, un fraile, en circunstancias que tomaban chocolate.

La señora le dijo al fraile ofreciéndole un pocillo.

—Padre ¿Vd. gusta?

—Muchas gracias, hija; ya he tomado tres veces chocolate, y ademas hoy es dia de ayuno.

Pido que esto se tenga en cuenta.

Me cuentan un caso, que me parece cierto.

En el Rosario hace algunos meses pusieron en capilla al asesino, de una familia inglesa, y ademas antes de otras frivolidades por el estilo.

Como es costumbre se presentó el carcelero, á preguntarle que era lo que queria.

—Quiero dijo, que me nombren Gobernador como a Cabal

Esto no puede ser.

—¿No? pues entonces un vaso de aguardiente.

Esto es cierto.

Si quisiesen ustedes conocer lo que vale el dinero, pidan prestado.

En un pueblo de campaña un predicador anatematizaba el juego de la loteria desde el púlpito, diciendo:

Se juega de dia y se piensa en ello de noche. Se ve en sueños el 315 y 412 y se hacen diabluras para tener dinero con que comprar aquellos números que se creen infalibles.

Acabado el sermon, salía el padre muy satisfecho de las conversiones que obraria su discurso, cuando se le acercó una vieja:

—¿Me hace vd. el favor, padre Juan de decirme si ha sido el 315 y 412 los números que a nombrado vd.? Se me ha puesto entre ceja y ceja que son esos los que han de salir en el próximo estracto.

A ELLA.

Niña la de negros ojos
Cuyas miradas me abrasan
No desperdicies su fuego
En hacer inútil salva:
Mira que la noche triste,
Sigue a la hermosa mañana
Y que a florecer no vuelve
La rosa que esta agostada.

Mira, flor, que la que niega
A la mariposa vana
De su seno el rico aroma
Tampoco su aroma guarda,
Que si el aura no lo lleva,
El aquilon la arrebata

Mira que el destino á todos
Iguales suertes prepara
Que a la noche, todas yacen,
En el cieno sepultadas,
Olvidadas las esquivas
Las amorosas, lloradas

Recuerda el triste lamento
De una rosa que pensaba,
Mirando venir la noche,
Y aprende, flor, de otra flor,
Cuan pronto todo se acaba!

Hay en el mundo diversas maneras de espresar eso que se llama *amor*.

Hé aquí, porque se han hecho las siguientes divisiones:

Amores platónicos, dulces, sentimentales, sérios. El que los siente, se alimenta de miradas, suspiros y visiones, es como aquellos á quienes les gusta el vino mezclado con agua.

Amores insípidos, de pasa-tiempo, nacen como los hongos, muchos y sin saber porqué nacen.

Amores de rechazo, que son hijos del despecho. Brotar del corazon para curar las heridas del mismo corazon. Estos amores suelen herir á dos personas y á veces á ninguna.

Amores de conveniencia, como son las miradas de los vizcos, parecen que se dirigen á la muger y en realidad buscan el dinero.

Amores románticos, producen escenas eternas de reconvencion, celos, amenazas, lágrimas, cañonazos, etc.

Amores volcánicos, se hallan en grado mas elevado que los anteriores.

El hombre que los siente no para, no sosiega, no vive un momento tranquilo, y se le ve á todas horas con tanta lengua de fuera, como los perros en verano, siempre detrás de su peor es nada.

Amores endiablados.—El *non plus ultra* de la prensa.

El corazon deja de serlo para convertirse en una caldera de vapor.

La cabeza se disuelve en el corazon, y el hombre en vez de pensar siente únicamente, y se transforma en una máquina de moler café.

Esta máquina suele estallar, y cuando estalla, están ustedes lejos.

Amores por costumbre. Los bobos hacen de ellos una necesidad.

Amores por aquello. Se dirijen regularmente á una persona que se da bombo.

Estos amores son por complacer la vanidad.

El hombre estima á la muger, como á una escopeta de dos cañones, ó á un objeto raro.

Por último, amores tontos. Es una enfermedad bastante general.

Si no les parece bien esta clasificacion, lo siento.

Verán ustedes que moviéndose el mundo han de suceder casos peores.

He tenido ocasion de oir en los salones del Castillo Májico al jóven pianista Ramon Pasborell.

Talvez seria aventurado asegurar que ya es una notabilidad, pero personas competentes dicen que llegará á serlo porque tiene dotes que lo revelan.

Amigo de hacer justicia siempre, yo quiero recomendar al jóven Pasborell.

Da lecciones de piano y vive calle de Belgrano 246.

Como lo bueno se utiliza siempre, este suelto jamás podria ser inoportuno.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Enero 12 de 1871.

Vendidos fts. 162,000: 1er. precio al contado 63 3[4, siguientes [illegible]

[illegible]

[illegible] lana [illegible] 2100 [illegible] 1700 id [illegible] 47 á 50 [illegible] 580 cueros vacunos Campo [illegible] 840 id id [illegible] 120; 200 [illegible] matadero id 146; 470 id id id Sud 142 á 156 [illegible] id 115 á 124; 117 @ [illegible] Norte 178.

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Enero 12 de 1871.

Transacciones y precios obtenidos.

Lanas.

Segun su clase y condicion se vendieron desde 41 á 54 $ @.

Se ha dicho de un lana especial sin carretilla á 61 $ @, no garantimos.

Cueros vacunos secos.

Matadero y campo 146 á 150 $ pesada.

Péles lanares.

De la estacion de 132 á 140 $ docena.

Clases generales de 70 á 128 $ id.

Potros.

A recibir de 40 á 45 $ uno.

Cerda.

Del Sud desde 155 á 175 $ @.

Grasa y sebo.

Bordalesas condicion de embarcar 13 3[4 rls ftes.

Panzas 33 a 34 $.

Pasto seco.

Mezcla superior fanega de corte 650 $ tonelada.

Cereales.

Trigos 145 á 200 $ superior fanega.

Cebada 118 a 130 id id.

Maiz 115 a 130 id id.

Harina flor de vapor 35 á 37 $ @.

NOTA—Lanas en general: algo mas firmes. Se han realizado fuertes ventas, y otras enviadas á depósito.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Degiovanni 16 caj aceite en latas, Gounouillson; 2 id [illegible] a natural, W y Cichero; 55 id Hongos secos 51 bcas castañas Molfino 13 bolsas arroz glacé, Guerri; 21 caj conservas alimenticias 3 barricas quesos parmesanos 20 caj fideos cortados Bilbao; 500 bolsas arroz terciado, Rigal y K. 50 id almendras, Aroinar 100 id arroz 20 jamones 13 barr tocino [illegible] salsas 16 id manteca 22 caj quesos 1a barr Salchichon, Ma[illegible] 500 bcas azul refinado 8 bal pezpalo, 25 caj Bacalao, Eschetto; 317 bcas arina, Rosso; 100 bols azucar terciada. Gag[illegible] 100 caj aceite de oliva, Fascie 5 bults yerba paraguaya Degiovanni 20 caj aceite en latas, Nocetti 21 tercios yerba paraguaya 2a rollos tabaco Getting 199 caj velas estearinas Vaccareza 11 barricas azucar terciada Bonnemason 50 id id refinada Dassaud; 150 bord vino tinto burd. Bonnemason 30 id id id 400 caj velas estearinas. Necol L. 100 id ajenjo y 40 bord vino tinto Vedere 38 id id burdeos. Thompson 80 caj [illegible] Devoto Hos 100 bord vino tinto 372 id id id, Labar[illegible] 50 caj id id [illegible] id ajenjo

Hughd [illegible] barricas cerveza Moligan; 331 id id Chapon, [illegible] bordalesas [illegible] Gibarton 30 pipas caña Billiat; 15 id á Bacareza 18 pipas [illegible] vino tinto Getting; 3205 frasqueras ginebra [illegible] bordalesas vino tinto: A. Pereda; 300 cajs [illegible] id id el Muir 175 cajs, cerveza; A. Rocha, [illegible] pipas caña Hill, 100 cajs y 20 barricas cerveza, 1 cajs, [illegible] muestra Meyer, 750 id id bordalesas; D. Castro; 100 cajs ajenjo 100 id Kirch Storni; 25 bordalesas vino tinto: Gueydan 250 id id id [illegible] J. Shan; 12 cajs, serruchos, 1 id tirabuzones [illegible] Sedon 6 cajs cubiertos 1 barrica ferreteria. F[illegible] una máquina Shan hermanos; 2 id alambre [illegible] 60 fanegas cal C. Lhan, 200 atados flecos, 10 cajs [illegible] Semple, 2 barricas argollas 8 atados tegidos de alambre

Articulos diversos.

B. Rancora: 211 bulto ferreteria surtida Thompson 1 fardo mantas de algodon, Barclay, 1 id tohallas de chuce, 7 cjs zarazas, [illegible] id medias de algodon para hombre 1 cjn [illegible] algodon Drabble [illegible] id medias de algodon Graham W. 2 fard generos de algodon pintado para pantalon; C. Galup 2 [illegible] mantas de algodon imitacion vicuña, fajas de lana Ashw[illegible] 2 cjns zarazas Brownell 1 id bramante; Gimenez 10 cjns generos mezcla para vestidos, 10 id paño mezcla; Storni 1 c n [illegible] para [illegible] Paredada 1 id libros impresos Brandes 1 [illegible] cordon y tirantes elastica, Bemuhard 21 bultos ferreteria surtido general Ma[illegible] le paseo J. Shaw 155 cjns [illegible] con esterilla Tomas 20000 fulminantes [illegible] polvora de cazar, Soulas 35 camas de fierro [illegible] para dolias Moller 2 pianos; Gilmour 33 cjs [illegible], 234 bultos fierros Ziteri 20 bcas. estaquillas, [illegible] tapas para horno Bold 18 tons carbon de piedra; [illegible] cascos [illegible] cobre Bianchi, 73 lastres marmol [illegible] de id Bellé hijo, 8 cjns pajas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11.

Liverpool 5 de Noviembre berg inglés «Babl hor» 97 tons [illegible] Tomas Haidnge á Thomas Drysdale y Ca. con 331 pares bugés [illegible] cuñetes municion 3028 barras, 481 atados fierro, 13 bocoyes cristaleria á Maltman y ca. 12 cj. Lanas, á R. Schults 20 cascos 1 caj ferreteria, J Kay y Ca. 12 pzas 4 caj maquinaria Shaw Hos 3 cajones ferreteria, á la órden 1366 tarros 80 atados fierro 40 caj ferreteria á W. Davemport 90 canastos 2 cascos cristaleria, á G. Bell y hijos 180 pares buges 55 planchas 818 barras 50 atados fierro 100 cajs ladrillos 10 canastos 7 cascos loza 3 caj 4 cascos ferreteria á Duguid y Ca. 3 caj mercancias á Thompkinson, 24 fdos mercancias á B Casares 114 btos fierro 24 atados planchas fierro, 25 cuñetes remaches, 2 cadenas 10 btos cabulleria, 3 cascos lamparas 32 cascos ferreteria [illegible] Storni y Ca. 1227 barras fierro 5 cascos mercancias 1192 braceros 20 cascos cristaleria 4 id 6 caj ferreteria.

DIA—12.

Montreal el 14 de Noviembre, Montevideo el 11 del corriente bergantin ingles «Napier» 384 toneladas capitan S. Dodd [illegible] S. B. Hale y ca con 17,299 piezas con 246,328 piés madera, [illegible] duelas, 6 cascos fondos Cadiz el 19 de Octubre, barca española «Taita» 401 toneladas capitan Juan Borotau a F. Cib[illegible] con 251 toneladas sal.

CABOTAGE—DIA 11.

Corrientes goleta «Adela» á Nuñez hnos 150 vigas madera Santa Fé balandra «Pescadora» á Nuñez hnos. al patron 600 sandias 3000 melones San Fernando balandra «Italia» á Nuñez hnos al patron 200 arrobas papas. San Fernando pallebot «Manuelito» á Nuñez hnos. al patron 30 carradas leña. A[illegible] goleta «Teresita» á Jose M. Rubio y ca. 250 bolsas lana, [illegible] cueros lanares, 75 cueros vacunos, 6 id nonatos, 5 bolsas [illegible] da, 1 atado cueros corderito, 7 cueros potro, 4 bultos [illegible] Polonia pallebot «Pepito y Santiaguito» á J. B. Mauricio [illegible] Delgen y ca 77 fdos 400 cueros vacunos, Colonia pallebot «Oracion» á A. Lavezzari á Drable hnos. y ca. 81 fdos. [illegible] cuter «Angelita» a Vergara al patron 400 arrobas papas.

ENTRADAS—DIA 12.

Montevideo, vapor oriental «Rio Uruguay» id id italiano «America». Rosario, id nacional «Cisne». Uruguay, id ingles «Saturno», barca americana id francés.

SALIDAS—DIA 12.

Montevideo vapor inglés «Saturno», id id italiano «America» Uruguay, di oriental «Rio Uruguay»

SOLICITADAS

El que dice lo que no debe, oye lo que no quiere.

No es posible que nosotros como argentinos, permanezcamos silenciosos é indiferentes á las acusaciones que nos dirije *El Siglo* del 1.° y [illegible] del corriente, sobre los sucesos de *Villamayor*, y el fin que tuvieron el Chacho y Segura; y que á esos actos que circunstancias especiales que y hasta cierto punto los justifican, venga el Redactor del *Siglo*, á enrostrárnoslos como crímenes horrendos, mientras que, para él, los asesinatos del Sauce, los de Paysandú, Florida, Mercedes, Colonia y otros, sean *debilidades* casi inapercibibles.

Si efectivamente en Villamayor y demas sucesos que refiere el *Siglo* de nuestras luchas, y el fin que tuvieron los que fueron tomados en ellas y que cita, ese fin sino es justificable, es tolerable; por cuanto, los que fueron pasados por las armas habiendo iniciado una guerra de desolacion y esterminio, y en la que sacrificaron vidas preciosas de la manera mas cruel y bárbara, no solamente de los que militaban, sinó tambien de vecinos pacíficos é inermes, esos actos de crueldad y barbarismo, arrancaron del alma de los defensores del Gobierno provincial, un acto de indignacion, que produjese un pronto y [illegible] pueda ser justificado; pero si, disculpado por los antecedentes que le motivaron, y que ya esplicamos.

Ahora veámos, si el que se dice partido liberal de la otra orilla, ha tenido esas causas para dejarse arrebatar de esas impresiones violentas, ó si era en la calma, que debió obrar con sus prisioneros. [illegible]

En cuanto á Paysandú y Florida, [illegible] ministracion, (tales [illegible]) Bernardo Berro, todo el mundo [illegible] que sostiene su gobierno [illegible] Florida y Paysandú [illegible]

Esto, no solo lo [illegible] hombres [illegible] aquí, en vista de [illegible] bierno del [illegible]

[illegible] ...que declama... á los principios de humanidad... solo vino á protestar contra ...crimen, cuando vió ultrajada su persona con el amenazo de un látigo, con que el Ministro Ordoñez intentaba cruzarle la cara.

El silencio guardado por el redactor de «El Siglo» sobre esos asesinatos, esa *ocultacion* de ellos, hasta esos momentos del amenazo personal, le niegan al Dr. Ramirez la fé y amor á los principios que tanto declama; y se la niega de tal manera, que no debe ser creido en lo que afirma, aun que contradictoriamente negando los asesinatos del Sauce.

El hombre de esa ocultacion, el periodista que á los horribles asesinatos de HEROES GLORIOSOS PARA LA PATRIA, como los de Paysandú, ejecutados por el mismo que hizo ejecutar los del Sauce, les llama *debilidades*, ¿que fé es la suya? ¿cuál su conciencia de hombre y de periodista?

El periodista que rinde culto al apostolado de la prensa, y que se consagra á ella con la fé ardiente de sostener los *principios* de quien es guardian y defensor, no puede sin abdicar la fé de su apostolado, y su resta conciencia de hombre, llamarles *debilidades* á asesinatos, que deben excitar todá su indignacion, para condenarlos; mas aun en sus amigos que en sus enemigos; porque el llamar les *debilidades*, importa una disculpa de ellos, sinó una justificacion: y es así, como en vez de reprimir el crimen, y de hacer sentir á los criminales ese peso moral que los haga detener en su paso de barbarizacion, se les alienta para que lo continúen, y de esa manera es, como se sacrifica al pueblo y se le envilece.

No será estraño, que afirmando hoy el Dr. Ramirez que no han sido asesinados por órden del General Suarez los heridos y prisioneros del *Sauce*, mañana, en un amenazo ó disgusto que tenga con el mismo Suarez, nos salga diciendo que efectivamente, ordenó esas ejecuciones: tiempo al tiempo.

Los asesinatos de Paysandú y Florida, no son un misterio para nadie. El mismo Dr. Ramirez, confiesa los primeros, aunque calificándolos de *una mera debilidad*.

Acogiéndonos á esta franca confesion, y acogiéndonos tambien á la de los prisioneros que ha mandado degollar el ministro de la guerra Sr. Ordoñez ¿en qué condiciones coloca á su partido? al partido que se dice liberal?

En la *solidaridad* que representan los partidos y en la que los actos de sus funcionarios públicos buenos ó malos, son ó la honra ó la iniquidad de ese mismo partido para ante la sociedad, y para la justicia, ¿es ménos culpable, son ménos criminales los atentados de Paisandú, los de la Florida, y las degollaciones del ministro de la guerra, que los de Quinteros? Ante la historia, y ante la razon del mundo civilizado, nó: y entónces, ¿que queda que decir? digámoslo francamente; la nacionalidad Oriental víctima de sus lamentables y sangrientos arrebatos, es la que representa ese cuadro sangriento y odioso. Y cuando una revolucion operada de una manera asombrosa en el espacio de la humanidad y de la civilizacion, levanta sus brazos para solo descargarlos en el furor de la pelea, y despues estrechar con ellos en su corazon á sus hermanos, el que se llama partido liberal, con una guerra *sin cuartel*, provoca las represalias; y ni aun así consigue exitar la indignacion de los hombres que empuñan el pendon revolucionario, para usar de esas represalias á que son provocados.

Los numerosos heridos quedados en el campo de batalla del *Sauce*, sin otra leccion mas, que la de las heridas que recibieron en el combate, es el testimonio mas elocuente de esta verdad; miéntras que los heridos y prisioneros de los revolucionarios aparecen *como tragados por la tierra*.

¿Dónde está la humanidad, Dr. Ramirez? ¿dónde está la libertad en los hombres, que aun cuando sea como vd. dice, llevan á la pelea esos instintos de matanza, ó en los que no lo llevan?

Y á fé que unos y otros son orientales; y á fé que son hijos de una misma madre, y la diferencia entre unos y otros solo consiste en el *ejemplo de los que dirijen esas masas*.

Si ardorosos fueron unos, ardorosos fueron otros; y sinembargo los soldados de la revolucion, respetando al hombre inerme, al hombre caido en el campo de batalla en medio de la lucha, lo dejó postrado, y en el sufrimiento de sus heridas, sin esterminarlo.

Y eso se esplica y se comprende: era ese proceder noble y magnánimo de los soldados de la revolucion, *su consigna*; la órden que tenian de sus gefes, de no sacrificar las vidas de los heridos ni de los prisioneros.

La verdad del crimen nunca se puede ocultar. En su artículo del dia 1.° dice el «Siglo»:

Y nosotros en el teatro mismo de los sucesos y con infinitos medios de inquirir la verdad, afirmamos que es falso que por órden del General en Gefe, se haya degollado á los heridos y prisioneros tomados al enemigo.

Como se vé, por estas palabras del «Siglo», es negado absolutamente que el general Suarez haya dado la órden de esterminio para los prisioneros y heridos del Sauce; y esta confirmacion la sostiene el redactor del Siglo, como *actor en el teatro de los sucesos*.

Y en ese mismo artículo dice luego: *si el general Suarez ha ordenado la muerte (en cualquier forma) de esos prisioneros; si ha mandado degollar un solo herido, nuestra palabra se hará oir no para censurar, sino para pedir el mas ejemplar castigo.*

Si como actor en el teatro de los sucesos, niega rotundamente el Redacto del «Siglo» la órden dada por el General Suarez para la degollacion de heridos, (aunque no se refiera á los prisioneros no heridos) y luego la pone en duda, y se manifiesta ignorante de si fué dada ó nó, esa contradiccion tan marcada ¿cómo se esplica? solo de una manera; que en la tribulacion que le ha infundido al Redactor del «Siglo», la verdad de aquellos asesinatos, vacila y sale por donde mejor cree poder salir, esté cuidado, de salida sea la confesion de esa carniceria.

Siga el «Siglo» en sus recriminaciones contra nosotros los Argentinos, que nos ha de oir largamente.

Un argentino.

A varios vecinos del 25 de Mayo

25 de Mayo, Diciembre 28 de 1870.

Vecinos mios queridos:

Os doy las gracias de los buenos sentimientos que habeis manifestado hácia mi pobre persona en el periódico «La Prensa» del 16, 17 y 19 del pasado, y reproducidos en «La República».

Siento sobre manera, no saber vuestros *nombres respetabilísimos* para dedicaros un álbum, por ser *gente muy moral y santa*.

¿Porqué privar al público que conozca vuestra vida y milagros para edificacion de los *profanos*?

Como *inmoral* y *escandaloso* que soy, segun habeis espresado en «La Prensa», os doy carta blanca si quereis publicar las inmoralidades y escándalos que he cometido, como tambien el sumario que la Curia Eclesiástica levantó contra mí.

Si teneis fé en vuestras palabras y conviccion en vuestras mentiras, debeis poner vuestra firma, como lo hace vuestro vecino y amigo:

Francisco Bibolini (Presbítero)

DIVERSIONES PUBLICAS

LA ALEGRIA

8ª SERIE 232 FUNCION 7ª DEL 1er TURNO

Para hoy Juéves 12 de Enero.

1° La linda zarzuela en 2 actos.

MARINA

2° El gran baile nominado:

Los calabreses

TEATRO GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

En la noche Sábado 14 y Domingo 15 del corriente empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana.

La orquesta será dirigida por Don Jaime Xarans.

Entrada caballeros 20 $. la Señoritas gratis.

AVISOS NUEVOS

Dependiente [illegible] casa amueblada Venezuela núm. 14, [illegible]

MAÑANA!

MAÑANA! MAÑANA!

VIERNES 13 DEL CORRIENTE

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Tendrá lugar el remate de dos lindas casas en la calle de Bolivar núms. 233 y 235, entre las de Independencia y Estados Unidos, los detalles en la seccion de remates por Pablo Escalante.

La venta se hará siendo la mitad al contado, y la otra mitad á plazos que se estipularán, con el interés corriente del Banco.

Nuevo itinerario del vapor paquete ingles

"SATURNO"

VELOCIDAD TRATO ESPECIAL Y CONFORTABLES COMODIDADES

SALDRÁ—Lúnes y Juéves, para Montevideo á las 6 de la tarde regresa los Domingo y Miércoles por la mañana.

SALDRÁ—Domingo y Miércoles—para los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, en combinacion con el ligero y cómodo vapor «Iris», regresa los Lúnes y Juéves por la mañana.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto serán conducidos por el vapor «Iris» hasta los puertos indicados.

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por mas informes ocurrir á la Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Dinero sobre alhajas muebles y pianos se da en la calle de Salta N.° 84 cualquier cantidad que se solicite.

Tambien se encargan de asuntos judiciales y cobros de cuentas. e 12 v- 14

Carnaval de 1871 genero para banderas, faroles para iluminacion, consistiendo el surtido en linternas, globos chicos y grandes, rocards varios tamaños, estrellas, faroles de la India varios tamaños, arañas de fierro para colocar faroles, á mas hay estrellas, letras, arañas, para iluminar con vasitos de color, hay poca existencia y se venderá á precios modicos en «La Estrella» Rivadavia 565 á 569 frente á Lorea.
e 12-v 12 f-d p 1/2 en la 3ª.

A las señoras pomada para hacer desaparecer el bello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo es fácil, y después de la operacion queda el cútis tan fino que parese que no hubiera existido nada. Sirve tambien para hombres, el frasco vale 30 y 50 ps. m/c. Paraguay 127 (á toda hora.) e 12 v- 14

Se necesita un oficial carpintero en la calle San José N.° 138 e 12 v 14

ROSA ALZURI DE SOIDI

(Q. E. P. D)

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1870.

José Soidi esposo, Ignacio M. Soidi hijo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar en el funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Mártes 17 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.
e 12 v 17

GRAN DEPOSITO DE VINOS

LA PORTEÑA

720—RIVADAVIA—720

PRECIOS CORRIENTES

VINOS FRANCESES

Burdeos de propietario, el cajon	$	85
Medoc lejítimo	«	« 100
Graves de Talence	«	« 100
Chateau Tucket	«	« 130
Saint Christoly (médoc)	«	« 150
Saint Pierre (médoc)	«	« 200
Chateau d'Issan (médoc)	«	« 400
Pomard (Borgoña)	«	« 350
Yolnay	«	«
Nuits	«	«
Corton	«	«
Clos vougeot	«	« 375
Richebourg	«	«
Chambertin	«	«
Romanée	«	«
Chablis	«	« 400
Clicquot (Champagne	«	50
Haut sauternes	«	« 250

VINOS ESPAÑOLES

Priorato	el cajon $	75
Priorato añejo	«	« 120
Priorato añejo superior	«	« 144
Priorato rancio	«	« 180

Vinos diarios á precios segun clase.
Aceite francés fino á 10 pesos la botella.
Licores finos.
Se pueden dirijir pedidos por el Correo.

Priorato nec plus ultra	el cajon $	240
Alicante tinto	«	« 95
« claro tinto	«	« 120
« medio color	«	« 144
« ojo de perdiz	«	« 180
« claro	«	« 180
« añejo	«	« 240

NOTA—Estos vinos de Alicante son los introducidos al pais por el padre Blanes.

Jerez extra seco media bot. el cj.	«	250
« de la frontera	«	« 400
Malvasia doble	la botella «	50
Vino jeneroso	« «	« 25

VINOS PORTUGUESES

Pastos	el cajon $	120
Oporto extra	«	« 450
Alto Douros	la botella	« 50
Marsala añejo	el cajon $	360
Vermouth italiano	la botella	« 20
« francés	«	« 15
Coñac ordinario	el cajon	«
« regular	«	« 225
« fino	la botella	« 275
Rum añejo	la botella	« 25

J. Farrieu.

e 14-v 18 720—Rivadavia—720

ESPOSICION NACIONAL

EN

CORDOBA

Habiendo resuelto la comision Directiva, cerrar el 31 del corriente el catalogo de los objetos que figurarán en la Esposicion, la comision de la Provincia de Buenos Aires, avisa á los espositores de la ciudad y campaña que los objetos que le sean remitidos despues del 20 del corriente, no serán incluidos en dicho catálogo aun cuando podrán figurar en la Esposicion siempre que sean presentados antes del 10 del proximo Febrero en el local de la comision, Reconquista núm. 325.

Igualmente les avisa q' desde el 7 al 15 de Febrero recibirá en esta ciudad los animales que deseen esponer y encargandose la comision por su cuenta, del transporte mantencion y cuidado hasta su regreso, si no fueren vendidos en la Esposicion.—Buenos Aires Enero 11 de 1871. e 12-v 16

Establecimiento de campo se arrienda uno magnífico con ricos psatos y grandes edificios quinta y alfalfares situado en el Rosario sobre Pavon á pocas leguas de San Nicolas se arrienda barato calle Corriente 187. e 12 v 16

Oficial barbero se necesita uno con buenas recomendaciones, se prefiere italiano, Corrientes 234 e 12-v 14

Se necesita una cocinera para una corta familia y con buenas recomendaciones, Artes 378. e 12-v 14

Se vende una casa situada en la calle Cuyo 503, para tratar en la misma da ran razon e 12-v 14

Casita se alquila una recien concluida, con piezas habitables y demas oficinas y dos patios, se dará por un precio cómodo, prefiriéndose al que dé garantias de conservarla en buen estado

Está situada en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios y para tratar San José 205. e 12-v 14

Se alquila la espaciosa casa esquina Maypu nums 123, 121, 119, y Cuyo 129, 127, 125 1/2, 125 1/2 para tratar Maypu 22. e 12 v- 14

Se alquila una casa con nueve piezas muchos patios, limones y demas una cuadra del parque Uruguay 238, e 12 v- 17

El Escribano Enrique Alcobendas, ofrece sus servicios al público, habiéndose establecido, en la calle Bolivar 64 (frente al Colejio.) e 1. v. 17

Da. MARIA J. BLANCO DE INCHAURREGUI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1870

Da. Jacinta y Da. Rufina Blanco de Kierman y Da. Segunda Blanco hermanas, D. Juan B. Kierman hermano político, Da. Josefa Inchaurregui de Lopez entenada, D. Fernando Lopez, los sobrinos y demas deudos y el albacea D. Daniel Maxwell ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia del Arcangel San Miguel el Mártes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. e 12-v 16

Yngles y Francés cada idioma enseñado en 6 meses por un método fácil y sencillo con pura pronunciacion. El profesor es conocido por el que enseña con mas prontitud, lecciones de teneduria de libros por ambas partidas y un método exelente para aprender a en poco tiempo, perfecciona la escritura en pocas lecciones, precios al alcance de todos, Rivadavia 100 (Libreria.) e 12 v- 14

Ama de leche se necesita una para Quilmes, para tratar Venezuela 314. e 11 v-13

El Dr. Juan J. Britos su nuevo estudio Perú 141. e 12 v- 141

Se compra una casa al sud de la ciudad, que no sea muy afuera y que tenga de 6 á 10 varas de frente por 50 ó 60 de fondo, y de 5 á 6 piezas, para tratar Temple 369. e 11.v-13

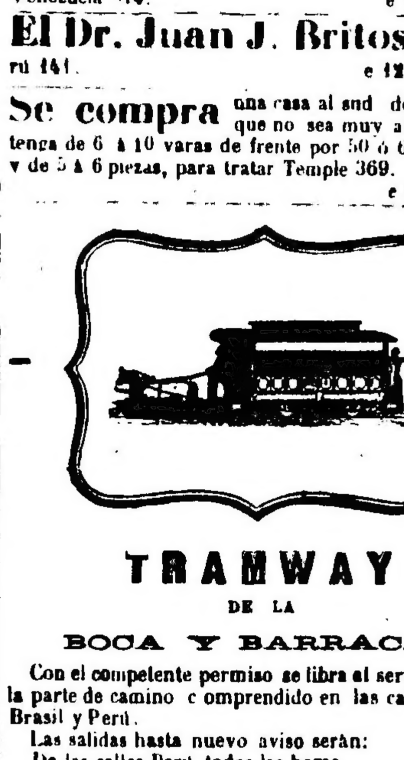

TRAMWAY

DE LA

BOCA Y BARRACAS

Con el competente permiso se libra al servicio public la parte de camino comprendido en las calles Defensa Brasil y Perú.

Las salidas hasta nuevo aviso serán:

De las calles Perú todas las horas.

« « « « las medias horas.

El servicio empezará á las 5 de la mañana y concluirá á las 12 de la noche

Precio del pasage 2$ m/c.—Buenos Aires 10 de 1871. La Empresa.

NOTA—Las horas de salida y llegadas están en combinacion con las del Tranway Central.
e 11-1 m 3ra pj.

Se vende el almacen situado calle del Perú N.° 397 esquina á la del Comercio; a casa tiene contrata. e 11-v 13.

500,000$ en tres años los que quieran ganarse esta suma se les presenta una brillante oportunidad, pues, se vende en el pueblo de Baradero, el negocio del almacen, ferreteria, etc., y corralon de Maderas; perteneciente á la testamentaria de Don Luis Villanueva. Se previene que este negocio, en el ramo de Corralon; es el mas antiguo y acreditado en dicho pueblo por su buena y numerosa clientela.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la misma casa ó en Buenos Aires, á la Calle de Piedras N.° 294. e 11 v 16

Remate en Merlo Los Sres. compradores en los dos últimos remates se servirán pasar por la escribania del Sr. D. Mariano Cabral (esquina Piedad y San Martin) de 12 á 3 de la tarde, á escribir sus títulos de propiedad y pasar el importe que les corresponde.

Se les suplica pasen á la mayor brevedad, porque depende de la escrituracion de todo lo que se ha vendido, el último remate que se dará de estos terrenos. —Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
e 11 v14 *Francisco P. de la Serna.*

Aviso de Policia por disposicion del Sr. Gefe se llama nuevamente á licitacion por todo el año entrante para la provision de [illegible] y bien mantenidos que entrarán al servicio de los carros de este Departamento, con prevencion que deberán estar disponibles á toda hora del dia y de la noche.

La [illegible] será abierta en el despacho del señor Gefe á las dos de la tarde del próximo [illegible] [illegible]

11-v14 e Comisaria de Ordenes

[illegible] **Velocípedos** [illegible]

Colchones [illegible] cuanto al material todo [illegible] lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1/2. p m 3ª

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor; Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ª

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene haciendo uso de la sal de mar preparada por el Dr. Fidman.

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell

30 — Rivadavia — 30

d 16-v 16 e-d p 1/2 en la 3ª

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Enero 7 de 1871.

Por disposicion superior el Lúnes 30 de Enero del año 1871 tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas Argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

1.° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza, 3 libras carne fresca gorda, 3 onzas de arroz glace, 8 id de galletas, 1/2 id id sal.

Raciones mensuales para cada plaza, 1 libra tabaco negro en rama, 5 pliegos papel de hilo, 4 libras yerba paraguaya, 4 onzas jabon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza, 2 onzas azucar blanca de primera, 1 id café molido del Brasil, 1/10 de cuarta de caña alambicada 19.

e 7-v 30 M. B. Campos.

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1/2, frente al teatro de la Victoria. p m 3ª

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas esteras Victoria frente al teatro. p m 3ª

ENCOMIENDAS Y EQUIPAGES

En la Agencia de los que firman existe atrasado lo siguiente

ENCOMIENDAS ROTULADAS

Ministro de Portogal, Carlon Rayan—Roberto Cano, Rosario Ortega, Jose Bernal, Pouyrs Stehens, Ignacio Led'Oliva—Eujenio del Busto, Juan Tiscornia, Magdalena Fonseca, Ignacio Rivas, Julio Blanco, Ramon Portalea, Damas Hudson, J. Wild—Asencion Ibanez, Feliciano Almeira, Tiburcio Fonseca, Grefner hijo, Broun y Ca. F. Bertran.

EQUIPAGES SIN ROTULO

Varias bolsas, baules y cajones.

Ajentes Matti y Piera
e 7 v 12 [illegible] Cangallo [illegible]

Sillas, sillones, mesas de comedor, sillitas altas para niños, comodas, roperos, mesas luz, jaulas, perchas, perchitas, canastos para ropa, sofaes, confidente calle Victoria 237 1/2 frente al teatro. p m 3ª

Baratisimo gran surtido de camas, muebles y colchones al gran depósito Victoria 237 1/2 frente al teatro [illegible] y de lo mejor en clase gustos y precios baratos. p m 3ª

Surtido general de camas inglesas, francesas, americanas etc., en bronce y fierro lo mejor en clases gustos y precios baratos hay de todas medidas Victoria número 237 1/2 frente al teatro. p m 3ª

Atencion para las provincias, para el campo surtido general de camas inglesas, francesas, americanas &, por mayor y menor Victoria 237 1/2 frente al teatro. [illegible]

AFINADOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion a **30 ps. m/c** y composturas garantidas á precios [illegible] esquela **Piedras 116. Buen Orden 285. Peru 119, Cangallo 157 y Corrientes 399.** d27 v27e en la 3ª

BARATILLO PERMANENTE

DE

DANIEL L. LAURO Y Hno.

Calle Belgrano num 338 y 340

frente mismo á la Iglesia

Monserrat

GRAN LIQUIDACION

DE LOS RAMOS DE

TIENDA,

MERCERIA,

ROPERIA,

SOMBRERERIA,

ZAPATERIA

LOSAS PORCELANA CRISTALES Y VARIOS ARTICULOS

Estando por concluirse esta gran liquidacion avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular que pasen por dicho establecimiento que encontrarán un variado completo surtido de los ramos arriba indicados, realizándose las ventas por 25 p% menos del precio de costo, pues creo innecesario entrar en detalles porque el surtido de la casa es ya muy conocido y los precios que se espenden, los artículos se sabe (que es pichincha).

Ultima hora—Apresurarse pronto que la liquidacion se concluye e 7-v 11

Se alquila A 4 cuadras de la plaza de la Victoria la casa de altos Venezuela 68 entre Bolivar y Defensa con ocho habitaciones 2 espaciosos patios, para tratar á la misma casa e 10 v 16

Ropa usada de hombre, se compra de casas particulares, tambien se vende ropa hecha.

85 1/2 -Calle del Parque 85 1/2
d21 v20e

La Union Americana

Seguros contra Incendios—Todas la primas de seguro que no hayan sido abonadas en esta administracion general antes del 15 del corriente mes, serán cobradas á domicilio con el recargo de 10 p% é intereses que previene el art. 24 de las condiciones de póliza—Buenos Aires, Enero 10 de 1871.

e 11-v 13. La direccion.

PERU 255

ESPERAR HASTA EL VIERNES

Gonzalo Doblas y Cª. preparan un gran acontecimiento para:

EL VIÉNES 13,

PERÚ 255,

EL VIÉNES 13,

PERÚ 255.

ESPERAR HASTA EL VIÉRNES

Aviso se ofrece un colchonero y tapicero para trabajar á domicilio, se componen todas clases de muebles, convenientes al ramo arriba indicado, tambien se hacen colchones elásticos nuevos, todo á precios módicos, ocurrir calle de Paraguay núm. 652 y calle de Artes núm. 420 1/2. e 11-v 24.

CONSEJO

DE HIGIENE PUBLICA

El señor Juez de Paz del Partido de las Flores ha remitido á esta Corporacion la cantidad de mil pesos moneda corriente, importe de la multa impuesta á D. Pablo Palacios, por ejercicio indebido de la medicina en aquella localidad.—Leopoldo Montes de Oca.—Secretario. e11 v13

¡MUY IMPORTANTE!

Se vende la mas rica yerba lejítima Paraguaya en los depósitos calle Buen Orden 423 y Bolivar 178 á el precio de 10 $ libra, recomendamos mucho, á las personas que manden á comprar, se fijen en los números de los depósitos, para salvar equivocaciones, y tambien en el sello que lleva el papel en que va envuelta, á 10 $ libra, pues no llevando el sello de la casa, no pertenece ella, Buen Orden 423, y Bolivar 178 á 10 $ libra.
e 10-v 15.

UNA ESCURSION

Á LOS

INDIOS RANQUELES

POR LUCIO V. MANSILLA

2 VOLÚMENES

800 PÁGINAS

CON LÁMINAS Y PLANOS

60 $

Se vende en todas las Librerias y en [illegible]
[illegible] e10 v 14

[illegible] **Canastos** [illegible] precio 160 [illegible] 237 1/2 frente al teatro [illegible]

Cara de burro no tendrá [illegible] yerba ya lejítima á 6, 8 y 10$ [illegible] en la canasteria calle Potosí núm. 127, es de la misma que otros venden á 20 pesos libra. e d-v 15-3ª pj

LOS DIAS DE CALOR

Se pasan muy agradables tomando los célebres

DRINKS AMERICANOS HELADOS

En las Aguas Minerales calle San Martin 32.

d 16-v 16 e-d p 1/2 en la 3ª

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

EMPRESA DE MENSAGERIAS

"INICIADORES"

A fin de proporcionar las mayores facilidades á los viajeros que deseen pasar á las provincias del interior, ha dispuesto la empresa despachar desde el 1° de Enero en adelante, un viaje semanal de ida y vuelta en las dos líneas principales, á saber:

LINEA DEL NORTE

Sale del Rosario todos los Mártes por el tren—Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana, con destino á Tucuman y Salta.

LINEA DEL OESTE.

Sale del Rosario todos los Mártes por el tren, con destino al Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.

La Empresa despachará ademas viajes estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros, y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches cómodos y elegantes.

La tarifa será arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.

Para mas pormenores ocurran á los agentes. A. Matti y Piera, Cangallo 30. d29 p. m. 3ª

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Don Cárlos Ortiz Juez Comisario del concurso formado á Don Cabino Zeballos se convoca á junta general de acreedores, para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores con arreglo al artículo 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Enero 11 de 1871.

e12 v14 *Hugenio Blanco,*

REMATES

Eloy Olivera y hno.

En la casa habitacion calle Potosí num. 183,

El Viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana se venderá al contado y sin retirar lote todos los muebles adornos y demas enseres de dicha casa cuyo pormenor se dará por los carteles.

Al mismo tiempo y de la misma pertenencia una gran máquina de [illegible] francesa y colorados, en estado de trabajar inmediatamente un macho mula propia para atahona mansa y gordo, dos carros [illegible] [illegible] y [illegible] una casa [illegible] y otros [illegible] que estarán á la vista.

Hidalgo y Torres

De un [illegible] terreno calle de Moreno entre Lorea y Zabaleta [illegible] [illegible] 202, agua [illegible] y donde proximamente habrá tramway.

Se vende sin pretender especular en el orden siguiente

El domingo 15 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde [illegible] al contado, se procederá á vender dicho terreno de orden de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 50 id de fondo al Norte, terreno alto y propio para un lindo edificio, las escrituras, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76

Tenemos para vender particularmente una preciosa casita calle de Lima pasando Independencia el que se interese ocurra al escritorio

Pablo Escalante

Venta forzosa por liquidacion de un corralon al Norte en la calle Juncal entre Andes y Azcuénaga, á dos cuadras del empedrado y del tramway que está en via de construccion por la calle de Santa Fé

El domingo 15 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del terreno arriba mencionado y cuyo detalle es el siguiente

El terreno está ubicado calle de Juncal con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud rodeado de pared con pozo de balde, una pieza grande sin techo porton etc., etc.

Este terreno se venderá en un solo lote ó en 2 al gusto de los compradores.

Los espresados terrenos estan situados en una linda altura posicion magnífica y poblacion nueva al contorno

Recomendamos á los que deseen hacerse de terrenos baratos y bien situados concurran el dia de la venta que tendrá lugar infaliblemente el dia 15 de Enero á las 5 1/2 en punto de la tarde

Escrituras buenas á satisfaccion del comprador

Por mas pormenores á casa del rematador San Martin num. 138.

POR EL MISMO

De 2 magníficos lotes de terreno al Norte.

En la calle de Callao entre Santa-Fé Arenales rodeado de lindos edificios nuevos y á media cuadra del empedrado y con la pieza amontonada en la calle de Callao para empedrarse tambien y con tramway á la puerta.

El Domingo 15 del corriente á las 6 1/4 en punto de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado los espresados terrenos y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1.° con 10 varas de frente al Oeste calle de Callao por 53 de fondo al Este con un edificio por el costado Sud que actualmente se está concluyendo.

Lote 2.° calle de Arenales con 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur ensanchando en el fondo en 80 centésimos de vara, mas rodeado este de pared para 3 costado.

Estos preciosos son los únicos que están sin edificar pues la esquina de Callao y Arenales ya vá á principiar su dueño á edificarlo.

Inutil me parece toda recomendacion para los espresados terrenos pues localidades como la presente no se encuentra siempre solo recomendamos la puntualidad á los SS. interesados pues la venta se efectuará infaliblemente el dia y hora indicada 15 de Enero á las 6 1/2 en punto de la tarde.

Escrituras buenas á satisfaccion del comprador por mas informes San Martin N.° 138.

POR EL MISMO

¡¡Importantísimo!!

DE DOS LINDAS CASAS CENTRALES

A siete cuadras y media de la Plaza de la Victoria calle de Bolivar núm. 233 y 235 (entre Independencia y Estados-Unidos)

El viérnes 13 de enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se procederá á la venta de las espresadas casas, en un lote al mas alto precio y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde están edificadas dichas casas miden 16 varas de frente al Este por 53 de fondo al Oeste.

La casa principal tiene cinco hermosas piezas, un espacioso zaguan, ventanas á la calle, pizos de tabla en todos los pizos, techos de azotea, tirantes y alfajias de urunday, patios embaldozados, un gran galpon á la estremidad del edificio, de 15 varas de largo por 4 de ancho pizo baldoza, pozo de agua, y aguas corrientes, oficina necesaria, gallinero, parral y algunas higueras.

La casa chica tiene puerta y ventana á la calle, tres piezas y un patio largo y demas oficinas necesarias.

La casa chica dá de renta 1,000 $ m/c., de alquiler y la grande por un contrato que existe todavia de 10 meses dá 1,100 $ m/c., pudiendo dar esta última 2,500 $ m/c., pero dicho contrato se rescindirá el dia de la venta.

La posicion de esta finca es inmejorable por ser central y en una calle principal como lo es la calle de Bolivar.

Recomendamos á los señores que deseen emplear bien su dinero y hacerse de una casita segura y que garanto será del uno por ciento mensual.

Por consiguiente pido que se fijen en la localidad de esta finca y en la hora y dia 8 de enero á las 6 en punto de la tarde.

Tambien se admitirán ofertas del remate, las escrituras buenas á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurrir á casa del rematador San Martin núm. 138

NOTA—Al mismo tiempo se venderán como 25 macetas de jazmines del Cabo, camelias, jazmines del país é infinidad de plantas de [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

[illegible] **Julian Benitez**

El domingo 15 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, de un terreno por [illegible] órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, el cual es como sigue:

Un terreno de 14 1/2 varas igual á 58 1/2 C. varas de frente al Norte, por 68 de fondo al Sud.

Una casita al lado de é igual terreno de frente y fondo, compuesta de dos piezas de material, calle de Comercio entre, Entre-Rios y la de los Pozos, que se distinguirá en donde esté colocada la bandera.

Por mas pormenores ocurrase al rematador Estados-Unidos 436.

Guillermo Martens

En Barracas al Norte.

De una casita calle San José, entre San Antonio y Adelaida, con 12 varas de frente por 26 varas de fondo.

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la linda casita arriba espresada, que contiene dos hermosas piezas de material, pisos de tabla, maderas buenas, cielos rasos, cocina grande, un algibe magnífico y demas necesario.

Alerta especuladores, pues, esta propiedad se venderá por lo que dén y cualquier sabe el gran merito que hoy tiene Barracas al Norte, por mas datos Rivadavia 281.

Adolfo J. Bullrich y Cnia

En nuestra casa calle de San Martin 118.

2.° Importantisimo remate de papel pintado, 100,000 piezas papel, camas de bronce &., &., ¡Propietarios, empapeladores alerta!!

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de factura á saber.

Como 100,000 piezas papel pintado de pared ordinario, apañado dorado, varnizado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, cielos razos, telones, frisas papel de color, guerra prusiana, vistas de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhin &, &, &.

Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes, para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de artículos de lujo que estarán á la vista.

Los dueños de fincas y empapeladores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato, que venderemos en lotes al gusto de los compradores.

1 rico billar de salon y un rico y variado surtido de varillas y marcos para cuadros.

POR EL MISMO

Semanal de muebles.

En nuestra casa San Martin 118.

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados por ausentarse del pais una familia

Oportunamente daremos el detalle.

POR EL MISMO

De una preciosa casa quinta

Sobre el Rio de las Conchas, Venta á todo precio.

El Domingo 22 del corriente á las 5 1/2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de los herederos de la Sra. Doña Tomasa Martinez de Vivanes y por liquidacion de la Testamentaria á saber.

Esta muy conocida casa quinta situada rivera de por medio sobre el pintoresco rio de las Conchas, compuesto de 50 metros de frente sobre dicho rio por 200 de fondo casi bañando en este.

El edificio se compone de 4 espaciosas piezas, cocina, galpones y demas oficinas, construidas sobre un elevado terraplen donde nunca alcanza las mareas.

La quinta está poblada con los mejores árboles frutales cuyas frutos es considerado como la mas superior y esquisita de aquellas comarcas.

Llamamos la atencion de las personas que deseen obtener una hermosa propiedad en el parage mas pintoresco de la Provincia, no pierdan una ocasion tan favorable como la que les ofrecemos

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

Mariano Billinghurst

En el Puerto del Tigre la Goleta Dinamarques «Ane» capitan A. H. Brock, de porte de 150 toneladas de carga. De órden del señor Consul de Dinamarca D. L. F. A. Foxsen.

El Lunes 16 de Enero á las 12 en punto del dia sin defecto de falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, sobre la cubierta del mismo buque la Goleta Dinamarquesa «Ane» á proposito para los rios, cala solo 12 cuartas con 12,000 de carga todo el aparejo y velamen esta casi nuevo y tiene todo repuesto. Su cascos es a [illegible] para el seguro fue de A 1° primera línea.

Por otros pormenores ocurrase al rematador Potosí num. 70.

PABLO A. RAMELLA

GRANDIOSO REMATE

PARA EL DOMINGO 15

A LAS CUATRO DE LA TARDE

DE UNA MANZANA

Situada en uno de los mejores locales de esta ciudad

Calle de Mejico, Chile, Alberti y Saavedra

SERA DIVIDIDA

EN CUARENTA LOTES MAGNÍFICOS

Queremos llamar una vez mas la atencion sobre nuestros importantes remates, pues de algun tiempo á esta parte hemos presentado en venta varias áreas de tierra lo mas central y de gran porvenir.

La manzana que venderemos el Domingo 15 de Enero, se halla en las mismas condiciones á mas del paraje sumamente importante en breves meses al frente de la calle de Saavedra se mandará construir uno de los mejores monumentos que será un orgullo mas para Buenos Aires, el cual servirá de hospicio y su costo es de cinco millones. Tambien aseguramos que dentro de algunos dias el Sr. Mendez empezará los trabajos para llevar un tramway, que pasará inmediato á la manzana que venderemos el Domingo.

Todas estas circunstancias nos hacen creer de buena fe que el que compre por dos, valdrá mañana 4, realizado lo que antecede.

De paso diremos que estamos autorizados por el Sr. Mendez garantirlo ante dicho, pues los demostrarémos en el dia del remate.

Prevenimos que la venta será al mas alto precio y sin retirar lote por orden terminante de sus dueños.

NOTA—Para facilitar el trasporte de las personas que nos quieran honrar con su asistencia hemos dispuesto poner ásu disposicion el tramway del Sr. Mendez que parte de la estacion Cuyo y San Martin, de las dos hasta las cuatro, y en la estacion habrán **Volantas gratis, que los conducirán hasta el terreno, donde serán obsequiados confortablemente á la sombra de la carpa.**

Oportunamente repartiremos los planos.

POR EL MISMO

A las 9 de la mañana!

A las 9 de la mañana

A las 9 de la mañana

EL DOMINGO 15

VENTA FORZOSA

¡DE UNA PRECIOSA CASA!

Situada en la calle Independencia N. 389

Está construida en terreno de 9 varas de frente por 61 de fondo, con 9 hermosas habitaciones, maderas todas duras, con portada,, contramarcos, baldozas en los pisos y techos, pozo, cocina y una hermosa letrina, un magnífico parral y espesos árboles adornan esta preciosa finca.

Esta casa la hemos de vender á la mas alta oferta segun órden terminante de su dueño, con una circunstancia favorable, en ella está planteado el Colegio de señor Mayoqui con sesenta á setenta alumnos y se venderá aquella con accion al Colegio.

Llamamos particularmente la atencion de algun preceptor que quiera aprovechar tan ventajosa ocasion.

No olvidar la hora, pues antes de almorzar podeis ir contentos por haber hecho un buen negocio.

Juan A. Astengo

De 4 magníficos lotes de terreno, en la calle de Pavon entre Mátheu y Pichincha, á la mas alta postura y sin retirar lote, por liquidacion.

El Domingo 15 de Enero á las seis en punto se procederá al remate de los cuatro lotes de terreno mencionados, con 10 varas de frente por 63 de fondo cada uno; terreno cercado alto propio para una barraca, y casi por su inmediacion al Mercado Constitucion.

Solo dista tres cuadras de la nueva iglesia de San Cristóbal, con el tramway que pasará pronto por dicha calle hasta el Mercado, paraje muy avecindado y lleno de casas nuevas.

Por mas datos al rematador, Belgrano núm. 253.

Manuel P. Medrano.

[illegible]

[illegible]

Lote N° 8—10 [illegible] por 1/2 de fdo.

Creo necesario [illegible] respecto al local donde están situados estos terrenos, lo único que pido á las personas interesadas, mucha puntualidad en la hora, pues estoy autorizado para venderlos aunque sea por la cuarta parte de su valor, para liquidar una sociedad.

Títulos superiores para verlos á mi escritorio Bolivar 103.

Florencio Madero y Cnia

Judicial

De una espléndida finca conocida por «El Jardin Argentino», calle del Temple Nos 285 á 293, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El de diciembre á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á nuestro favor de los señores albaceas—Mide el terreno 37 varas de frente al Sud, por 95 de fondo teniendo un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas, es entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en el.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1° Julio de 1876; por el cual y el inquilino paga solo 800$ (no obstante de sacar 8,000 cuestion de un cero, nada mas) teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato, el inquilino se obliga, al terminar este á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.

La tasacion es de pesos m/c., no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribania de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 1/2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 700,000 tersos m/c., y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ellos.

POR EL MISMO

Gran novedad, artículos de Paris, lujosos y ricos á todo precio y sin retirar lotes.

El mártes 17 del corriente á las 11 1/2 de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado, sin retirar lotes una grandísima cantidad de manifacturas de Paris, objetos lujosísimos y de última moda, por órden de la Aduana y de dos principales casas introductoras establecidas en el pais. Estas riquísimas monadas estarán en esposicion dos dias antes del remate en nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

Semanal de muebles nuevos y lujosos á todo precio sin retirar lote.

El viernes 13 de enero de 1871 á las 11 1/2 del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes grande cantidad de muebles nuevos flamantes pertenecientes á casa introductora y fabricantes del pais. El pormenor se dará oportunamente.

En nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE MANUSCRITOS LIBROS

Recien introducidos de Paris. Por cuenta de una casa introductora

En nuestra casa Bolivar 14

El miercoles 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de magníficos libros abrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, ingenieria, novelas y otros que constituyen una buena y lujosa libreria. Los catalagos se repartirán desde el martes en nuestro escritorio Bolivar 14.

Lopez y Blanco

Á PLAZOS

En su casa calle del Perú 94-96 el Lunes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á plazos lo que parte detallamos.

Zarazas de las mejores marcas, lienzo, cotines, carantoñas, bramantes finos y ordinarios, bonetes, paños y casimires en cortes y en piezas, brines en cortes y en piezas, muchas clases, barelles, pantalones de paño, id de casimir, id de brin, cuellos, juegos cuellos y puños, frazadas y frazadones, bramantes para sábanas, genero de hilo para sabanas, id de algodon azarzado, cotines, batas de señora, percales de color, pequeños negros y de colores, id de genbrona, chaquetones, flecos para cobzonillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas, zaraza y listado, listrina, fajas y pañuelos varias clases, brin blanco, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94-96 el Miercoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos.

Zarazas para vestidos y para camisas, de las mejores calidades, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo asargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1/2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufrou camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas genero para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros generos para forros, pantalone de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, genero de hilo para sábanas, uso domestico doble ancho, paño negro fino id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, id de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id, camisetas de merino, id de algodon crudas, un lindo surtido de generos para vestidos, medias de muchas clases para hombres gorras, prendedores y otros artículos.

J. Castelletti y Cnia

Remate de una carpinteria y muebles,

En la calle Buen Orde núm 596.

El dia viernes 13 del corriente se rematará al contado y sin retirar lotes toda la existencia de dicha carpinteria, consistiendo en bancos, herramientas concerniente al ramo, y algunos muebles propios para la campaña como ser roperos, cómodas, camitas para criaturas, aparapores, mesitas redondas, id para cocina, cajas, camas, catres, banquitos, bateas, etc, etc. La casa tiene todavia 4 años de contrata, y paga 450$ mensuales, la posicion es inmejorable para cualquier clase de negocio, siendo la calle Buen Orden, muy transitada por la gente de la campaña y por el tramway que pasa por delante de la misma casa, el dueño está dispuesto á vender la contreta con muy poca ganancia.

Se recomienda á los interesados no fatar á las 12 en punto.

POR EL MISMO

De riquisimos muebles.

En la calle Suipacha N.° 57.

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote todas las Existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Cuarto 1.°, Escritorio, sillas, confidentes, cuadros y lámparas.

Cuarto 2.°, Un ropero jacarandá con espejo cuerpo entero, comoda con espejo, mesita de noche, alfombra, mesitas de luz, sillon de amaca, sillas elasticas de caoba, sillas, cortinas, cuadros, una cama otomana casi nueva, y varios adornos, Cuarto tercero, 1 ropero de caoba, 2 camas de fierro con elastico, una rica comoda, 1 lavatorio con piedra marmol, mesitas de luz y de noche, alfombra, cortinas, perchas, cuadros, &., &., Otro cuarto 1 juego sala compuesto, de 12 sillas 2 sillones y 2 sofá, 1 riquisimo piano casi nuevo, de Beauday, una comoda, escritorio, una mesa del centro, con piedra marmol, 2 talleres para música, un surtido de música para piano, y flauta y á termetio etc. etc. costurero para señora, comodita de la India, [illegible], id cortinas, id, lámparas, etc. etc. Otro cuarto comedor, 1 mesa de caoba para 24 cubiertos, un rico aparador, un sofá foro de crin, sillones de la India, sillas de caoba asiento esterilla, cuadros, espejos, un servicio de mesa de riquisima porcelana, servicio de [illegible] y café, fuentes, vasos, botellas, copas, lámparas, vino jerez, y oporto, vino frances, [illegible] y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO

Remate de una [illegible] en el [illegible]

[illegible]

[illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Máxima Peres de Panelo á saber: Una finca situada en esta ciudad calle de Estados Unidos señalada con el núm. 91 compuesto su terreno de ocho varas y veinte y cinco centivaras de frente al Sud equivalente á siete métros y ciento cuarenta y cuatro milimetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa cada una de las paredes divisorias de los costados Este y Oeste por veinte varas y sesenta centivaras de fondo al Norte, equivalentes á dies y siete metros ochocientos treinta y nueve milimetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared divisoria que se encuentra al costado Norte, con el limite del fondo, la que ha sido tazada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil doscientos y ocho pesos treinta y siete centavos moneda corriente.

Otra finca situada tambien en esta ciudad, calle de Chile, señalada con el número 79, compuesto su terreno de dies y seis varas y noventa y dos centésimos de frente al Sud, por treinta varas y dies y ocho centésimos de fondo al Norte, previniendo que en esta parte solo tiene quince varas y cuarenta y cinco centésimos de ancho, tazada en todos sus ramos en la cantidad de tresocientos veinte y cuatro mil siento diez pesos moneda corriente: Otra finca situada en el Partido de Barracas al Sud, compuesto su terreno de veinte y seis mil trescientas cincuenta varas y ochenta y siete mil setecientos sesenta y tres metres y cincuenta y dos milimetros cuadrados cuya finca está tasada en la cantidad de veinte y cuatro mil doscientos setenta pesos cuarenta y nueve centavos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion respectiva.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Don Ramon T. Lagos, á la que está ascripto el que firma, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d16 v16 e — *Federico Mendes.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Esteba Villoldo y Da. Candelaria Acebedo ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870.

Enrique B. Martinez.
d 15-v 15 e — Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan E. Barra proveyendo por enfermedad del Sr. Juez originario Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, y en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 de Enero próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Da. Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad calle de Cuyo nums. 178 y y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 50 centecimos de frente al N. con 68 varas 65 centecimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 1.692,85$18 ½ centavos mc. Los que deseen ver las tasaciones ó imponerse de los titulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde giran los autos testamentarios, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

d15v15e — *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Diaz y Da. Clara Barragan de Diaz, ya sean como herederos ó acredores, para que en el termino de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones en forma al Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del infrascripto Victoria num. 15, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d20 v20e — *Eduardo Ruiz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del mes de Enero del año entrante, de un terreno de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Miguel G. Ortega con sus poblaciones y cuanto mas lo constituya, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz con 350 varas de frente por légua y media de fondo, lindando por el costado Nor Este con D. Hilario Ortega por el Sud Este con los herederos de D. Quintin Ortega, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil novecientos pesos mc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Justo Carballeda donde se haya adscripto el que firma ó al Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 14-v 14 e — *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias catorce quince y dies y siete del entrante mes de Enero, de dicho terreno en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Venezuela N.° 168, perteneciente Da. Maria Domingues de Fuinguen, cuya estension se compone de ocho varas cincuenta centésimos igual á siete métros treinta y seis centimetro de frente al Norte, con treinta y tres varas setenta y cinco centesimos igual á veinte y nueve métros veinte y tres centimetros de fondo al Sud; previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las treinta y unas varas igual á veinte y seis metros ochenta y cuatro centimetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de dos varas veinte centésimos de ancho ó sea un métro noventa y un centimetro y dos varas setenta y cinco centésimos igual á dos métros treinta y ocho centimetros de largo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de docientos veinte y cinco mil pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Boada donde se halla adscripto del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 14-v 14 e — *Manuel Naveira.*

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 7 de 1870.

El Dr D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. José Ossavalle, que en las tardes de los dias, doce, trece y catorce de Enero del año entrante se proceda á la venta bajo las galerias de justicia, de un terreno y lo en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Salta número trecientos noventa y cinco cuya estension es la determinada, por ocho varas y setenta y cinco centésimos de frente al Este por setenta varas de fondo al Oeste siendo su tasacion la de sesenta y nueve mil trescientos treinta y seis pesos moneda corriente en todos sus ramos. los interesados al respecto, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de Bolivar número sesenta y cuatro.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

d 13-v 13 e — *Diego. J Cordero.*

De órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, proveyendo por indisposicion del Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia y en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Enero, de un terreno ubicado en el Pueblo de Chascomús, compuesto de 97 y 1½ varas de frente al Este y á la calle con el nombre denominado de «Cien varas», ciento dos y medio en su fondo al Oeste, noventa y seis y media en su costado Norte y sesenta y ocho en su costado Sud, tasado en la cantidad de 35000 ps. m|c.

El terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Auzcarriaga, no se venderá menos de las dos terceras partes de su tasacion, la cual y demas antecedentes pueden inspeccionar los interesados en la oficina del que suscribe.—Buenos Diciembre 2 de 1870.

27 v13 e — *José Fernandes.*

Por mandato del Sr. Jues de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante Enero, de un terreno compuesto de 14 1½ varas de frente por 40 de fondo, situado en esta ciudad calle de Reconquista, entre las de Córdoba y Paraguay, perteneciente á la testamentoria de Da. Concepcion Vasconcellos de Acosta y del interdicto D. Gregorio Correa Lemes; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de treinta mil pesos moneda corriente, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se adscripto el que firma, que se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

d 27-v 17 e — *Clodomiro Gallardo.*

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. Pedro Fernandes vecino de este partido ya sean herederos ó acreedores, se presentan á este Juzgado con sus respectivos justi-

[illegible]

partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 27-v 17 e — *Federico Mendes.*

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy en los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero de mil ochocientos setenta y uno, de las poblaciones, muebles y útiles existentes en el paraje denominado «Carrizales» de dicho partido, pertenecientes á la testamentaria de D. Alejandro Agüero; los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez ó á dicho Juzgado que se les impodrán de sus tasaciones.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1870.

d 31-v15 e — *Enrique Nuñes.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Codigo de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del articulo citado.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870. — *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Dolores en los dias 19, 20, y 21 de Enero del entrante año 1871, de una casa y terreno situado en aquel Pueblo y que se compone de cincuenta varas de frente por igual número de fondo, tasado todo ello en la cantidad de cuarenta y un mil pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de los dos 3ºs partes de la tasacion.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al Escribano infrascrito, ó al Juzgado de Paz citado, donde se les pondrá de manifiesto la tasacion y demás.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

Felix Sagasta.
e 9-v 20. — Oficina Bolivar 2.

Por disposicion del Señor Don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don Emilio Montes, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo.—Buenos Aires Enero 11 de 1871.

e 11-v 13. — *Eugenio Blanco.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que fueron por muerte de Don Martin Reyes, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoría y Oficina de los Escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1871.

e 11-v 11 f. — *E. Nuñez.*

AVISOS

Gran utilidad se necesita un socio con pequeño capital para el café Restaurant y Billar, sito en la hermosa plaza de la Libertad, para encargarse de él por tener su dueño que retirarse por causas de enfermedad.
Tambien está dispuesto á venderlo, haciendo oferta de la casa por [illegible]

Se ofrece una ama de leche en [illegible] razon [illegible] e 11-v 13

Oficial carpintero se necesita uno que sepa su oficio, calle Entre Rios 1[illegible]. e 11-v 13

Cocinera Se ofrece una española con casa [illegible] en ella Potosí 505. e 11-v 13

Colegio "San Martin" [illegible] El infrascrito Director tiene la satisfaccion de recordar nuevamente á los padres y tutores de los alumnos de este Colegio, que las clases empezarán á funcionar el dia 9 del corriente mes.
Se admiten esternos, medio pupilos y pupilos enteros para los cuales hay escelentes comodidades.
e 10-v 13 — Roberto Hempel

Se ofrece un cuarto amueblado para un hombre solo. Para tratar Potosí núm. 466, entre Solis y Entre-Rios. e 11-v 13

Se necesita un muchacho en la calle Maipú N.° 352. e 11-v 13

Sirvienta Se precisa una con muy buenas recomendaciones en la calle Venezuela 176. e 11-v 13

Muchacha para cargar un niño, se necesita Cuyo 590 entre Larrea y Pasos. e 11-v 15

Se ofrece una ama de leche fresca para el campo ó la ciudad, calle de Garrito 267. e 11-v 13

Se alquila un cuarto amueblado para hombre solo, calle de Potosí [illegible] entre Solis y Entre-Rios. e 11-v 15

Se ofrece una ama de leche fresca, calle cangallo 566. e 11-v 13

Almacen con 6 años de contrata, se vende uno calle Piedras 273. e 11-v 13

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle del Brasil frente al N.° 45. e 10-v 13

Dependiente de farmacia en la calle Rivadavia núm. 302 y 304 se necesita uno inteligente, que haya practicado bastante tiempo en alguna farmacia del pais. e 10-v 13.

Oficial carpintero con herramientas se necesita uno en la calle Piedad 664. e 10-v 13

Se ha vendido la fonda y café calle de Corrientes núm. 471, si hay algun reclamo se presentarán en el termino de tres dias. e 10-v 14

Ventanas usadas con rejas, vidrios y persianas, se venden en la calle del Brasil núm. 103. e 10-v 14

Se ha vendido la fonda calle de Lima 105, quien tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias. e 10-v 13

En San Fernando se alquila ó se vende una quinta buena para paseo y para utilidad, tambien una buena casa. ocurrir calle San Martin 275 ó Rivadavia num. 21. e 10-v 14

REBAJA DE PRECIOS
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro-Carril.		Línea al Rosario.	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto	$ 10 m/c
		A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa-Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

El Banco de la Provincia se ha trasladado provisoriamente á la calle Piedad N.° 67. e 9-v 14.

Anuncio Los Preceptores que obtuvieron Escuelas en el último concurso verificado en el Departamento de esta Provincia, se presentarán en la Oficina del mismo, el próximo Juéves 12 del actual, á la una de la tarde para elejir entre las dos Escuelas vacantes por el órden que han sido clasificadas.—Por órden del Sr. gefe del Departamento.
El Secretario — *Agustin N. Aliot.* e 11-v 13

Cocinera se necesita una Paraguaya 120 Maipú. e 9-v 11. e 11-v 13

[illegible]

1.° Que á la entrada de la concurrencia, los carruajes [illegible] y en el acto de bajar las personas que conduzcan, el ajente de Policia de servicio en ese punto, entregará al cochero respectivo, un boleto numerado, y otro igual á las familias ó personas que bajen.

2.° Que á la retirada de los concurrentes, no podrá [illegible] carruaje entrar á la calle Reconquista, debiendo las familias ó personas que hubieren ido en ellos, salir por las puertas habilitadas de la calle Rivadavia, y entregar al agente de Policia el boleto que recibieron á la entrada, para que aquel llame por el número al cochero respectivo, y este entónces pueda acercar su carruaje.

3.° Queda absolutamente prohibida la aproximacion de cualquier carruaje á las puertas de salida, antes de ser llamado el cochero por el número que le corresponda.

4.° Los carruajes particulares que tuvieren que esperar personas hasta concluida la funcion, deberán situarse en la plaza 25 de Mayo, en el local que el ajente de Policia les designe, y los que fueren de la Plaza de la Victoria, en las respectivas líneas que ocupan.

La presente disposicion comenzará á tener efecto desde la fecha y á mas de publicarse por los diarios, se fijará en carteles en los puntos mas inmediatos del Teatro.

La infraccion de esta disposicion por los cocheros será penada con arresto segun el caso.—Enero 8 de 1871.

e 9-v 13 — *E. O'Gorman.*

Se venden dos carros de máquina para bolearse propios para horneros para verlos y tratar calle Lima 409. e 10-v 13

Se ha vendido el almacen calle de Emilio Ross esquina de Chile los que tengan que reclamar se presentarán en el termino de tres dias. e 11-v 13

Se alquila una casa calle de Chile num 54 la llave por vera al lado numero 5[illegible] y para tratar á la calle de Independencia numero 178. e 11-v 13

En la primera Agencia Vascongada se ofrecen mucamas, cocineras, niñeras y ofrecemos una señora de buenas cualidades para el servicio de [illegible] costurera y útil para otros [illegible] calle Cuyo N.° 1[illegible]. e 11-v 13

Dependiente [illegible] e 11-v 13

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C.ª [illegible] PARIS

La Pepsina [illegible] posee la propiedad de hacer [illegible] ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos. [illegible] su influencia, las malas digestiones [illegible] los eructos de gases, inflamacion [illegible] del estómago y de los intestinos [illegible] las jaquecas y dolores de cabeza [illegible] malas [illegible]
Las Señoras [illegible] que con este [illegible]
[illegible]
Depósitos [illegible]
Baru[illegible]
Demarchi Her[illegible]

POMADA DEL DR. BROWNE

[illegible]

66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
14 pmo

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *París*, farmacia Labélonye y C.ª calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* — *Córdova*, Demarchi hermanos y C.ª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª. — *Montevideo*, Ventura Garaicochea, Sarandi, 227; Dauby, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandi, 164; William Cranwell.

Licitacion A los dueños de hoteles. La Comision Directiva de la Exposicion Nacional, llama á propuesta á los señores dueños de hoteles que deseen establecer en el local de la Exposicion, con derecho exclusivo, café restaurant y confitería, bajo las bases y condiciones que con el plano de referencia se hallan en la Secretaría General de la Exposicion, calle del Perú [illegible].
Las [illegible] cerradas se recibirán hasta el dia 20 de Enero de 1871, y serán abiertos en Córdoba en la oficina de Comisario General de la Exposicion, el dia 24 de Enero de 1871.
d30 v16 — La Comision Directiva

Muebles usados ó nuevos, se compran antes en la Plaza Lorea, hoy en calle Mejico 308, esquina de Salta. d31 v30e

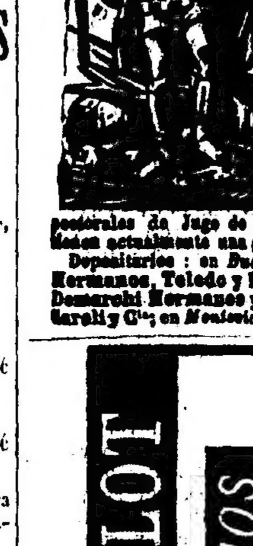

JARABE
Pectoral y calmante
de
SAINT-GEORGES
preparado por GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos de [illegible] el príncipe [illegible]

Previene curados de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresía, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonía, bronquitis, anginas, amigdalitis.

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* y *Córdoba*, Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolas*, Pedro Sarolí y C.ª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases

PAPEL RIGOLLOT
Ó MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales [illegible]
[illegible]
Rigollot

Manuel de la Llosa que vive en la calle de Potosí N.° 277, desea saber el paradero de Don José de la Llosa. e 10-v 12.

[illegible]

IMPRENTA DE LA "PRENSA"

73 CALLE DE MORENO 73

TRABAJOS DE LUJO — PRECIOS MÓDICOS — PRONTITUD Y ESMERO — PRECIOS MÓDICOS — PRONTITUD Y ESMERO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

IMPRESIONES EN TINTAS DE TODOS COLORES

Habiendo hecho esta casa notables mejoras en su administracion y aumentado doblemente sus talleres con materiales de primer orden, ofrece de nuevo sus servicios al público, para hacer toda clase de impresiones de lujo como ser:

RECIBOS — ESQUELAS [illegible] — DIPLOMAS	LIBROS — CIRCULARES DE TODO JENERO — PLANOS
CARTELES	
TARJETAS — [illegible] — CUENTAS	ROTULOS — [illegible] — PAGARÉS

Este establecimiento montado á todo costo, se compromete á hacer cualquier trabajo tipografico por mas dificil que fuese, para lo cual cuenta con operarios de primer orden. Tiene traductores de inglés, francés, italiano y portugues, lo mismo que cajistas que poseen estos idiomas, así es que el público puede depositar su confianza en él y tener la conviccion de que siempre será bien servido. Los últimos libros salidos de este taller de tipografía, darán una idea del adelanto progresista que posee debido á la decidida proteccion de sus favorecedores. La prontitud, esmero y elegancia en los trabajos, la hacen á esta casa, digna de la proteccion del público que comprende el ahorro de dinero que reporta encargando á ella las impresiones de sus obras.

Se entregan las obras sin demora alguna para el dia que se conviniese

[illegible]

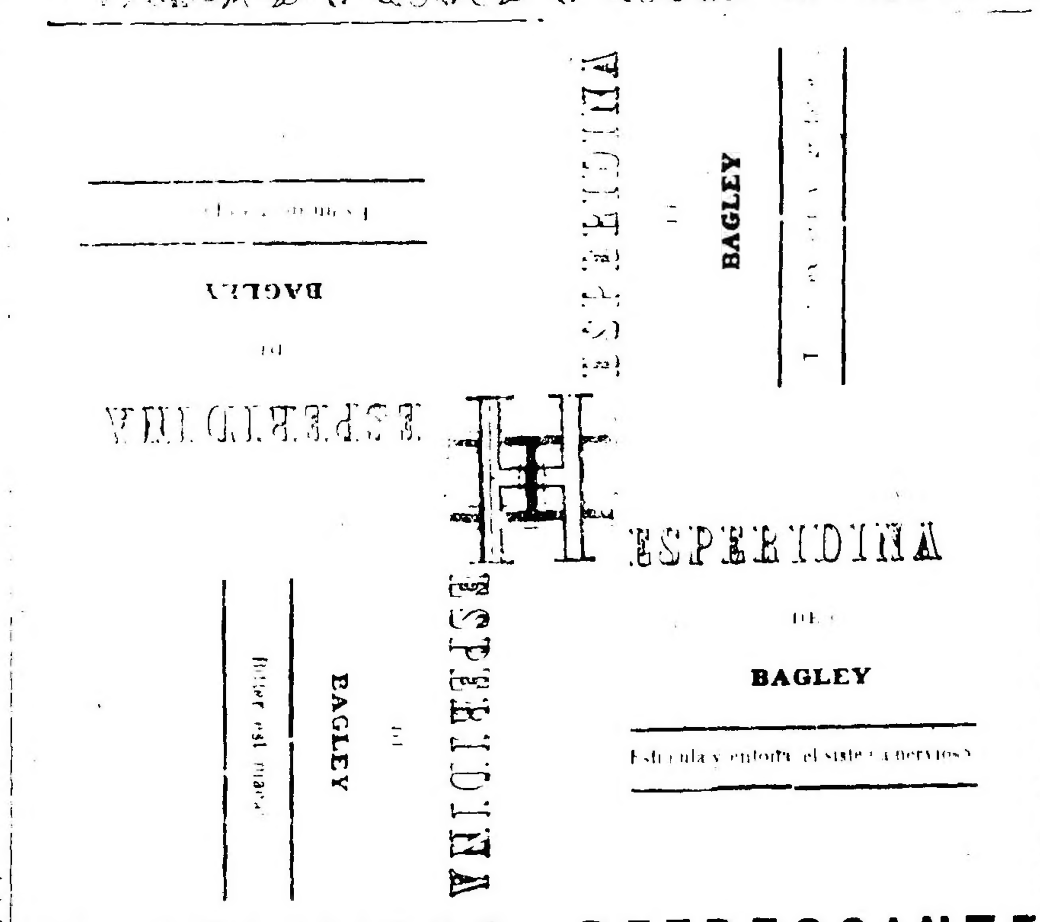

Ama de leche Se ofrece una italiana fresca en la calle Paraná [illegible]. e 10-v 12

CASA EN VENTA

[illegible]

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones [illegible] particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las experiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había [illegible] último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva, coqueluche [illegible] ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con [illegible] de los Sres Grimault y C.ª, este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios en *Buenos Ayres* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine, en *Rosario* y *Córdoba* Demarchi Hermanos y C.ª, en *San Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª; en *Montevideo* Guillemette, Las Cases

CARROS COLORADOS

ELASTICOS

PARA MUDANZAS

DE

JOSÉ MERRY

Se hacen viajes para el campo ó cualquier destino y toda clase de mudanzas á precios módicos, para picnic se alquilan con sus toldos y asientos, Calle Paseo de Julio 77.

BUENOS AIRES

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CALIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mezclense segun arte.

Azúcar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
Hesperidina de Bagley	2 cucharadas	Agua fresca	1½ vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud, tónico refrescante. d15 1m

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—
RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M · S · BAGLEY

Calle de Maypú Números 312 y 316

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Se vende uno ó dos carros de mudanza para muebles los mejores que se encuentran en esta Ciudad, el dueño venderá con caballos y harneses ó sin ellos al gusto del comprador.
Para tratar calle Paseo de Julio 77. e 10-v 19

Diamantes perdidos al que haya encontrado el Domingo 8 del presente desde la estacion del Parque hasta la de Flores y de ahí hasta la casa del Sr D. Juan Carrillas, un prendedor con ocho ó diez diamantes, [illegible] y gratificará generosamente en la calle de Corrientes 217 (altos) ó en la cigarrería «La Argentina».
Se previene que esta joya tiene un gran mérito para su dueña y este es ser un recuerdo de madre que ya no existe. e 11-v 13

Se ofrece un cocinero y pastelero para Restaurant, los interesados pueden ocurrir á la calle Corrientes 311, que encontrarán con quien tratar. e 10-v 12

Oficiala planchadora [illegible] calle Cuyo [illegible]. e 10-v 13

Agencia general de comisiones y [illegible] [illegible]

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C.ª [illegible] PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del Matico, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han reconocido [illegible]
[illegible]

[illegible]

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Estevan D. Risso y hermano.
99½—RECONQUISTA—99½

Para Montevideo, vapor oriental
Rio de la Plata
Capitan Ramon Panasco.
Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 1/2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental
Villa del Salto
Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental
Villa del Salto
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles [illegible] á Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional
Patagones
Capitan E. Etsegoyen.
Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado, en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.
Nota. La agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.
Otra. La compañía Salteña rebajará un 20 p$ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Rubio y Foley.
81 RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El hermoso y espléndido vapor
Villeta
[illegible] Juan O. Morse.
[illegible] Miércoles y Viernes, á las 6 de la tarde, y de [illegible] Mártes y Juéves.
[illegible] pasageros, carga y encomiendas, segun la siguiente
TARIFA
[illegible]

San Cristobal
[illegible] á las 6 de la tarde, conduciendo [illegible] y dinero, con rebajaen los [illegible] todos los Mártes.
[illegible] todos los puertos del Uruguay—[illegible]

San Cristóbal
[illegible] Mártes [illegible] de la mañana, y regresa los [illegible] Montevideo.
[illegible] encomiendas y dinero, á fletes.
[illegible] Gualeguay—El vapor Paquete [illegible]

Aguila
[illegible] conduciendo pasageros, encomiendas [illegible] la última al mismo precio de los [illegible]
[illegible] á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista [illegible]

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañía
34 1/2—CUYO—34 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor [illegible]
América
Saldrá [illegible] Mártes y Sábados, á las 6 de la tarde

Compañía de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
[illegible] Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, con [illegible]
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES.

Guaraní, Taragüay y Goya
Saldrá de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las [illegible] de la tarde, tocando en los puertos intermedios. Regresa [illegible] los Lunes, y siguen para Montevideo [illegible] tarde.
Saldrá de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y recibe carga en este puerto, los Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.
A los pasageros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.
Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, ocurrir á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24.

Agencia de Mensagerias Fluviales.
Reconquista 99
Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso.
Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Salto tocando en todos los puertos intermedios.
SALIDAS:
El vapor ingles—
Saturno
De Montevideo todos los Sábados á las 5 de la tarde. Del Salto los Miércoles á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo los Juéves á las 6 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Domingos á las 10 de la mañana.
El vapor ingles—
Silex
Con rebaja de precios.
De Montevideo todos los Mártes á las 5 de la tarde. Del Salto todos los Sábados á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo los Domingos á las 4 1/2 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto, los Miércoles á las 10 de la mañana.
El vapor ingles—
Iris
Para San Nicolás, Rosario y escalas, por el Tigre.
Saldrá todos los Lúnes y Viérnes del Retiro á las 10 de la mañana.
Regresará los Juéves y Domingos.
El vapor ingles—
Onix
Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion saldrá de 15 al 20 de cada mes.
NOTA.—A los señores pasageros que tomen sus pasajes de ida y vuelta en el vapor «Saturno,» tienen un 20 p$ de rebaja.
Los pasajeros que salgan por el Tigre recibirán sus boletos de tren en la Agencia, desde la Estacion 25 de Mayo ó Retiro, como lo soliciten.
Por mas informes ocurrir la Agencia Reconquista 99.
d 15 p. a.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO
43 — VICTORIA — 43
El vapor
General Nazar
Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion admite carga encomiendas y pasageros.
Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.
Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes, aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.
Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñez ein. hno., Victoria 43.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera.
30 — CANGALLO — 30
Nuevo Itinerario en vijencia desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor
Uruguay
Se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas, [illegible] y hace viajes espresos á precios módicos.
Para Montevideo—El vapor
Rio Uruguay
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
Para el Salto y puertos del Uruguay—El vapor
Rio Uruguay
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para [illegible] pasarán á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—El vapor
Coloso
Saldrá todos los Mártes y [illegible] del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor [illegible]
Para el Rosario y escalas—El vapor
[illegible]
Saldrá todos los [illegible] del Retiro á las 10 de la mañana, y regresará los [illegible]
Para el Sarandí y San Pedro [illegible] vapor [illegible]
[illegible]

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Los avisos de los pobres, gratis

LA PRENSA

Administrador—EZEQUIEL CUETO

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Los comunicados, á [illegible]

Regente y Editor responsable—Isidro T. Serrano

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 12 de 1870

Jueces del Crimen

Uno de los ramos de la administracion de Justicia peor atendidos, es el de los Juzgados del Crimen.

Por mas que se esfuerzen los dos jueces que los sirven en activar el despacho; por mas interés que tomen en expedirse en las causas que tramitan ante ellos, es imposible que puedan ellos solos hacer frente á las grandes atenciones que requiere ese ramo.

No es posible que la jurisdiccion criminal pueda funcionar con la exactitud y la rapidez que exijen, tanto la moral de la sociedad y la vindicta pública, como los derechos de los reos ó de los inocentes que por presunciones entran á las cárceles; por que una poblacion de mas de doscientas mil almas que contiene todo el territorio sujeto á esa jurisdicion, dá orijen á tan numerosas causas, que cuando menos darian ocupacion á cuatro jueces activos y laboriosos.

De ahi vienen la morosidad en la tramitacion y las inculpaciones que con ese motivo se dirijen á los jueces actuales.

Si algo debe ser fácil y pronto para provocar la moralidad y garantir la tranquilidad y el órden público en las sociedades, es precisamente la jurisdiccion criminal.

El prestijio del temor á las penas, solo se estimula y se robustece su accion, cuando su aplicacion es lo mas inmediata posible á la consumacion del delito.

Cuando median largos intérvalos entre ellas, se relajan sobre manera los efectos de la lejislacion penal y se desmoraliza lo ejemplar de los castigos y correctivos que se aplican.

Pero fuera de estos males, hay otros mas sérios, que importan violaciones frecuentes de las garantias que dá la Constitucion á todos los habitantes.

Esa morosidad y ese retardo en la conclusion de las causas criminales, producen lo que la Constitucion ha querido evitar y lo producen con exajeracion.

Los reos permanecen en las cárceles antes de ser juzgados, tanto tiempo cuanto no equivale quizá en la mayoria de los casos al que la ley les impone como pena por los delitos que se les imputan.

Esto, cuando se prueba su criminalidad, que cuando resultan inocentes, nadie ni nada los indemniza de los grandes daños que una larga prision les ocasiona.

Hoy, por ejemplo, hay reos en la cárcel pública cuyas causas se mantienen en estado de sumario, despues de nueve meses y aun de un año de encerrados allí.

Muchos de ellos estarán en reclusion, quizá solo por presunciones, y otros por delitos cuya gravedad no hace imposible la escarcelacion bajo fianza.

Pues ni unos ni otros pueden salir de la cárcel, aun con derecho para ser escarcelados, porque las causas no pasando aun al estado de plenario, no han llegado á la estacion competente para admitir la fianza ó declarar la inocencia de los acusados.

Esta es precisamente una infraccion terminante de la Constitucion.

Esos individuos son penados sin juicio previo; porque una prision que pasa mas allá del término materialmente indispensable para formular un sumario completo, es una pena y un castigo, tanto mas graves cuanto se aplican sin estar probada la culpabilidad, ni juzgada y declarada por sentencia.

No es así como se corrijen las costumbres y se combate el vicio, en las sociedades.

La moralidad de las penas desaparece, cuando el pueblo se habitúa á presenciar el castigo anticipado y muchas veces injusto.

Los benéficos efectos de la lejislacion penal se desprestijian, cuando las penas se aplican con injusticia, y la palabra augusta de los Tribunales emitida en las sentencias, pierde su eficacia, y se hace odiosa, porque recae sobre delitos que han sido ya penados con largas prisiones.

Entre tanto, no hay derecho para quejarse de los jueces actuales, porque no está en la voluntad de ellos el dar actividad á los cientos de causas criminales que tramitan en sus juzgados.

Precisamente es en esas causas en las que la tramitacion es mas complicada y exije mas atencion de parte de los tribunales, y con solo dos jueces es materialmente imposible exijirles su pronta conclusion.

Entre tanto, la misma morosidad en el despacho complica mas las causas haciéndolas de mas difícil solucion.

Debemos, pues, pensar seriamente en una reforma pronta, aumentando otros dos juzgados.

Es materia de una nueva partida agregada al presupuesto, una vez creados, y el monto de esas sumas, salvaria á la sociedad de perjuicios mil veces mayores que se producen por las demoras inmensas que sufren los asuntos en que entienden los dos jueces actuales.

* * *

Un descubrimiento que produce alarma.

Un cólega de la mañana ha dicho, que hablando con franqueza, hay que reconocer que el Gobierno de Buenos Aires es el puente para llegar á la próxima Presidencia de la Nacion.

Esta declaracion no puede ménos de sorprender á los que tienen la idea de que un Gobernador de Buenos Aires, debe ser un hombre que se lleva al Gobierno para hacer el bien al pueblo que le confia el ejercicio de su primer Majistratura.

Que ese gobernador debe ser un hombre á quien no debe exijirse mas ambicion ni mas aspiraciones, que entregarse á la tarea de hacer una administracion laboriosa y sin mas tendencias que robustecer la accion independiente del Poder público y dar vigor al ejercicio de las garantias y derechos de los habitantes.

Que ese Gobernador debe ser un hombre, que poniendo en accion todos los grandes fines que encierran las atribuciones que le confiere la Constitucion, debe contraerse empeñosamente á dar impulso al progreso, al engrandecimiento y á la riqueza de la Provincia.

En una palabra; que ese hombre debe cumplir mas allá de lo que sea posible la gran mision que le impone la Constitucion que jura al recibir el mando.

Y la sorpresa que esa declaracion causará á los que crean que esas son las condiciones y la mision que le cabe al hombre que suba al gobierno, es tanto mas posible, cuanto que esa revelacion la hace uno de los diarios que se dice que tiene ya un candidato.

Pero esto mismo nos dá una prueba de la lealtad de sus procederes.

El deber del periodista, es dar al pueblo la voz de alarma cuando se trata de jugar con su porvenir, con su dignidad y con sus instituciones, y el colega lo cumple en este caso.

Hay, pues, que precaverse contra los candidatos para Gobernador que hayan sido ó puedan ser candidatos para Presidente de la República.

La dignidad de Buenos Aires está comprometida en este caso.

Debemos esperar que los hombres que se pongan á la cabeza de los bandos electorales, han de salvar siquiera la dignidad de la Provincia, no haciéndola servir de instrumento para que el candidato que aspire á su Gobierno, lo acepte solo como un medio de trepar al sillon presidencial.

Hay que analizar bien las aspiraciones de los candidatos que se ofrezcan al pueblo.

Aquel á quien se sospeche de aspirar á la Presidencia, debe retirársele la simpatía y los esfuerzos del pueblo para hacerle triunfar.

No solo es indecoroso para Buenos Aires que se aspire á gobernarle, para prepararse el terreno de la eleccion presidencial, sinó que tambien es un precedente y una garantia cierta de una pesima Administracion.

El hombre público que se recibe del Gobierno, sin otra aspiracion que ser luego Presidente de la República, no lleva en el corazon ese sentimiento de patriotismo, esa ambicion de hacer un gobierno suave, recto y popular que deben caracterizar á todos los actos de su administracion.

La ambicion á otro puesto mas alto será el norte de todos sus hechos y el punto objetivo de todos sus trabajos oficiales.

El favoritismo será su arma de gobierno y un elemento para buscarse popularidad.

Su gobierno será un gobierno elector para prepararse elementos oficiales y prosélitos que le ayuden á subir á la Presidencia y ¡ay! de la Provincia si su administracion se convierte en gefe de partidos electores.

Tres años tendremos que soportar la agitacion y la intranquilidad de una administracion que ha de ocuparse solo en procurarse amigos y partidarios, sacrificando los puestos públicos, los tesoros de la Provincia y comprometiendo la armonia con la autoridad Nacional y las buenas relaciones de la Provincia con los demas pueblos argentinos, cuyos gobiernos, unos defendiendo y otros atacando la candidatura, harian sentir con exajeracion su buena ó mala disposicion, no al Gobierno sino á la Provincia de Buenos Aires.

Conviene, pues, mucha prudencia y mucho tino para no dejarnos sorprender con las candidaturas de contrabando.

Todo aquel que se proponga al pueblo y de quien se sospeche que aspira á la presidencia ó que sus amigos quieran elevarlo allí, es un presente griego contra el que conviene ponerse en guardia para salvar el honor, la dignidad y la tranquilidad de Buenos Aires.

Por esto es que hemos indicado antes, que los hombres modestos, sin muchas tendencias á la popularidad y á la preponderancia del saber, de la fortuna y de la posicion oficial, son aquellos entre los cuales conviene elejir, cuando sea llegado el momento, el que deba entregársele el mando de la provincia.

Un gobernador mas espartano que aspirante á cargos mas encumbrados, es lo que necesita Buenos Aires para seguir progresando y enriqueciéndose.

Poco gobierno y menos ambicion, son los mejores elementos para una buena administracion.

Entre tanto, la revelacion del cólega de que el gobierno de Buenos Aires es el puente para alcanzar la Presidencia, robustece mas nuestro programa y es el que aconsejamos á los demas colegas.

—Esperar que la voz de la mayoria se consolide y que ella misma enseñe á la prensa cual es el candidato que convenga prestijiar.

Felizmente, hay mucho tiempo aun para iniciar trabajos de ese género.

* * *

Revision de las ordenanzas

No es creible que el Gobierno Nacional tenga la conviccion de que las actuales ordenanzas de aduana son un ejemplo de perfeccion en materia de legislacion aduanera.

Las quejas tan frecuentes con que el comercio y la prensa han reprochado la imperfeccion y la complicacion de esos reglamentos, deben haber formado ya en el Gobierno un juicio favorable á la necesidad de su reforma.

Cuando esa Ley se sancionó, la manera como se redactó, su ninguna discusion y la mente con que la aprobó el Congreso, nos revelan que se quiso crear algo, inventar una base, una coleccion de disposiciones que andaban dispersas y en contradiccion unas de otras, para ir luego perfeccionándolas poco á poco y á medida que la práctica nos hiciese sentir la necesidad de retocarlas.

Es de suponerse q' cuatro años de aplicacion, han de haber ofrecido ya casos suficientes á los empleados fiscales y al comercio, para decir esto, es malo y esto es bueno en esa ley.

Y á fé que podemos asegurar á ciencia cierta, que una mitad de sus disposiciones están ya tan conocidas como perniciosas á la libertad mercantil, á los derechos del fisco y á la facilidad y rapidez del despacho en las oficinas públicas, que á no dudarlo, los primeros q' propenderian á su reforma si se les autorizase, serian los mismos encargados de aplicarlas.

¿Porqué pues el Gobierno no oye la opinion de empleados caracterizados y pone á esa ley en el camino de la reforma?

¿Que pierde el Gobierno en hacerla revisar detenidamente y someterla al Congreso?

Al fin es una ley casi esclusivamente de procedimientos ciegos q' es mas susceptible de revision que otras leyes de un carácter mas general y cuya reforma afectaria la estabilidad de las instituciones traeria complicaciones al pais ó provocaria discusiones q' agitarian á los partidos en el Congreso.

La revision de las ordenanzas seria en el Congreso un recurso para dar ocupacion á las cámaras en los primeros dias de su apertura, al mismo tiempo que provocaria una discusion tranquila y algo indiferente q' ha de serle quizá muy oportuna al Ejecutivo, en momentos en que regularmente la oposicion siempre busca cuestiones de carácter político mas trascendental para desahogarse contra el gabinete.

Pero fuera de estas consideraciones, la revision de esa ley no ha de producir sino bienes al comercio, q' necesita mas facilidades, y bienes al Fisco que necesita obtener mas dinero haciéndose mas liberal y mas franco.

El Código de Comercio ha sido ya sometido á una comision revisadora, y esa Ley es mas perfecta, confeccionada con mas suma de conocimientos y de intelijencia que las ordenanzas, ¿porqué, pues, no han de tener derecho estas á la revision q' se prepara para el Código, mucho mas cuando esa ley han de aplicarla los administradores de rentas y el código han de aplicarlo abogados y la interpretacion de sus disposiciones tiene siquiera profesores que la discutan y la interpelen, mientras que las ordenanzas ni esa interpretacion puedan recibir?

Al comercio le toca en este caso la iniciativa, ya que el gobierno no inventa nada en beneficio suyo, y una solicitud firmada por todos los q' tienen q' seguir relaciones con la aduana, seria un buen recurso para incitar al Gobierno Nacional á hacer algo á este respecto.

¿Porqué, pues, el comité de la Bolsa de Comercio, no dá, siquiera en este caso, una prueba de iniciativa y de q' tiene conciencia de la importancia del gremio á quien representa en ciertos casos?

* * *

Homenage al Dr. Amoedo

Uno de los tantos amigos que lloran hoy la pérdida del Dr. Amoedo, ha obtenido á instancias nuestras el discurso fúnebre pronunciado sobre su tumba á nombre del Consejo de Hijiene por el Dr. Drago, y ha tenido la fineza de enviarnoslo precedido de estas sentidas cuanto bien escritas líneas:

Nada, en estos últimos tiempos, ha conmovido mas hondamente nuestra sociedad, como aquella muerte prematura, que arrebataba á la ciencia, un nombre notable, á la caridad un apostol y á la fraternidad un verdadero hermano.

Que noble era el corazon del Dr. Amoedo! El ejercia la caridad como Jesucristo en el noble apostolado de la Medicina.

Cristiano de convicciones profundas, admiraba en aquel divino maestro los milagros de sus salvaciones, siguiendo la sublime teoria de sus ejemplos.

Quien no vió en Buenos Aires, cuando se desencadenaba el azote de la epidemia al noble Dr. Amoedo, curando al pobre y en la cabecera del que moria?

Cuantos no guardan el puro testimonio de su desinteres, aquellas infinitas familias á quienes prodigó la inmensa caridad de su ciencia con los propios recursos de su persona?

Hemos conocido muchísimos de aquellos á quienes por muchos años no solo el Dr. Amoedo les prestó una asistencia gratuita, sinó á quienes les dió tambien los recursos para curarse.

Por eso es que al saberse el triste fin del Dr. Amoedo no hay corazon que no se haya enternecido, ni quien para él no haya tenido una lágrima. Bendito sea el Dr. Amoedo, como todo aquel que deja un tan noble recuerdo de su vida.

Bendita sea el alma generosa, que al desaparecer de esta vida levanta esa despedida indecible, que apénas son capaces de manifestarla las lágrimas!

Pero la palabra autorizada del Dr. Drago viene á darle el noble recuerdo de despedida, que mas que el de sus compañeros, es el adios de toda la sociedad de Buenos Aires.

Es el siguiente el discurso:

Señores:

Permitidme interrumpir el imponente silencio de las tumbas, para en nombre del Consejo de Hijiene pública dirijir un último adios al que hasta ayer fué su digno Vice-Presidente.

La Corporacion que me hace este doloroso encargo ha sufrido una sensible pérdida con la muerte del Dr. D. Claudio Amoedo, quien formando parte de ella casi desde su fundacion, fué siempre uno de sus miembros mas asiduos y laboriosos.

Reconociendo estas notables cualidades, y deseando premiarlas á la vez que utilizarlas, cuando por renuncia del empleo de médico de Policia dejó de tener un asiento en el Consejo, este le nombró su miembro honorario.

El supo corresponder aquella distincion, ofreciéndole siempre su valioso contingente de trabajo y de ciencia.

Mas tarde, cuando el superior gobierno consultando los verdaderos intereses de la Hijiene Pública dió una nueva organizacion al Consejo, tuvo el buen tino de hacer recaer en el Dr. Amoedo el nombramiento de miembro titular. Desde entónces, hasta la última reunion del Consejo en que estábamos bien distantes de creer que seria tambien la última vez que le veríamos, jamas desmintió su amor á la ciencia y al trabajo, tomando la iniciativa unas veces, y concurriendo otras con la suma de conocimientos especiales que supo adquirir, á dilucidar con un tino práctico, que le era peculiar, todos los trabajos de la Corporacion.

Como médico, era simple y modesto tanto como instruido; servidor y generoso aun con sus propios enemigos; humano y desinteresado, á nadie rehusaba sus servicios; hacia el bien ocultándose para hacerlo, como otros se ocultan para hacer el mal; en fin, lo adornaban cualidades tan bellas, que no ha podido dejar en los corazones que conocian todo el precio del suyo, sinó una viva estimacion y un profundo pesar.

Acatemos no obstante, en medio de nuestro justo dolor por tan irreparable pérdida, los decretos de la Providencia por mas dolorosos que ellos sean, y pidamos al que todo lo puede, resignacion para la familia del que ha dejado de existir, y conformidad para los que con su muerte hemos perdido lo' que es tan difícil de hallar: un buen amigo.

¡Doctor Amoedo! En nombre de vuestros compañeros de trabajo—

¡Adios!

ESTERIOR

Carta-diario de Paris

GAZETTE DES ABSENTS

La «Tribuna» de Montevideo nos proporciona el siguiente estracto de un pequeño diario de Paris, que ha traducido para sus columnas:

19 de Noviembre.

Orden del gobernador renovando la defensa de salir fuera de los puestos avanzados, visto que el enemigo está dirijiendo ahora sus tiros contra hombres indefensos, mujeres y niños, habiendo habido últimamente algunos muertos y heridos en el valle de Bondy, siendo unos pobres que iban á recoger verdura en el campo.

A mas de la carne de burro y de mula, se comen las ratas, que constituyen una comida muy sabrosa, los perros que gozan de poca aceptacion, los gatos que son tan buenos como los conejos. He aquí los precios de varios artículos: carne de burro ó de mula 6 á 8 francos el kilógramo, un ganzo 25 á 30 francos, un pollo 15 francos, un par de conejos 30 francos, jamon 16 francos el kilógramo; una *carpe* pescado 20 francos, las papas 6 francos el *bosseau*, coles [illegible] 1,50 cada uno, manteca 10 francos el kilógramo.

Dia 22

Decreto ordenando la requisicion de las papas es decir, la entrega á la autoridad, que se encarga luego de hacerlas vender en proporciones determinadas.

Otro, anunciando que desde el 30 cesará el alumbrado de gas para las casas particulares y los edificios públicos.

Dia 26

En el combate de Bondy las compañias de marcha del batallon 72 [illegible] de Guardia Nacional vieron el fuego por primera vez y mostraron una energia estraordinaria. Fueron heridos el comandante Masson y los señores Lefra [illegible] Noisan y Geslain.

Decreto mandando la requisicion de [illegible] tes de k[illegible] que existan en [illegible] macenes públicos y particulares.

Otro, avisando que á contar del dia 27 las puertas de Paris quedarán cerradas á [illegible] hasta nueva órden.

La alimentacion para el ejército y los pobres que mantiene el gobierno [illegible] la semana, como sigue: el domingo bacalao; lúnes carne salada de chancho; mártes bacalao; miércoles carne de vaca ó de carnero conservada; jueves, viernes y sabado carne de vaca [illegible]; ademas, papas y verduras todos los dias. El vino es abundante, el chocolate y los dulces no faltan.

En virtud del decreto de requisicion de las vacas lecheras, 1920 cabezas fueron decomisadas por falta de declaracion; entre tanto el gobierno las pagó á sus dueños al precio de la carne de consumo.

Hay en Paris hoy todavia 4217 vacas lecheras declaradas; la leche no faltará pues, por algun tiempo todavia.

Podemos garantir que nunca Paris gozó de una tranquilidad mas completa que hoy, pues ningun síntoma de agitacion se ha producido en el espíritu público, apesar de las malas disposiciones de algunos diarios de la oposicion.

Dia 27.

Los colegios y las escuelas siguen muy frecuentados, las conferencias públicas se organizan, los teatros vuelven á abrir sus puertas.

Dia 28.

El número de los telegramas recibidos por las palomas, es considerable, siendo escasos unicamente los de Marsella, Tolon, Draguignan, Grenoble, Grap, etc.

Se han restablecido las comunicaciones por via férrea para Saint Mur y Saint Denis, y la Compañia del Oeste se dispone á abrir tambien el trayecto de las líneas de Argenteuil, Saint Germain y Versalles, hasta donde sea posible.

La clausura de las puertas de Paris ha hecho descubrir cierto número de espias, hombres y mugeres, que viéndose contrariados en el ejercicio de su industria *miserable*, trataron así mismo de salir clandestinamente. Con ese motivo se dice que dos ó tres mugeres de mala vida fueron pasadas por las armas por haber sido tomadas en flagrante delito de connivencia con el enemigo.

Dia 29.

Proclamas de los generales Trochú y Ducrot (que nuestros lectores conocen), anunciando la salida del 30 con 150,000 hombres bien armados, equipados y provistos de municiones abundantes y mas de 400 cañones, cuyas dos terceras partes son de grueso calibre.

A la vez que una parte del ejército de Paris salió al encuentro del ejército del Loire, vamos á tratar de romper el círculo dentro del cual estamos encerrados desde dos meses y medio. Es fácil comprender la impaciencia que nos ajita en la crísis que atravesamos, pero y sobre todo es contra esa misma impaciencia que debemos reaccionar. Disciplina en los campamentos, confianza en los soldados: tal es hoy la divisa de todos los franceses.

Ultima hora, las 12—A consecuencia del cañoneo de anoche y de una carga brillante de caballeria, hemos vuelto á tomar Choisy-le Roi, habiendo conseguido cortar un regimiento de hulanos. La pérdida de los prusianos es considerable. El regimiento 112 de línea se portó admirablemente La batalla sigue todavia.

Dia 30.

Decreto mandando la requisicion de la carne de chancho salada y demas artículos de esa naturaleza que existan en las chancherias y almacenes de comestibles.

Aviso al público para prevenirlo contra los rumores que podrian circular á consecuencia de los hechos de armas y prohibiendo nuevamente á los diarios dar cuenta de las operaciones ó hechos militares.

1º de Diciembre.

Si alguno hubiese dicho hace un mes, que se formaria en Paris un ejército capaz de forzar el paso de un rio caudaloso frente al enemigo, y de rechazar al ejército prusiano atrincherado en las cuchillas, nadie lo habria creido posible. Entre tanto, esto es lo que se hizo, estas son las ventajas que conseguimos. El enemigo perdió dos cañones y abandonó sus heridos y sus muertos.

Esta jornada puede, si la de mañana tiene el mismo buen éxito, salvar á Paris y la Francia.

Dia 2.

Nuestras tropas han quedado ayer en las posiciones conquistadas la víspera y ocupadas anoche. Se han recogido los heridos abandonados por el enemigo en el campo de batalla y se han enterrado sus muertos. El trasporte de nuestros heridos acaba de efectuarse con el mayor órden. El ejército está lleno de ardor y de resolucion.

Diez carruajes llevando 72 prusianos hechos prisioneros el 30 en Epinay por la brigada Henrion, entraron anoche á Paris. Un escuadron de gendarmeria de la guarnicion de Saint Denis, los acompañaba.

El general Renault, herido, debia sufrir la amputacion de la pierna [illegible].

Un despacho recibido de Amiens con fecha del 20, avisa que Orleans no habia sido atacado todavia y que Menotti Garibaldi habia conseguido ventajas contra el enemigo en Chatillon-sur-Seine.

Noticias de Tours [illegible] por el *Mercure de Souabe* anuncian que el general de Werder no sigue su marcha contra Tours en vista de la importancia que tiene el ejército del Loira.

El 30 á las 11 y 1/2 de la noche, salió el globo *Jules Favre* con despachos y palomas.

El 1º á las 4 de la mañana, salió el globo *Batalla de Paris* con los partes oficiales de los combates del 29 y del 30.

Bolsa—El 29, 3 p% á 53 85 empréstito á [illegible]. El 30, 3 p% á 53 65 empréstito á 54 80—El 1º, 3 p% á 53 70 empréstito á 54 90.

Verdadera historia

DE LA ESCAPADA DE GARIBALDI, DE CAPRERA Y SU LLEGADA A FRANCIA

Octubre 31 de 1870.

Es bien sabido que desde la caida de Sedan y la proclamacion de la República en Francia dos fragatas italianas cruzaban frente á Caprera para impedir que Garibaldi dejase su isla y prestase su cooperacion á la república francesa. Pues bien, en Avignon surjió la idea de rescatarlo de su detencion. Por una estraña ironia de la historia fueron los hijos de la antigua ciudad de los papas los que formaron el proyecto de ir en busca del veterano adversario del Papa y conducir á ese soberbio palacio que se destaca como un sombrío emblema de la eternidad del [illegible] hombre que entre todos, ha sido el que mas se ha empeñado en derrocar su poder temporal.

Cualquiera que sea el resultado de su mision en Francia, el honor ó la verguenza de ella pertenecerá á Avignon.

El doctor Bordone, gefe del Estado Mayor de Garibaldi en tiempo de su espedicion á la Sicilia, lleno de respeto y admiracion por el carácter de su antiguo general, y conociendo la confianza que podia depositarse en esa naturaleza ardiente y caballeresca, cuyo fundamento es una entrañable amor á la libertad, resolvió traerlo, si posible fuera, en ayuda de Francia, á tiempo de que su defensa parecia caer enteramente en manos de los franco-tiradores y de los guerrilleros. Se sabia la competencia de Garibaldi en este género de guerra, el cual ha puesto siempre en practica, durante toda su vida, en nombre y por el triunfo de la república.

El doctor comunicó su proyecto á ciertos amigos principalmente á M. Poujade, prefecto de Vaucluse, quien le prometió su valiosa ayuda y tambien á un jóven y rico ciudadano llamado Dionisio Foule. Este es un notable viajero, lleno del espíritu aventurero e inspirado ademas, de una entusiasta admiracion por Garibaldi. Por consiguiente, aceptó ardientemente la proposicion de acompañar á Bordone en su empresa.

Partieron de Avignon el 26 de setiembre y llegaron el mismo dia á Marsella, en donde despues de allanar ciertas dificultades que no permitian demora, se embarcaron el 30 para Ajaccio (Córcega) á bordo del *Evenement*.

En Ajaccio los viajeros fueron bien recibidos por Mr. Ceccaldi, quien apreciando debidamente la importancia de su plan, se puso el mismo á su servicio y los introdujo sin dilacion ante M. Bartbaldi, corregidor de Sartene.

Despues de una cordial recepcion, entraron en confianza. Para apartar toda sospecha, M. Bartbaldi hizo pasar á los viajeros por dos ricos caballeros que andaban procurandose el placer de la caza en las islas del Mediterráneo. Al mismo tiempo, aseguró á sus nuevos amigos, que si era necesario alguna fuerza, él les proporcionaria 500 hombres resueltos y bien armados. En seguida los puso al habla con dos capitanes de buque,—Agnardi y Girardi,—quienes tomaron á su cargo, bajo su única responsabilidad, la empresa de traer á Garibaldi á Córcega.

La comitiva partió para Bonifacio. Aquí tuvo lugar un accidente desagradable: se habia fletado una barca que estaba lista para hacerse á la vela; pero la mar estaba muy gruesa para partir. Bordone y Foule apénas podian disimular su impaciencia, puesto que nadie, ecepto las dos capitanes, podrian comprender por qué dos caballeros, cuyo objeto era tirar y cazar, pudieran aventurarse á los peligros de la tempestad. Sin embargo, como á las dos de la mañana el mar se calmó un poco, y se hicieron á la vela en direccion á la isla de la Magdalena, de donde se necesita solo una hora para cruzar al traves de Caprera.

En Magdalena hubo otra demora. Pero bajo el pretesto de inquirir datos sobre la caza, entramos libremente en conversacion con la jente del pueblo, espresándole de un modo natural y general, el deseo de ver á Garibaldi en su isla de retiro. «Tened cuidado, nos contestaron; el general detesta á los franceses y no se dignará aun ni recibirlos.» Bordone movió su cabeza con aire de duda y Foule pareció quedar profundamente anonadado. Ambos declararon que querian convencerse de la realidad de este aserto, y determinaron ir á Caprera.

—No sereis ni recibidos, fué la respuesta de los aldeanos.

—Eso es precisamente lo que queremos saber, les contestaron.

Y se embarcaron, presa el corazon de una emocion fácil de comprender.

Sucedió pues, que por una razon ú otra habian desaparecido la tarde anterior las dos fragatas italianas que cruzaban frente á Caprera. Algunos dijeron que se habian ido á juntar á la escuadra á Civita-Vecchia. Su partida fué de todo punto inesperada, pero simplificaba grandemente las dificultades de la empresa y causó el mas indecible gozo al doctor y sus compañeros.

Al fin llegaron á Caprera, en donde dirijieron inmediatamente sus pasos á casa del general.

El aspecto esterno é interno de la modesta residencia de Garibaldi ha sido descrito frecuentemente. Es una casa sencilla, perfectamente blanqueada, que se destaca en atrevidos relieves, en uno de los mas hermosos paisages del Mediterraneo. En el interior hay una camara en donde se ve un catre de fierro con su respectiva cama, pero sin cortinas, y unos pocos artículos necesarios, al mismo tiempo que sencillos muebles. En las paredes hay fotografias ó grabados de todos los hombres mas notables que han muerto por la libertad del género humano. A los piés de la cama se vé un retrato de la esposa del general, esta valiente y lamentada compañera de su heroica vida, que durmió su último sueño en las playas del Calabria; un poco mas abajo estan los retratos de los dos hijos frutos de esta union. Afuera, á pocos pasos de la puerta, habia echados al sol dos enormes perros, cuyos formidables ladridos fueron el primer saludo hecho á los visitantes.

El general tuvo noticias de que se acercaban dos estrangeros y los vió saltar el seto vivo que rodea su huerta. Así es que salió á encontrarlos.

Bordone escondió tan luego como reconoció á su último teniente, y con una viva efusion los antiguos compañeros de armas se echaron sobre sus brazos.

General, le dijo el doctor, una vez que pasaron las primeras emociones, vengo á buscaros; la Francia necesita vuestra espada.

El general, levantando el baston de que tiene necesidad para apoyarse, contestó:

Esta es mi espada. Sin embargo cualquier vigor que me quede en mi cerebro y en mi corazon todo esta al servicio de la libertad.

Al decir esto mostró sus manos encallecidas por los sufrimientos de su admirable vida, y sus piernas y piés sin fuerza desde que fue herido en Aspromonte.

En seguida el doctor introdujo á Dionisio á quien debemos la reproduccion verbal de su conversacion, diciendole que habria deseado tomar parte en la conducion de Garibaldi á Francia.

El general profundamente impresionado, dió su mano al jóven Foule.

Hijo mio, le dijo, es una cosa buena lo que habeis querido hacer, y lo que habeis hecho es digno de un valiente corazon.

A esta impresionable escena siguió un intérvalo de silencio. En seguida el general continuó:

—No tenia noticia alguna, pues no se habia permitido que nadie se me acercase. No querria, si todavia hubiese alguna probabilidad de paz, que mi nombre fuese un obstáculo ó un embarazo. Pero ahora que me venis á buscar en el nombre de la Francia soy vuestro y de ella. Me dedico por completo á su defensa porque Francia en 89 fué la primera que hizo brotar en el mundo la chispa de la libertad. Por ésta he peleado toda mi vida, y es en el suelo de Francia, en donde brotó por primera vez, es donde quiero morir.

Despues, como hablando consigo mismo, el general continuó.

Dos dias antes no estaba libre. Desde mi ventana podia ver, pasando y repasando de continuo, dos fragatas encargadas de vijilarme. El almirante que las mandaba venia todas las mañanas á saludarme cordialmente. Era un héroe de corte y estaba seguro que no me escaparia. Pero ahora...... ahora estoy libre y pronto á seguiros. Soy todo vuestro y al servicio de la Francia.

Se arreglaron los preparativos para la partida. Bordone y Foule tuvieron que volver á Bonifacio para telegrafiar á un amigo, valiéndose de una cifra convenida, quien debia enviar un vapor á encontrar á los viajeros. Antes de separarse, Garibaldi, dirijiendo la vista á un cierto punto de la playa, les dijo:

—Allí es donde me encontrareis; allí es donde deseo embarcarme. Desde ese punto partí para Sicilia y Marsala; de él, tambien, deseo partir para Francia.

El vapor despachado de Marsella llegó á la hora convenida. Era el *Ville de Paris*, perteneciente á M. Antoine Roux, quien patrióticamente rehusó recompensa pecuniaria alguna por su fletamento. Garibaldi estaba puntualmente en el lugar que él mismo habia señalado. Los habitantes de Magdalena, á quienes Bordone y Foule habian comunicado el mal recibimiento que les habia hecho el general, no se sorprendieron poco al verlo embarcarse en el *Ville de Paris* en compañia de ellos.

El bagaje del general era demasiado pequeño: una maleta conteniendo dos ó tres camisas mas de las que usaba cuando vinieron á buscarlo sus libertadores. El Basso, su amigo y secretario, lo acompañaba.

En Bonifacio encontraron á Pantaleon, el famoso hermano de Pantaleon, cuyas patrióticas prédicas escitaron anteriormente, en Sicilia y en Nápoles, el mas ardiente y puro entusiasmo.

El *Ville de Paris* se hizo pronto á la mar. Es imposible describir la emocion que á la hora de la partida se apoderó tanto del general como de sus compañeros. El vaporcito salió sin ser observado y sin llevar bandera. Su tripulacion esperaba en silencio que el general fuese el primero que saludase la tierra de Francia. Cuando al fin se divisaron sus costas á la distancia, se izó gallardamente una bandera, que agitaba la brisa, era la bandera de Francia, con el emblema de la libertad de las naciones y de la república universal. Garibaldi y sus compañeros se descubrieron entonces y un retumbante ¡urrah! saludó la tierra de Juana de Arco, de Moliére, de Voltaire, de Pascal, de Danton y de Baudin.

Unas pocas vueltas mas de la rueda del timon del vaporcito y Garibaldi, á las nueve de la noche desembarcaba en Marsella,—en medio de millares de amigos que habian venido á recibirlo,—dispuesto á pelear por la libertad de la Francia ó á morir por la idea republicana.

El mismo Garibaldi hizo notar la coincidencia de que el 7 de octubre desembarcó en Marsella y que otro de 7 de octubre desembarcaba en Francia.

Algunos pocos amigos de Avignon que estaban en el secreto, vinieron á encontrarlo y lo condujeron en triunfo á la ciudad.

TRADUCCIONES

DE DIARIOS EUROPEOS PARA LA PRENSA

Nuevos cambios territoriales en el mapa de la Europa—Entre las propuestas, ó mas bien las bases de arreglo que M. de Bismark ha puesto en circulacion, se dice que existe un proyecto por el cual la Bélgica seguiria hasta donde entre la Francia y la Alemania, el mismo papel que hasta hoy ha hecho desde Verviers hasta Luxemburgo.

Recibo informes de las mejores fuentes, que casi no me atrevo á transcribir por lo grave é inesperados que me parecen.

Segun esos informes se trataria de hacer sufrir al mapa político de Europa un cambio bastante considerable.

Muchas personas bien informadas, dicen que ya se ha firmado un tratado entre la Prusia y su huésped de Wilhelmshohe por el cual la Alemania renuncia á la ocupacion de la Lorena, la Francia desarma la fortaleza de Metz y abandona la Alsacia, la Prusia no se opondria, sin embargo, á que esa provincia fuese neutralizada por un Congreso que se reuniria con el objeto de consagrar ese nuevo estado territorial.

No podemos ofrecer informes sobre ciertos cambios que tambien se pretenden hacer en Alemania solo sabemos que el palatinado y la Hesse están designados en ese proyecto.

La neutralizacion de la Alsacia, seria uno de los elementos principales de un nuevo estado que comprenderia la Bélgica, el Luxemburgo, la [illegible] de los Vosges y la Alsacia. ¿En qué condiciones? ¿Con qué límites? Es lo que no nos puede decir el que nos facilita esos informes. Solo añade que Amberes seria declarado puerto franco.

Parece ser, que la Inglaterra ya ha suscrito ese proyecto, aunque se tratara de compensaciones territoriales para la Francia tomadas sobre el distrito belga de Charleroi. Esa seria la [illegible] de la restauracion de la magestad caida en Sedan, ó del feliz [illegible] de una regencia pues, lo que se desearia en el fondo, no es precisamente la restauracion de un soberano, que el desprecio del mundo entero ha hecho imposible, pero el restablecimiento de un imperio en el cual los elementos dinásticos de ayer tuviesen un rol y ocupasen un lugar tan pequeño como se quiera.

Muchas intrigas se han forjado ya con esa idea, y aunque de muchos de ellos ya se ha hablado y comentado, denunciándolos, existe una mas reciente de la cual creo que nadie se ha ocupado y que tiene visiblemente el caracter de una restauracion, en que el elemento imperio sera reducido á una dosis infinitesimal. Es positivo que se han dado pasos cerca de una gran ilustracion militar, que goza de la estimacion y del respeto de todos los partidos, para hacerle aceptar la regencia.

Solo añadiré, que sé positivamente, que el negociador fué muy mal atendido.—*Daily Telegraph.*

Carta de Lóndres—De una correspondencia de esa ciudad que publica *la Independencia Belge*, traducimos lo siguiente, sobre la cuestion de oriente y los nuevos rumores de paz.

.....«Nuestro gobierno, obrando de acuerdo con los informes que ha recibido de M. Odo Russel que no se cansa de elogiar la actitud pacífica de M. de Bismarck, en la cuestion del tratado de 1856, ha adoptado, en estos últimos momentos con la Rusia, una politica que ha permitido á esta retroceder en el mal camino en que se habia lanzado.

Por ejemplo, en el ultimo consejo de ministros, ye no se ha tratado de exijir del gobierno Ruso la retractacion prealable de los términos empleados en la circular. La contestacion de Lord Granville, á la segunda nota del canciller de Rusia, que salió estos dias para San Petersburg, no habla una sola palabra de retractacion. Se dice por el contrario, que la Inglaterra jamas se hubiera opuesto á una conferencia, llamada á hacer justicia, no solo á la Rusia, sino tambien á todos los paises q' han participado en el tratado de Paris. El gobierno inglés, sin embargo, hace saber á la Rusia que se opondria por la fuerza á toda violacion de los artículos estipulados en ese tratado, y que si el gobierno de San Petersburgo hacia seguir la circular del príncipe Gorschakoff de actos contrarios á las estipulaciones vijentes, lo haria, corriendo los riesgos y la responsabilidad de su proceder.

Está á la vista de todos que los buenos oficios del conde de Bismarck en favor de la Rusia han producido ya sus frutos, y dado mas pero á la

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

Novela de EUJENIO MORET

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Edgardo Moreno

Sola sobre la tierra.

habiais nacido para implorar nada de esa multitud inhumana. No la acusemos, sin embargo, porque en seguida reparé en vos su primer sentimiento de injusticia. los hombres son buenos pero es necesario que alguno de entre ellos, mas exaltado, mas sensible y mas atrevido talvez los inflame y los coloque en el camino donde no se atreven ó no piensan lanzarse.

—¿Fué entónces que vinisteis á mi, exasperado por la frialda con que la multitud me escuchaba?

—No, esperaba todavia y solo me prometia dar el ejemplo de la limosna; pero os vi empalidecer y que las fuerzas os abandonaban; entónces sin consultar ya á mi corazon, sino á mi carácter aventurero tomé mi resolucion y apoderándome de vuestra arpa canté por vos.

—¡Oh ¡gracias! dijo la jóven con voz conmovida.

—Esto me sucedió ya una vez. ¡eh! no os admireis encontrábame en un pais horrible, en Liverpool: un anciano cantaba y su cancion suplicante no llegaba hasta desarrugar una frente ó hacer abrir una bolsa. ¡Ah! cáspita! es que eran ingleses: esa jente tiene por principio mantenerse mucho y gastar poco. Confiese que tendrian siempre que dar mucho, pues los pobres se encuentran por millares y los niños mueren en el seno de sus madres sin que nadie se preocupe de ellos

Emereilda detuvo la palabra en los labios de Baggiani.

«¡Callaos, le dijo, callaos! al narrar eso contais mi historia: mi madre, llevándome en sus brazos anduvo de ciudad en ciudad y cayó exánime y moribunda á las puertas de Manchester ¡Ah! yo tampoco puedo oir hablar de Inglaterra sin estremecerme y sin embargo, en todas partes hay almas buenas por que Dios ha querido que trascurriese mi infancia entre los santos protectores que me recogieron.

—¡Pues bien! ese anciano de que os hablo halló muy pocas en torno suyo. Parecióme enfermo y que sufria é hice por él lo q' he hecho por vos. La naturaleza me ha dotado con una de esas voces sonoras que impresionan á las multitudes: púseme á cantar y recojí una buena limosna para el infeliz.

—Mas habeis hecho por mi.

—Lo ignoro por mi parte.

—Me habeis conducido hasta mi habitacion, y os he visto esta mañana informándoos acerca de una pobre niña que es bien poca cosa para inspirar tantas simpatias.

—Os engañais, repuso Baggiani, q' no atreviéndose á interrogar á Emereilda sobre su pasado y los detalles de su vida, prolongó poco la entrevista de aquel dia.

Al dia siguiente volvió y al siguiente tambien, y muy luego como obedeciendo á una ley de atraccion, volvió todos los dias y no fué ya dueño de privarse de aquella visita. Emereilda le aguardaba y aun se creia feliz al reconocer sus pasos en la escalera. Cada vez no obstante le decia:

«No vengais mañana.

—¿Es decir que me despedis?

Ella suspiraba y le decia:

«Bien sabeis que no.

Habiéndose ambos contado su historia: en una noche Emereilda le habia hecho la relacion de su vida; era corta aquella existencia, pero habia ya pasado todos los reveses. Nada omitió en su relato ni ninguno de los personajes que la rodearon. [illegible] narrado aquel drama horrible de la muerte de Cecilia, el rapto, el encuentro en la cité de Lóndres, y el desenlace de aquella trágica historia en las aguas negras y profundas del Támesis.

Luego le habló de Andrés, aquel jóven pescador que la habia arrebatado á las olas que iban á envolverla.

«Y vivisteis muchos años á su lado? preguntó Baggiani.

—Si.

—Os ama?

—Me lo dijo.

—¿Y vos?

—Yo esperimento por él una viva afeccion: jamás olvidaré que me devolvió la vida esponiendo la suya y le estaré grata hasta la muerte ¡Si! yo tambien le amo sinceramente.

—Vos no le amais.

—¿No acabo por el contrario de aseguraros mis sentimientos hácia él?

—Eso no es amar, y si lo amaseis verdaderamente como decis, ¿porqué le habeis huido?

—No le he huido, le he dejado, pero volveré á verle.

—¿Pero no quisisteis ya vivir á su lado?

—No. Sufria con mi presencia.

—Pero ese sufrimiento de que hablais ¿no teniais el poder de hacerlo cesar?»

Emereilda se levantó.

«Me preguntais demasiado, le dijo. Andres me ha dicho que me amaba y hablóme de unirme á él, y siendo mi hermano no le quise para mi marido.»

Baggiani, comprendiendo el lenguaje de la jóven mas de lo que parecia, se retiraba cada vez mas y conmovido profundamente triste q' lo que habia entrado horas antes:

El tambien narró su vida á Emereilda, pero no su vida completa, sinó solo algunos detalles de una existencia aventurera. Contaba entónces treinta años y tras él se escalonaba un pasado de doce años, lleno todo de incidentes estraños y como envuelto en una luz de misteriosa poesia. Emereilda admiraba á su jóven protector y este amaba ya á su jóven protejida. Ni una palabra empero habia traicionado el amor naciente de Baggiani, jamas palabra alguna indiscreta [illegible] alma virjen y azotada por las tempestades humanas, pero pura aun y hermosa en su candor y simplicidad.

Aquel hombre no calculaba no sabia á punto fijo qué objeto se proponia hácia aquella niña: temia con una palabra imprudente despertar la ternura de su corazon. Preciso hubiérale sido separarse de ella sin que la preocupase el sentimiento y sin hacerle verter lágrimas Amábala sin esperar nada de su amor, combatiéndolo, tratando de tranquilizarlo y esperando vencerlo á fuerza de buen sentido. Así cuando se acercaba á Emereilda hubiérasele mejor creido un padre que viene á ver á su hija que un amante que viene á ver á la mujer que ama.

«Emereilda, díjole una noche, es preciso que mañana os vea mas hermosa.»

Ella con sus ahorros habia comprado algunos efectos y con otros que obtenia dedicándose á labores de aguja que pudo al fin proporcionarse sin sospechar que se los debia á aquel que la amaba. Para ella estar hermosa consistia en ponerse un traje de indiana últimamente comprado y una pequeña gorra arreglado por ella misma.

«¿Con qué objeto, pues? le preguntó.

—Para ir al teatro.

—¡Al teatro! jamas he estado en él, no sé lo que es eso, no tengo deseos de ir: ademas ¿qué dirian de mi?

—¿Qué os importa! nadie os conoce.»

Emereilda bajó la cabeza:

«Es verdad dijo con tristeza.

—Ireis al teatro, sabreis lo que es eso, nadie pensará en vituperaros y en ello no cometereis ma[illegible] alguno.

—Pero..... esplicadme.....

—Os he dicho que era cómico, ¿no es verdad? artista, cantor, como vos quereis ¡Pues bien! mañana á la noche doy una funcion en la ciudad del Havre, que tanto me ha aclamado cuando ha salido mi nombre. No podeis, pues, Emereilda, sustraeros á esta fiesta, siendo [illegible] la primera [illegible] Y como la jóven se [illegible] parecíese muy conveniente,

Baggiani añadió: «Los precios se han fijado con modicidad para indicar así mi sentimiento de gratitud hacia la multitud que me ha aclamado. Ademas daré un beneficio cuyo producto lo destinaré para los pobres.»

—¡Iré! «repuso Emereilda.

Al dia siguiente trajéronle á la jóven una caja que al abrirla se asombró al contemplar un traje completo. Acompañaba á esta caja una carta del artista en que le suplicaba aceptase aquel traje para asistir con él á la funcion de esa noche. Despues de varias hesitaciones, Emereilda por fin lo aceptó. Esa noche misma cuando se le vió aparecer en el teatro un murmullo de aprobacion circuló de labio en labio. Ella se asombraba sin comprender nada. Era la primera noche de triunfo.

XI.

La gran cantatriz.

Era la primera vez que Emereilda asistia á una funcion teatral. Jamas habia sabido lo que era un teatro. Para ella el mundo no habia levantado una sola punta de su velo. Ignoraba que hay hombres que pueden exhibir talento sin tenerlo y demostrar pasiones que no sienten. No tenia ni idea de la sociedad q' puede reunirse en una funcion estraordinaria. Nada conocia de las pompas de la escena ni la orquesta, ni las oleadas de luz, ni los trajes brillantes ni la embriaguez de la concurrencia. Debia de pronto despertar como de un largo sueño y abrir los ojos por la primera vez.

Hallábase, por consiguiente abismada. Habiase abierto un palco para ella, para ella sola; un palco discreto que le permitia permanecer en la oscuridad casi, proporcionándola la facilidad de abarcar la sala con un golpe de vista. Largo tiempo permaneció sin comprender nada del lujo desplegado con tanta prodigalidad, de tanta riqueza acumulada, de tanta belleza y juventud agrupadas bajo un mismo techo. Ignoraba que el mundo fuese tan hermoso, y ella, la mas bella entre las bellas, se halló no obstante humilde y pequeña. No le perdonaba á Baggiani haberla colocado entre aquel jardin escojido á ella, pobre hoja de yerba. Creiase con su modesto traje un lunar en medio de todas aquellas mujeres resplandecientes. Así fué que trató de hacerse invisible en el fondo del palco, no arriesgando mas que una mirada furtiva hácia las primeras. Veíase trasportada á un mundo de hadas. Allábase en suma en una primera funcion del teatro del Havre.

Preciso es decir que aquella funcion debió ser única en aquel teatro. Nadie recordaba haber visto jamás cosa semejante y no esperaban tampoco volverla á ver. Baggiani la daba á beneficio de los pobres.

¿Quién que vive en este siglo no ha conocido á Baggiani? Quién que haya estado en Milan, Venecia, Nápoles, Florencia, Viena, Lóndres, San Petersburgo ó Paris no ha oido á Baggiani? Mario mismo, el gran Mario se ha inclinado ante Baggiani; pero las generaciones se suceden pronto y Baggiani ha pasado como tantas otras cosas; no sucederá con la Patti lo que con la Malibran, la Cruvelli, la Alboni y tantas otras? ¿Qué duran las flores? Las mas hermosas, las de mas delicioso perfume son las que mas pronto mueren. No hace muchos meses todavia Baggiani era el rey de la escena. Cual otro Talma llegó á ser amigo de una testa coronada. Elevábanle palacios y le erijian estátuas y bautizaban con su solo nombre una calle ó una plaza pública. Tan ilustre compositor como prodijioso tenor hubiéranse cubierto de oro sus partituras y pagádose con una fortuna una de esas espléndidas funciones de que tan avaro se mostraba.

¡Ay! el destino está ahí, terrible para cada hombre, inexorable para algunos. Fué él quien persiguió á Baggiani.

La noche, esta, que la volvemos á ver [illegible] hallaba en una de las mejores [illegible]

triunfos.... Ademas Emereilda estaba allí, iba á verlo, á escucharlo. A punto estuvo de volverse loco de contento.... y sin embargo no la amaba: no la amaba ó mas bien, jamas se lo habia dicho, pero su corazon latia y se dilataba en su pecho al recuerdo de Emereilda; su vista le quemaba los ojos y notaba en su alma aquella languidez mortal que enerva al mas fuerte. Alejad de los labios del hombre la copa en que la mujer ha posado sus labios.... Esa copa está envenenada.

Levantóse el telon y Emereilda pudo observar la primera escena de la obra que se ejecutaba, despues de la cual se sintió confusa y sofocada. Aquellos hombres con trajes históricos, que caminaban, hablaban y se trasportaban á un mundo ficticio con la misma facilidad que en la vida real, le admiraron sin asombrarse. Adivinó en un segundo el arte dramático é instantáneamente comprendió todo lo que podia sacarse de una situacion dada; pero cuando Baggiani apareció en la escena el efecto para ella fué distinto. Emereilda se rehusó á sí misma á reconocerlo. Baggiani, cuya vida entera sabremos muy pronto, era hermoso pero de una belleza madurada por el estudio y algo fatigada por los años. Sus cabellos que [illegible] detras de la cabeza, no le [illegible] el nacimiento. [illegible] arrugas. Sus ojos brillaban y [illegible] momentos, pero [illegible] algo de dulce y melancólico [illegible] vador las preocupaciones del hombre y [illegible] del artista.

Aquel hombre, [illegible]

[illegible] ... mucho en escoger entre esos dos caminos. Estoy seguro que los Ministros que pesan hoy por los mas pacificos serian los primeros, [illegible] una sola tal vez, en defender [illegible] lo que cuesta, la fé de los tratados, para cumplir con su deber, para con sus vecinos y para con la posteridad.

Parece que el Gobierno se ha decidido á no publicar la segunda nota del principe Gortschakoff sinó con la contestacion que le ha hecho Lord Granville, y solo cuando el noble conde haya sido informado por el telégrafo que esa respuesta ha sido remitida por Sir Andreco Buchanan entre las manos del canciller de Rusia. Hago mencion de ese hecho sin comentario.

—Hoy á medio dia la reina ha hecho una visita á la Emperatriz Eugenia en Chilshurst; esa visita duró media hora.

—El *Times* de hoy confirma el proyecto atribuido al conde de Bismark de restaurar el imperio con el concurso de los mariscales y de los 300,000 hombres prisioneros en Alemania. Hace notar, que no es sin razon que la guardia imperial ha sido internada en Maguncia y en sus alrededores á las puertas de Francia.

Apuntaré sin embargo unas palabras que se atribuyen á M. Bismark y que están algo en oposicion con el proyecto que se le atribuye, esas palabras parecen haber sido dirigidas á M. Thiers en Versailles.

La conversacion recayendo por casualidad sobre el hombre de Sedan, el canciller de la confederacion del Norte se habria espresado del modo siguiente: «No solo Napoleon se ha suicidado tambien ha enterrado su tio para siempre. Lo que me sorprende es que la Emperatriz lo haya ido á ver en Wilhelmshoche.»

«¿Está ella ahí? dijo M. Thiers.

—Sí, este telegrama que podeis leer, me lo hace saber. Pero ella no permanecerá mucho tiempo en Wilhelmshoehe; pues no ha llevado *des toilettes*.»

—La conferencia tendrá lugar, se reunirá en Lóndres.

La base de la discusion será la proposicion de Lord Russell—libertad de los Dardanelos, del Bósforo y del Mar Negro para los buques de guerra de todas las naciones.—El sosten de una escuadra respetable en esos parajes nos costará cinco ó seis millones de libras.

N.

NOTICIAS GENERALES

El patriota italiano Frapolli—Tomamos del «Diario de Ginebra» lo que sigue sobre ese patriota demócrata italiano:

«En el Este se hablaba de un desacuerdo entre los camisetas rojas de Garibaldi y los francos tiradores; Frapolli fué encargado de ponerlos de acuerdo, y me dicen que lo ha conseguido.

Frapolli es un hombre muy moderado y muy sábio, es á la vez patriota y geólogo. En la espedicion de las Dos Sicilias, al mismo tiempo que batia á los Napolitanos, recojia minerales en las montañas de la Calabria.

Es una de las figuras mas originales y honradas de la Italia contemporánea; sus padres lo dedicaban para sacerdote; el Austria lo obligó á ser soldado; sus aptitudes é inclinaciones, lo han hecho Injeniero. Vivió largo tiempo en Paris y en Suiza; ha viajado mucho. Se batió en Milan en 1848; representó á la Lombardia en Francia, despues á la Toscana, despues á la República Romana; en sus momentos de ocio publicaba sus trabajos geológicos sobre los paises Escandinavos, la Alemania, el Finistero, y formaba un *mapa de los alrededores del Hartz*, depositado en Paris en el Instituto, desde 1847—Ahora como se vé, se bate aun por sus caras opiniones.»

Despacho prusiano—En el *Staats Zeinger* encontramos el siguiente.

Bruselas 26 de Noviembre — Dicen de Belfort.

Despues de pequeños combates fueron ocupados Lisle y Clerval.

Las guardias móviles se retiran hacia el Sud; los franco-tiradores no se muestran.

Un despacho de Flessingue dice que el buque aleman *Yonne Yohanns* ha sido capturado por un buque de guerra francés.

Noticias del Cairo—Se lée en una correspondencia del *Times*.

Una carta de Adam hace conocer que en la India reina una gran efervescencia con motivo de los tremendos impuestos que el gobernador ha señalado.

Se teme se renueven los degüellos que en 1857 ensangrentaron horrorosamente á las colonias inglesas.

Se dice tambien que grupos de amotinados pedian la espulsion de todos los cristianos.

Revolucion de Bolivia—En *La República* de Chile se rejistra al siguiente telegrama:

Valparaiso, Diciembre 28 de 1870.
(A las 3 10 p. m.)

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA TOMA DE POTOSÍ.
La Paz, Diciembre 16 de 1870.

Los caudillos ó gefes de la revolucion son:

En el Sur Campero y Rendon, en el centro el general Perez y en el Norte el general Morales.

«De los boletines de la revolucion». Ultimas noticias.

La toma de Potosí ha sido debida á una traicion infame, pues que se pasaron á los revolucionarios las dos primeras compañias del batallon 1° para hacer por detras sobre ellos una carniceria espantosa. Han incendiado la manzana de la calle de Mercaderes, causando grandísimo mal al comercio nacional y estrangero; han saqueado por tres dias la poblacion: han vilipendiado el hogar doméstico; han sumido en el llanto y en la deshonra á multitud de familias, despues de haber talado y desolado aquella poblacion y en fin han cometido todo género de crimenes que ni en la erupcion de los bárbaros tiene ejemplo ni tradicion.

El total de la fuerza con q' cuenta la revolucion hasta la fecha pasa de dos mil hombres, fuera de nuestras columnas avanzadas que están á las órdenes de los coroneles Zelaya y Muzguia y el Comandante Castillo.

La vanguardia de Melgarejo se hallaba el dia 11 en Tacna compuesta de 50 rifleros.

Melgarejo aun no habia salido de Potosí hasta el 5 de este mes, pero se decia que tenia el ánimo de replegarse en Torata, con el objeto de organizar un ejército formidable.

Se han tomado algunas comunicaciones dirijidas por Muñoz á la Paz para hacer una arreacion contra el pueblo.

La autoridad está ya advertida.

Avance de Alemanes sobre el Havre—Traducimos del *European Mail*:

La comunicacion entre el Havre y el interior está cortada. Se dice que los prusianos avanzan á marchas forzadas sobre el Havre.

Hubo ya hácia ese lado un combate en Warcq; en el departamento de Aisne.

Las pérdidas fueron casi iguales.

El general Barral acusado—El coronel Lesczinski, gefe del Estado mayor del 14 cuerpo aleman acusa públicamente al general Barral que ha tomado mando en el ejército del Loire, despues de haber faltado á su palabra de honor dada en Strasburgo al ser hecho prisionero *(European Mail.)*

Cien mil menos—Al empezar la guerra del Paraguay, en 1865, el censo asignaba á aquel pais 370,000 habitantes.

Igual trabajo recientemente practicado, dá por resultado *cien mil almas menos* que cinco años antes, y es escusado agregar que esa enorme disminucion débese esclusivamente á la guerra.

Para completar ese tristisimo cuadro, pudiera decirse que el Paraguay conoce hoy los horrores de la miseria europea y los estragos del cólera y la fiebre amarilla.

El «Némesis»—El 24 del pasado llegó á Valparaiso ese vapor, procedente de Montevideo.

Naufragio—Los señores A. y H. Lyon y Ca. de Valparaiso, recibieron el siguiente parte de Constitucion, fechado el 22 del pasado.

«El *Huanay* se varó al entrar y está roto á proa. La bodega llena de agua. Hay pocas esperanzas de salvarlo.»

El *Huanay* estaba asegurado en una compañia de Inglaterra.

Uno de los agentes de la compañia partió de Valparaiso para Constitucion á fin de tomar las medidas que convenga.

Amnistia—Los periódicos de Tours aseguran que no fueron los franceses, sino los prusianos los que pidieron una suspension de hostilidades delante de Paris para enterrar los muertos, y que los franceses la concedieron por dos horas.

Combate en Nuits—Leemos en el *European Mail*. Lo siguiente nos comunican de Tours

[illegible] ... tomados 50 prisioneros.

Triunfos de los franceses—El *Daily News*, contiene el siguiente dato:

En los últimos triunfos los franceses han vuelto á posesionarse de los siguientes puntos que eran dominados por alemanes:

Montoire, Bessie, Saint-Calais, Mondombleau, Brou, Morgent-le-Routrou y Montargis.

Los alemanes abandonaron á Montargis, despues de los sucesos de Ladon.

Documentos comunicados — Bajo ese titulo el *Moniteur* de Tours publica una nota oficial que hace largo tiempo se deseaba ver en vigencia:

«Un número crecido de personas estrañas á este departamento, y perteneciendo á la guardia nacional móvil, ó á la movilizada, están en estos momentos en Tours. Aviso se les da, que si no se retiran inmediatamente á sus respectivos departamentos, se procederá contra ellos con todo el rigor de las leyes militares.»

Curioso incidente en un meeting—*La Patrie*, diario que se publica en Paris, da cuenta de una sesion del club del comité de defensa del 9° cuartel, que tuvo lugar en el casino-cade.

La traicion de Bazaine fué el tema de todos los discursos de esa reunion.

Se iba á levantar la sesion, cuando una señora pide la palabra. «La ciudadana Lionel de Chabrillan dijo el presidente, tiene la palabra.» un movimiento de atencion se produjo en el auditorio.

La ciudadana Lionel, como la llamaba el presidente, se presentó á la tribuna con la mejor gracia del mundo, y tomó la defensa de Bazaine. Reconoció, sin embargo, que el caso del dicho mariscal no era de lo mas claro, solo pidió que se suspendiera el juicio.

La ciudadana Lionel, es la muy famosa y célebre Celeste Mogador, una de las ilustraciones en su género del segundo imperio.

La sociedad nacional inglesa de socorros— La sociedad nacional de socorro para los soldados enfermos y heridos ha enviado sólo á Alemania desde el 1.° de Setiembre hasta el 10 de Noviembre; 2,477 bultos con ropa, sustancias alimenticias de toda clase, remedios, etc., representando un peso de 185 toneladas y un valor de £ 57,840. Ademas ha remitido al Principe Pless 2,000 £ y á varias sociedades de Alemania cantidades diversas, formando una suma de mas de 10,000 £. De modo que los soldados enfermos y heridos, han recibido de Inglaterra socorros ascendiendo al respetable guarismo de 88,500 libras esterlinas (11.000,000 $.)

En el Times—En este diario ingles se han publicado algunas cartas de Mr. Guizot, diciendo que la Francia debe continuar la guerra valerosamente, empleando al efecto todas sus fuerzas disponibles; no pesando por otra parte sobre la Francia la responsabilidad de la guerra.

Cañoneras—En el *Dayly Telegrarh* de Inglaterra leemos la siguiente noticia:

Por informes verídicos que poseemos nos consta que la actitud asumida por la Rusia es mas bien belicosa; por cuanto ha hecho estacionar en el mar Negro 60 cañoneras encorazadas.

Los imitadores del Plesbicito de Paris—Leemos en la *Liberte*:

Nuestras comarcas se encuentran completamente seducidos por la combinacion que ha propuesto realizar el sub-prefecto del Havre, y que es la siguiente:

Que cada comuna sea llamada á hacer lo que la de Paris.

Que un plebiscito, emanado de toda la Francia, prueba bien claro que el Gobierno de la Defensa Nacional está investido del derecho de representarla, hasta el dia en que pueda regularmente y con solidez disponer de sí misma.

Que la delegacion de Tours sin medirlo lo autorice, dejando así á cada comuna su iniciativa, en vez de una presion obligatoria; lo que daria mas fuerza al sufragio universal.

En 3 dias la Francia entera se habria pronunciado. El gobierno habria recibido un poderoso impulso. Su investidura seria plena y regular. Ni los enemigos interiores y esteriores podrian objetarlo ó disentirlo.

Hé ahí la idea. Buena ó mala, grande ó pequeña, ha hecho aqui, numerosos prosélitos, y puede decirse sin petulancia: *Todo el mundo anhela el plebiscito.*

Oficiales franceses de Metz—Habla *La Liberte*.

Muchos oficiales del ejército de Metz que han logrado escaparse de sus prisiones en Alemania, han pasado por Blois, dirijiéndose á engrosar las filas de nuestro ejército del Loire.

Dirijiéronse á Tours y se pusieron á las órdenes del ministro de la guerra.

A Lille habian llegado tambien 80 oficiales, despues de burlar la vijilancia de las tropas que los custodiaban.

Voluntarios—En *Le Courrier de Marseille* encontramos lo siguiente:

Se nos comunica de Atenas la partida para la Francia, en la fragata *Parthenon* de una columna de voluntarios, soldados todos viejos y aguerridos; que han militado en la última insurreccion candiota.

Estado Oriental—MONTEVIDEO, enero 12

El Dr. Rodrigues partió ayer para Buenos Aires, al desempeño de su mision.

—Ayer circuló que algo trataba sobre paz el *Comité blanco* de Buenos Aires.

Muchas cosas se han dicho, pero á las que no damos fundamento.

—La compañia de Bufos que trabajaba en el Alcázar Lírico ha sido completamente disuelta, y parte de los artistas parten en el próximo paquete para Chile.

—El capitan Quijano, hijo de nuestro amigo el actor nacional Fernando Quijano, ha sido encargado de las Comisarias de la Aduana y Mercado del Puerto.

—El general Suarez ha pasado del otro lado del Yí.

Los blancos no lo esperaron, y se dirigieron hácia el Rio Negro.

Como suponemos que Suarez los habrá seguido, deben haber huido al norte de aquel rio.

—Angel Muñiz llevaba el 8. rumbo para el pueblo de Treinta y Tres.

—La autoridad ha dispuesto que el torero Cirineo no vuelva á presentarse en la plaza de toros como ESPADA.

Así se le notificó ayer á D. Pepe Navia.

Asciende á 122 el número de cadáveres sepultados en el cementerio del Buceo, durante el sitio, provenientes de las guerrillas diarias y del combate del 29 de Noviembre.

Entre esos cadáveres se hallan 10 de la guarnicion de esta plaza y no se incluyen los que resultaron por parte del enemigo en la sorpresa que le hizo el comandante Courtin. Esos yacen semi-sepultados en una zanja inmediata al sitio del suceso.

Es razonable suponer que el cementerio del Paso del Molino recibiria tambien su triste contingente en menores proporciones.

SALTO—Tenemos *La Actualidad* hasta el 7:

Se esperaba allí el batallon de línea que se embarcó anteayer para aquel pueblo. Se hacian preparativos para la defensa en caso de que se aproximasen fuerzas invasoras.

—El dia 6 entró á aquella ciudad el comandante Frenedoso, con las fuerzas á sus órdenes.

«Al pasar por el frente de la comandancia, dice *La Actualidad*, les fueron dados unos entusiastas vivas al gefe de ellos, el comandante Frenedoso, á sus oficiales y demas individuos que fueron contestados por estos al gobierno, al general Suarez y al comandante Alciaturi.»

Se eclipsan—El citado cólega dice lo siguiente:

Nos acaba de asegurar una persona que llegó hoy de mañana del *Paso* de los toros del *Rio* Negro, que en su trayecto á esta ha encontrado á una pequeña fuerza de Aparicio que buscaba la incorporacion de otra mucho mayor, la que segun el oficial que mandaba esta misma, eran unos quinientos á seiscientos hombres que se dirijian á la costa del Uruguay para pasar á Entre-Rios á engrosar las filas de Lopez Jordan.

«Esto mismo le dijo que igual rumbo iban á tomar las demás del derrotado ejército blanco.»

Un millon de francos—Traducimos del «European Mail»:

La Prusia ha enviado á Strasburgo al banco de ahorros la suma de 1,000,000 de francos para proveer á las necesidades de los pobres.

Dicha suma fué colocada en manos del fisco francés.

Negociaciones de Bismark y Thiers—En sus negociaciones con Bismark, Mr. Thiers requirió que el ejército sitiador permitiese á Paris durante el armisticio, la entrada de 81,000 bueyes; 80,000 carneros; 8,000 cerdos; 5,000 vacas; 100,000 arrobas carne salada, 5.000,000 arbs. de paja y cebada; 200,000 arbs. de harina;

[illegible] ... proximamente 80,000 volúmenes [illegible] y 1,151 cuadros y dibujos, muchos de los cuales datan de los siglos diez, once, doce y trece. Algunos [illegible] hermosamente iluminados, son valiosamente apreciados como monumentos históricos tales como la «Crónica de Paul de Ferry y Felipe de Vignenles.»

7003 niños—Del *European Mail*—Un regimiento de la *Landwher* de la guardia, compuesto de 2400 hombres, ha dejado en Alemania 7003 niños. En una compañia compuesta de 180 hombres, solo 8 no eran casados.

700 prusianos prisioneros Del *European Mail*:

700 prusianos, tomados en la frontera belga por los franco-tiradores y guardias móviles de los departamentos del Norte, llegaron á Graonde á donde iban internados.

Henri Rochefort—Escriben al *Times* de Paris por Globo:

«El popular Rochefort ha sentado plaza en la Guardia Nacional de simple artillero.»

Vestuarios para Francia.—Segun el *European Mail* en Lóndres se construian 40,000 vestuarios para la guardia móvil de Francia.

Compañia del ferro-carril del Sud—Del *European Mail*: Una reunion estraordinaria de los accionistas del Gran Ferro-Carril del Sud, de Buenos Aires, tuvo lugar el 1° de Diciembre. Se aprobaron la resolucion para la línea que irá á Chascomus y Dolores, y el aumento del capital por 27,300 lbs. esterlinas dividido en 1356 acciones de 20 lbs esterlinas cada una.

Salidas de vapores—Mañana para el Rosario, Paraná, Santa Fe y escalas a las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan» con rebaja de precios.

Vapor «Cisne». A causa del mal tiempo de hoy posterga su salida hasta el Martes 17 del corriente.

Recibe carga para San Nicolas Rosario y Paraná hasta el Lúnes a la tarde. e 13-v 16

Domingo para Corrientes y puertos intermedios. á las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor» con rebaja de precios.

Domingo para Baradero, San Nicolas, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Lunes para Montevideo, á las 6 de la tarde del Puerto el «Rio Uruguay.»

Martes para San Nicolas, Rosario, Paraná, y Santa Fé con carga solamente el «Cisne» proporcionando las lanchas gratis. El flete debe ser abonado aquí.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Mattu y Piera, Cangallo 30.

Para el Salto y Escalas mañana á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».

Nota—Estos vapores recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero a flete.

La goleta «Ines» recibe carga para Montevideo. —Agentes, E. D. Risso y hnos. Reconquista 99 1/2.

Para el Salto y escalas, mañana a las 10 de la mañana vapor Villa del Salto.

Hoy para Montevideo, a las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete «San Cristobal» admite pasageros, encomiendas y dinero por la siguiente tarifa. Cámara 6 ps. fts., proa 3 ps. fts.

Agentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

El vapor Nacion «Goyan». Saldrá para la Asuncion el Domingo 15 del corriente, admite pasajeros para San Nicolas, Rosario y Paraná.

Por el siguiente precio a San Nicolas ps. fts. 8, a Rosario 10, a Paraná 16. Los menores de edad y de segunda cámara la mitad del precio.

Lanchas para embarque gratis, pidiendo tarjeta en la Agencia Cuyo 24.

BOLETIN DEL DIA

Telegrama oficial—Esta mañana ha recibido el gobierno Nacional el siguiente telegrama:

Paraná, Enero 13 de 1871.

Al Sr. Ministro de la guerra.

Anoche he recibido el parte de una sorpresa hecha por las fuerzas que tengo en las Islas, frente al Diamante, á las de ese pueblo, cuyo resultado ha sido tomar 8 prisioneros y la muerte del comandante militar que era el célebre Maragato, traidor dos veces en la presente lucha, sin que por nuestra parte hayamos tenido pérdida alguna.

En este momento recibo chasques del Coronel Vidal, que han salido hace 5 dias del «Obispo.» No traen comunicaciones: solo una tarjeta del Coronel con unos renglones pidiéndome noticias del enemigo. Segun los chasques el Coronel tiene 3,000 hombres que componen nuestra vanguardia entre la que viene alguna infanteria. Dicen venir bien montados. Esta noche los hago regresar. Sírvase decir V. E. si quiere comunicarle algo ó bien al general Arredondo, pues no sera dificil hacerlo si logran llegar sin novedad á la vanguardia. Para llegar aquí han corrido grandes riesgos.

Coronel Borges.

Noticias de Europa—Por telegramas tenemos las siguientes noticias:

Se encuentra en el puerto de Montevideo el vapor «Picardie.»

Trae fechas de Marsella hasta el 15 de Diciembre y de Gibraltar hasta el 18.

Los últimos telegramas recibidos allí, anuncian la capitulacion de Phalsbourg y el bombardeo de Montmedy.

En algunos se da cuenta de haber sido ya ocupado este punto á consecuencia de una capitulacion.

Tambien se comunica la ocupacion de Blois.

La ciudad del Havre no habia sido ocupada aun por los prusianos.

Los combates del ejército del Loire han sido mas reñidos de lo que se decia por las últimas noticias venidas.

Ha habido actos de arrojo notables.

Un rejimiento, al verse sin gefe y cortado, se unió en un solo próposito y logró atravesar por en medio de una columna prusiana, para unirse con el ejército de Palladines.

El General Prim no obtuvo buen exito en su empresa de conseguir en Lóndres un empréstito personal para el Duque de Aosta.

Publicacion—Ayer se repartió el número 6 del Boletin Oficial de la Nacion.

Bomberos—Los vijilantes que pertenecen al cuerpo de bomberos duermen vestidos todas las noches, para estar listos á cualquier llamado.

Lójias—Se reunen esta noche las lójias masónicas «Humanidad» y «Confraternidad Argentina.»

Separacion—El Sr. Uzal, se ha separado de la redaccion del Fenix á causa de la cuestion candidato para el puesto de Gobernador de la Provincia.

Teatro—El de la Alegria se cierra por algunas noche.

Terminadas las causas que originan esta resolucion, volverá á abrir sus puertas.

Pio Hermosa—El diario español dice en su número de hoy que este jóven artista del «teatro Alegria» se ha separado.

Correspondencia—La que llevará mañana el «La Plata» se recibe en el Consulado Ingles hasta las 11 del dia.

Asamblea—El 27 de este mes los accionistas y socios de la Bolsa Comercial celebrarán su asamblea para nombrar la Comision Sindical de este año y hacer el dividendo.

Exámenes—Mañana tienen lugar los exámenes de la Escuela número 19 de ambos sexos.

Intransitable—La calle de la Defensa desde la de Chile hasta Estados Unidos, está intransitable. Carruage ó carro que por allí pasa se queda en alguno de los muchos pozos que existen.

Deben componerse cuanto antes.

Pantano—En la calle de Balcarce esquina de San Lorenzo se ha formado desde hace tres dias un pantano cuyas aguas están ya corrompidas.

En ellas se ahogó ayer un caballo, y su fetidez proporcionará tal vez mas de una enfermedad á los vecinos.

Pedimos á quien corresponda tome una medida pronta para salvar estos inconvenientes.

Desgracia—Hoy fueron puestos á la órden de la Sala del Crimen cuatro peones del ferro-carril del sud á causa de haber llevado por delante con un wagon que conducian, á la anciana Maria S. Garcia, la cual falleció al rato, á consecuencias del golpe que recibió.

Un hecho grave—Hace dias, en un partido de nuestra campaña entró un individuo en una pulperia.

De allí no se le vió salir, pero mas tarde fué encontrado en una zanja, atado de piés y manos y lleno de hachazos.

[illegible] ... Ante el gobierno se ha presentado ademas una persona y ha declarado que eran hachazos y no mordeduras de perro.

En este estado se encuentra hoy el asunto, y esperamos se adelante algo para comunicar á nuestros lectores su desenlace.

Demente—Se halla desde ayer detenido en la Policia, por presentar síntomas de locura, don Aniceto Fasini.

Homicida—Hoy fué capturado por el Comisario Biedma un muchacho perpetrador de un asesinato en San Vicente.

Tiene 16 años de edad.

Fallecimiento—Ha fallecido á consecuencia de la herida que le infirió hace cuatro dias un individuo, el anciano D. Manuel Badaraco.

Construccion—Por fin se va á construir una casa en Mercedes para hospital.

El cura de esa ciudad es el que tiene los planos y suministrará los datos necesarios antes del 20 de este mes, dia en que se abrirán las propuestas.

Mal olor—Continúa el mal olor del Riachuelo de la Boca. Es necesario tomar alguna medida en este sentido, pues la higiene pública debe llamar mas la atencion de los encargados de velar por ella.

Preceptores—Los siguientes son los aprobados por la Comision que presidió el Concurso de oposicion del mes de Noviembre para algunas escuelas, vacantes las mas:

D. Manuel Lopez Lorenzo, la Superior de Chivilcoy—Féliz M. Calvo, número 1, Elemental de Belgrano—Pedro Arnó número 2, San Isidro, Nueva Creacion—Antonio Fernandez Cerqueiro, número 3. Elemental de Chivilcoy—Teodoro Reyes, número 4, no optó—Modesto Martinez Guzman, numero 5, Giles—Andrés Clari, número 6, Bragado, interino—Jacinto Diaz, número 7, Olivos—Eduardo Vitry, número 8, San Antonio de Areco, cuartel 3° Alfredo J. d'Almeida, número 9, no optó — Tomás de Ambra, número 10, Exaltacion de la Cruz, cuartel 4.° —Lorenzo Allemond, número 11, no se presentó—Juan Checo, número 12 Exaltacion de la Cruz cuartel 6—Pablo Charrier, idem idem cuartel 5.° —Antonio Larria supernumerario—Miguel Navarra, idem.—J. Coll, idem.

Repentinamente— Ayer falleció de un modo repentino D. Manuel Gimenez.

Recien regresaba de su trabajo y bebió un vaso de agua fria, de lo cual provino su muerte.

Bandido—El conocido por *Pajaro* fué puesto preso ayer por haber herido alevosamente á un individuo.

Renuncias—El cargo de municipal suplente ha sido renunciado por D. Miguel M Casullo, de Moron, y D. José Cesareo de Merlo.

Presos -Durante las ultimas 24 horas, han tenido entrada en el Departamento de Policia 22 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 6, italianos 6, españoles 3, franceses 1, orientales 1, alemanes 1, portugueses 1, rusos 1, paraguayos 2

Orden de sus causas.

Por deudas 1, por vagancia 2, por escandalo 5, por órden del Gefe 5, por tropelias 1, por robo 3, por heridas 1, por demente 1, por embriaguez 1, por pelea 2.

Barracas—La Corporacion Municipal de este partido ha quedado ya organizada, y vacante el puesto de instruccion publica por falta del municipal que ha de reemplazar a D. Manuel Esteves nombrado Juez de Paz.

Puente El Ingeniero D. Pedro Beare se ha presentado al Gobierno de la Provincia, para que solicite de la Autoridad de la Nacion el libre despacho del puente llegado para el Arroyo del Medio y que deberá colocarse en las inmediaciones de San Nicolas de los Arroyos.

Banda de musica- La banda de musica del 2 de línea, llegó ayer, tocó a la tarde en la Plaza del Retiro. La concurrencia que asistió era numerosa.

Doble ancla El ventarron repentino de anoche puso en aprieto a los buques fondeados en nuestro puerto, obligando a algunos de ellos a fondear con doble ancla.

El 2 de Línea Este batallon parte pasado mañana con destino al Paraná.

Temperatura El termometro de los Sres Treina y Gropp, marcaba hoy 13 á la una de la tarde. Reaumur 22, Centigrado 27 1/2. Farenheit 82, Barometro 761.

Nueve de Julio — Como se temia una invasion de indios en ese partido, damos la noticia que recibimos de un vecino respetable de allí.

Aunos indios amigos que llegaron, no se les conoció y entonces el coronel Boer, que salió con fuerzas, se apercibió de su error y regresó inmediatamente.

El suceso no dejo de alarmar al vecindario.

Entradas de vapores—Los vapores entrados a nuestro puerto en el dia de hoy, son los siguientes: El «Napostá» de la Colonia con 4 pasajeros. El «Villeta» de Montevideo con 35 id. El «Rio de la Plata» del mismo puerto con 45.

Salidas—El «América» con destino á Montevideo con 31 pasajeros. El «Rio Uruguay» para Nueva Palmira con 22 id, y el «Saturno» para Montevideo con 33.

Solicitud—Los señores Malta y Barbat han pedido al Gobierno se les permita establecer una oficina de peritos para tasacion de averias.

Cobro—Desde el 18 de este mes se va á principiar el cobro de la primera cuota de 50 por ciento de la Compañia anónima de navegacion á vapor del Rio Bermejo.

Remate—En el remate que tuvo lugar ayer en el Tigre se vendió el vapor Eduardo Everet en 28,200 patacones.

Esta compra fué hecha por los Señores Jorge Temperley y Cia.

Muerto—El jóven Juan Dubos que fué remitido anteayer al Hospital, falleció ya, victima de la hidrofobia.

Ladrones—Hace algun tiempo que dos personas, vestidas decentemente, roban cautelosamente en las posadas.

Se presume que estos mismo pidieron alojamiento anoche en la *Casa amueblada*, y en la noche penetraron al cuarto del Sr. Santana, que dormia, y le robaron un reloj, algun dinero y papeles de importancia.

Por la mañana antes que nadie, pagaron y se fueron.

La historia del Concilio Ecuménico—En uno de los números anteriores de este diario, se preguntaba al Sr. Espasa propietario de la Agencia de Publicaciones de donde salia esa obra, si continuaba ó nó el reparto de ella y este Señor ó no ha tenido conocimiento de esa pregunta ó se ha mostrado indiferente porque nada ha contestado.

Es de esperar que ese señor dirá á sus suscritores lo que piense hacer respecto á la probable no continuacion de la referida obra, evitando á estos el ocuparse del asunto con mas formalidad.

En el diario del 6 ó 7 del presente, encontrará el señor Espasa la pregunta mencionada.—***

Errata—En la tercera columna de nuestros editoriales de hoy, donde dice *procedimientos ciegos* léase procedimientos y mas abajo donde dice que la *discutan* y la *interpelan* léase *interpretan*.

Suicidio—El jóven pretendiente de una niña que há poco concluyó sus dias por medio del suicidio, se ha suicidado tambien ayer.

Parece que esta resolucion la formó al leer la carta de despedida que le dejaba la jóven.

Convendria mucho que los padres de familia fueran alejando del hogar los resabios de la educacion antigua, que con sus odiosas restricciones y preocupaciones sociales cortaba el vuelo al cultivo é instruccion de las inteligencias, alejándolas así sumidas en ese estado de depresion tan propenso al funesto fanatismo como á las resoluciones desesperadas y estremas.

Solo así disminuirán los casos como el que dejamos narrado.

Inhumaciones—Las que se efectuaron ayer son: — *Cementerio del Sud*; — Estevan Larrosa, 1 año, argentino, enterocolitis; Juana M. Bignolo, 2 dias, id, asfixia; Gertrudis S. Rios, 75 años, id aneurisma; Pedro Caranes, 41 años, español, fiebre ectica; Clementina Gutierrez, 1 año y 3 meses argentina, pulmonia; Miguel Espinosa, 52 años, español, vicio orgánico; Juan Dubois, 12 años, frances, hidrofobia; Agustina Oporto, 27 años, argentina, tubérculos pulmonares; Maria S. Garcia, 45 años, id, hifraturas. — *Cementerio del Norte*: — Enrique A. Capdvile, 4 meses, argentino, ataque cerebril; Ignacia Sagerri, 11 meses, id, tuberbulos; Isidora Amores, id, trismo; Feliciano Zeballos, 6 años, id, derrame cerebral; Máximo Cordero, 7 meses, id, tubérculos; Juan B. Esquiago, 80 años, id, reumatismo; Estevan J. Bruno, horas, id, asfixia; Marta Gomez, id, apoplegia cerebral; Florentina Bullardo, 60 años, id, escrófulas; Francisco Flores, 59 años, id, reumatismo; Catalina

GACETILLA

[illegible] habia llegado á figurar [illegible] algo sobrenatural; pero [illegible] baron [illegible]koff fué engañado tan [illegible] en la *Vida Parisiense*, reformé un tanto mi creencia.

He querido dedicarme á estudios, lo que quiere decir entre nosotros *alta sociedad*.

He pretendido buscar los puntos de contacto que tiene con la divinidad, por que una institucion tan magnífica, tan sublime, es imposible, que se estreche en este círculo que vd. llama mundo, donde todo al fin no es mas que esa terrible realidad que se llama nada.

Y no se diga que tengo pretenciones de hacer un artículo literario—social.

Soy muy modesto, y siempre me concreto á demostrar mis convicciones sencillamente.

Como íbamos diciendo.

Yo creo que eso que se llama *alta sociedad* entre nosotros, es una contradiccion chocante con el espíritu del siglo.

Alguien se ha atrevido á decir que el espíritu del siglo es positivista.

Yo sostengo que no.

El siglo no reconoce mas aristocracia que la del talento.

La humanidad va caminando hácia el porvenir en alas del progreso y la civilizacion.

Luego la *alta sociedad* está en la esfera de la inteligencia y del saber.

Sin embargo, entre nosotros, donde suena el dinero, allí están los *altos* de la sociedad.

Esta es la corrupcion del siglo, el antagonismo mas acabado de la ignorancia con el saber, es en fin la retrogradacion.

El dinero! he ahí el fantasma de la imaginacion.

El vil metal!

Sin embargo de todo lo espuesto estoy dispuesto á modificar mis opiniones, si alguien tiene la caprichosa idea de mandarme un poco de oro aunque sea viejo.

De lo contrario téngase bien la *alta sociedad*, que su equilibrio no está bien, desgraciadamente.

Ya de volver sobre esto.

* * *

Dicen los que saben que el abanico en manos de una muger, hace mas estragos que el general Moltke con sus batallas.

Un individuo que probablemente no tendrá mucho que hacer, se ha propuesto establecer una academia para enseñar á las niñas el ejercicio del abanico.

Sus voces de mando son las siguientes:

Preparen abanicos!
Desplieguen abanicos!
Descarguen abanicos!
Agiten abanicos!

Preparen el abanico, es tomarlo y tenerlo firme, dar un golpecito en la espalda de uno, hacer una caricia a otro, morder la punta con los labios y dejarlo besar, teniendolo entre los dedos con abandono.

Desplieguen el abanico, es abrirlo por grados, tenerlo medio abierto cerrarlo y abrirlo imprimiéndole ciertas ondulaciones.

Descarguen el abanico, es abrirlo bruscamente y hacer una especie de descarga con el ruido que se opera al mismo instante, por medio de los pliegues y varillas que se agitan con rapidez.

Agiten el abanico, es agitarlo al aire para refrescarse, cuando no se sabe que decir, cuando no se sabe que hacer, cuando se fastidia, cuando se esta turbada.

La ajitacion del abanico es la parte mas interesante del ejercicio.

Hay diversos modos de ajitarlo, la ajitacion iracunda, modesta, temerosa, confusa, fastidiada ó curiosa.

En fin, la ajitacion del abanico manifiesta el estado en que se hallan las niñas.

Así es que hay abanicos alegres y tristes, sombríos y risueños, joviales y melancólicos, como hay espíritus humorísticos, risueños, juguetones, tristes, melancólicos y soñadores.

¿Que les parece la idea?

Si no es ingeniosa por lo ménos es original

Bueno.

* * *

La Compañia de Juanito se ha mudado al Teatro de Barracas.

Tenemos ya al *drama* en la campaña.

Y luego dirán que la fiesta no se estiende.

* * *

El Duque de Aosta, rey de España, es el blanco de las miradas del mundo.

Dicen que es corcobado, y que la opinion pública de España lo va a doblar como un franco.

Yo no lo conozco.

* * *

Para mi tienen un atractivo irresistible esos amores sencillos y tiernos, agenos a las pompas y las vanidades del mundo.

La vida artificial, carece de las emociones puras del alma.

Esa vida, que corre, que vuela entre el aturdimiento del lujo y de la ostentacion, jamas se siente agitada por esos sentimientos que revelan un mas allá, que hacen amar la vida, que la embellecen, no porque goce un festin eterno, sino porque presente una esperanza despues que todo concluya.

Hoy estoy sentimental.

Y es porque me han contado un cuento.

Eran dos que se amaban.

La historia del mundo no trae un solo ejemplo que se parezca al de estos dos.

El era un joven albañil.

Ella una joven lavandera.

Los papás de la niña no estaban conformes con el galan.

Oh! lo que han referido, seria argumento como para una crónica de policia.

Los amantes resolvieron tener una entrevista en el bajo.

Allí convinieron en que se robarian a la noche siguiente.

Todo marchaba bien.

Pero sucedió que un cabo del cuerpo de inválidos se habia enamorado de la joven del albañil y pezcó aquella entrevista.

Inmediatamente escribió un billete á los papás.

Los papás enclaustraron en la casa de Ejercicios a su hija.

El albañil que supo esta horrorosa noticia se entró de lego en el convento de San Francisco.

Los padres ya no tienen hija para que les acomode la ropa!

El cabo de Inválidos, al salir del cuartel, se rompió en un clavo la manga de la casaca nueva.

Castigo de la Providencia!

* * *

El hombre ha debido esperimentar siempre una curiosidad muy natural; de darse cuenta de su propia fisonomía. Tener cara y no poder ver como es, creo debe ser uno de los martirios continuos de los ciegos de nacimiento.

Ese deseo nos esplica la antigüedad de los espejos. ¿Quién sabe si nuestra madre Eva, perdida su primitiva inocencia, no andaria asomándose á las fuentes, para ver en la tersa superficie de las tranquilas aguas el reflejo de las bellas facciones con que la dotó el Criador! Segun una ingeniosa ficcion de Oviedo, el jóven Narciso, á fuerza de contemplarse en una fuente, enamorado de su propia hermosura, llegó á morir de pura tristeza. Temo que no se haya agotado la raza de aquel vanidoso griego; y aun cuando los idólatras de sí mismos ya no enfermen y mueran, no por eso deja de producir su extravagancia malas consecuencias para ellos y para los demas.

Andando los tiempos, los que deseaban verse las caras no se contentaban ya con el agua, medio imperfecto, que solo podia servir á falta de otro mejor. Inventaron pues los espejos de metal y los de Obsidiana que, segun parece, usaban nuestros antiguos indios. Por último, el vidrio y el mercurio se unieron para formar el espejo actual; mucho mas perfecto y adecuado á su objeto que los de la antigüedad.

El espejo es un objeto indispensable en el cuarto de una dama. Desde los doce hasta los cincuenta y tantos años, la mujer lo consulta todos los dias, á toda hora á la luz del sol y á la de las bujia.

Pasaron los tiempos en que madres severas amenazaban á las niñas con que verian al diablo, si consultaban su espejo por la noche. Hoy la madre que tuviese la candidez de decir eso á su hija, se espondria á oir la respuesta picante que cuentan, dió en igual circunstancia una paisana nuestra, tan bella como satisfecha de su hermosura: «Si el diablo asoma y me ve, se enamorará de mí.»

El espejo es el consejero de Estado de las mujeres; un consejero que tiene la ventaja inapreciable de hablar siempre la verdad. En la intimidad de las relaciones que existen entre ella y él, le está permitido lo que á ninguno otro se toleraria.—[illegible] hoy horroroso, dicen muchas veces en su franqueza, sin que por eso la mal humorada jóven [illegible]

[illegible]

La cordial inteligencia entre la dama y el espejo dura cierto número de años. Pero ¡ay! llega al fin una época en que el muy inconsiderado empieza á menudear las indirectas del Padre Cobos, y entónces las relaciones se ponen en peligro de romperse, como las de Gil Blas con las del arzobispo de Granada, cuando por primera vez le criticó uno de sus sermones. El dia que el implacable grita: *¡Una cana!* la jóven frunce el jesto con disgusto y cediendo á un primer impulso lo llama mentiroso deslenguado. Algun tiempo despues vuelve á la carga y esclama: *¡Otras canas!*

La bella, que está en vísperas de dejar de serlo, ya ve la cosa con mas seriedad. Examina bien lo que le pareció el otro dia efecto de una combinacion casual de la luz queda convicta y confesa y propone transacion.

Un buen cosmético es el mediador; las canas se disfrazan de modo que se la pegan á cualquiera, y el espejo puede seguir halagando el amor propio de su dueño, sin faltar mucho á la verdad.

Pero hay cabezas que se *arrebatan* como los castillos de pólvora; y de repente por una estraña combinacion que no conoce la química, el oro se convierte en plata, ó hablando en ella la cabeza de la dama aparece enteramente cubierta de canas. Entonces sí que es de oirlo el espejo— *Carnestolendas!* dice en tono agrio y resuelto, y por primera vez el molesto consejero deja caer la terrible palabra «dimision.»

Mas no es eso tan sencillo como parece. No se renuncia tan fácilmente á ser admirada y querida. En el dia hay tantos recursos! El agua de Nina, el tinte de Cristadoro ó cualquier otro arreglan el desaguisado. Y si se conoce un poco ¿qué importa? ¿No dice el adagio que las canas son seguras? Sobre esa base continúa, pues, la armonia entre el consejero y la aconsejada por algun tiempo todavia.

Pero ¡oh Dios! y cuan poco dura esa amistad reconciliada! Un dia el malvado instrumento grita: *pie de gallo!* y en voz muy baja, al oido de la dama, por temor de que lo haga mil pedazos, le suelta la abominable palabra *vieja*. Es ese un dia crítico. Lágrimas, suspiros, esclamaciones, cargos, ruegos, todo es inutil; el espejo dice y repite «dimision.»

Las que son prudentes toman su partido con valor, y poniendo a un lado los menjurjes, ceden el campo á la edad sin resistencia.

Desde entónces las relaciones con el consejero van siendo ménos estrechas, se enfrian poco a poco, hasta que al fin acaban por un completo rompimiento.

Innecesario es decir que esa no es la historia esclusiva de las mujeres; es tambien, *mutatis mutandis*, la de la mayor parte de los hombres, durante cierto periodo de su vida.

¡Qué no hay un espejo moral, que pudiera hablarnos siempre la verdad, como el material nos representa nuestro físico!

Pero ¿qué digo? ¿Y la conciencia? ¿Qué mejor espejo moral queremos? La desgracia es que un muchacho travieso llamado Amor Propio tiene la malicia de echar frecuentemente un velo entre nosotros y ese espejo, y merced á esa estratajema no nos deja vernos tales como somos. Procurar remover ese velo fascinador y limpiar bien el espejo debe ser nuestro cuidado principal, si queremos vernos como realmente somos y correjir nuestras imperfecciones morales, como enmendamos, en virtud de los consejos del vidrio azogado, algunas de nuestras impropiedades esteriores.

* * *

La *Tribuna* en las *cosas de Orion* dijo dias pasados, así con ese tono de *chirrion* que caracteriza esa seccion que la *Nacion* pensaba trabajar por la candidatura de D. Mateo J. Martinez.

Era de suponerse una contestacion, aprobando ó rechazando la afirmacion

—Pero......no ha habido nada

Es un antecedente.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Enero 13 1871.

Vendidos $ 47,000. Primer precio al contado 62 1/4 Siguientes, Sabado 14. Vencimientos publicos 63 y 63 3/4 Ultimo al contado 62 1/2.

Las transacciones abrieron á la una y media del dia, con una venta de 10,000 ps. plta. para fin de Marzo al 64 1/2 p.°

Estos fueron regulares, habiendo subido algo los precios como se vera en el detalle siguiente: Al contado 7,000 $ plata 62 1/4. 62 1/2; para el 31 2,000 id 63; marzo 31 20,000 id 63 1/2 63 3/4.

IMPORTACION.

De varios buques se hicieron las siguientes ventas: 100 cuartas vino seco marca Via y Raunel ps. 1400 despachado, 100 barricas azúcar del Havre bien seca ps. 81 idem, 20 barriles garbanzos ps. 60 arroba despachado, 20 sacos porotos de Chile á pesos 22 idem, 190 damajuanas de 4 1/2 á 5 galones vinagre a pesos 33 idem, 300 cajones bacalao de Noruega a pesos 210 y 220 idem, 70 cuartas vino seco marca Arango y Feliz pesos 1600 20 balas papel balanza español pesos 50 idem 100 rollos tabaco negro del Brasil a 6 1/2 ps. fts en deposito 40 barriles pimenton a ps. 65 dpdo. Un lote vino de burdeos marca B. A. X. á ps. 690.

La yerba de paranaguá se esta fraccionando á $ arb. despachado.

En aceites italianos se hicieron ventas á precios algo bajos.

De los depósitos; 800 cajas pasas de higo de Napoles á $ 45 arb., 200 id. id. á 40 id., 100 id queso parmesano á 7 id. lib., 100 cjs. vino de Asti marca Ricci á 135 id. 140 cjs. sardinas en aceite á 15 id, 80 cjs. viruelas á 35 id. 100 cjs. vermouth frances marca Nuilly Prat á 130 id. despachado; 130 cjs. agenjo Silliman 154 id. 130 cjs. barricas azucar refinado de Holanda á 18 1/2 $ fts. en depósito.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

860 arrobas lana mezcla buena Norte 44, 2400 id id mestiza regular y buena id 45 á 47, 3100 id id id id Sud 45 á 49, 2900 id id mezcla id id id 40 á 44, 410 cueros vacunos secos de campo id 148, 250 cueros vacunos secos de id Norte 146, 60 docenas cueros lanares de matadero á 148, 170 idem idem idem Sud 140, 200 idem idem idem campo á 120, 70 arrobas cerda del Sud á 160, 35 idem idem idem Norte á 148.

Telégrama de Montevideo.

A LA BOLSA.

Enero 12 p. m.

Se vendieron 80 fardos lanares á 15 céntimos oro en barraca. Lóndres 51 1/4 hasta 52. Amberes 5.40.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Escocia «Linda», Montreal «Edgard Cecil».—7000 libras á 51 1/4 hasta 52; 50,000 francos á 5.45.

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Enero 13 de 1871.

La lluvia que sobrevino en los momentos de empezar las transacciones, impidió la realizacion. Se han rehusado por lanas finas 55, 58 y 60 $. Fueron á depósito.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol: 150 bultos almendra, 30 sacos arlas; Pietranera: 400 bolsas arroz glacé; Degiovanni; 25 cajs. aceite en latas; Serna P. 1000 id id id; Sexperes; 10 fardos corchos; Carboné L. 29 bultos yerba paraguaya; Sarra; 5 cajs. Limonada; [illegible]

[illegible] ... Montreal, el 14 de Noviembre Montevideo el 11 del corriente bergantin goleta inglesa «Naples» 734 toneladas capitan S. Dodd a S. B. Hale y ca. con 17,299 piezas con 167,000 pies madera 100 duelas 6 cascos fondos. Cadiz, el 19 de Octubre, Montevideo el 10 del corriente barca española «Talia» 401 toneladas capitan Juan Bornta á F. Cibilo con 254 lastres sal.

DIA—13.

Paranaguá el 3 del corriente barca brasilera «Flecha» 297 toneladas capitan J. A. de Pinho Victoria á F. Silva con 136 9/2 tercios 675 barricas y 5 caj. 138 614 kilo y yerba mate.

ENTRADAS—DIA 13.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata», íd íd nacional «Villeta», Savannah bergantin goleta americana «Ossed.»

SALIDAS —DIA 13.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata» íd íd nacional «Villeta.»

SOLICITADA

Sermones.

Se dice que los sermones del Padre Bibolini contra los abusos y escándalos del Cura del 25 de Mayo, D. Leonardo Seijo, han producido efectos maravillosos entre aquella gente.

Actualmente el cura Seijo está recorriendo en Mision los cuarteles del Partido por hallarse muy apurado por los acreedores. No le quedaba mas recurso, porque en el pueblito no ganaba ni para cigarros. (Garantido.)

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depositos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos mc y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no ganan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben rédito los contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán, capital concluido, el aso del deposito. Todo deposito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, que se pagan desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90. descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INGRESOS á su vencimiento.

Cobra —

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p$ al año

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p$ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual

Prestamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mc con su sola firma garantida por documento separado, con una [illegible] responsabilidad

E. V Zamudio—Secretario.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ... 5 p$
A plazo fijo de 30 dias ... 5 1/2
A [illegible] ... 6
A [illegible] ... 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 12 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

De las 10 a las 4 y los sabados hasta las 5.
Buenos Aires, Agosto de 1870.

GIROS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Sobre cualquier punto se espiden en grandes y pequeñas cantidades á cuatro ó mas dias vista.

Escritorio de Ruiz, Vega y Ca., sucesores de Luis M. Ruiz.

Calle de Cangallo núm. 166 y 168.

BANCO DEL PUEBLO

Capital $2.000,000 de pesos fuertes

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantía de la persona que lo tome siendo accionista.

Da dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarées, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2500$, de los cuales solo se pagan 1500$ en mensualidades y adquieren derecho á que el Banco les preste dinero.

BANCO MAUÁ Y CA.

101 -CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p$ al año
Para los saldos contra nosotros ... 6 p$ al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.

pp. MAUA Y CA.—M. A. Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director General—D. Anacarsis Lanus

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente ... 6 p$ al año
Id depósito á plazo fijo ... 7 p$ al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente ... 12 p$ al año
Descuento de letras y pagarés, el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p$ anuales
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

Marcó del Pont, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente ... 3 p$ al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora ... [illegible]
Idem idem á 90 dias de plazo ... [illegible]
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora ... [illegible]
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente ... [illegible]
Por descuentos, convencional, segun las circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO RIVADAVIA

[illegible]

PARA EL SABADO 14 A LAS 8 1/2 DE LA NOCHE

[illegible]

[illegible]

AVISOS [illegible]

En la calle [illegible] una pieza amueblada, para tratar [illegible] e 13-v 14

Cocinero [illegible] se precisa uno en la calle Independencia núm. 281. e 13-v 15

SOCIEDAD FRATERNAL

Se cita á los señores socios á la reunion que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente á la una del dia. Se les recomienda la puntual asistencia, por tener que tratar sobre asuntos graves.
e 13-1 p La Comision.

Ama de leche se ofrece una italiana, para criar en su casa calle Potosí 5. e 13-v 15

Mucama y un muchacho de 15 á 18 años, se precisan con buenas recomendaciones, calle de Artes num. 300. e 13-v 15

Se ofrece un matrimonio recien llegado de Europa, cualquier clase de trabajo, dirijirse Piedad 467, tiene buenas recomendaciones. e 13-v 15

Se ofrece un cocinero con buenas recomendaciones, dirijirse calle Estados Unidos 226. e 13-v 15

Se vende La muy acreditada fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105 su dueño la vende por ausentarse del país. e 13-v 15.

Se alquila en la calle de Belgrano 385, una magnífica sala empapelada y cielo razo, á un precio cómodo, propio para un matrimonio. e 13-v 15

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo calle de Potosí 466. e 13-v 15

Se alquila una casa de negocios en el partido de Quilmes del puente chico una legua para el Sur, en el camino real con bastante comodidad para familias, en la misma hallarán con quien tratar. e 13-v 15

Se necesita una jóven de 15 á 20 años, para cargar una chica, se prefiere italiana calle Estados-Unidos núm. 444. e 13-v 15

Peon se necesita uno en la calle Piedad número 658, entre Rio-Bamba y Ayacucho. e 13-v 15

Clodomiro Gallardo escribano público, avisa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde la fecha se le encuentra diariamente en la oficina de D. Pedro Deagustimir, bajo Cabildo, desde las once de la mañana á cinco de la tarde.

Atenderá con atencion especial todos los asuntos y contratos civiles que le encarguen.—Buenos Aires, Enero 12 de 1871. e 13-v 23

Compañia Anónima de Navegacion á vapor del Rio Bermejo, se previene á los señores accionistas que desde el dia 18 del corriente se procederá al cobro de la primera cuota de 50 [illegible], con arreglo al artículo 7 ° de los Estatutos, pudiendo mandar los que gusten su cuota al escritorio del Presidente de la Comision D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria num. 238.
e 13 v 16 La Comision.

Loteria de la Beneficencia debiendo quedar cerrado el establecimiento el Sábado 14 del corriente, se avisa al público, que los que tengan premios que cobrar de la Loteria no vencidos correspondientes á Octubre, Noviembre y Diciembre, deben ocurrir á la oficina del Archivo de la Municipalidad, donde estará el empleado encargado de su pago.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.
e 13-v 16 La Comision Administrativa.

Se necesitan hombres que sepan formar adoquines para empedrado, se pagará buen jornal, Santiago del Estero núm. 14, de 7 á 9 de la noche. e 13-v 16

Carnaval de 1871 genero para banderas, faroles para iluminacion, consistiendo el surtido en linternas, globos chicos y grandes, cocards varios tamaños, estrellas, faroles de la India varios tamaños, arañas de fierro para colocar farolas, á mas hay estrellas, letras, arañas, para iluminar con vasitos de color, hay poca existencia y se venderá á precios módicos en «La Estrella» Rivadavia 565 á 569 frente á Lorea.
e 12-v 12 f-d p 1|2 en la 3ª.

Aviso de Policia por disposicion del Sr. Gefe se llama nuevamente á licitacion por todo el año entrante para la provision de seis caballos gordos, sanos y bien mantenidos que estaran al servicio de los correos de este Departamento, con prevencion que deberán estar disponibles á toda hora del dia y de la noche.

La licitacion será verbal en el despacho del señor Gefe á las dos de la tarde del próximo Enero.—Diciembre 30 de 1870. *S. Mendes.*
11-v 14 e Comisario de Ordenes

Remate en Merlo Los Sres compradores en los dos últimos remates se servirán pasar por la escribania del Sr. D. Mariano Cabral (esquina Piedad y San Martin) de 12 á 3 de la tarde, á escribir sus títulos de propiedad y pasar el importe que les corresponde.

Se les suplica pasen á la mayor brevedad, porque depende de la escrituracion de todo lo que se ha vendido, el último remate que se dará de estos terrenos.—Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
e11 v14 *Francisco F. de la Serna.*

Se vende el almacen situado calle del Perú N.° 397 esquina á la del Comercio; á casa tiene contrata. e 11-v 13.

500,000$ en tres años los que quieran ganarse esta suma se les presenta una brillante oportunidad, pues, se vende en el pueblo de Baradero, el negocio del almacen, ferreteria, etc., y corralon de Maderas; perteneciente á la testamentaria de Don Luis Villanueva. Se previene que este negocio, en el ramo de Corralon: es el mas antiguo y acreditado en dicho pueblo por su buena y numerosa clientela.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la misma casa ó en Buenos Aires, á la Calle de Piedras N.° 294. e 11 v 16

Dinero sobre alhajas muebles y pianos se da en la calle de Salta N.° 84 cualquier cantidad que se solicite.

Tambien se encargan de asuntos judiciales y cobros de cuentas. e 12 v- 14

ROSA ALZURI DE SOIDI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1870.

Jose Soidi esposo, Ignacio M. Soidi hijo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar en el funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Mártes 17 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.
e 12-v 17

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

Habiendo resuelto la comision Directiva, cerrar el 31 del corriente el catalogo de los objetos que figurarán en la Esposicion, la comision de la Provincia de Buenos Aires, avisa á los espositores de la ciudad y campaña que los objetos que le sean remitidos despues del 20 del corriente, no serán incluidos en dicho catálogo aun cuando podrán figurar en la Esposicion siempre que sean presentados antes del 10 del proximo Febrero en el local de la comision, Reconquista núm. 325.

Igualmente les avisa q' desde el 7 al 15 de Febrero recibirá en esta ciudad los animales que deseen esponer y encargandose la comision por su cuenta, del transporte mantencion y cuidado hasta su regreso, sí no fueren vendidos en la Esposicion.—Buenos Aires Enero 11 de 1871. e 12-v 18

Dependiente se ofrece uno con muy buenas recomendaciones, en la casa amueblada Venezuela núm. 14. e 12-v 15

El Dr. Juan J. Britos se mudó a su nuevo estudio Perú 141. e 12-v 14

Ama de leche se necesita una para Quilmes, para tratar Venezuela 346. e 11 v-15

NUEVO ITINERARIO DEL VAPOR PAQUETE INGLES "SATURNO"

COMODIDAD, TRATO ESPECIAL Y CONFORTABLES COMODIDADES

SALDRÁ—Lúnes y Juéves, para Montevideo á las 6 de la tarde regresa los Domingos, y Miércoles por la mañana.

SALDRÁ—Domingo y Miércoles—para los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, en combinacion con el ligero y cómodo vapor «Iris», regresa los Lúnes y Juéves por la mañana.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto serán conducidos por el vapor «Iris» hasta los puertos indicados.

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por mas informes ocurrir á la Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

NO ES UN TINTE

PERO DEVUELVE EL CABELLO CANO A SU COLOR NATURAL CUALQUIERA QUE HAYA SIDO SU COLOR PRIMITIVO

Reemplaza perfectamente á los aceites y pomadas, dándole al cabello un lustre y suavidad que admira. Quita la caspa y demas impurezas de la cabeza. Evita la caida del pelo, comunicándole fuerza y vigor. Es el mas económico restaurador que se ha ofrecido al público. Su uso tan general en todos los países del mundo, es una prueba de su superioridad á cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.

Unico Ajente en Buenos Aires:—

W. CRANWELL
Farmacéutico químico
30—Calle de Rivadavia 30
d16v 16e d. p. 1|2 3ª pag.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cie, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cie posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones seguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, la Blandez de las carnes lo mismo en los niños que en una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica el modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depósito general en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS. TOLEDO y MOINE; en Montevideo, LASCAZES; GUILLEMETTE; y en las principales Boticas y Droguerías de la Plata.

A las señoras pomada para hacer desaparecer el bello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo es fácil, y despues de la operacion queda el cútis tan fino que parece que no hubiera existido nada. Sirve tambien para hombres, el frasco vale 30 y 50 ps. mjc. Paraguay 127 (á toda hora). e 12 v- 14

Se necesita un oficial carpintero en la calle San José N.° 138 e 12 v 14

GRAN DEPOSITO DE VINOS
LA PORTEÑA
720—RIVADAVIA—720

PRECIOS CORRIENTES

VINOS FRANCESES

Burdeos de propietario, el cajon	$	85
Medoc lejítimo	«	100
Graves de Talence	«	100
Chateau Tucket	«	130
Saint Chrietoly (médoc)	«	150
Saint Pièrre (médoc)	«	200
Chateau d'Issan (médoc)	«	400
Pomard (Borgoña)	«	350
Yolnay	«	«
Nuits	«	«
Corton	«	«
Clos vougeot	«	375
Richebourg	«	«
Chambertin	«	«
Romanée	«	«
Chablis	«	400
Cliequot (Champagne	«	50
Haut sauternes	«	250

VINOS ESPAÑOLES

Priorato el cajon	$	75
Priorato añejo	«	120
Priorato añejo superior	«	144
Priorato rancio	«	180

Vinos diarios á precios segun clase.
Aceite francés fino á 10 pesos la botella.
Licores finos.
Se pueden dirijir pedidos por el Correo.

Priorato nec plus ultra el cajon	$	240
Alicante tinto	«	93
« claro tinto	«	120
« medio color	«	144
« ojo de perdiz	«	180
« claro	«	180
« añejo	«	240

NOTA—Estos vinos de Alicante son los introducidos al país por el padre Blanes.

Jerez extra seco media bot. el cj.	«	250
« de la frontera	«	400
Malvasía doble la botella	«	50
Vino jeneroso	«	25

VINOS PORTUGUESES

Pastos el cajon	$	120
Oporto extra	«	450
Alto Douros la botella	«	50
Marsala añejo el cajon	$	360
Vermouth italiano la botella	«	20
« francés	«	15
Coñac ordinario el cajon	«	
« regular	«	225
« fino la botella	«	275
Rum añejo la botella	«	25

J. Farrión.
e 11-v 15 720—Rivadavia—720

Establecimiento de campo se arrienda uno magnífico con ricos pastos y grandes edificios quintas y alfalfares situado en el Rosario sobre Pavon á pocas leguas de San Nicolas se arrienda barato calle Corriente 187. e 12 v- 16

Oficial barbero se necesita uno con buenas recomendaciones, se prefiere italiano, Corrientes 234. e 12-v 14

Se necesita una cocinera para una corta familia y con buenas recomendaciones. Artes 138. e 12-v 14

Se vende una casa situada en la calle Cuyo 503, para tratar en la misma dará razon. e 12-v 14

Casita se alquila una recien concluida, con 5 piezas habitables y demas oficinas y dos patios, se dará por un precio acomodado, prefiriéndose al que dé garantias de conservarla en buen estado.

Está situada en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios y para tratar San José 205. e 12-v 14

Se alquila la espaciosa casa esquina Maypú nums. 123, 121, 119, y Cuyo 129, 127, 125 1|2, 125 1|4 para tratar Maypú 22. e 12 v- 14

Se alquila una casa con nueve piesas muchos parrales, limones y demas una cuadra del parque Uruguay 238. e 12 v- 17

El Escribano Enrique Alcobendas, ofrece sus servicios al público, habiéndose establecido, en la calle Bolivar 64 (frente al Colejio.) e 12 v- 17

Yngles y Francés cada idioma enseñado en 6 meses por un método fácil y sencillo con pura pronunciacion. El profesor és conocido por el que enseña con mas prontitud, lecciones de teneduria de libros por ámbas partidas y un método exelente para aprenderla en poco tiempo, perfecciona la escritura en pocas lecciones, precios al alcance de todos, Rivadavia 100 (Libreria.) e 12 v- 14

Se compra una casa al sud de la ciudad, que no sea muy afuera y que tenga de 6 á 10 varas de frente por 50 ó 60 de fondo, y de 5 á 6 piezas, para tratar Temple 369. e 11 v-13

Da. MARIA J. BLANCO DE INCHAURREGUI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1870

Da. Jacinta y Da. Rufina Blanco de Kierman y Da. Segunda Blanco hermanas, D. Juan B. Kierman hermano político, Da. Josefa Inchaurregui de Lopez entenada, D. Fernando Lopez, los sobrinos y demas deudos y el albacea D. Daniel Maxwell ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia del Arcángel San Miguel el Mártes 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. e 12-v 16

TRAMWAY DE LA BOCA Y BARRACAS

Con el competente permiso se libra al servicio público la parte de camino comprendido en las calles Defensa Brasil y Perú.

Las salidas hasta nuevo aviso serán:
De las calles Perú todas las horas,
« « « las medias horas.

El servicio empezará á las 5 de la mañana y concluirá á las 12 de la noche.

Precio del pasage 2 $ m/c.—Buenos Aires 10 de 1871. La Empresa.

NOTA—Las horas de salida y llegadas están en combinacion con las del Tramway Central.
e 11-1 en 3ª pl.

[illegible]

Para los que [illegible] Córdoba, [illegible] camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1|2, frente al teatro, depósito de camas. p m 8ª

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene haciendo uso de la sal de mar preparada por el Dr. Fidman.

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell

30 — Rivadavia — 30

d 16-v 16 e-d p 1|2 en la 3ª

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Enero 7 de 1871.

Por disposicion superior el Lúnes 30 de Enero del año 1871 tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas Argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

1.° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza, 3 libras carne fresca gorda, 3 onzas de arroz glace, 8 id de galletas, 1|2 id id sal.

Raciones mensuales para cada plaza, 1 libra tabaco negro en rama, 5 pliegos papel de hilo, 4 libras yerba paraguaya, 11 onzas jabon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza, 2 onzas azúcar blanca de primera, 1 id café molido del Brasil, 1|10 de cuarta de caña alambicada 49.

e 7-v 30 M. B. Campos.

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1|2, frente al teatro de la Victoria. p m 3ª

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras Victoria frente al teatro. p m 3ª

ENCOMIENDAS Y EQUIPAGES

En la Agencia de los que firman existe atrasado lo siguiente

ENCOMIENDAS ROTULADAS

Ministro de Portugal, Carlon Rayan—Roberto Cano, Rosario Ortega—Jose Bernal, Powers—Stebens, Ignacio Ted'Oliva—Eujenio del Busto—Juan Tiscornia, Magdalena Fonseca, Ignacio Rivas—Julio Blanco, Ramon Portales—Damian Hudson—J. Wild—[illegible] Ibañez, Francisco Moreno—Tiburcio Fonseca, Izefero Lopez—Ramon C. L. Leston

EQUIPAGES SIN ROTULO

Varias bolsas, baules y cajones.

Agentes Matti y Piera
e 7-v 12 Cangallo 30

Sillas, [illegible]

Baratisimo [illegible]

Surtido general [illegible]

Atencion [illegible]

AFINADOR DE PIANOS

[illegible] á 30 ps. mjc [illegible] Piedras 116. Buen Orden 285. Perú 119. Cangallo 157 y Corrientes 399. e 10 v 15

BARATILLO PERMANENTE

DE

DANIEL L. LAURO Y Hno.

Calle Belgrano num 338 y 340

frente mismo á la Iglesia

Monserrat

GRAN LIQUIDACION

DE LOS RAMOS DE

TIENDA,
MERCERIA,
ROPERIA,
SOMBRERERIA,
ZAPATERIA,

LOSAS PORCELANA CRISTALES Y VARIOS ARTICULOS

Estando por concluirse esta gran liquidacion avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular que pasen por dicho establecimiento donde encontrarán un variado como completo surtido de los ramos arriba indicados, realizándose las ventas por 25 p§ menos del precio de costo, pues creo innecesario entrar en detalles porque el surtido de la casa es ya muy conocido y los precios que se espenden, los artículos se sabe que es pichincha.

Ultima hora—Apresurarse pronto que la liquidacion se concluye. e 7-v 19

Se alquila A 4 cuadras de la plaza de la Victoria la casa de altos Venezuela 68 entre Bolivar y Defensa con ocho habitaciones 2 espaciosos patios, para tratar á la misma casa e 10 v 16.

Ropa usada de hombre, se compra de casas particulares, tambien se vende ropa hecha.

85 1|2—Calle del Parque—85 1|2
d21 v20e

La Union Americana

Seguros contra Incendios—Todas la primas de seguro que no hayan sido abonadas en esta administracion general antes del 15 del corriente mes, serán cobradas á domicilio con el recargo de 10 p.§ é intereses que previene el art. 24 de las condiciones de póliza—Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
e 11-v 13. La direccion.

PERU 255

ESPERAR HASTA EL VIERNES

Gonzalo Doblas y Cª. preparan un gran acontecimiento para:

EL VIÉNES 13,
PERÚ 255,
EL VIÉNES 13,
PERÚ 255.

ESPERAR HASTA EL VIÉRNES

Aviso se ofrece un colchonero y tapicero para trabajar á domicilio, se componen todas clases de muebles, convenientes al ramo arriba indicado, tambien se hacen colchones elásticos nuevos, todo á precios módicos, ocurrir calle de Paraguay nú o. 652 y calle de Artes núm. 420 1|2. e 11-v 24.

CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA

El señor Juez de Paz del Partido de las Flores ha remitido á esta Corporacion la cantidad de mil pesos moneda corriente, importe de la multa impuesta á D. Pablo Palacios, por ejercicio indebido de la medicina en aquella localidad.—Leopoldo Montes de Oca.—Secretario. e11 v13

¡MUY IMPORTANTE!

Se vende la mas rica yerba lejítima Paraguaya en los depósitos calle Buen Orden 483 y Bolivar 178 á el precio de 10 $ libra, recomendamos mucho, á las personas que manden á comprar, se fijen en los números de los depósitos, para salvar equivocaciones, y tambien en el sello que lleva el papel en que va envuelta, á 10 $ libra, pues no llevando el sello de la casa, no pertenece ella, Buen Orden 483, y Bolivar 178 á 10 $ libra.
e 10-v 15.

UNA ESCURSION Á LOS INDIOS RANQUELES

POR LUCIO V. MANSILLA

2 VOLUMENES

800 PAGINAS

CON LÁMINAS Y PLANOS

60 $

Se vende en todas las Librerias y en esta Imprenta. e10 v 20

Cura de [illegible]

[illegible] núm. 127, [illegible] e v 14

LOS DIAS DE CALOR

Se pasan muy agradables tomando los célebres

DRINKS AMERICANOS HELADOS

En las Aguas Minerales calle San Martin 31.

d 16-v 16 e-d p 1|2 en la 3ª

REGLAMENTOS DE CARRERAS PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1|2, frente al teatro. p m 3ª

EMPRESA DE MENSAGERIAS "INICIADORES"

A fin de proporcionar las mayores facilidades á los viajeros que deseen pasar á las provincias del interior, ha dispuesto la empresa despachar desde el 1º de Enero en adelante, un viaje semanal de ida y vuelta en las dos líneas principales, á saber:

LINEA DEL NORTE

Sale del Rosario todos los Mártes por el tren—Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana, con destino á Tucuman y Salta.

LINEA DEL OESTE.

Sale del Rosario todos los Mártes por el tren, con destino al Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.

La Empresa despachará ademas viajes estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros, y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches cómodos y elegantes.

La tarifa será arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.

Para mas pormenores ocurran á los agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30. d29 p. m 3ª

VAPORES LUJAN Y CAPITAN

Desde la fecha el pasage es segun la siguient

TARIFA

	Cámara		
A Zazrate		5	patacones
« Baradero	«	8	«
« San Pedro	«	8	«
« San Nicolás	«	10	«
« Rosario	«	12	«
« Paraná y Santa-Fé	«	20	«

IDA Y VUELTA

VÁLIDO POR UN MES

	Cámara		
A San Nicolás	«	15	patacones
« Rosario	«	20	«
« Paraná y Santa-Fé	«	32	«

PASAGE A CORDOBA

(EN EL TREN DESDE EL ROSARIO)

Primera clase	patacones	15 05 centesimos
Tercera clase	«	[illegible]

Los boletos de pasage se darán en la Agencia de A. Matti y Piera
[illegible] Cangallo 30

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO

CERCA DE LA ESTACION CABALLITO

F. C. O.

Con esta fecha se han establecido en este colegio las siguientes clases nuevas.

Quimica, Botanica, é [illegible] historia moderna italiano y aleman.

Los padres de familia que deseen que sus hijos cursen dichos clases deberán avisar antes del 1 del corriente. Caballito Enero 12 de 1871.
e 13-v 14 W. J. Reynolds S. Novotto

Colegio Franco-inglés Calle de Cuyo N.° 464. Este colegio ha sido abierto el 9 de Enero. Se reciben externos, pupilos y medios pupilos. Los Directores, Fechenman y Capleville. e10 v 15

El abajo firmado [illegible] separado [illegible] Buenos Ayres Enero 1 de 1871 e 11-v 17

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza á los Sres. Mdes S. Kary y Ca. á efecto de que comparezcan por sí ó por apoderado ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, el dia 1º del entrante á la una á practicar un reconocimiento en la demanda que contra ellos han promovido los Sres. Moro Tudor.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1870.
e 13-v 16 *Pedro Sicourst.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Tomás Isla se notifica por medio del presente á Don Manuel Pizarro la providencia que ha recaido en los autos que le sigue Don Francisco Pascualetti en representacion de Don Manuel Camere por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue.—Enero 10 de 1871. No habiendo comparecido Pizarro á absolver las posiciones y en rebeldia del demandado hanse por absueltas y agréguese á los autos. Isla—Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del Escribano Don Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe, dentro de tres dias á designar domicilio bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los Estrados del Juzgado.—Buenos Aires Enero 12 de 1871.
e 13 v 16 *Terry.*

REMATES

Hidalgo y Torres

De un lindo y central terreno calle de Moreno, entre Larea y Zeballos, al lado de la Capilla de los Italianos, calle empedrada, gaz, aguas corrientes, &, y donde próximamente habrá tramway.

Se vende sin pretender especular en él órden siguiente

El domingo 15 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde, al mas alto precio y al contado, se procederá á vender dicho terreno de órden de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 30 id de fondo al Norte, terreno alto y propio para un lindo edificio, las escrituras, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

Tenemos para vender particularmente una preciosa casita calle de Lima pasando Independencia, el que se interese ocurra al escritorio.

Pablo Escalante

Venta forzosa por liquidacion de un corralon al Norte en la calle Juncal entre Andes y Azcuenaga, á dos cuadras del empedrado y del tramway que está en via de construccion por la calle de Santa Fé.

El domingo 15 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del terreno arriba mencionado y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno está ubicado calle de Juncal con 20 vs. de frente al Norte por 40 de fondo al Sud rodeado de pared con pozo de balde, una pieza grande sin techo porton etc., etc.

Este terreno se venderá en un solo lote ó en 2 al gusto de los compradores.

Los espresados terrenos están situados en una linda altura posicion magnífica y poblacion nueva al contorno

Recomendamos á los que deseen hacerse de terrenos baratos y bien situados concurran el dia de la venta que tendrá lugar infaliblemente el dia 15 de Enero á las 5 1|2 en punto de la tarde.

Escrituras buenas á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores á casa del rematador San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

De 2 magníficos lotes de terreno al Norte.

En la calle de Callao entre Santa Fé Arenales rodeado de lindos edificios nuevos y á media cuadra del empedrado y con la pieza amueblada en la calle de Callao para empedrarse tambien y con tramway á la puerta.

El Domingo 15 del corriente á las 6 1|4 en punto de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado los espresados terrenos y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1.° con 10 varas de frente al Oeste calle de Callao por 55 de fondo al Este con un edificio por el costado Sud que actualmente se está construyendo.

Lote 2.° calle de Arenales con 13 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur [illegible] en el fondo en 80 centímetros de vara, [illegible] pared para 3 costado.

Estos preciosos son los únicos que quedan sin edificar para la esquina de Callao y Arenales [illegible]

[illegible]

[illegible] San Martin N.° 138.

[illegible]

Guillermo Martens

En Barracas al Norte.

De una casita calle San José, entre San Antonio y Adelaida, con 12 varas de frente por 26 varas de fondo.

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la linda casita arriba espresada, que contiene dos hermosas piezas de material, pisos de tabla, maderas buenas, cielos rasos, cocina grande, un algibe magnífico y demas necesario.

Alerta especuladores, pues, esta propiedad se venderá por lo que dén y cualquier sabe el gran merito que hoy tiene Bárracas al Norte, por mas datos Rivadavia 281.

Adolfo J. Bullrich y Cnia

Semanal de muebles.

En nuestra casa San Martin 148.

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados por ausentarse del país una familia.

Oportunamente draemos el detalle.

POR EL MISMO

De una preciosa casa quinta

Sobre el Rio de las Conchas, Venta á todo precio.

El Domingo 22 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los herederos de la Sra. Doña Trinidad Martinez de Vivanes y por liquidacion de la Testamentaria á saber:

Está muy conocida casa quinta situada rivera de por medio sobre el pintoresco rio de las Conchas, compuesto de 50 metros de frente sobre dicho rio por 200 de fondo ensanchando en este.

El edificio se compone de 7 espaciosas piezas, cocina, gallinero y demas oficinas, construidas sobre un elevado terraplen donde nunca alcanza las marea.

La quinta está poblada con los mejores árboles frutales cuya fruta es conocida como la mas superior y esquisita de aquellas comarcas.

Llamamos la atencion de las personas que deseen obtener una bellísima propiedad en el parage mas pintoresco de la Provincia, no pierdan una ocasion tan favorable como la que les ofrecemos.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 148.

Mariano Billinghurst

En el Puerto del Tigre—De la Goleta Dinamarques «Anes» capitan A. H. Brick, de porte de 150 toneladas de carga. De órden del señor Cónsul de Dinamarca D. L. E. V. Lengnick.

El Lunes 16 de Enero á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, sobre la cubierta del mismo buque la Goleta Dinamarquesa «Anes» á propósito para los rios, esta solo 12 cuartas con 12.000 á. de carga, todo el aparejo y velamen está casi nuevo y tiene mucho repuesto. Su clasificacion para el seguro fué A 1. 1ª primera clase.

Por otros pormenores ocurrase al rematador Potosí núm. 76.

PABLO A. RAMELLA

GRANDIOSO REMATE

PARA EL DOMINGO 15

A LAS CUATRO DE LA TARDE

DE UNA MANZANA

Situada en uno de los mejores locales de esta ciudad

Calle de Mejico, Chile, Alberti y Saavedra

SERA DIVIDIDA

EN CUARENTA LOTES MAGNÍFICOS

Queremos llamar una vez mas la atencion sobre nuestros importantes remates, pues de algun tiempo á esta parte hemos presentado en venta varias áreas de tierra lo mas central y de gran porvenir.

La manzana que venderemos el Domingo 15 de Enero, se halla en las mismas condiciones y mas del paraje suma mente importante en breves meses al frente de la calle de Saavedra se mandará construir uno de los mejores monumentos que será un orgullo mas para Buenos Aires, el cual servirá de hospicio y su costo es de cinco millones. Tambien aseguramos que dentro de algunos dias el Sr. Mendez empezará los trabajos para llevar un tramway, que pasará inmediato á la manzana que venderemos el Domingo.

Todas estas circunstancias nos ha en creer de buena fe que el que compre por dos, valdrá mañana 4, realizado lo que antes se dice.

De paso diremos que estamos autorizados por el Sr. Mendez garantirlo ante dicho, pues los demostraremos en el dia del remate.

Prevenimos que la venta será al mas alto precio y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños.

NOTA—Para facilitar el trasporte de las personas que nos quieran honrar con su asistencia hemos dispuesto poner á su disposicion el tramway del Sr. Mendez que parte de la estacion Cuyo y San Martin, de las dos hasta las cuatro, y en la estacion habrán **Volantas gratis, que los conducirán hasta el terreno, donde serán obsequiados confortablemente á la sombra de la carpa.**

Oportunamente repartiremos los planos.

POR EL MISMO

A las 9 de la mañana

A las 9 de la mañana

A las 9 de la mañana

EL DOMINGO 15

VENTA FORZOSA

¡DE UNA PRECIOSA CASA!

Situada en la calle Independencia N. 389

Está construida en terreno de 9 varas de frente por 61 de fondo, con 9 hermosas habitaciones, maderas todas duras, con portada, contramarcos, baldozas en los pisos y techos, pozo, cocina y una hermosa letrina, un magnífico parral y espesos árboles adornan esta preciosa finca.

Esta casa la hemos de vender á la mas alta oferta segun órden terminante de su dueño, con una circunstancia favorable, en ella está planteado el Colegio de señor Mayoqui con sesenta á setenta alumnos y se venderá aquella con accion al Colegio.

Llamamos particularmente la atencion de algun preceptor que quiera aprovechar tan ventajosa ocasion.

No olvidar la hora, pues antes de almorzar podeis ir contentos por haber hecho un buen negocio.

Ambrosio del Molino y Cnia

A PLAZOS.

En su casa calle de la Victoria 202 y 204.

El mártes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos el gran surtido de mercaderias que se detallan á continuacion:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, abanicos, redecillas, coronas, cinturones, medias cortas, largas y de color, chicas y grandes, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, guarniciones para vestido, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerba, calzones para señoras, un surtido ropa hecha para verano, sacos, pantalones, yaques de lustrina y de brin, bombachas de id, pantallas, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsées, cinturones, redesillas, extractos, aceites, agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, encajes, blondas, puntillas, cinta de hilera, trensillas de hilo, bramantes gran variedad de marcas, cotin, sabanillas de paño, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pellones mendocinos, tucumanos é ingleses, ropa blanca, baberos, estractos de Lubi, randas de hilo y algodon, fajas de lana, ligas de campo cuerdas y bordonas, corbatas fantasia, espejos dorados y de caoba, cintas terciopelo y colores, id negra, sombreros de terciopelo, id de castor, grano de oro y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Juan A. Astengo

De 4 magníficos lotes de terreno, en la calle de Pavon entre Matheu y Pichincha, á la mas alta postura y sin retirar lote por liquidacion.

El Domingo 15 de Enero á las seis en punto se procederá al remate de los cuatro lotes de terreno mencionados, con 10 varas de frente por 63 de fondo cada uno; terreno cercado [illegible] para una barraca, y casi por su inmediacion al Mercado Constitucion.

Solo dista tres cuadras de la nueva [illegible] de San Cristóbal, con el tramway que pasará [illegible] dicha calle hasta el Mercado, [illegible]

Por mas datos al rematador, [illegible]

Manuel P. Medrano.

[illegible]

[illegible]

Florencio Madero y Cnia

Judicial

De una espléndida finca conocida por «El Jardin Argentino», calle del Temple Nos 285 á 293, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El de diciembre á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, D. Miguel García Fernandez y por nombramiento espresó á nuestro favor de los señores albaceas—Mide el terreno 57 varas de frente al Sud, por 95 de fondo teniendo un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas, es entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en él.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1 ° Julio de 1876; por el cual y el inquilino paga solo 800$ (no obstante de sacar 8,000 cuestion de un cero, nada mas) teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato, el inquilino se obliga, al terminar esa á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.

La tasacion es de pesos mjc., no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribania de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 43 1|2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 700,000 tersos mjc., y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ellos.

POR EL MISMO

Gran novedad, artículos de Paris, lujosos y ricos á todo precio y sin retirar lotes.

El mártes 17 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado, sin retirar lotes una grandísima cantidad de manufacturas de Paris, objetos lujosísimos y de última moda, por órden de la Aduana y de dos principales casas introductoras establecidas en el país. Estas riquísimas monadas estarán en esposicion dos dias antes del remate en nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE MANIFICOS LIBROS

Recien introducidos de Paris. Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa Bolivar 14

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de magníficos libros abrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, ingenieria, novelas y otros que contituyen una buena y lujosa libreria. Los catálogos se repartirán desde el martes en nuestro escritorio Bolivar 14.

Lopez y Blanco

A PLAZOS

En su casa calle del Perú 94 96 el Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á plazos lo que parte detallamos.

Zarazas de las mejores marcas, lienzo, cotines, clarin medias, bramantes finos y ordinarios, loneta paños y casimires en cortes y en piezas, brines en cortes y en piezas muchas clases, barelles, pantalones de paño, id de casimir, id de brin, cuellos, juegos cuellos y puños, frazadas y frazadones boas, paños negros, genero de hilo para sabanas, id de algodon azargado, cotines, batas de señora percales de color, pequ ños negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimirés de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas zaraza y listado, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, brin blanco, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

AL CONTADO

En su casa calle del Peru 94 96 el Miércoles 18 el corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos.

Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calida es paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo asargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños ultima novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufrou camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas genero para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capriche, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros generos para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id m zcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, genero de hilo para sábanas, uso domestico doble ancho, paño negro fino id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, id de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id, camisetas de merino, id de algodon crudas, un lindo surtido de generos para vestidos, medias de muchas clases para hombres gorras, prendedores y otros artículos.

J. Castelletti y Cnia

De riquisimos muebles.

En la calle Suipacha N.° 57.

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote todas las Existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Cuarto 1.°, Escritorio, sillas, confidentes, cuadros y lámparas.

Cuarto 2.°, Un ropero jacarandá con espejo cuerpo entero, comoda con espejo, mesita de noche, alfombra, mesitas de luz, sillon de amaca, sillas elásticas de caoba, sillas, cortinas, cuadros, una cama otomana casi nueva, y varios adornos; Cuarto tercero, 1 ropero de caoba, 2 camas de fierro con elástico, una rica comoda, 1 lavatorio con piedra mármol, mesitas de luz y de noche, alfombra, cortinas, perchas, cuadros, &., &., Otro cuarto 1 juego sala compuesto, de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá, 1 riquisimo piano casi nuevo, de Beauday, una comoda, escritorio, una mesa del centro, con piedra mármol, 2 talleres para música, un surtido de música para piano, y flaúta y á terzetto etc. etc. costurero para señora, comodita de la India, costureras, id cortinas, id, lámparas, etc. etc. Otro cuarto comedor, 1 mesa de caoba para 24 cubiertos, un rico aparador, un sofá foro de crin, sillones de la India, sillas de caoba asiento esterilla, cuadros, espejos, un servicio de mesa de riquisima porcelana, servicio de thé y café, fuentes, vasos, botellas, copas, lámparas, vino jerez, y oporto, vino frances, coñac frances, cerveza inglesa, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO

Remate de una goleta en el Puerto del Tigre.

Atencion marinos.

El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á todo precio la invidiable goleta Pinorde de la portada de doscientos cincuenta toneladas, de una marcha inseparable en la velocidad, de muy poco calado, su construccion es inutil recomendarla, los inteligentes la juzgarán, solo por documentos que puede presentar el armador verán que no tiene mas 2 años de construccion y se garante toda madera fuerte forrada en zinc, está armada como para ponerla en viage para Europa el dia mismo que la compren con dos juegos completos de velamen, sin necesidad de hacer gastos de ninguna clase.

Abordo mismo se le dará el detalle de todos los útiles que concierne á lo mismo. El dueño la vende por retirarse de la navegacion y está dispuesto á venderlo.

Interesados, no faltar si quieren llevar una buena pichincha.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.

En nuestra casa calle Perú núm. 26.

El miércoles 17 de enero se rematará al contado, por órden de várias casas introductoras, un espléndido surtido de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, [illegible]

[illegible]

[illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los días 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Máxima Peres de Puente á saber: Una finca situada en esta ciudad calle de Estados Unidos señalada con el núm. 91 compuesto su terreno de ocho varas y veinte y cinco centivaras de frente al Sud equivalente á siete métros y cincto cuarenta y cuatro milímetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa cada una de las paredes divisorias de los costados Este y Oeste por veinte varas y sesenta centivaras de fondo al Norte, equivalentes á dies y siete metros ochecientos treinta y nueve milímetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared divisoria que se encuentra al costado Norte, con el límite del fondo, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil doscientos y ocho pesos treinta y siete centavos moneda corriente.

Otra finca situada tambien en esta ciudad, calle de Chile, señalada con el número 79, compuesto su terreno de dies y seis varas y noventa y dos centésimos de frente al Sud, por treinta varas y dies y ocho centésimos de fondo al Norte, previniendo que en esta parte solo tiene quince varas y cuarenta y cinco centésimos de ancho, tazada en todos sus ramos en la cantidad de trescientos veinte y cuatro mil ciento diez pesos moneda corriente: Otra finca situada en el Partido de Barracas al Sud, compuesto su terreno de veinte y seis mil trescientas cincuenta varas y ochenta y siete mil setecientos sesenta y tres metros y cincuenta y dos milímetros cuadrados cuya finca está tasada en la cantidad de veinte y cuatro mil doscientos setenta pesos cuarenta y nueve centavos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion respectiva.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Don Ramon T. Lagos, á la que está adscripto el que firma, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d16 v16 e *Federico Mendes.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Esteba Villoldo y Da. Candelaria Acebedo ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bojo apeacibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870.

Enrique B. Martinez.

d 15-v 15 e Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan E. Barra proveyendo por enfermedad del Sr. Juez originario Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de justicia, y en la última tarde de los dias, 9, 10 y 11 de Enero próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Da. Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad calle de Cuyo núms. 178 y y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 50 centecimos de frente al N. con 68 varas 65 centécimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 1.692,851 $ 15 centavos m/c. Los que deseen ver las tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde giran los autos testamentarios, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

d15v15e *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama y emplasa, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Dias y Da. Clara Barragan de Diaz, ya sean como herederos ó acredores, para que en el termino de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones, en forma al Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del infrascripto Victoria núm. 15, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d20 v20e *Eduardo Ruiz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del mes de Enero del año entrante, de un terreno de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Miguel G. Ortega con sus poblaciones y cuanto mas lo constituya, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz con 350 varas de frente por légua y media de fondo, lindando por el costado Nor Este con D. Hilario Ortega por el Sud Este con los herederos de D. Quintin Ortega, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil novecientos pesos m/c, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Justo Carballeda donde se haya adscripto el que firma ó al Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 14-v 14 e *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia y en las tardes de los dias catorce quince y dies y siete del estrante mes de Enero, de dicho terreno en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Venezuela N.º 168, perteneciente Da. Maria Domingues de Fuinguen, cuya estension se compone de ocho varas cincuenta centésimos igual á siete métros treinta y seis centímetro de frente al Norte, con treinta y tres varas setenta y cinco centesimos igual á veinte y nueve métros veinte y tres centímetros de fondo al Sud; previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las treinta y unas varas igual á veinte y seis metros ochenta y cuatro centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de dos varas veinte centésimos de ancho ó sea un métro noventa y un centímetro y dos varas setenta y cinco centésimos igual á dos métros treinta y ocho centímetros de largo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de docientos veinte y cinco mil pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Boada donde se halla adscripto del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 14-v 14 e *Manuel Naveira.*

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 7 de 1870.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandes Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. José Casavalle, que en las tardes de los dias, doce, trece y catorce de Enero del año entrante se proceda á la venta bajo las galerías de justicia, de un terreno y lo en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Salta número trecientos noventa y cinco cuya estension es la determinada, por ocho varas y setenta y cinco centésimos de frente al Este por setenta varas de fondo al Oeste siendo su tasacion la de sesenta y nueve mil trescientos treinta y seis pesos moneda corriente en todos sus ramos, los interesados al respecto, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de Bolivar número sesenta y cuatro.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

d 13-v 13 e *Diego. J Cardero.*

De órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, proveyendo por indisposicion del Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerías de la Casa de Justicia y en la ultima tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Enero, de un terreno ubicado en el Pueblo de Chascomús, compuesto de 97 y 1/2 varas de frente al Este y á la calle con el nombre denominado de «Cien varas», ciento dos y medio en su fondo al Oeste, noventa y seis y media en su costado Norte y sesenta y ocho en su costado Sud, tasado en la cantidad de 35000 ps. m/c.

El terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Auzcarriaga, no se venderá menos de las dos terceras partes de su tasacion, la cual y demás antecedentes pueden inspeccionar los interesados en la oficina del que suscribe.—Buenos Diciembre 2 de 1870.

27 v13 e *José Fernandez.*

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante Enero, de un terreno compuesto de 14 1/2 varas de frente por 10 de fondo, situado en esta ciudad calle de Reconquista, entre las de Córdoba y Paraguay, perteneciente á la testamentaria de Da. Concepcion Vasconcellos de Acosta y del interdido D. Gregorio Correa Lemes; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de treinta mil pesos moneda corriente, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se adscripto el que firma, que se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

d 27-v 17 e *Clodomiro Gallardo.*

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. Pedro Fernandez, vecino de este partido ya sean herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado con sus respectivos justi-

[illegible] treinta y dos métros cuatrocientos y cinco milímetros igual á treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento ochenta mil descientos catorce pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 27-v 17 e *Federico Mendes.*

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Carcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy en los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero de mil ochocientos setenta y uno, de las poblaciones, muebles y útiles existentes en el parajo denominado «Carrizales» de dicho partido, pertenecientes á la testamentaria de D. Alejandro Agüero; los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñes ó á dicho Juzgado que se les impodrán de sus tasaciones.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1870.

d 31-v14 e *Enrique Nuñes.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Codigo de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acrediten el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870. *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernández, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Dolores en los dias 19, 20, y 21 de Enero del entrante año 1871, de una casa y terreno situado en aquel Pueblo y que se compone de cincuenta varas de frente por igual numero de fondo, tasado todo ello en la cantidad de cuarenta y un mil pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos 3ras. partes de la tasacion.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al Escribano infrascrito, ó al Juzgado de Paz citado, donde se les pondrá de manifiesto la tasacion y demas. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

Felis Sagasta.

e 9-v 20. Oficina Bolivar 2.

Por disposicion del Señor Don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don Emilio Montes, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires Enero 11 de 1871.

e 11-v 13. *Eujenio Blanco.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplasa por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Reyes, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante su Señoria y Oficina de los Escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1871.

e 11-v11 f. *E. Nuñez*

Por disposicion del Sr. Don Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á Don Cabino Zeballos se convoca á junta general de acreedores, para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores con arreglo al articulo 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.

e12 v14 *Eugenio Blanco.*

AVISOS

Gran utilidad se necesita un socio con pequeño capital para el café Restaurant y Billar, cito en la hermosa plaza de la Libertad, para encargario de el por tener su duenoque retirarse por causas de enfermedad.

Tambien está dispuesto á venderlo, haciendo contrata de la casa por ser de su propiedad. e 10-v 15.

Oficial carpintero se necesita uno que sepa su obligacion, calle Entre Rios 41. e 11-v 13

Cocinera Se ofrece una española con cama ó sin ella Potosi 505 e 11-v 13

Colegio "San Martin" 155 Florida 155.

El infrascrito Director tiene la satisfaccion de recordar nuevamente á los padres y tutores de los alumnos de este Colegio, que las clases empezarán á funcionar el dia 9 del corriente mes.

Se admiten esternos, medio pupilos y pupilos enteros para los cuales hay exelentes comodidades.

e 10-v 13 Roberto Hempel.

Se ofrece un cuarto amueblado para un hombre solo. Para tratar Potosí núm. 466, entre Solis y Entre-Rios. e 11-v 13

Se necesita un mucamo en la calle Mejico N.º 352. e 11-v 13

Sirvienta Se precisa una con muy buenas recomendaciones en la calle Venezuela 476 e 11-v 14

Muchacha para cargar un niño, se necesita Cuyo 590 entre Larrea y Pasos e 11-v 14

Se ofrece una ama de leche fresca para el campo ó la ciudad, calle de Cerrito 237. e 11-v 13

Se alquila un cuarto amueblado para hombre solo, calle de Potosí 466 entre Solis y Entre-Rios. e 11-v 14

Almacen con 6 años de contrata, se vende uno calle Piedras 273. e 11-v 13

Dependiente de farmacia en la calle Rivadavia núm. 302 y 304 se necesita uno inteligente, que haya practicado bastante tiempo en alguna farmacia del país. e 10-v 13.

Oficial carpintero con herramienta se necesita uno en la calle Piedad 664. e 10-v 13

Se ha vendido la fonda y café calle de Corrientes núm. 471, si hay algun reclamo se presentarán en el término de tres dias. e 10-v 14

Ventanas usadas con rejas, vidrios y persianas, se venden en la calle del Brasil núm. 403. e 10-v 14

Se ha vendido la fonda calle de Lima 405, quien tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias. e 10-v 13

En San Fernando se alquila ó se vende una quinta buena para paseo y para utilidad, tambien una buena casa, ocurrir calle San Martin 275 ó Rivadavia núm. 21. e 10-v 14

REBAJA DE PRECIOS

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro-Carril.		*Línea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas	$ 10 m/c
		Al Pergamino, A San Nicolás, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c, por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

Anuncio Los Preceptores que obtuvieron Escuelas en el último concurso verificado en el Departamento de esta Provincia, se presentarán en la Oficina del mismo, el próximo Jueves 12 del actual, á la una de la tarde para elejir entre las dos Escuelas vacantes por el órden que han sido clasificados.—Por órden del Sr. gefe del Departamento.

El Secretario *Agustín M. Alió.*

e 11-v 13

[illegible] Intendencia [illegible]

1.º Que á la entrada de la concurrencia, los carruajes ocupados llegarán á las puertas de la calle Reconquista, y en el acto de bajar las personas que conduzcan, el agente de Policia de servicio en ese punto, entregará al cochero respectivo, un boleto numerado, y otro igual á las familias ó personas que bajen.

2.º Que á la retirada de los concurrentes, no podrá ningun carruaje entrar á la calle Reconquista, debiendo las familias ó personas que hubieren ido en ellos, salir por las puertas habilitadas de la calle Rivadavia, y entregar al agente de Policia el boleto que recibieron á la entrada, para que aquel llame por el número al cochero respectivo, y éste entónces pueda acercar su carruaje.

3.º Queda absolutamente prohibida la aproximacion de cualquier carruaje á las puertas de salida, antes de ser llamado el cochero por el número que le corresponda.

4.º Los carruajes particulares que tuvieren que esperar personas hasta concluida la funcion, deberán situarse en la plaza 25 de Mayo, en el local que el ajente de Policia les designe, y los que fueren de la Plaza de la Victoria, en las respectivas líneas que ocupan.

La presente disposicion comensará á tener efecto desde la fecha y á mas de publicarse por los diarios, se fijará en carteles en los puntos mas inmediatos del Teatro.

La infraccion de esta disposicion por los cocheros será penada con arresto segun el caso.—Enero 8 de 1871.

e 9-v 13 *E. O'Gorma.*

Se venden dos carros de máquina para bolearse propios para horneros para verlos y tratar calle Lima 409. e 10-v 13

Se ha vendido el almacen calle de Entre Rios esquina de Chile los que tengan que reclamar se presentarán en el termino de tres dias. e 11-v 14

Se alquila una casa calle de Chile núm. 59 la llave para verla al lado número 55, y para tratar á la calle de Independencia número 158. e 11-v 14

En la primera Agencia Vascongada se precisan mucamas, cocineras, niñeras y ofrecemos una señora de buenas cualidades para el servicio de familia ciendo, dicha costurera y util para otros que haceres amas tenemos para colocar dependientes y peones para todo ramo calle Cuyo N.º 179. e 11-v 13

Dependiente de corralon en el nuevo de la calle de Callao esquina á Cuyo se solicita un dependiente que sea muy practico en el ramo de maderas y que tenga los conocimientos necesarios de la plaza e 9-v 13

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* y *Córdoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Sareli y Cª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

e14-p-m

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cª, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdoba*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Sareli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 237; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandi, 164; William Cranwell.

Licitacion A los dueños de hoteles—La Comision Directiva de la Exposicion Nacional, llama á propuestas á los señores dueños de hoteles que desearen establecer en el local de la Exposicion, con derecho exclusivo, café, restaurant y confitería, bajo las bases y condiciones que con el plano de la referencia se hallan en la Secretaria General de la Exposicion, calle del Perú núm. 92.

Las ofertas cerradas se recibirán hasta el dia 20 de Enero de 1871, y serán abiertos en Córdoba en la oficina de Comisaria General de la Exposicion, el dia 24 de Enero de 1871.

d30 v13e La Comision Directiva.

Muebles usados ó nuevos, se compran: antes en la Plaza Lorea, hoy en calle Méjico 308, esquina de Salta. d31 v30e

JARABE

Pectoral y calmante de SAINT-GEORGES

[illegible]

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en Buenos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cª; en San Nicolas, Pedro Sareli y Cª; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

Cocinera se necesita una Paraguay 129 altos. e 9-v 13. e 11-v 13

El Banco de la Provincia se ha trasladado provisoriamente á la calle Piedad N.º 67 e 9-v 13.

IMPRENTA DE LA "PRENSA"

73 CALLE DE MORENO 73

TRABAJOS DE LUJO — PRECIOS MÓDICOS — PRONTITUD I ESMERO — SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS — IMPRESIONES EN TINTAS DE TODOS COLORES

Habiendo hecho esta casa notables mejoras en su administracion y aumentado doblemente sus talleres con materiales de primer orden, ofrece de nuevo sus servicios al público, para hacer toda clase de impresiones de lujo como ser:

RECIBOS — ESQUELAS DE INVITACION — DIPLOMAS

LIBROS — CIRCULARES DE TODO JÉNERO — PLANOS

CARTELES

TARJETAS — CUENTAS

ROTULOS — PAGARES

Este establecimiento montado á todo costo, se compromete á hacer cualquier trabajo tipográfico por mas dificil que fuese, para lo cual cuenta con operarios de primer órden. Tiene traductores de inglés, francés, italiano y portugues, lo mismo que cajistas que poseen estos idiomas, asi es que el público puede depositar su confianza en él y tener la conviccion de que siempre será bien servido. Los últimos libros salidos de este taller de tipografia, darán una idea del adelanto progresista que posee debido á la decidida proteccion de sus favorecedores. La prontitud, esmero y elegancia en los trabajos, la hacen á esta casa, digna de la proteccion del público que comprende el ahorro de dinero que reporta encargando á ella las impresiones de sus obras.

Se entregan las obras sin demora alguna para el dia que se conviniese

PRONTITUD Y ESMERO — ESMERADA CORRECCION — PRECIOS MODICOS

HESPERIDINA DE BAGLEY

Es un licor esquisito

E Tonico exelente y agradable

Bitter estomacal.

Estimula y entona el sistema nervioso.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladoradel calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte:—

Azúcar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
Hesperidina de Bagley.	2 cucharadas.	Agua fresca	1/2 vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede conel uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud, tónico refrescante. d15 1m

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—

RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle de Maypú Números 312 y 316

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Se vende uno ó dos carros de mudanza para muebles los mejores que se encuentran en esta Ciudad, el dueño venderá con caballos y harneses ó sin ellos al gusto del comprador.

Para tratar calle Paseo de Julio 77. e 10-v 19

Diamantes perdidos al que haya encontrado el Domingo 8 del presente desde la estacion del Parque hasta la de Flores y de ahí hasta la casa del Sr. D. Juan Cardenas, un prendedor con ocho ó diez diamantes, se le agradecerá y gratificará generosamente en la calle de Corrientes 217 (altos) ó en la alfarería «La Argentina».

Se previene que esta joya tiene un gran mérito para su dueño, y solo es por ser un recuerdo de madre [illegible] e 11-v 13

Agencia general de comisiones y conchabos, sucursal, Buen Orden entre Cochabamba y Garay, se recibe á comision toda clase de fenómenos compra y venta de casas y terrenos, anticipándose dinero si se solicita. Tambien se da sobre hipoteca y alhajas, sea la cantidad que fuere. Se toman teneros judiciales. Se necesitan sirvientas, sirvientes, sirvientas. [illegible]

Barbero [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible] Cangallo 365. e 11-v 13

Ama de leche Se ofrece una italiana fresca en la calle Paraguay 275. e 10-v 13

CASA EN VENTA

La casa calle de Estados Unidos 275, se vende nada de bombo. A verla y comprarla. Recien edificada; con una huerta magnífica. fondo 80 varas. frente á todo costo; se vende porque el dueño desea emprender otro negocio: A verla y comprarla. e8 v14

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. **La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Sareli y Cª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases

CARROS COLORADOS

CARROS ELASTICOS PARA MUDANZAS

DE

JOSE MURRY

Se hacen viajes para el campo ó cualquier destino y toda clase de mudanzas á precios médicos, para picnic se alquilan con sus toldos y asientos, calle Paseo de Julio 77.

BUENOS AIRES

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

[illegible]

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

Estevan D. Risso y hermano.

99 1/2 —RECONQUISTA—99 1/2

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco.

Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresara los Miércoles para seguir á Montevideo a las 5 1/2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Patagones

Capitan F. Elsegoved.

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.

Otra, la compañía Salteña rebajará un 20 p$ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Rubio y Foley.

81 — RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El hermoso y espléndido vapor

Villeta

De 850 toneladas—Capitan, Juan O. Morse.

Sale todos los Miércoles y Viérnes, á las 6 de la tarde, de Montevideo los Mártes y Jueves.

Admite pasageros, carga y encomiendas, segun la siguiente

T A R I F A

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3 " "
Carga, por toneladas	3 " "

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.

Para Montevideo—El magnífico y ligero vapor

San Cristóbal

Capitan, S. Almeida.

Sale todos los Sabados, á las 6 de la tarde, conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero, con rebajas de precios, y regresa todos los Mártes.

Para el Salto, con escala en todos los puertos del Uruguay—El hermoso vapor

San Cristóbal

Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, y regresa los Miércoles, para seguir viage Montevideo.

Admite pasageros, encomiendas y dinero, á fletes.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor Paquete Nacional

Aguila

Capitan, James Hodge.

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Bossi y Compañía

34 1/2—CUYO—34 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Martes y Sabados, á las 6 de la tarde

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion con escala en todos los puertos del tránsito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores—

Guaraní, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lunes, y siguen para Montevideo, los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato

Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, ocurran á la Agencia de la Compañía, Cuyo [illegible]

Agencia de Mensagerias Fluviales

Reconquista 99

Itenerario en vigencia hasta nuevo aviso.

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Salto tocando en todos los puntos intermedios.

SALIDAS:

El vapor ingles—

Saturno

De Montevideo todos los Sábados á las 5 de la tarde. Del Salto los Miércoles á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Juéves á las 6 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Domingos á las 10 de la mañana.

El vapor inglés—

Silex

Con rebaja de precios.

De Montevideo todos los Mártes á las 5 de la tarde. Del Salto todos los sábados á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Domingos á las 5 1/2 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto, los Miércoles á las 10 de la mañana.

El vapor inglés—

Iris

Para San Nicolás, Rosario y escalas, por el Tigre.

Saldrá todos los Lúnes y Viérnes del Retiro á las 10 de la mañana

Regresará los Juéves y Domingos.

El vapor ingles—

Onix

Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion saldrá el 20 de cada mes.

NOTA—A los señores pasageros que tomen sus pasajes de ida y vuelta en el vapor «Saturno,» tienen un 20 p$ de rebaja.

Los pasajeros que salgan por el Tigre recibiran sus boletos de tren en la Agencia, desde la Estacion 25 de Mayo ó Retiro, como lo soliciten

Por mas informes ocurrir la Agencia Reconquista 99.

d 15 p. m.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñez etc. hno., Victoria 43.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensajerias á las Provincias, de Matti y Piera.

30 — CANGALLO — 30

Nuevo Itinerario en vijencia desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas [illegible] y hace viajes expresos á precios módicos.

Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

Para el Salto y puertos del Uruguay—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

[illegible]

Viernes 12 de Enero de 1872 — BUENOS AIRES — Año III—Número 648

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO...... Un peso
POR MES...... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES...... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES...... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES...... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

Administrador General—TEOFILO FIGUEROA
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE
HOY 12—s. Benedicto ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1872.

El Dr. Leguizamon

Publicamos con placer la despedida que nos envia el Doctor Leguizamon al separarse desde hoy de la Redaccion de "La Prensa".

La ilustracion y sano criterio con que ha sobrellevado las tareas del periodismo, y la armonia que ha sostenido durante su permanencia en él con todo el personal de este diario, le han conquistado su aprecio.

Nosotros, por nuestra parte, animados respecto de él de los mismos sentimientos, le quedamos gratos por el interes que ha tratado de mantener vivo en favor de nuestras columnas.

LA DIRECCION.

He aquí la que él nos remite:

A NUESTROS LECTORES Y CÓLEGAS EN LA PRENSA.

Separados espontaneamente de la redaccion en jefe de "La Prensa", por razones de carácter enteramente personal, volvemos desde hoy á la vida privada, con la misma fé y el mismo espíritu liberal de que creemos haber dado mas de una prueba al pueblo y á nuestros ilustrados compañeros de propaganda.

Las palabras de aliento que hemos merecido muchas veces de nuestros lectores y cólegas no nos han envanecido.

Las hemos tomado como la espresion de sentimientos de amigable estímulo, y las hemos correspondido con el respeto á la opinion ajena, con la apreciacion imparcial de los hechos, con la discusion impersonal de los principios, con la defensa de los derechos del débil, con la protesta contra los desmanes del poderoso, con el aplauso á la virtud y la condenacion al crímen.

Si algunas veces hemos estado en el error, lo ha sido sinceramente y no para especular con su defensa.

Descendemos tranquilos al fondo de la conciencia, para no formular una sola queja ni encontrar que la hayamos orijinado.

Con estos sentimientos, dejamos la pluma del periodista á los cólegas que nos suceden en la árdua tarea, deseándoles á todos perseverante y liberal propósito y especialmente á "La Prensa", en cuyas columnas hemos dejado, como diria Lamartine, un pobre pedazo de nuestra alma escrito.

ONESIMO LEGUIZAMON.

Buenos Aires, Enero 10 de 1872.

A nuestros lectores.

No teniendo ya objeto el que nuestros editoriales lleven un distintivo al pié de ellos, desde mañana suprimirémos en todos nuestros trabajos de redaccion las * * * con que los hemos firmado hasta hoy—Cuando la Direccion de "La Prensa" dé cabida en las columnas editoriales á algun artículo que no siendo de la Redaccion, ofrezca interés suficiente para publicarse en ellas, si no lleva al pié el nombre del autor, será firmado con algun sign o ó distintivo.

* * *

Las candidaturas y las revoluciones

Desde mucho tiempo atras venimos incitando al pueblo á que se oponga en sus trabajos á los trabajadores electorales, que con dos años y medio de anticipacion vienen preparando el campo de la lucha y acopiando elementos de pelea.

Con mucha frecuencia hemos pedido á la opinion pública, que no se preocupe de candidatos hasta el último momento, porque el pais quiere paz, quiere tranquilidad y no quiere verse envuelto por largo tiempo en los sacudimientos febriles que imprimen á las sociedades republicanas, los preparativos y la realizacion de las elecciones populares.

Una eleccion provincial es regularmente una pelea de parientes cercanos q' produce gran escándalo en la familia, dadas las condiciones de personalismo que imperan en nuestros pueblos y que no han sido dominadas aun por el imperio franco y poderoso de las instituciones.

Una eleccion nacional, por las mismas causas, es un hecho que revuelve á muchas ramas de la gran familia, que exita todas las cabeque, irrita todas las pasiones y alza á un nivel irregular y dañoso el amor propio individual.

En el camino de reaccion y de organizacion que hemos emprendido y en la infancia de pueblos entregados recien á la accion de las instituciones libres en q' estamos, esos sacudimientos, cuanto menor sea su duracion, ménos interrumpida será su marcha hácia la realizacion del progreso, de la riqueza y de la paz general.

Por eso es que debemos interesarnos vivamente en circunscribir al menor número posible de meses, de semanas y aun de dias, las peripecias y los episodios de cada drama electoral.

Y por eso es que "La Prensa" hizo grandes esfuerzos en ese sentido, seis ú ocho meses atrás, cuando se pretendió levantar ya candidatos para Gobernador, ligados á la candidatura de Presidente.

Sostuvimos que era temprano, que era impolítico y antinacional distraer al pueblo de su labor de cada dia, para alimentarlo con las impresiones agitadas y convulsivas de los trabajos electorales; y el buen sentido del pueblo parece que nos hubiera acompañado en nuestros deseos, porq' se ha conseguido q' recien tres meses antes de la eleccion de Diputados para Gobernador, se permitiera ó tolere á un diario, que levante candidaturas antes que la opinion general se haya expresado de un modo solemne é inequívoco.—Y se ha conseguido todavia mas; que apesar de los esfuerzos de uno ó de dos diarios, el pueblo no quiera agitarse, no quiere preocuparse de quien sea Gobernador, con esecalor y con ese entusiasmo frenético con q' suelen ocuparse de estos negocios los que tienen que ganar ó perder en la contienda.

Con este proceder, Buenos Aires ve acercarse el cambio de gobierno: está en vísperas de ello; y ciertos estamos que el nuevo Gobernador tendrá el placer, sea quien sea, de subir al mando sin que haya que lamentar algunas docenas de cabezas rotas en los átrios de las iglesias, ni la pérdida de algunos cientos de miles de pesos gastados improductivamente en comprar y revender votos.

Se dirá que esto es indiferencia ó indiferencia culpable, por q' el pueblo no se conmueve con la ajitacion de otras épocas y no se entrega á aquellos tumultos de los que salia, no un gobernador del pueblo, sino un gobernador hechura ó de un partido ó de una transacion de bandos furiosos por asesinarse.

Pero llámese como se quiera, el hombre q'tiene bienes q' perder y un porvenir q' asegurar y el estranjero q' viene á fundar aquí su familia, su posicion y su fortuna, ven con placer estas tras misiones pacíficas del poder hechas en completa calma, de un hombre a otro, que por mas que unos partidarios crean que el favorecido con la mayoria es un bandido y sus amigos lo crean un Dios, por mas que ese hombre tenga estas ó aquellas cualidades de mas o de menos, ya en Buenos Aires, en la situacion á que hemos llegado, no es posible que sea ni un caudillo ni un tirano, ni un ladron, ni un asesino, sino cuando mas algun doctor ó militar muy sábio y travieso ó cuando menos un vecino pacífico, modesto, pero honrado, q' es lo bastante para gobernar á un pais, que lo que menos necesita, es la accion de los gobiernos y lo que mas falta le hace es la accion eficaz y pacífica del pueblo.

Debido a eso que cada dia se llama indiferencia criminal, descuido culpable y cuantos epítetos usan los ajitadores de oficio y de intereses, Buenos Aires hace ya su cambio de lejisladores y de gobernantes, con una paz y una tranquilidad que podrian modificarse y saturarse con un poco de ajitacion templada y sana, pero que no conviene suplantarlas completamente por las turbulentas escenas de otros tiempos.

Y debido a ello es, q Bs As, apesar de estar próxima la eleccion de gobernador y de ser ella el foco de donde surjen los trabajos y esplotaciones para la próxima eleccion de Presidente, se presenta al frente del pueblo argentino como el reverso de la situacion que estan ofreciendo algunos pobres pueblos del litoral y del interior, donde la opinion pública no tiene la consistencia, el nervio y el vigor con que aquí, apesar de la capa de indiferencia que reviste, va poco á poco dominando las situaciones, inoculándose en la conciencia popular y haciendo q' el silencio y el buen sentido practico, juzguen a los buenos y á los malos candidatos y los ayuden ó los dejen triunfar con la razon y los trabajos pacíficos, pero no con el fraude ni con la violencia.

Los resultados vienen justificando el interes con que nos esforzabamos en q' Buenos Aires se desentendiera de la temprana lucha á q' se le quiso arrastrar antes de ahora, para hacer hombres públicos para candidatos en vez de dejarlos q' ellos se hicieran con sus buenos hechos y sus buenos actos, miéntras llegase el momento de elaborar prudente y oportunamente los candidatos populares.

Ayer retrataba la "Prensa" en sus editoriales, la triste situacion á q' han sido llevados algunos pueblos arjentinos por los trabajos de dos partidos ó de dos ó tres hombres, mejor dicho, q' andan ya dándose golpes por ser candidatos á la Presidencia.

Hoy, Corrientes y Entre-Rios nos presentan el lamentable espectáculo de la guerra civil y de la invasion Jordanista, provocadas desde aquí por los trabajos electorales.

Vamos á tener que derramar sangre argentina, y quiera Dios que no tengamos que derramarla á torrentes.

Vamos á tener que arrojar de la Tesoreria Nacional á la calle, talegas y millones de pesos fuertes, y quiera Dios que el empréstito de obras públicas no se convierta en empréstito de destrucciones públicas.

Vamos á tener que distraer del trabajo, á miles de argentinos, y quiera Dios que no sea para que la mitad de ellos no vuelvan á su hogar como en la guerra del Paraguay y en la rebelion Entre-Riana.

¿Y todo por qué?

Porque hay dos hombres y no dos partidos, que no queriendo ser ninguno de ellos el último, hace ya un año que trabajan para escalar la Presidencia que se instalará recien dentro de dos años y medio.

Hablaremos claro y con franqueza.

La eleccion de Presidente depende de la situacion gubernativa en que se hallen las provincias en los meses próximos y en el momento de la eleccion.

El que cuente con mayor número de Gobernadores será el predestinado, aunque despues en sus proclamas y discursos de recepcion agradezca al pueblo argentino la confianza y simpatia con que se crea elevado á la primer majistratura.

Por eso es q' se ajitan ya los q' aspiran á ser Presidente, no importándoles como lo sean; y por eso es que revuelven con mano sacrílega la situacion política de las provincias, para que se coloquen allí gobernadores suyos, autómatas, máquinas electorales.

No vamos á pasar en revista á las Provincias que están en este caso, porque esto lo reservamos para otro artículo.

Vamos solo á estudiar las causas que han traido la situacion peligrosa de Entre-Rios y de Corrientes, q' nos retratan los últimos telégramas.

El Gobernador de Entre-Rios subió por una hábil combinacion del partido de oposicion endémica ó crónica al actual Gobierno Nacional, para servirse de él como elemento electoral.

El Ministro del Culto perdió la partida en esa eleccion, distraido en buscar simpatias y prosélitos en el Norte de la República, y por que la situacion de Entre-Rios la habia elaborado la oposicion, con su táctica de apoyo finjido al Gobierno Nacional en las emerjencias de la rebelion.

El nuevo gobernador de Corrientes ha sido elejido bajo la misma influencia, y para servir á los mismos planes.

El Ministro del Culto, acompañado en sus trabajos por el Ministro de la Guerra, hizo en esa Provincia todo género de esfuerzos para impedir el triunfo del actual gobernador y fué vencido.

Sus trabajos hechos con la influencia y con el favor oficial, dejaron allí una semilla que quizá ellos mismo no creyeron que fuera capaz de enjendrar la revolucion; pero que un partido exaltado, vejado por el triunfo, humillado por las arbitrariedades del gobierno que triunfó, ha sabido hacerle producir el fruto lójico y matemático de esos manejos y de esos trabajos turbulentos; y ese fruto es hoy la revolucion.

La situacion de Corrientes y la que puede producirse en Entre Rios si Lopez Jordan aprovecha el desórden de aquella Provincia para invadirla, se deberán esclusivamente á los dos hombres qué se disputan ya el derecho de ser candidatos para la Presidencia.

Ellos, indudablemente no han querido la revolucion, no la han sospechado, no la han temido, porque las aspiraciones y las pasiones políticas tienen la habilidad de cubrir con un velo espeso, hasta los ojos perspicaces de los mas astutos hombres públicos, pero á ellos, á sus trabajos prematuros é imprudentes se deben las emerjencias lastimosas que pueden sobrevenir, si por desgracia no se cortan de un tajo los conflictos de la revolucion y de la invasion.

Nosotros no negamos el derecho á todo argentino sano de intenciones, honrado, algo inteligente, buen ciudadano y verdaderamente argentino de proponerse como candidato, pero si declaramos culpable y altamente culpable, al que no se detiene en los medios para hacerse candidato y subir á la Presidencia.

En la contienda actual, hay dos elementos que tienen sus desventajas y sus ventajas.

El partido oposicionista obedece a un principio de unidad partidista que lo hace fuerte, y está encabezado por el último ex presidente quien como es natural tiene aquí y en los demas pueblos sus afecciones y sus amigos que han de ayudarle en sus trabajos.

El Ministro del Culto no tiene ese partido no tiene gefe, no tiene bandera y atiende á dos tareas a un tiempo.

Hacerse candidato y esforzarse en formarse un partido con el favor oficial y con sus buenos trabajos de Ministro; mezcla que puede ser buena para improvisar hombres populares, pero que solo puede crear esa popularidad sin porvenir, precaria, y sometida á la influencia de su permanencia en el poder, para disiparse y hacerse el vacío cuando se baja del alto puesto con cuyo brillo se conquistan amigos de un dia.

Ambos pues, tienen armas buenas y malas y ambos abusan del poder y de la fuerza de ellas.

El partido oposicionista hizo mal en hacer triunfar un gobernador á todo trance en Corrientes, provocando la ira y las susceptibilidades del partido q' pudo ser vencido con calma, con prudencia y con visos de legalidad, desde q' es imposible q' en las Provincias y hasta casi puede decirse aun en algunos casos en Buenos Aires, se pueda vencer al Gobierno en una lucha electoral.

El Ministro del Culto hizo peor en hacer servir la influencia de su Ministerio y la imprudente táctica del Sr. Ministro de la guerra, que no pudiendo hacer fronteras quizo hacer politica, para vencer candidatos del gobierno anterior de Corrientes y de sus amigos. Hizo mal, por que estimuló á los elementos de provincia á una oposicion, que una vez engolfados en ella, contando con la simpatía de Ministros Nacionales, no podian menos de creerse autorizados para echar abajo al candidato vencedor, no importándoles los medios, desde que, aun pedida la intervencion, saben que la Constitucion tiene ribetes acomodaticios a todas las situaciones, cuando los miembros del gobierno Nacional lo quieren, por que son hombres como todos los hombres sin tener ni una hilacha de santos varones.

Por eso es que todos los trastornos, todos los conflictos y todos los males que puedan traernos la revolucion de Corrientes y la invasion ó las ajitaciones jordanistas, han de pesar sobre el partido oposicionista y sobre el Ministro del Culto y el de la Guerra.

Ellos no han hecho la revolucion ni la invasion, pero ellos son su causa inmediata, aunque involuntaria.

Ellos, con sus aspiraciones anticipadas, con sus trabajos imprudentes y con su cinismo partidista, han traido una situacion que ni es justa, ni es lejítima ni era fatalmente oportuna, aunque hubiese sido justa y lejítima.

Ellos, q' debieran comprender q en los preparativos como en medio de la lucha electoral, el amor propio de partido no tiene freno ni límites y que cuando se le tiende una mano de proteccion se toma el codo y todo el brazo.

Ellos, que han abusado de jóvenes inespertos y de militares que no viven si no pueden desenvainar la espada, azuzando ambiciones de provincia y ódios de familia; por mas que se crea atrevido el juicio con que los condenamos hoy, recibirán con el tiempo la censura enérjica de la opinion pública, que puede turbarse y confundirse por un momento con las declamaciones y las defensas y ataques enérjicos; pero que tarde ó temprano sabrá tocar la llaga y decir donde está el gérmen del desórden, de la anarquia y de la accion pestilente de las aspiraciones personales, que quieren su interes y no la felicidad del pais.

Si la República Argentina no fuera la República Argentina, donde la Constitucion no es todavia el sagrario ante el que se prosternan pueblos y gobernantes.

Si la República Argentina no fuese una República donde la opinion pública solo impera en el centro de la poblacion, de la riqueza y de la civilizacion; los agitadores encubiertos de estos turbulentos episodios recibirian el castigo que se merecen.

La opinion general condenaria al partido oposicionista á no presentar sus candidatos, uniéndose todos los partidos y todos los buenos ciudadanos para inhibirselo, no porque sus hombres no pudieran ser buenos presidentes sino porque para serlo, provocan la revolucion, la matanza de hermanos, la dilapidacion de los dineros públicos, la ruina de la riqueza, y la estancacion de las fuentes de produccion.

Esto haria la opinion pública y su castigo seria eficaz, declarando invalido é inhibido de aspirar á la influencia nacional por algun tiempo, á un partido de hombres q' no separan los medios malos de los buenos para hacer Gobiernos.

Y por lo que respecta al Ministro del Culto y de la Guerra, si el Presidente de la República, fuese un Gobernante popular y esclavo de los intereses nacionales, haria con ellos algo mas significativo.

Les llamaria á su despacho, pondria dos pliegos de papel de oficio sobre su bufete y dos plumas en un tintero y les diria.

Mis amigos: Tengan vds. la bondad de tomar asiento y estender sus renuncias respectivas, porq' ni el pais ni el gobierno nacional quieren ministros conspiradores q' usen el favoritismo oficial y el dinero nacional y la influencia de los empleos y de las concesiones, para hacerse Presidentes; sino hombres públicos q' sean Ministros, es decir obreros de la felicidad nacional y máquinas intelijentes de hacer el bien que la Constitucion Nacional esta respirando por todos sus poros.

Pero esto ni se hará ni se ha de hacer sino cuando la Constitucion Nacional se reforme, y se le incorpore un artículo que diga

No serán Presidente, Vice Presidente de la República ni miembros de la Lejislatura Nacional, los que hayan sido Presidente o Vice-Presidente en el penultimo periodo, ni los que hayan sido Ministros Nacionales o Provinciales ni gobernadores, tres años antes de la eleccion de Presidente, Vice Presidente y Senador o Diputado Nacional.

Entonces no se haran revoluciones para hacer candidatos

* * *

Los dos Comisionados en un rincon

Hay hombres de suerte se dice vulgarmente. Hay hombres públicos que se hacen la suerte decimos nosotros.

El enviado á la Asuncion y el Comisionado del empréstito llegaron con pocos dias de intervalo como si hubieran caido del cielo, para dar armas á la prensa diaria de Buenos Aires para esgrimirlas con mas razon contra la ineptitud que viene mostrando el Gobierno Nacional en la realizacion de sus negocios diplomáticos o financieros en el estranjero, y el poco tino en la eleccion de las personas para desempeñarlos.

Todos creiamos que si se diesen o no se diesen á la publicidad los detalles del empréstito y los antecedentes y el exito de la negociacion en el Paraguay, la prensa iba a tronar contra el Presidente y sus Ministros.

Al menos, el pueblo se preparaba á tener por algunos dias elemento activo con que alimentar las ajitaciones de corrillo

Pero el desastre del "América" el 17 de Enero; pocos dias despues los sucesos del Tandil, y hoy la revolucion de Corrientes é invasion á Entre Rios, han venido como una suerte de loteria para los comisionados y para el Gobierno, á constituir una especie de triple telon que ha ocultado a la mirada escudriñadora de la opinion pública, la personalidad y los actos de los dos comisionados

Nadie se acuerda de ellos

Despues de ajitar largo tiempo á la prensa con sus hechos y a los que se ocupan de la cosa pública con sus actos desgraciados, se han arrinconado como si se hubiesen colocado tras de un postigo, entre las medias luces, para inquirir lo que pasa en el gran escenario de la opinion pública, agazapados allí, comprimiendo la respiracion como para no ser sentidos y como si tuviesen un poco de desconfianza de ese favor público en cuyas auras se mecian al embarcarse, y que tan mustio, cabizbajo y poco propicio los recibe á su regreso

Pero nosotros no los hemos olvidado

Son hombres públicos, han manejado grandes negocios de estado, y con el silencio, ni se rinde cuenta ni se revindica la simpatia popular que se les ha querido enajenar y que nosotros mas de una vez nos hemos interesado en que se suspendiese ese despojo, hasta q viniesen ellos á defenderse de esa serie interminable de cargos á que han dado orijen el empréstito y el desenlace de la negociacion Paraguaya.

Por la moral pública y por la propia satisfaccion de esos funcionarios públicos, queremos que esos Comisionados se defiendan de tanto que se ha dicho de sus actos

Hoy estan aquí presentes y nadie alza la voz con la enerjia que antes se les dirijian reproches.

¿Serán acaso heroes forrados en alguna coraza, que no hay quien se atreva a pedirles cuenta de sus actos públicos?

No lo creemos, y antes bien imputamos este descuido que acusaria la poca hidalguia á la prensa bonaerense, porque daria á sospechar q' hace tiros á la distancia y no teniéndolo cerca al que se ataca, lo imputamos, decíamos, al hecho de haberse distraido la atencion pública con aquellos episodios tan luctuosos, bien que en algunos diarios pudo acusarse de táctica especial el recurso de ocupar al público de largos dias consecutivos con los asuntos del "América."

Ya es tiempo, pues, de que se haga la luz, porque hay peligro de que habituados á la oscuridad y al misterio perdamos la vista.

Ambos Comisionados deben salir de la crisálida, y si han dado cuenta de sus actos al Gobierno, publiquen algunos parrafos, los mas importantes, de sus memorias respectivas para que sepa algo el público.

Lo del empréstito de los 30 millones es sério.

Antes se guardó secreto porque el comisionado exijió el misterio mientras concluia la negociacion.

Ahora está aquí y no hay razon para ese misterio, pues es de creerse que la negociacion terminó ya, desde que no es posible que la contínue desde aquí, á no ser que para reanudarla se espere á la realizacion probable del telégrafo que ligue á la América con la Europa.

Nuestros lectores habrán notado, que en nuestros cargos al Gobierno Nacional por el éxito de ambas negociaciones, siempre hemos escudado la personalidad de los comisionados contra los tiros de la maledicencia que se ensañaba sobre ellas.

Es que siempre que tratamos de la cosa pública, nos envolvemos y nos dejamos impresionar por un sentimiento muy lejítimo de no prejuzgar de ningun hombre miéntras no se le oye y se defiende.

Siguiendo esa línea de conducta, hoy aconsejamos á esos señores que hablen, que se defiendan, que den cuenta al pueblo de lo que han hecho, porq' en estas Repúblicas, esos secretos de estado, son ilusiones que duran momentos con relacion á la vida de los pueblos y que ponen luego en ridículo á los que se empeñan en guardarlos incólumes, defendiéndolos tenazmente del lejítimo derecho que tiene el pueblo á saber lo que se hace de sus dineros y de sus derechos y de su honra nacional.

El verdadero tino del hombre público, consiste en afrontar con lealtad los ataques de la opinion pública y defenderse de ellos.

Entonces, la figura de un hombre de estado se engrandece, y su osadia y su coraje cívico lo hacen simpático y predispone la voluntad popular en su favor.

Pero aquellos que se hacen los chiquitos, que se tapan las orejas para que no sean oidos y que se acurrucan en un rincon de su casa, despues de haber llenado los aires con la fama atronadora de su popularidad, corren grave riesgo de que la opinion pública haga con ellos, como hacen los maestros de escuela con los muchachos vivaces e inquietos, que escondidos bajo las bancas escolares, son tomados de la oreja y traidos de allí por el preceptor hasta el medio del salon.

El Gobierno no quiere hablar

Sigue su sistema de gobernar sin dar cuenta al pueblo de sus actos haciendose ridículo y mal querido y apenas tolerado

Hablen, pues, los señores Comisionados, que hay tantos diarios en que se publicaria con placer una carta o una exposicion la mas sencilla.

Los dos asuntos son serios, y es irregular que dos hombres públicos jovenes, salidos de las filas del pueblo con el favor y la popularidad del pueblo, se retoben en su respetabilidad política y en sus susceptibilidades poco democráticas, siguiendo el ejemplo de hombres viejos y veteranos a quienes se les perdonaria esa conducta, por sus canas y por su edad

* * *

Complicaciones que vendrán en Corrientes

Es indudable que la revolucion de que han dado cuenta los últimos telegramas ha de traer nos conflictos serios

En Santiago cayó un Gobernador y no tuvo al dia siguiente quien lo sostuviese, porque era una emanacion de un partido todo poderoso que se revolvió contra sus autores

No habia mas que un Gobernador caido que pedia su reposicion al Gobierno Nacional estando fuera de la Provincia de su mando, y habiendo sido derrocado pacíficamente por la Legislatura de la Provincia

Era, pues, una persona que no dejaba tras de si rastro alguno ni gérmenes de reaccion contra la nueva situacion de esa Provincia

En Corrientes es distinto lo que se prepara dadas las condiciones de su organizacion política

Preso el actual Gobernador queda el Vice Gobernador que está en la campaña y es gefe prestigioso en dos departamentos de ella, y que por pertenecer en alma y cuerpo al partido derrocado, es probable que asumirá el mando y pretenderá ser reconocido

Derrocado o preso este quedarian aun el Presidente de la Legislatura y luego el Vice-Presidente q' deben asumir el mando segun la Constitucion Provincial por imposibilidad del Gobernador o vice Gobernador, con la especialidad de que esos funcionarios son tambien hechura del partido oficial derrocado.

La revolucion, pues, tiene que echar abajo sucesivamente cuatro gobernadores, quedando todavia de repuesto el ex Gobernador, q' puede reunir algunos grupos de milicias para sostener a sus partidarios en el Gobierno

Se cree que no pedirán la intervencion ni aun en el último estremo, pues ese partido teme la injerencia del Gobierno general, escarmentado con el ejemplo de otras provincias.

Claro es, pues, que se entronizará allí una lucha civil de familia, terrible, sin que el Gobierno Nacional pueda entrar allí con su influencia ni con sus armas, sino cuando la situacion se haya hecho altamente peligrosa

Vamos, pues, a presenciar un espectaculo que presintiendo ya su gravedad, no podemos menos de desear que concluya como quiera que concluya con tal que sea pronta y pacíficamente y sin derramamiento de sangre.

Lo natural es pedir enérjicamente la reposicion del Gobernador derrocado.

Esto es lo que aconsejan los principios, el imperio de las instituciones, la Constitucion Provincial y la de la Nacion

¿Pero seria esto posible hacerlo por la intervencion?

¿Convendria imponer á un partido fuerte, un Gobierno que manejado solo por jóvenes, poco experimentados en la vida de los negocios públicos, y enorgullecidos con el zahumerio que la prensa de Buenos Aires les dió á manos llenas por el hecho de Naembé, quien sabe que uso harian respecto de sus opositores, del poder en que se le repusiese?

Hé ahí dos cuestiones dificiles de resolver.

Por de pronto, un sentimiento constitucional nos dice que debe pedirse la reposicion de ese gobernador, que debe llevarse á cabo: que deben castigarse á los revolucionarios.

Pero tambien un sentimiento práctico nos dice con la alta voz de las exijencias de la paz y de la tranquilidad públicas; ese gobernador despues de ejercer el mando durante un mes desde su reposicion, debe resignarlo y dejar que gobierne un correntino mas popular, menos impetuoso, mas flexible á las exijencias de todos los partidos, mas de casa, si posible es decirlo, por los antecedentes y los vínculos q' lo liguen á Corrientes.

Un gobernador derrocado por un partido fuerte, repuesto en el mando, seria el tercer caso q' hubiéramos visto desde Pavon hasta hoy

Un gobernador repuesto que pudiera hacer un gobierno tranquilo y popular, es algo imposible prácticamente hablando, y si se realizase, seria un fenómeno político en la República,

* * *

Trigos

La "Opinion Nacional" del Rosario patrocinando los artículos de la Redaccion económica de "La Prensa" para probar que era exajeradísimo el cálculo que hacian los diarios del Rosario de que la Provincia de Santa-Fé cosechaba trigo por valor de dos millones de pesos fuertes, trae el siguiente artículo que justifica las aserciones de "La Prensa" hablando sobre el mismo terreno de los hechos que se demostraban en nuestro diario con números irrecusables.

Los cosecheros y especuladores de trigos comprenderán ahora que nuestras indicaciones no eran hechas sin fundamento.

Hé aqui el artículo de la "Opinion Nacional

* * *

LA COSECHA DE TRIGOS

Contestando la "Prensa" de Buenos Aires á nuestro colega "La Capital" sobre los cálculos que hiciera del valor probable de la cosecha de trigo en esta provincia, que este calculo en dos millones de pesos, el colega porteño se espresa en estos términos

. . . .

Nosotros no hemos querido tomar parte antes en la cuestion, porque nuestro juicio, poco favorable a los intereses de los agricultores, pudo, si no causarles perjuicios, á lo menos ser un pronostico poco propicio á sus intereses el anuncio de un mal resultado de la cosecha, aunque esta se presentaba muy abundante

La misma abundancia es la que debia ser la causa del mal resultado que tenian que esperar los agricultores

El trigo cosechado escede en mucho al consumo

Estando á los datos que se han publicado y los que hemos podido recojer casi podemos asegurar que el monto total del trigo que se recojera este año en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Cordoba pasará de doce millones de arrobas, habiendo un escedente de mas de 5 millones de arrobas sobre el consumo probable

Luego era de esperarse que el trigo no solamente no obtendria el precio de los años anteriores, sino que debia ser de muy difícil venta y su precio ínfimo.

Esto que fué fácil prever y que formaba nuestra opinion, es hoy palpable para todos, puesto que casi no hay compradores, los precios son bajos y la tendencia es á no tener un valor ni medianamente regular y capaz de producir alguna utilidad á los agricultores.

Los pocos que han logrado vender sus trigos al principio y han conseguido 7 pesos fanega pueden darse por muy felices, hoy escasamente se vende á 5 1|2 pesos y con dificultad se encuentra quien compre, porque no hay quien quiera especular

Miéntras tanto, ¿cuál es la utilidad del agricultor, vendiendo a ese precio tan bajo y que aun es dificil obtener?

Dificilmente podriamos designar á punto fijo el costo de sementera cuidado y cosecha del trigo, porque eso pende de muchas circunstancias y del producto que de sus sementeras obtenga cada agricultor, pero casi podemos asegurar que no habrá colono o chacarero que pueda calcular en menos de 3 á 3 1|2 pesos el costo de la fanega de trigo cosechado y listo para venderse, mientras que para muchos, ese costo subirá de 4 á 4 1|2 pesos, atendiendo el precio escesivo de los peones y de la escasez de brazos que se ha sentido.

En estas condiciones, pues, no hay utilidad conveniente para el agricultor y por eso, aun que nos duela decirlo, debemos declarar que consideramos muy poca la utilidad de la cosecha de este año, y que el calculo que hace "La Prensa de Buenos Aires excede, á nuestro juicio, el valor realizable de toda la cosecha de esta provincia.

Esto nos viene á demostrar palpablemente que debemos buscar en otros ramos de la agricultura otros productos y limitar las sementeras de trigo; y que no es bueno dejarnos arrastrar del entusiasmo por los buenos resultados obtenidos en años anteriores, cuando apenas se cosechaba para el consumo de esta y la vecina provincia de Buenos Aires, pues para tener trigos para la exportacion á paises estrangeros, es preciso producirlos a un precio tan ínfimo que no convienе á nuestros agricultores, que pueden dedicarse á otros cultivos de mejores y mas seguros resultados

Sobre este particular hemos de seguir escribiendo otros artículos para interesar á los agricultores á estudiar este asunto con toda la detencion y conocimientos que con la práctica pueden haber adquirido, pues en ella va cifrado el porvenir de la agricultura de Santa Fé y la estabilidad de las colonias recientemente pobladas.

Miéntras tanto, deploramos sinceramente el resultado poco alhagueño que ofrece á los colonos y chacareros la cosecha de este año vendida á precios tan mezquinos y de tan dificil realizacion

A.

Noticias de Europa
(POR EL GARONNE)
FECHAS HASTA EL 21

Francia

Continúan los rumores de modificacion ministerial propalados por los diarios órganos de la derecha, á pesar de que todos los periódicos de la situacion los desmienten categoricamente. Sin embargo, parece probable que M. de Larcy dejará su ministerio si se adopta el proyecto de ley de M. Julio Simon relativo á la enseñanza obligatoria; por lo tanto esta noticia pertenece aun á los futuros sucesos. Ademas, en caso de que si efectivamente haya una crisis ministerial, solo será despues de manifestaciones parlamentarias fáciles de preveer, en cuyo caso, no solo ocurrirá una crisis ministerial, sinó que se estenderá tambien á la política general del Gobierno.

Parece que la situacion del mariscal Bazain es delicadísima y á juzgar por los conceptos de una parte de la prensa Parisiense, si se le prueba su culpabilidad en el contraste de Metz la justicia militar se verá obligada á hacer con él lo que con Rossel para dar satisfaccion al pueblo y para probar que es tan implacable con los traidores como con los desertores.

El mensaje de Thiers ha sido juzgado por la prensa francesa bajo distinto punto de vista; los radicales lo censuran acremente.

La conferencia entre Thiers y los príncipes de Orleans no ha dado resultado.

En la asamblea se general discute ahora el proyecto de restitucion de bienes á la familia de Orleans, cuyo conjunto se estima en 150 millones de francos.

La proposicion del diputado Duchatel en la sesion del dia 7, para que la asamblea se reuniera en Paris, dió lugar á una sesion tumultuosa.

Inglaterra

Acaba de llegar el vapor "Garonne" de la línea del Pacífico, con fechas de Lisboa hasta el 21 de diciembre.

La salud del príncipe de Gales continúa en un estado alarmante, y se cree que solo un milagro pueda salvarlo

La reina madre se encuentra tambien enferma, y es opinion que no pueda resistir este golpe

Se trataba ya de convocar al parlamento para así que espire el príncipe de Gales, votar la ley de regencia

Brimingham, una de las ciudades mas liberales de Inglaterra, y de la cual sale siempre la iniciativa de exelentes reformas, acaba de tomar la de un movimiento, que, si dá buenos resultados, ocasionará grandes y profundas modificaciones en la constitucion de la Gran Bretaña. Un grupo de ciudadanos procedente de varios puntos del reino, se ocupan de las funciones de la Cámara de los lores, y han decidido pedir la abolicion de los poderes legislativos de los obispos y la supresion del principio hereditario en esos mismos poderes. Los iniciadores del movimiento no se pronuncian contra la existencia de una segunda Cámara, pero piden que esa Cámara proceda de eleccion, como la de los comunes. Estas reformas han sido sometidas á una gran reunion pública, é indudablemente, dentro de breve tiempo, llamaran la atencion de toda Inglaterra, preocupada ya por el carácter feudal que todavia tienen algunas de sus instituciones.

España

Se cree en la próxima disolucion de las Cámaras

Los radicales obtuvieron en las elecciones una gran mayoria en la mayor parte de las provincias y la corte.

Se piensan mandar algunos elementos á Cuba, á fin de dar el último golpe á la insurreccion

Terminó la insurreccion de Melilla.

Se realizó la fusion alfonsino montpensierista, con disgusto de muchas personas importantes del partido moderado

Un periodico fronterizo inserta las siguientes bases sobre las que se se ha efectuado la fusion alfonsina montpensierista

1.° El duque de Montpensier reconoce los derechos al trono de don Alfonso de Borbon

2.° La casa destronada de Borbon admite la regencia de don Antonio de Orleans hasta que don Alfonso cumpla veinte años

3.° La legalidad comun será la que fijen unas Cortes convocadas ad hoc

Noticias de Italia

Se han aprobado los presupuestos de 1871, y ya se fijó la discusion de los presupuestos de 1872

Se empezó discutiendo el del ministerio de Negocios Estranjeros. M. Billa dijo que no creia conveniente discutir los presupuestos de 1872 como se discutieron los de 1871. Comprendo añadió que no se tenga en cuenta lo que exija el reglamento acerca del número legal de los diputados, pero la camara deberia ser al ménos mas numerosa que en la actualidad. Opino que no es conveniente ni moral empezar las discusiones en tales condiciones, y apelo a todos los que tienen conciencia de ciudadanos

El ministro de Marina presentará el proyecto para la construccion del arsenal de Tarento desde 1872, y el de Napoles será abolido gradualmente a medida que avancen las obras del de Tarento

El Sr. Visconti Venosta va á enviar un plenipotenciario a Umerapoura con objeto de canjear la ratificacion del tratado de comercio ajustado entre el imperio de Birman é Italia. Este plenipotenciario esta encargado igualmente de entregar al rey de Siam los regalos que el rey le envia en cambio de los que ha recibido.

El Sr. Nigra ha telegrafiado al rey anunciándole que el Emperador Napoleon ha escrito un relato de la guerra de 1870 que contiene su defensa y que esta obra se publicará en Enero próximo.

El ministerio vacila en presentar la ley sobre las comunidades religiosas

Hay en Roma 72 órdenes religiosas para los hombres y 51 para señoras; y juntas ocupan 217 conventos. Segun los estados presentados al Municipio, los religiosos son 2400 y las religiosas 2288, de las que hay 2054 coristas y 234 legas.

—Ya se presentó á la Cámara el proyecto de gastos para la defensa de la nacion.

Sella dice en su informe financiero que el deficit total del presupuesto ascenderá de unos 180 á 160 millones. Aumentó los impuestos hasta 80 millones sobre los tejidos, el petróleo, registros sellos, etc.

Asamblea Francesa

La sesion de la Asamblea Nacional de Francia celebrada el dia 7 ofreció gran interés.

Despues de presentar el ministro de Hacienda un proyecto de ley para restituir á la familia de Orleans los bienes confiscados durante el imperio por los decretos del 22 de Enero, M. Duchatel pidió que se declarase urgente una proposicion relativa á que la asamblea se reuna

---

115 FOLLETIN

LA PRINCESA DE LOS URSINOS
(MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE V)
NOVELA HISTÓRICA
Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez
TOMO II
PRIMERA PARTE
ESPERANZA

—No, no subo; al contrario, salid conmigo tengo que hablaros.

Y echó hácia fuera poniéndose en la calle y en la sombra á poca distancia de la puerta.

El portero salió todo lleno de estrañeza y de esperanza, por que le pareció que se le presentaba una aventura de aquellas que producen dinero á los domésticos.

Y no se engañó; porque en cuanto estuvo al alcance de la mano de Santivañez, este le puso en las suyas un doblon de á ocho, valor de una onsa.

—¿Y esto por qué, señor? dijo el portero.

—Por que estoy enamorado de tu señora, contestó Santivañez.

—¡Oh, oh! esclamó el portero: pues no sé.... no sé....

—Me basta con que me eches á una de estas rejas á una doncella de la señora.

—¡Diablo! es que yo no conozco á las doncellas; por que como la señora ha venido hoy, han venido dos de improviso, y creo que prestadas, de uno de los conocimientos de su escelencia: y cuando uno no conoce á estas emperatrices, no sabe uno por donde entrarles.

—Entra á cualquiera de ellas con estos dos doblones, que en cuanto los vea, estoy seguro te recibirá á parlamento.

—¿Y qué le digo?

—Dile que aquí hay un caballero guardia de corps, muy rico y muy agradecido á los favores que se le hacen, á quien su señora conoce, y que necesita de una persona lista que de un recado suyo á la señora.

—Perfectamente, dijo el portero; voy á buscar un criado que se quede en la porteria mientras hago la diligencia: entre tanto, espérese vuesa merced junto a esa reja, que á ella bajará la doncella, si es que consiente en bajar.

—¡Pues no ha de consentir! anda, anda, y procura que yo no espere mucho.

El portero se entró en el zaguan, y Santivañez se quedó esperando junto á la reja de la izquierda del pórtico.

V.

Pasó bien un cuarto de hora, é impaciente Santivañez, estaba ya á punto de entrar y de emprenderla con el portero por falta en el cumplimiento de su encargo, cuando se oyó el ruido que hacia al desencajarse uno de los postigos, de la madera de la reja, y se oyó una lijera tocesilla.

—Por fin, dijo acercándose Santivañez.

—¿Sois vos, dijo una voz fresca y juvenil, un caballero guardia de corps, que me ha enviado un regalo con el portero?

—Yo soy, contestó Santivañez: ¿y os ha dicho el portero que yo soy casi novio de vuestra señora?

—Sí, sí señor y aunque soy nueva en la casa, no me he atrevido á dejaros esperando.

—Muchas gracias, hija, muchas gracias; pero vamos al negocio; subid y decid á vuestra señora, ya encontrareis medio para decirselo, que está aquí don Juan de Santivañez, y que considere cuán grande debe ser el motivo que le obliga á buscarla de este modo: que le va mas de lo puede decir, como no sea ella misma, en hablar con ella un momento por ésta reja: ¿entendeis?

—Si que entiendo, señor, pero ¿y yo, dándole vueltas al cómo digo yo eso á su escelencia, á quien no conozco: porque supongamos que me despide, que me voy casa de la señora duquesa de Arcos, de donde he venido prestada; que tambien me despide su escelencia, ¿qué hago entónces?

—Entrais á mi servicio.

—No sé yo cómo he de servir á un caballero guardia de corps.

—¡Bah! eso importa poco; por si os despiden, os tomo desde ahora á mi servicio, y allá va un año de salario adelantado.

Y dió á la jóven cuatro doblones.

Esta se rindió á discrecion.

—Os tomo por mi amo, dijo, y empiezo á serviros. Esperad que no tardaré.

Y se fué.

VI.

Tardó otro cuarto de hora, que pareció un siglo á Santivañez.

—Y bien, la dijo este: ¿qué hay?

—No he podido hacer mas: he arrostrado por todo: he dicho á la señora que tenia que manifestarle una cosa reservada, y yo creo que pensó en vos solamente por esto que la dije, porque se puso encendida y luego pálida.

—¡Ah! dijo Santivañez.

—Os aseguro que la señora os ama, dijo la doncella; yo no me equivoco; pero es muy recatada: cuando la dije que vos queriais hablarla por la reja, me contestó muy séria:—Decid á ese caballero que ha andado muy lijero en solicitar tal cosa: que si tiene algo que decirme, que me escriba.

—¿Eso os ha dicho?

—Ni mas ni menos.

—Pues bien, dijo Santivañez: esperadme aquí, no os movais; voy á escribirla.

—Espero, señor.

Santivañez se separó de la reja, echó la calle adelante, salió á Puerta-Cerrada, y en una pastelería que habia allí entonces, y que existe aún, pidió un pastel por hacer algun gasto, y papel, pluma y tintero.

Cuando se lo hubieron llevado, escribió lo siguiente:

"Sois mi esperanza, mi adorada doña Esperanza: no sabia yo que la segunda carta que habia de escribiros no habia de ser para pediros vuestro amor que es mi vida, sino para rogaros me ampareis contra un peligro inminente què mi vida corre. Como que me encuentro gravemente enemistado con la princesa de los Ursinos, y cosas tan graves me han sucedido, que no son para confiadas al papel, sino para dichas á una tan noble señora como vos. Solo por la desesperada situacion en que me encuentro, he podido atreverme á solicitar de vos consintais en bajar á hablarme un momento por la reja. Vuestro en cuerpo y en alma, don Juan de Santivañez."

Cerró esta carta, y pagando la cuenta, aunque no habia tocado al pastel que le habian servido, volvió á Puerta de Moros á la casa del almirante, y á la reja donde aun le esperaba la doncella.

VII.

—¿Estais ahí? dijo Santivañez.

—Sí, contestó la jóven.

—Pues tomad; llevad esto á vuestra señora, y volved al momento.

Diez minutos despues volvió á abrirse la reja, y una voz dulce, aunque alterada, dijo.

—¡Caballero!...

Santivañez, sorprendido, estremecido, anhelante, porque habia adivinado en aquella voz á doña Esperanza se acercó vivamente á la reja, y miró con ánsia.

Pero nada vió mas que un vulto informe.

La noche era oscura.

XIII.

—¿Sois vos, señora? dijo con voz trémula el jóven.

—Sí, yo soy, contestó con voz no menos trémula doña Esperanza: la carta que me habeis escrito me ha asustado.

—¡Oh! ¡qué felicidad, señora! ¡temeis por mí!

—Soy caritativa; estais en un gran peligro, y no menos que enemistado con la princesa de los Ursinos, esto es muy grave: habeis recurrido á mí, quereis hablarme, y me presto á oiros....en gracia al peligro que segun decis correis; porque supongo que esto no será un artificio de que os habeis valido para hablarme.

—¡Ah! ¡no, no! por mucho que os ame, por mas que este amor sea una adoracion, yo no me atreveria á engañaros: lo que os he dicho en mi carta es cierto, afortunadamente cierto; porque lo que ha sucedido me ha procurado romper completamente con la princesa, y la necesidad de hablaros; de otro modo, yo hubiera esperado con una dolorosa impaciencia, una ocasion en que deciros cuánto os amo y cuánto espero de vos.

—No hablemos de amor, don Juan, contestó doña Esperanza; apenas nos conocemos.

—¡Ah, señora! basta con mirar al sol para deslumbrarse.

—¡Oh! una galanteria no es disculpa bastante para hablar de lo que no se debe.

—¿Por qué ser tan cruel conmigo si me favoreceis?

—¿Qué os favorezco!

—De una manera inapreciable, señora; os habeis interesado por mí hasta el punto de bajar á esta reja a hablar conmigo.

—No confieis en eso, respondió vivamente doña Esperanza: os lo repito; esto no es otra cosa que una obra de caridad.

—Pero la caridad, señora, es en la mujer el principio del amor!

—Sois demasiado confiado, y de todo punto temerario; porque hablándome así, empeñais mi amor propio, y os esponeis á perder mas que á ganar.

—Es decir que ya tengo algo, dijo Santivañez, puesto que puedo perder.

—¡Oh! teneis el no serme antipático, pero nada mas: no os hagais ilusiones: yo no os amo, no puedo amaros, ni á vos os conviene que os ame de repente una señora que no puede escuchar vuestro amor, sino unido á una demanda de enlace.

—Estoy dispuesto, señora, á casarme con vos ahora mismo.

—Despacio, despacio, don Juan, contestó doña Esperanza: ¿sabeis acaso lo que soy yo?

—Tal como sois me habeis vuelto loco; os he visto entera en una mirada: hermosura y alma.

—Pues teneis muy buena vista.

—No, no, señora, tengo un buen corazon que no me engaña: estoy seguro de que nunca habeis amado.

—Pues os engañais, don Juan, porque he amado mucho.

—¿Y á quién, señora, á quién?

—Primero al marqués de Leganés; despues á Mr. Horacio Prevaux de la Chaumiere, muerto antes de ayer por causa mia: luego he estado á punto de amar, no menos que al señor rey don Felipe V, con quien tuvo la bondad de encararme la señora princesa de los Ursinos.

—¡Ah! ¡ayer en el Buen Retiro!

—Sí, ayer en el Buen Retiro.

—¿Y cómo es que la princesa os ha traido á vuestra casa, poniéndoos bajo la guarda de vuestro hermano?

—Eventualidades, don Juan, eventualidades; pero ya veis si he amado.

—Vos, señora, no habeis amado nunca, teneis la mirada completamente diáfana, completamente pura.

—Que yo haya guardado mi honra, no quiere decir que no haya amado.

—Teneis el alma completamente virjen, señora, y sé que, en nada arriesgo mi honra queriéndoos por esposa.

—Gracias, don Juan, contestó la jóven; me haceis justicia; pero que me hagais justicia, no quiere decir que esto haga que yo os ame tan de improviso. No hablemos mas de esto, porque os aseguro que me enoja: vengamos á vuestro peligro; veamos si mi hermano puede salvaros. ¿Qué os ha sucedido?

—Me he cruzado en el camino de la princesa de los Ursinos he obtenido pruebas contra ella que la quitarán, de seguro, el favor del rey; pero al obtener esas pruebas por una casualidad, me he puesto frente á frente de este gitano confidente, amante, esclavo, todo á tiempo de la princesa, y hemos tenido un duelo, y le he muerto, ó por lo menos le he herido gravísimamente. El rigor de las pragmáticas, el poder de la princesa de los Ursinos, me obligan por el momento á ocultarme: ¿y cómo he de ocultarme si no me favorece un señor poderoso como vuestro hermano el almirante?

—Decid, don Juan: ¿ese gitano de que hablais, es el que me ha conducido desde Taracena á Madrid? ¿el que me ha entregado á la princesa de los Ursinos, que ha pretendido hacer conmigo una infamia, de la que solo me ha librado mi firmeza y la caballerosidad de su majestad?

—¡Ah! al encerraros con el rey, señora, valiéndose de un artifici, la princesa habia contado con que os deslumbrariais.

—¡Como si yo fuera semejante á la princesa! Pues mirad, me alegro, me alegro de que hayais castigado á ese pícaro; pero teneis razon: es necesario protegeros: mi hermano os protegerá; voy á mostrarle vuestra carta, fingiendo que no he hablado con vos; porque no he debido hacerlo: la misma doncella á quien habeis dado esa carta, bajará á avisaros. Adios.

—Un momento, señora, un momento. ¡Me autorizais para que pida vuestra mano al señor almirante?

—No; seria deciros, yo os amo, y mentiria: no me gusta mentir, la mentira que voy á decir á mi hermano por vuestra causa, es decir que no he bajado á hablaros, es ya bastante.

—Pero bien, señora, si yo pido vuestra mano al almirante, él me la concede.

en Paris. La urgencia fué [illegible] por una escasa mayoría, de modo que la proposicion tendrá que seguir los trámites ordinarios.

El Gobierno de[illegible] su opinion cuando se discutiese este asunto. La cifra, poco elevada, de la mayoría por la que se negó la urgencia, permite esperar que el Gobierno utilizará esta coyuntura para realizar sus deseos.

Luego de haberse negado la urgencia, la Cámara rechazó igualmente varias proposiciones procedentes de diversos miembros y relativa la mayor parte á hacer levantar el estado de sitio en los departamentos sometidos todavia á este régimen. La discusion de estas proposiciones fué muy acalorada.

"A continuacion publicamos el incidente tumultuoso ocurrido el dia 9 en dicha Asamblea:

"M. Ordinaire, diputado radical, desde su sitio. La comision de gracias es una comision de asesinos. [Agitacion inmensa,--prolongada interrupcion;--La derecha y el centro gritan: ¡al órden!].

M. Paris y otros muchos van al pié de la tribuna.

—¡Señor Presidente, han ultrajado á la Asamblea!"

¡Han tratado á la comision de gracias de comision de asesinos! ¡La han calificado de cuadrilla de asesinos! (Mucha agitacion, y por todos lados se oyen gritos de ¡al órden el injuriador!)

El marques de Marnay.—Pedimos que se cumpla el reglamento, pedimos la espulsion por tres meses por haber ultrajado á la Asamblea

Muchos diputados.—Si, si, la espulsion.

Otros.—La censura.

El presidente.—M. Ordinaire ha dirigido á los miembros de la comision de gracias una espresion que jamas debió pronunciarse en la Asamblea, y que es un odioso ultraje (Si, ¡es verdad! ¡muy bien!)

Propongo á la Asamblea que pronuncie la censura contra M. Ordinaire, (si, si, ¡muy bien! Grandes aplausos en muchos bancos.)

M. Cezanne—Señor Presidente, que conste la casi unanimidad por honor á la Asamblea.

El presidente—Mas allá de los llamamientos al órden las penas disciplinarias corresponden á la Asamblea. La consulto.

El conde de Ressegnier—Pido la palabra para una cuestion de reglamento.

Muchas voces.—No, no, dejad que se vote la censura.

El presidente.—Que se levanten los que voten por la censura (La Asamblea se levanta casi unánime).

El Presidente—Los que opinen de otro modo que se levanten. (Algunos miembros de la estrema izquierda se levantan.

El conde de Raineville—No son mas que trece.

El presidente—Queda pronunciada la pena de censura contra M. Ordinaire. (Agitacion prolongada).

—En la sesion que la Asamblea celebró el dia 9, el ministro de Justicia leyó, en medio de los aplausos de la mayoría, un proyecto de ley autorizando el gobierno á instaurar procesos contra los periodico que atacaron la comision de indultos. Tambien fué leida una proposicion para que sean acusados Napoleon III, sus ministros y sus diputados. La derecha prorumpio en grandes carcajadas.

Méjico

La revolucion de Mejico fué completamente sofocada, gracias á la indómita energía del célebre presidente Juarez.

Noticias telegráficas.

Los principes de Orleans se presentaron el 19 á la Asamblea y tomaron asiento, ocupando el centro derecho.

En la sesion que la Asamblea celebró el dia 8, el ministro de Justicia leyó, en medio de los aplausos de la mayoria, un proyecto de ley autorizando al gobierno á instaurar procesos contra los periódicos que atacaron la comision de indultos. Tambien fué leida una proposicion para que sean acusados Napoleon III, sus ministros y sus diputados. La derecha prorumpió en grandes carcajadas.

Versalles 19—Los príncipes de Orleans se presentaron hoy en la asamblea tomando asiento en el centro derecho. El Sr. Raul Duval anunció una interpelacion al señor ministro de la Justicia acerca de la aptitud que jugó deber tomar respecto de muchos individuos de la *Commune* y principalmente de Ranc.

El Sr. Dufaure propuso que la interpelacion y la discusion quedasen para mañana.

La Asamblea aprobó esta proposicion y ha resuelto que el impuesto sobre la renta tendria preferencia en la discusion de las leyes financieras.

Lóndres 17—La comision de arbitrage sobre el "Alabama" reunida en Ginebra fué formalmente prorogada hasta junio próximo. Sigue mejorando el príncipe de Gales.

Washington 19—El senado pidió á Grant que informase acerca de las relaciones actuales con la España, y la manera como los ciudadanos americanos son tratados en Cuba.

Comercio.

Por el paquete ingles "Garonne" hemos recibido noticias comerciales.

La tasa de descuento del Banco de Inglaterra, quedó reducida el dia 15 á 3 p.%

Consolidados, 92 3|8, 3 p.%, frances 55 1|4 5 p.%, brasilero 96 3|4.

Los señores Rotschild é hijos de Lóndres, anunciaron el dia 15 que los suscritores del empréstito brasilero de 1871, podian cambiar sus cautelas por pólizas.

Rio Janeiro.

5 de Enero.

Cambios—Lóndres 24 1|4 d. por un $ á 90d|v. Paris, 384 rs. por fr. á 90 d|.o ayer y hoy.

Revista de diarios extranjeros

El Gaulois vuelve á hablar en estos términos sobre los rumores de la entrevista de que ha sido uno de los propagadores.

"Se niega en altas regiones la entrevista de M. Thiers con M. de Bismark en Compiegne. Sin embargo, los periódicos oficiosos del canciller del imperio Aleman hablan de ello de una manera positiva; por otra parte, los representantes en Paris de Inglaterra y Rusia han recibido notas sobre este punto, y finalmente, se asegura que el príncipe Gortschakoff ha pronunciado las palabras siguientes:

"Solo hay dos pueblos en el mundo para combatir el poder creciente de Prusia: los franceses y los rusos, y el dia que Rusia tienda la mano por encima de Alemania á Francia, esta no podrá rehusársela."

—Escriben de Paris á un periódico de Lion: "Desde algunos dias se nota una agitacion peligrosa entre los estudiantes. Ayer y anteayer hubo escenas tumultuosas en ciertas cátedras de la Facultad de Derecho. ¿Se creerá que en la clase de M. Ortolan, profesor de derecho penal, uno de los sábios mas eminentes al mismo tiempo que mas liberales de la Universidad de Paris, se oyeron gritos é insultos que arrancaron al anciano y célebre profesor sentidas quejas y hasta lágrimas, segun se asegura?

Esta mañana ha circulado en Paris el rumor de que las autoridades militares habian desplegado grandes fuerzas en Montmartre y que se habian colocado cañones en sus cerros.

Este rumor es infundado. En Montmartre reina la mas completa tranquilidad.

Unicamente las casas N. 6 y N. 8 de la calle de Rosiers, que fueron teatro del drama lamentable del 18 de marzo, están ocupadas por cincuenta soldados de infanteria cada una."

—El nuevo arzobispo de Paris, monseñor Guibert, recibió el lúnes en la capilla de San Sulpicio el pálio de manos del Nuncio de Su Santidad.

Despues de decir misa, monseñor recitó, segun costumbre, la fórmula del juramento de fidelidad y sumision á la Santa Sede. Despues recibió la insignia de la jurisdiccion metropolitana en nombre y para gloria de la Santísima Trinidad y de los Santos Apóstoles.

La ceremonia terminó con la bendicion solemne que monseñor Guibert dió á los asistentes.

Se ha notado que monseñor se sirvio por vez primera en esta ocasion del precioso báculo que le habia enviado el Santo Padre.

—Cartas de Munich dicen que el Padre Jacinto se halla enfermo de gravedad.

El "Messager di Midu" publica los siguientes telégramas.

Argel—El jurado ha absuelto al "Moniteur" al "Akbar," á la "Algerie française" de Argel y al "Tell" de Blidh encausados por órden del general Wolf por haber reproducido la carta firmada por "Un ex-jefe de oficinas árabes" publicada por el periódico ingles el "Standard."

Paris.—M. de Remusat ha vuelto á ocupar su puesto.

Rectificando el "Journal Officiel" un aviso publicado anteriormente, declara que las facturas de cupones de papel del Estado no están sujetas al derecho de timbre de 10 centésimos.

El conde de Flavigny ha sido nombrado comendador de la legion de honor.

Carece de fundamento el rumor de que M. Dufaure esté preparando un proyecto tocante á los presos que quedan aun.

—El general Faidherbe pasa hoy á Paris y se dirijirá luego á Egipto.

—El "Bien Público" desmiente el rumor q' ha corrido de que los príncipes de Orleans han escrito una carta al conde de Chambord.

Telegrafian de Paris:—El príncipe de Joinville y el duque de Aumale han ocupado sitios en la Asamblea Nacional; se sentaron en el centro derecho.

"El conde de Chambord se halla actualmente en Frohsdorff al lado de su esposa que está indispuesta."

El "Correo Diplomático" dice que en una circular el conde de Andrassy declara que la monarquía Austro-Húngara es bastante grande para no desear acrecentamiento alguno y bastante fuerte para no verse obligada á ponerse á remolque de potencia alguna. El Austria necesita tranquilidad y paz para consolidarse.

Marsella.—Habiendo disuelto el prefecto el comité electoral de Arles por ser una asociacion política ilegal, el general Espivent ha publicado un bando declarando disueltos todos los comités de Marsella, á escepcion del primer canton donde no ha terminado el periodo electoral.

Se lee en el "Imparcial" de España.

Un telégrama del segundo cabo de la isla de Cuba anuncia que la calma se ha restablecido completamente sin indicio de que vuelvan á reproducirse los tristes sucesos de estos dias.

—Un telégrama del consul de España en Lóndres anuncia que el Capitan General de Puerto Rico dice que reina allí completa tranquilidad y que es escelente el estado sanitario.

—Un parte de Melilla dice q' el enemigo sigue en sus trincheras pero muy diseminado y haciendo escaso fuego. Segun noticias de los confidentes, los kabilas estan en distancia y temerosos del castigo que les espera, y desean la paz pero ninguno quiere ser la primera en proponerla. La kabila de Benisancar ha puesto bandera blanca en señal de tregua hasta que llegue el hijo del Sultan. En la plaza no hay novedad, la guarnicion esta llena de entusiasmo.

La República del Este y la del Oeste

Del periodico ingles "Weekly Lloyd," traducimos el siguiente artículo, poniendo en parangon las dos grandes Repúblicas:

"Es por cierto, una coincidencia digna de mencion, que las Asambleas Lejislativas de la gran República del Este y la del Oeste hayan abierto sus sesiones en Washington y en Versailles el mismo dia. La República cuyos destinos preside M. Grant, se encuentra en un noble estado de paz y prosperidad, y el presidente presenta un mensaje, llenas principalmente de palabras de aliento y de felicitacion á las Asambleas Representativas de los Estados Unidos.

Las circunstancias bajo las cuales se reunen los Diputados franceses son muy distintas. Se les hace oposicion hasta á su derecho de lejislar, su existencia misma esta en balanza. Se han reunido bajo la sombra de rail y un rumores de conspiraciones y amagos de revuelta.

Su propio Presidente, conferenciando y arguyendo aparte con los príncipes de Orleans ni se digno asistir á la apertura de sus sesiones, pero les mandó un oficio, avisándoles que para el miercoles les tendria pronto un mensaje. Han tomado sus asientos en momentos de dificultades nacionales sin precedente en la historia del pais, afrontando una revolucion y un gran cataclismo financiero—y apesar de eso, sin una cabeza para guiarlos; sin una inteligencia respetable en quien puedan poner su confianza; y por fin, sin una marcha politica definida que puedan discutir!

La comparacion entre las dos asambleas y entre las dos repúblicas es palpitante é instructiva á la vez, porque de ella se pueden sacar datos interesantísimos sobre la diferencia de las razas anglo sajona y gala

El general Grant es el gefe de un gobierno inmensamente poderoso y compacto, á la cabeza de instituciones populares que al crecer han aumentado sus fuerzas, y que ha pasado sin conocerse, por la convulsion politica y social mayor q' haya presenciado la humanidad.

Las pasiones y los sentimientos políticos, están sin embargo, en todo su apogeo. Los americanos son una nacion mucho mas impetuosa y bulliciosa que nosotros. Han descubierto últimamente fraudes en una escala gigantesca, cometidos por servidores públicos; y apesar de eso, el Ejecutivo permanece firme é imperterrito; y la reeleccion de su presidente, para la próxima campaña política es casi un hecho. El Gobierno del Presidente Grant ha tenido graves dificultades domésticas que presenciar; pero esos contratiempos no afectan en lo mas mínimo ni la tranquilidad pública, ni el desarrollo de la riqueza nacional. Fraccion por fraccion, se dará por tierra con los obstáculos que se oponen á la marcha serena del progreso, en los Estados del Sur.

Respetada, querida y admirada en el exterior, en paz con el mundo entero, la gran union del Oeste prosigue con firmeza y fé en su marcha triunfal, esparciendo hombres libres sobre la superficie de un continente y sobre la inmensidad de los mares. En el Mensage del Presidente Grant hallamos una página, que como ingleses tenemos razon para recorrer con orgullo.

El tratado de Washington es un eco glorioso, que redunda en honor de nuestra raza comun. Ese será el punto de partida. Tenemos sobradas razones para pronosticar una larga y sincera amistad entre las dos grandes patrias de la Libertad y en cuyos senos se abriga la esperanza de las generaciones venideras

Contrastando con el vigor, la brillantez, la esperanza, el ambiente de éxito y las aspiraciones de confianza que rodean al capitolio del Oeste, tenemos la tristeza, la duda, la inquietud, la falta absoluta de fé en el futuro, que circunda al suntuoso palacio, que, si no nos equivocamos ha sido descrito por Horace Walpole, como un inmenso receptáculo de miserias.

Allí está una Asamblea reunida en confusion, descompasada y recelosa de las maquinaciones que se fraguan para derribarla, y en el fondo de su conciencia duda ella misma de su legalidad. Ese Parlamento que huye de la capital de la nacion que pretende gobernar; los Representantes de la Francia (2) que tienen miedo de los parisienses, mientras el presidente de la República es popular en los boulevares, y desea volver á encerrarse en las fortificaciones!

Está profundamente arraigado en la conciencia de todos, que tal estado de cosas no puede durar mucho. Nadie se atreve á emprender algo sério con semejante atmósfera política. El comercio no puede reanimarse, el proletario, como es consiguiente, se empobrece cada dia mas; mientras tanto el Príncipe, que ha vuelto á Francia, sobre las misteriosas alas de Mr. Thiers, se divierte como soberano en los campos de.... caza, esperanzado como está, de poder en breve tiempo estender la esfera de su cazeria hasta la sala del Trono.

En el único punto en que hay acuerdo general, es que la forma de Gobierno republicano, bajo el que esa pública calamidad, ese estupor sin ejemplo y esa duda vacilante existen, no pueden durar.

No durará sin duda, porque en Francia, ningun hombre tiene confianza en su hermano, porque la falta de éxito está calificada invariablemente como una traicion, porque el jurar no obliga á nadie; y finalmente, porque los buenos servicios, no son recompensados con gratitud.

NOTICIAS GENERALES

Noticias de Corrientes y Entre Rios

Se lee en "La Opinion Nacional" del Rosario:

Se dice que partidas jordanistas han invadido la provincia de Entre-Rios por Santa Rosa y que la revolucion de Corrientes está tomando cuerpo.

Parece que los movimientos revolucionarios de ambas provincias marchan en combinacion y se protejen mutuamente.

Desgraciadamente no tenemos fé en la estabilidad de los gobiernos impopulares de esas dos provincias, asi es que nada de estraño seria que esos movimientos revolucionarios encontraran éco en las poblaciones y se incendiara otra vez la guerra civil.

Dios quiera que no tengamos que lamentar nuevos conflictos y otras victimas.

Mas tarde si conseguimos mas detalles los trasmitiremos á nuestros lectores.

"El Fenix" de Santa Fé publica tambien con fecha 9 el telegrama que sigue:

La "Esquinza" Enero 8 de 1872.

Lopez Jordan ha invadido á Entre-Rios por Santa Rosa.

Aquí se reunen fuerzas con toda actividad. Las autoridades toman medidas enérgicas.

[illegible] ex-Gobernador [illegible] ha sido [illegible] dandante en [illegible] las [illegible] gran alarma [illegible]

Se lee en "La Opinion Nacional" [illegible] que el dia cinc[illegible] al Saladillo [illegible] 10 leguas [illegible] de los [illegible] á cinco [illegible] mayor [illegible] de los que están mas afuera se internan temerosos de ser sorprendidos por otra invasion.

Qué hace el Sr. Sarmiento.

Qué piensa ese Manoqui que se titula Ministro de la Guerra?

Se lee en La Epoca:

—Don Santiago Recagno fue nombrado Secretario de la Comision de Inmigracion.

—El Juez Nacional Dr. Zuviria, se embarcó con destino á la ciudad.

—El Rio Paraná sigue creciendo de tal manera que se cree pronto llegue el agua hasta los depósitos de Aduana.

—Habla "La Capital"

El Departamento del Rosario ha producido en el año 1871, doscientos diez mil duros de rentas, mal organizada su percepcion y peor pagada por los contribuyentes.

Si en el año 1871 ha producido el solo Departamento del Rosario 210,000 duros, cuanto no produciria en el presente año que la propiedad urbana se ha duplicado y la renta ha de percibirse con mas regularidad.

—Los vecinos de los alrededores del Arroyito se han asociado para levantar una capilla y un edificio para escuela.

La comision es compuesta de propietarios de reconocida idoneidad.

Entre ellos figura como Presidente el Dr Zuviria, como Tesorero el Sr D. Pedro Echagüe, y como vocales el Sr Arteaga Barroso, Acosta y otros.

Mas de cien propietarios, forman ya el núcleo de accion para llevar á cabo tan laudable pensamiento.

Santa Fe

Se lee en "La Union Nacional" del 6

—Mañana á la noche se reune la Sociedad de Beneficencia en el Salon de Gobierno.

Tendra lugar la sesion anual

—Han sido nombrados D. Ramon Garcia y D. Jose E. Ferreira para formar parte de la Comision Nacional de Inmigracion establecida en esta Capital

Dice "El Fenix" del 9

—Por diversas cartas que hemos recibido ayer de la Colonia San Cárlos, nos comunican que las maquinas del señor La Prade, están ya en perfecto estado de uso y que los Colonos están satisfechos de su resultado.

—Ayer ha hecho un dia horrible de calor

No es estraño que hayan habido algunos casos de insolacion

Mendoza.

El "Constitucional" hasta el 28

—La suma de 9600 fts fueron entregados por el Gobierno Chileno al Consul Argentino como sobrante de las erogaciones hechas en aquella República en favor de los desgraciados del terremoto de Mendoza

La cantidad ha sido depositada en el Banco Nacional de Chile á la órden del Gobierno de Mendoza

El Gobierno acordó una subvencion para la construccion de un edificio para escuela de la campaña.

Santo Domingo

Las últimas noticias de Santo Domingo alcanzan al 24 de noviembre. El gobierno revolucionario ha dividido su ejército en dos cuerpos: el uno al mando de Cabral y de Pimentel el otro, los cuales atacarán á Azua por el Norte y por el Sur.

Baez fué al Cibao y piensa llegar á Puerto Plata. La línea de vapores ingleses dejará de tocar en Santo Domingo porque Baez se niega á pagarle subvencion

Haity

Las noticias que recibimos de Hayti son las siguientes

La cuestion del "Hornet" está aun pendiente. El cónsul español envio un vapor de guerra á la Habana en busca de instrucciones.

La cosecha del café es abundante y vale á nueve pesos el quintal

El pais esta tranquilo.

Las relaciones de la Alemania con el Brasil

Segun se nos informa, es probable que se interrumpan las relaciones diplomáticas entre esos Gobiernos, con motivo de varios hechos ocurridos en Rio Janeiro durante y despues de la guerra franco alemana.

Habia ya frialdad proveniente de la conducta observada por las autoridades marítimas de aquel puerto en ocasion de la permanencia de la cañonera francesa "General Hamelin" custodiando unos buques mercantes alemanes apresados, y posteriormente vino á agravar esa situacion un conflicto ocurrido en un Hotel de Janeiro con oficiales de la fragata alemana "Ninfa."

Dicesenos que en estos dias llegarán á aquellas aguas los grandes buques de guerra "Principe Real, Reina Augusta y Elizabeth," algunos de los cuales son encorazados y de gran poder.

La Comision pacificadora

Dice "La Tribuna" de Montevideo:

Llegaron hoy en el vapor "Porteña" los comisionados blancos, D. Avelino Lerena, padre é hijo, D. Juan Pedro Salvañach y Julio Nin Reyes, autorizados por el Comité.

Como comisionado del Gobierno Argentino viene el coronel Vidal.

Con los comisionados vienen tambien otros varios jefes y oficiales, que conjuntamente pasarán al campo enemigo.

Segun lo que se ha hablado en presencia de varios pasajeros, hoy mismo deben seguir viaje al cuartel general de Aparicio quien los esperará en Tacuarembó.

Ademas, por las conversaciones de algunos de los comisionados, se sabe que todo lo que han podido conseguir como resultado inmediato de las negociaciones es el nombramiento de seis gefes políticos, y reconocimiento de grados inferiores, dejando lo demas para despues; acuerdo que en concepto de los mismos podia haberse arreglado en 24 horas.

Los comisionados asi que conferencien con el Ministro Herrera seguirán viaje en una diligencia escoltada, llevando con ellos el armisticio firmado por el Gobierno.

En seguida, volverán á esta capital y seguirán para Buenos Aires.

Tumultos en Versailles

Un despacho fechado en Versalles el 24 á las dos y treinta minutos de la tarde, y publicado por los periódicos franceses, dice lo siguiente:

"Al medio dia se ha formado delante del palacio de la prefectura un grupo compuesto de ochenta á cien personas. Un oficial de Guardias de la Paz se les presentó, advirtiéndoles que están prohibidos los agrupamientos, é invitándoles á retirarse, porque las manifestaciones de ese género no están permitidas en tiempos de república. Añadió que si los manifestantes tenian que hacer alguna reclamacion al presidente de la República, no tenian sino enviarle uno ó dos comisionados, ó simplemente escribirle.

Entónces, los manifestantes nombraron cinco comisionados; pero el señor Barthelem y Saint-Hilaire declaró que no recibiria mas de dos, y que, despues de haberlos oido, trasmitiria al presidente de la república sus reclamaciones. Los comisionados se retiraron.

Esta tarde á las cinco se reunirán los manifestantes cerca del estanque de Neptuno, para saber el resultado que haya obtenido la comision, todavia no recibida.

No ha habido otras manifestaciones. La ciudad está tranquila.

Por lo que se ve, el derecho de manifestacion no está tan triunfante en Francia como en España. Parece deducirse que la citada manifestacion tenia por objeto pedir el indulto de algunos de los reos de la *Commune*.

El señor Thiers asistió ese mismo dia á la reunion celebrada por la comision de indultos Al retirarse él no se habia adoptado resolucion alguna, y se ignora lo que pudo pasar despues.

En el momento de salir Thiers de la prefectura para tomar su carruaje, se encontró con los comisionados de la manifestacion y pasó sin detenerse, miéntras que su *fac-totum* y guardian inseparable Barthelemy Saint-Hilaire les dirigia agriamente la palabra.

Masque enfermos

De 5,000 pasan los títulos de médico, espedidos por el ministerio de Fomento en 3 años.

BOLETIN DEL DIA

[D]ragas—[illegible] de [illegible] ibido com[illegible] de Ingla[illegible] avisa que en el [illegible] ente mes salo[illegible] draga grande y [illegible] por destinada [illegible] del Riachuelo. [illegible] 15 de F[illegible] ian tambien [illegible] dragas [illegible] elementos [illegible] que se [illegible] puerto [illegible]

Ahogados—Anteayer se han ahogado en diferentes partes de la costa tres personas que habian ido á bañarse.

Estas desgracias van haciéndose frecuentes.

Correspondencia—Ayer á las cinco de la tarde recibimos nuestra correspondencia de Montevideo.

En otro lugar publicamos lo mas importante que contiene.

El Dr. Pinedo—En reemplazo del Dr. Esteves á quien ayer le aceptó el Gobierno la renuncia, ha sido nombrado el doctor D. Federico Pinedo, solo para presidir los exámenes el año presente.

Los sucesos de Corrientes—El Gobierno Nacional ha recibido ayer comunicaciones telegráficas desde los puntos donde esta habilitada la linea, en que se confirma el hecho de la revolucion y los demás detalles de que ya dimos cuenta.

El Gobernador Justo seguia preso y el Coronel Baibiene organizando fuerzas en Goya.

Acuerdo—El Gobierno de la Provincia deba celebrar hoy un acuerdo para resolver la cuestion universitaria

Se nos asegura que la indicacion que hizo ayer nuestra seccion editorial, encontraba aceptacion en los miembros del Gobierno.

Con la adquisicion del Doctor D. Vicente Fidel Lopez para la catedra de Economia, el establecimiento y la juventud reportaran grandes beneficios.

Pacificacion oriental—Segun noticias telegráficas llegadas ayer de Montevideo, hoy debia salir de esa ciudad con destino al campamento de Aparicio, la Comision Pacificadora, llevando todos los documentos relativos á la nueva tentativa de paz

Obreros—Ha venido de Inglaterra una cuadrilla de trabajadores intelijentes que vienen espresamente enviados por los constructores de las dragas chatas y vapores comprados en Inglaterra de cuya cuenta vienen á ocuparse de armar y hacer funcionar todas estas maquinas y materiales, tanto en la limpieza del Riachuelo como en las obras del Puerto.

Ricardo Gutierrez—En el paquete "La France" ha llegado ayer de Europa el literato y médico Argentino D. Ricardo Gutierrez.

El General Mitre—Pasajeros venidos en el Paquete La France dicen que el General Mitre no viene en este paquete y que ya no vendra hasta el próximo.

Averiguacion—La Policía por medio del comisario Wright ha hecho averiguar si los señores médicos Pineda y Alston tenian en tratamiento algun enfermo de la fiebre amarilla pues parece que se sospechaba algo al respecto.

Sin embargo la averiguacion da por infundadas las sospechas que la originaron.

Demente—De la Boca ha sido enviado al departamento central de Policia un demente que quiso suicidarse arrojándose al Rio.

Paseo en Flores—Varios vecinos de Flores se proponen hacer un paseo notable de la plaza de ese pueblo, circundandola de rejas y construyendo jardines en los cuatro ángulos como en la plaza del Parque

Para realizar esta obra se pedirá la cooperacion de la Empresa del tramway argentino del directorio del ferro carril del Oeste y del Gobierno de la Provincia

Se han nombrado tambien comisiones de niñas para la venta de cedulas á fin de crear fondos para este fin.

Solicitudes de tierras—Las que se han presentado proponiendo al Gobierno la compra de tierras publicas fuera de frontera y con arreglo a la ley de Agosto llegan al numero de doscientas y tantas.

El Gobierno cuenta con la entrada que produzcan estas ventas para pagar uno de los dividendos del empréstito en Londres, de manera que estando para vencer el término fijado por la ley debe ser considerable la suma que ingrese en las arcas fiscales por la suma al contado que los solicitantes deben pagar.

Ingeniero—D. Henry Hooper, ingeniero encargado de armar las cuatro primeras chatas destinadas a la limpieza del Riachuelo y las demas que vendran segun anunciamos en otro suelto, ha llegado en el último paquete a esta ciudad y se ha puesto á disposicion del Gobierno para empezar sus trabajos cuando se le indique la oportunidad.

El La France—Como lo habiamos anunciado, ayer entró a nuestro puerto el paquete "La France" de la linea entre Marsella y Buenos Aires. Conduce á su bordo 421 pasajeros de los que 75 son Zuizos, 29 Franceses, 4 Austriacos, 11 Españoles, Ingleses 5, Argentinos 3 y 265 Italianos.

Este paquete deberá regresar para los puertos de Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar Marsella y Génova el 20 del corriente.

La correspondencia se despachará hasta la una y media en la Administracion Central y hasta las dos en la oficina Marítima de la Capitania.

Desórden—El miercoles por la noche tuvo lugar un serio desórden en un bodegon situado en la calle de Cuyo esquina de Andes.

Hubo un herido, pues los italianos que en él estaban trabaron una lucha á mano armada, y divididos en dos bandos, pudo traer consecuencias mas lamentables, á no intervenir tan pronto la autoridad.

Reformas—Entre las varias que se han hecho en el ramo de Contaduria Provincial, el Gobierno ha dispuesto que los dias de fiesta y Domingos trabajen dos empleados de esa reparticion gozando de un sobresueldo especial. Mejor que esta medida seria la de crear otra nueva plaza permanente.

Rayo—El fuerte trueno que se sintió ayer en medio de la tormenta, á eso de la una y tres cuartos fué producido por un rayo que cayó en el aparato telegráfico del Ministerio del Interior.

Desde momentos antes de producirse la descarga, el telegrafista habia notado que los hilos del telégrafo despedian chispas muy frecuentes y hacia notar este mismo fenómeno á un moreno portero del Ministerio.

El telegrafista se retiró en seguida quedando el portero al lado de la baranda que rodea los aparatos.

En este instante la descarga eléctrica se produjo convirtiendo en dos hilos de fuego los alambres del telégrafo. Uno de los aparatos saltó de la mesa.

La oficina quedó como iluminada á gas durante algunos segundos.

Felizmente el alambre que sirve de para-rayos para el aparato no estaba interrumpido, lo que evitó talvez que el rayo no haya seguido hasta el piso bajo donde está el archivo.

El portero se dió un gran susto, pero felizmente salió ileso.

Juez del Crímen para el Tandil—A la peticion hecha por el Gobierno al Tribunal de Justicia pidiendo nombrase un Juez que se traslade al Tandil para seguir el proceso de los asesinos del 1.° de Enero, este Tribunal ha accedido nombrando para dicho efecto al Dr. Isla, actual Juez de Comercio.

Sin embargo, ayer corrió la voz en Cabildo de que este señor renunciaria el nombramiento que se le habia hecho.

Rentas Nacionales—En el año que ha terminado, la oficina del telégrafo Nacional establecido en la ciudad de Santa Fé, ha producido el líquido de tres mil ochocientos sesenta y siete fuertes y treinta y cuatro centavos.

El Menzaleth—Este paquete inglés de la carrera entre Liverpool y el Rosario, ha llegado procedente de este último punto en viaje para el primero.

El Club 13 de Diciembre—En la próxima semana serán convocados los miembros de este Club á una reunion general, para someter á la consideracion de ellos el Reglamento redactado por la Comision Directiva.

Compañía dramática—En confirmacion de lo que ya hemos dicho sobre que vendria á esta una Compañía Dramática, podemos agregar que será compuesta de las Sras. Carbajo, Candel y Felices y de los Sres. Jordan, Hermoso, Car[illegible] y algunos otros.

Una iniciativa feliz—Un nuevo obrero del progreso, aleccionado en las grandes concepciones y empresas progresistas de la nacion norte-americana, levanta hoy entre nosotros una enseña de abnegacion y sacrificios llamada á encontrar eco en los hombres que cultivan en su corazon los sentimientos de la filantropía.

El jóven Bartolomé Mitre y Vedia, que es al que no[illegible], ha iniciado la plantea[illegible] de una [illegible] bomberos voluntarios.

Po[illegible] de lanzada la idea, falange [illegible] de almas bien templadas [illegible] á patrocinarlo, y ho[illegible] hallan [illegible]idos.

En la [illegible] en que se instaló, se le[illegible] la siguiente a[illegible]

En Buenos [Aires], á nueve de Enero [de] 1872 reunidos lo[illegible] designados mas [illegible] en casa de [illegible]res B. Mitre y V[illegible] calle de Ca[illegible] núm. 57 á 63, con [illegible] de apoyar la idea emitida por los Sres. Mitre y Nevares en su convocatoria á una reunion para realizar la idea de la formacion de una compañia de bomberos, se dispuso que la comision interina fuese compuesta de los siguientes señores: Bartolomé Mitre y Vedia, Alejo P. Nevares, Juan Agenti, Severo Ortiz Herrera, Tomas Armstrong, Miguel Cané, Carlos A. Ristorini y Julio C. Amadeo. El Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia tomó la palabra y espuso los móviles de aquella reunion, haciendo lijeras reflexiones sobre la indispensabilidad de la instalacion de un cuerpo semejante, vistas las condiciones de rápido desarrollo de la ciudad de Buenos Aires y la inmediata posibilidad de un incendio, cuyas consecuencias serian terribles, no teniendo medios prontos para combatirlo.

Citó a Chile, donde es una especie de sacerdocio de la juventud el puesto de bomberos y los eminentes servicios que han prestado en Valparaiso y Santiago las compañias de bomberos.—La reunion constituida en meeting, resolvió autorizar a la comision interina á hacer una nueva convocatoria, para que, todos los señores estrangeros ó nacionales que simpaticen con la idea, concurran á emitir allí libremente sus ideas, presentando aquellas q' crea mas conducente al objeto propuesto.—Hablándose respecto á las condiciones requeridas en un individuo para ser bombero, se fijó como edad, la de diez y ocho años arriba. Teniendo responsabilidades morales dicho puesto, se requirio tambien la reconocida honorabilidad del individuo, siendo la comision, con las prácticas acostumbradas, la q decidiria de ese respecto.—Habiendo varios gastos de instalacion, como publicaciones etc. se resolvió nombrar Tesorero interino al Sr. D. Juan Agenti, quien se encargaba de colectar los fondos que espontaneamente se le enviasen al Banco Franco Platense con el fin arriba indicado. No habiendo mas que tratarse levanto la sesion.

He aqui los nombres de los concurrentes: Alejo Nevares, Severo Ortiz, Francisco Smit, E. Germo, Daniel Agenti, A. Balleto, Matias Errazquin, Pedro Gache, Alberto Gache, Juan Ramon Mona, Jose V. Fuentes, Martin Sarratea, Ventura Ocampo, Perez Mendoza, Vicente L. Casares, Agustin Guillani, Guillermo Zalobelo, N. Perez, Ernesto R. Landivar, Enrique N. Casares, Jose Pietranera, Francisco Guiani, Jose Medina, Thomas Amstrong, Abelardo Jauregui, Carlos Calturi, Dr Zanzani, Juan Agenti, Alberto Ristorino, Julio B. Amadeo, Antonino Mitre, Francisco S. Moyans, Carlos G. Quirno, Alberto Benke, Jose Marosano, Francisco A. Rodriguez, Guillermo Hudson, Alberto Castano, Carlos Chenaut, Carlos Decart, Enrique N. Dares, Santiago Amoretti, Alejandro Coelho, Daniel Agenti, Marcos Suarez, B. Mitre y Vedia, Miguel Cane etc. etc.

El Sr. Huergo—Este Sr. Injeniero argentino, ha concluido de desempeñar en Inglaterra las diversas comisiones de que fue encargado.

Debe haberse embarcado con destino a esta capital el 29 del pasado, trayendo consigo todos los planos y estudios sobre el Riachuelo, Puerto de San Pedro y Obras de Puerto de Buenos Aires.

Inhumaciones—He aqui las efectuadas antayer:

Cementerio de la Concordia—Manuel Puentes 30 años consuncion de 5 ? grado, Tomas Mi[illegible] 18 id viruela, Aymo Andrade 45 id aboeno peritoneal, Hermenegildo Dasna 21 id viruela, Catalina Barto[illegible] 1 id Luisa Maria Arregel 4 meses pulmonia, N. N. nacio muerta, Feliciano Castro 16 años viruela, Juan Boiton 24 id id, Juan Garlet de Rubio 61 id cancer, Maria Manum 5 Langara, Pedro Guram 40 id fiebre maligna, Estevan Brasco 1 id pulmonia, Maria Pelegro 21 id anepsia, Maria Bardo 4 anos tisis, Priscila Venavidez 5 id pulmonia, Manuel Thompson 7 id viruela

Cementerio del Norte—Ernesto Gonzalez 1 año viruela, Juan Chardo 42 id ahogado, Telmo Rodriguez 7 meses indigestion, Rosa Bore 12 años viruela, Arturo Robias 9 meses indigestion, Pedro Caaceras, 54 años, pulmonia, Casiana Canaveis, 18 id tisis.

Temperatura—La que ayer hemos sufrido puede apreciarse por los siguientes datos termometricos sacados de lo Trema y Croppi Reamur 29, Centigrado 36 1|2, Farenheit 97, Barometro 60.

Pago—Se ha mandado pagar por el Gobierno de la Provincia la suma de treinta y cinco mil pesos papel, por gastos de nuevo mueblaje.

En algunas otras oficinas de la casa Gubernativa se hace necesaria una reforma analoga, por el mal estado de los muebles, a consecuencia del mucho uso.

Construccion de un colejio—El Gobierno Nacional ha aprobado el contrato celebrado por el Rector del Colejio Nacional de la Rioja con D. Francisco Ronquet para la construccion de un edificio adecuado para ese colejio

Clausura—El señor Gefe de Policia ha comunicado á la Municipalidad haber procedido a la clausura del lupanar situado en la calle de Maipu numero 201, como lo habian pedido los vecinos q' se quejaban de los frecuentes escandalos que tenian lugar en esa casa

Comision—La encargada del monumento al Sr. Viale se reune en la Bolsa de Comercio el Martes 16 a la una del dia.

Terceros y tramways—Durante la lluvia de ayer uno de los coches del Tramway Argentino de la calle de Suipacha tuvo que esperar cerca de media hora para poder pasar sin peligro el tercero inmediato á la plaza del Temple.

En el tercero de la esquina de Esmeralda y Córdoba otro de los coches del Tramway "Ciudad de Buenos Aires" descarriló, sin poder salir en largo rato, al estremo de reunirse hasta diez coches que fueron llegando sucesivamente.

Cambio de gefes—El Coronel D. Donato Alvarez debe partir, segun disposicion superior, el sábado 13 para la frontera Sud de Santa Fé á ponerse al frente del regimiento de caballeria que mandaba el Coronel Benavidez.

Premio—Se ha mandado inscribir á la Junta de Crédito Publico la suma de 10,000 pesos fuertes en acciones de puentes y caminos á favor de D. Domingo de Oro, valor del premio que el Congreso acordó á este señor por su Código de Mineria.

Pasajeros—Los entrados ayer á nuestro puerto son los siguientes.

Por el vapor "Saturno" del Salto y escalas 22.

Por la goleta Alemana "N. Struve" de Hamburgo, 4.

Por el Paquete "La France" de Marsella. 421.

Los salidos el mismo dia son:

Por el vapor "Aguila" para Europa, 18.

Subvencion—Ha sido concedida por el Gobierno Nacional, al Sr. Inspector de Escuelas de Catamarca la subvencion de 80 fuertes mensuales durante todo el corriente año de 1872.

D. Laurentino Candioti—Este Sr. Administrador de Rentas en Santa-Fé, y uno de los amigos del malogrado Dr. Marcó, ha remitido 500 pesos fuertes para la suscricion al monumento de D. Luis Viale.

Es un donativo importante, que hace honor á los sentimientos generosos de este caballero y á la amistad que profesaba al Dr. Marcó.

Nombramiento de profesores—El Gobierno Nacional ha hecho los siguientes nombramientos de profesores para los diferentes Colegios de la República.

Don Emilio Godoy para el Colegio de Santiago del Estero, el Ingeniero don Enrique German Blacksley, profesor de Agronomia en el Colegio Nacional de Tucuman, don Santiago Antonini para el Colegio Nacional de Jujuy.

Distribucion de ropas—La señora Doña Josefa Helguera repartió ayer ropas para vestir á treinta y tantos presos de la Cárcel Pública de aquellos mas indigentes.

Se nos refiere que esta señora es conocida por sus actos de filantropía, y que hace mucho tiempo que se ocupa siempre de hacer mas llevadera la suerte de tanto infeliz reducido á pasar muchas veces un tercio de su vida entre las cuatro paredes de un calabozo.

Ella es siempre la que se ocupa de las fiestas religiosas en la cárcel, como ser la confesion general y comunion de regla que tiene lugar todos los años; dándoles despues de concluida la ceremonia, ropas y limosnas.

Las monjas capuchinas han ayudado tambien á la señora Helguera mandando algunas limosnas.

GACETILLA

Hé aquí una

MORALEJA

Un descuidad[illegible] de café
Al encender e[illegible] rompió un quinqué
Los pr[illegible] de[illegible] dies y nueve
No son [illegible] por la plebe.

[illegible] supersticion y de las de[illegible] que ella trae aparejadas para la sociedad.

Todos por lo general creen que aquí en Buenos Aires la supersticion va de capa caida, que nadie admite brujas, duendes, y tantas otras simplicidades que dieron márgen al Santo-Oficio [de fúnebre memoria] para chamuscar mas gente que veces ha renunciado el doctor Esteves Saguí.

Pero no es oro todo lo que reluce, y donde menos se piensa salta la liebre.

Es verdad que en Buenos Aires son en cierto modo irreligiosos, se burlan de los frailes, de ciertas prácticas del culto esterno, pero no pasan de allí: en el fondo son tan religiosos como el mas morrecotudo de los hijos de San Francisco.

Jamas he tomado yo á lo sério la irreligion superficial; porque ella, ó es resultado de una ignorancia supina, ó de una muy alta dósis de ridicula vanidad.

¿Por qué no cree vd en la divinidad de Jesucristo? he preguntado a ciertos tipos que se daban las infulas de sabios y de enemigos irreconciliables del catolicismo.

Y me han respondido, por que es un absurdo, por que eso es contra la filosofia y el sentido comun.

Pero ¿porqué es absurda la revelacion? volvia á interrogarlos.

Por que es absurda, por que si, contestaban

Ante semejantes razonamientos, ganas me asaltaban de tomar un garrote y a golpes abrirles la mollera.

La irreligion superficial no pasa de una mania de ignorantes

Mas la irreligion cientifica, si asi llamarla puedo, ha merecido de los mismos ultramontanos los honores de la contestacion, y aun de la admiracion

No todos atacan como Renan, ni como Francisco Bilbao, no todos hieren al enemigo con la espada de la ciencia, en medio del corazon.

Por eso me han causado siempre lastima esos entes irreligiosos que son ciencia ni conciencia, se atreven á criticar lo que no saben leer

Un hombre ignorante no tiene derecho para apostatar, porque ignora si lo que deja es bueno ó malo, porque carece de criterio

Hechas estas advertencias, ó mejor dicho, digresiones, entro en materia

* *

En Buenos Aires no admiten las brujas, ni los duendes, poco creen á pie juntillas en las sonambulas y en las *lectoras de cartas*.

Personas bien educadas y de respetable posicion conozco yo que se han decidido en sus irresoluciones por los consejos de una sonambula o el 7 de oros de un cartatan

¿Quieren mas?

Doctores de mucha nombradia han consultado a la sonambula de la calle de Libertad y han salido de casa de la moderna pitoniza mas convencidos que aquello que esta el Presidente de la Municipalidad sobre la imposibilidad de acabar con las casas *non sanctas*

¿Quieren ustedes mas?

El mismo *Teseo* se hizo tirar las cartas, no hace cuatro meses todavia por una adivina (sic) italiana.

Entre en el sombrio aposento de la sombria profetiza

Era ella una mujer alta de ojos negros y brilladores, cabello como el azabache que caia en desordenados bucles por la bien tornada espalda, frente espaciosa, nariz aguileña y entreabierta como si respirase el aire de las etereas regiones, pómulos salientes, signo infalible de astucia, labios sumamente delgados que sombreaban la hipocresia y la fusa, era en fin, una mujer sino simpatica al menos hermosa.

A boca de jarro le hice esta pregunta: ¿puede vd. adivinar el porvenir de las personas?

Miróme profundamente como tratando de escudriñar mis mas ocultos pensamientos, y respondio con voz dulce y melifua caballero, el porvenir entero solo á Dios pertenece, pero yo puedo predecirle á vd. lo que le acontecera en el espacio de dos ó tres meses cuando mas.

—Pues bien señora predigame vd. que pronto estoy a escucharla

Fuese al fondo de la habitacion, abrio un viejo armario de caoba y saco una baraja española

Vino hacia donde yo estaba, barajo las cartas, hizo que partiese con la mano izquierda y comenzó por espacio de un cuarto de hora á combinarlas de mil modos diversos

Debia haber combinado ya demasiado, por que me dijo: sepa vd. lo que va á acontecerle en los tres meses que siguen

* *

Esta hilera de cartas que vd. ve, son otros tantos obstaculos que va á encontrar en su camino durante el tiempo señalado

Aqui esta un rey que lo persigue

—Cual rey? la pregunté.

—El de copas, respondio.

[Canejo! dije yo para mi capote, esta mujer es el mismo diablo, pues casualmente la *copa* es lo que me persigue.]

—Pero, siguió la sibila, esta sota de oros lo defiende

[Bendito sea Dios! si es al contrario la *copa* me lleva el oro.]

—No obstante, (sigue hablando ella) el rey parece triunfar, mas este cuatro de espadas da al traste con todos sus malignos proyectos.

Esta sota de espadas representa una mujer joven que se halla perdidamente enamorada de vd., y hace esfuerzos para demostrarle su cariño, lo que sucedera pronto

[Virgen del Valle! ¿quien será esa infeliz que ha tenido tan pésimo y desarreglado gusto?]

—Le advierto que este as de bastos, en combinacion con el rey de oro pretenden arrancarle la presa.

—Adelante señora con los cirios! que por lo que voy viendo parece que habrá toros y cañas.

—Este 5 de espadas es un enemigo terrible que vd. tiene: precávase mucho porque él es tenaz y dentro de dos ó tres semanas debe jugarle á vd. una muy mala pasada.

—Me precaveré, señora, se lo juro por Dios trino y uno.

—Este tres está anunciando una grave enfermedad, pero este caballo augura que vd. saldrá ileso.

(¡Rara cosa es esta de que un caballo haga las veces de médico entre estas tiradoras! ¡no es un verdadero epigrama?)

—Nada mas le sucederá en el espacio de esos tres meses.

—Bien! muy bien, señora: cuanto debo á vd?

—Cien pesos.

—Aquí están, y que vd. lo pase bien.

—Servidora de vd

Al llegar á la puerta de calle, el sirviente, hermano, ó que sé yo de la adivina, me preguntó si me habia gustado *ella*.

—Respondile afirmativamente.

—Pues entónces, esclamó. deje vd. atras cien pesos y........

¡Grandísimo pícaro!....

* *

¿Pensais acaso que me aconteció alguna de las tantas paparruchas predichas por la *mesalinesca* adivina?

Nequaquam! ni un dolorcillo de cabeza tuve en los tres meses subsiguientes, ni la *copa* ni el oro triunfó, ni mi abuela la tuerta resucitó.

Y por ese estilo son todas las sonámbulas y adivinas que infestan á Buenos Aires.

Es claro que alguna vez aciertan sobre accidentes inevitables de la vida, pero si el burro tocó la flauta, fué por casualidad.

Pueblo! no creais jamás en adivinas.

* *

EPITAFIO

Al que cortaron la mano
Yace aquí.....era escribano!

¿Cuántos hijos tiene Andres?
—Su esposa ha parido tres.

* *

EPIGRAMA

Bramó el gato de una viuda
En Enero, y el porqué
Preguntó su niña aguda,
La madre dijo: no sé;
Dolor de muelas sin duda.
Quejóse ella cierto dia
De la viudez sin consuelo,
Y su niña que la oia
Dijo triste: madre mia,
¿Le duele á vd. alguna muela?

* *

Buenos dias, y hasta mañana.

TESEO.

SECCION DE LA CAMPAÑA

Correspondencia del Cármen de Areco

Enero 9 de 1872.

SUMARIO.—El año de 1871 y el año de 1872.—Un saludo á "La Prensa".—Breve reseña del estado general del Partido y la Administracion pública.—La Sociedad "Buen Humor" progresa.

I

El año que acaba de fenecer ha sido fecundo en acontecimientos desgraciados.

Podriamos decir con sobrada razon, que todas las plagas de Egipto se han descolgado sobre nuestra sociedad como un castigo del cielo.

Guerras, pestes, secas, miseria, terremotos, incendios, naufrajios, corrupcion administrativa y todo jénero de males; hé ahí los regalos que con mano pródiga nos ha brindado este año funesto y de eterna recordacion para nosotros.

Si efectivamente, el martirio es una necesidad imprescindible en esta vida para alcanzar despues los dones del cielo, el pueblo argentino puede decir con sobradísima razon, que ha pagado ya y con usura, ese tributo fatal impuesto por Dios á nuestra miserable condicion humana.

Y cuando los primeros albores del presente año de 1872 nos sonreian con todos sus encantos, presentándose á nuestra vista como una bendicion de Dios que nos auguraba dias mas felices y venturosos que los pasados, un nuevo y terrible acontecimiento viene, para colmo de nuestros males, á renovar en nuestro cuerpo social la honda herida causada por sus recientes desgracias.

Nos referimos á los horribles asesinatos del Tandil

Este hecho, el mas atroz sin duda en su género por las circunstancias que lo distinguen, que no proviene por cierto de causas que obedecen á leyes físicas con las cuales la impotencia del hombre no puede luchar, viene á ponernos de manifiesto dos cosas: la deficiencia de nuestras instituciones, y la inercia y abandono de nuestros Gobiernos en el desempeño de su augusta y sacratisima mision

Pero, ¿sera posible que nuestra sociedad haya de continuar todavia soportando no solo el terrible azote de las epidemias que la han diezmado, sino tambien la injustificable incuria de los gobiernos que tanto le daña y hace sufrir? ¿Qué, ¿estaremos condenados á llevar siempre sobre nuestras cabezas el enorme peso de la desgracia como una eterna maldicion de Dios? No!

El pueblo hidalgo, el pueblo hospitalario, el pueblo generoso que atraviesa los mares para llegar á regiones extranjeras á tender su mano amiga al estranjero laborioso, ofreciéndole compartir con él, en fraternal union, las riquezas de su suelo con que naturaleza prodiga le ha favorecido, el pueblo en fin, que con heroismo y santa abnegacion ha derramado su sangre por la libertad para enseñar de ese modo á todos los tiranos del mundo el camino que conduce al templo sacrosanto de la gloria, ese pueblo repetimos, no puede acarrearse eternamente las iras del cielo, en premio de tanta magnanimidad é hidalguia. Tiempo llegará en q' el astro de la felicidad brillará para él, en toda su pureza, guiandole con la hermosa luz de sus resplandores por el ancho camino del progreso, al termino de sus grandes é inmortales destinos

De todos modos, el año que comienza debe ser para nuestra sociedad un año de labor y de trabajo, año que, reponiendo las fuerzas á nuestro espiritu abatido, le haga olvidar en cuanto sea posible sus pasados sufrimientos.

Tendamos pues un velo sobre nuestras pasadas desgracias, y hagamos votos fervientes al Eterno por que el año de 1872 que tan mal ha principiado para nuestra sociedad, envuelva en lo sucesivo acontecimientos mas propicios.

II

A nombre de los suscritores de esta localidad tenemos la satisfaccion de dirigir un cordial saludo á la Direccion de La Prensa en el año que comienza deseándole como hasta aca todo genero de felicidad y de progreso, y esto lo hacemos hoy con tanta mas razon cuanto que en el dia del aniversario de su diario, acontecimientos desgraciados de familia que por algun tiempo nos han tenido sumidos en el mas profundo dolor, nos privaron el cumplimiento de tan agradable deber

Nosotros, que en medio de nuestra posicion humilde trabajamos por que *La Prensa* fuera conocida en este pueblo en los dias de su aparicion y que hasta hoy hemos guardado silencio esperando ver si sus promesas de entonces, en bien de los intereses generales de la campaña, se cumplian al pie de la letra, nos felicitamos muy de veras al ver hoy convertida en una hermosa realidad lo que antes era á penas una esperanza lisonjera

Los hechos asi lo demuestran. Poco mas de dos años han transcurrido en que *La Prensa* apareció por primera vez á la vida del periodismo sola, y sin otra proteccion que la que el público, justo apreciador de todo lo que es bueno y noble, pudiera dispensar á la rectitud y sinceridad de sus producciones, y hoy sin temor de ser desmentidos por nadie, podemos decir que es ya uno de los periodicos mas simpaticos y de mas circulacion en el pais

La causa de tan rapido progreso se esplica, en que la "Prensa" desde sus primeros dias penetrada de su augusta mision, se consagró con ahinco á la defensa de los derechos del pueblo, comenzando por las garantias individuales, los valiosos intereses del pais, muy particularmente los de nuestra rica campaña, tan descuidados por sus Gobernantes, y concluyendo por todo aquello que ha estado y esta en perfecta armonia y consonancia con su programa de órden, de libertad y de progreso.

Dotada de Redactores y colaboradores ilustrados y concienzudos, tanto del pais como del estranjero, todas sus secciones se encuentran servidas debidamente con altura é ilustracion; siendo por consiguiente su lectura no solo una guia segura para los Gobernantes en el desempeño de sus públicas tareas, sino tambien una enseñanza útil y provechosa para el pueblo.

Y efectivamente, ¿quién no leerá con el interés que despierta siempre todo lo que es bueno, útil é instructivo, las secciones editoriales confiadas á las brillantes plumas de Leguizamon y Paz?

¿Sus articulos sobre puntos de derecho constitucional, comercio, industria, literatura, economia politica, etc., revelan gusto, belleza de estilo, y lo que es mas aun, estudio y conocimientos profundos en la materia.

Las *Noticias generales* y *Correo del dia* están servidas igualmente con inteligencia y esmero; nada dejan que desear estas secciones.

Y qué diremos de la *Gacetilla*? Diremos solo que el célebre *Orua* ha dejado un digno émulo en el festivo y bien ponderado *Teseo*. Sus producciones son trozos de literatura amena que embriagan de placer la fantasia de nuestras *bellas* en particular, y en general, ofrece momentos muy gratos á toda persona de buen gusto dotada de sentimientos estéticos.

En fin, *La Prensa*, repetimos, es hoy, segun nuestro humilde juicio, uno de los diarios mas importantes de la América del Sud.

Al cerrar este punto, motivado únicamente por el saludo afectuoso que los suscritores de este pueblo envian á la Direccion de *La Prensa*, *Apolo* tambien por su parte les envia un fuerte apreton de manos en señal de las mas sinceras felicitaciones.

III

Nuestros campos que ya esperimentaban los desagradables efectos de las frecuentes secas que se han hecho sentir por esta parte de nuestra campaña, empiezan á mejorar á gran prisa con las lluvias repetidas de estos últimos meses.

Esta circunstancia favorable y que tan poderosamente influye á mejorar la condicion de nuestra riqueza rural, ha vuelto el contento y satisfaccion á los habitantes de nuestra campaña tan contrariados siempre de todas maneras.

Las operaciones en lanas y haciendas en pié siguen con bastante interes.

La cosecha de trigos aunque promete ser abundante, el bajo precio del artículo viene sin embargo á traer el desaliento al ánimo de nuestros labradores, quienes de muchos años á esta parte, por una ú otra causa, se ven defraudados en sus esperanzas, sufriendo frecuentes reveses y esperimentando las mas tristes decepciones.

A este paso, antes de mucho tiempo, no será estraño que nuestros agricultores [illegible] de ser el juguete de la [illegible] te precioso ramo de [illegible]

queser su caballo y su barba por la fria nieve de los años, asidos siempre á la mancera de un arado para abrir surcos en la tierra y hacerla producir el fruto destinado á nutrir la existencia de la que tan poco interes muestran por ellos. Hemos manifestado el deseo vehemente de que nuestros lejisladores creasen leyes protectoras á este ramo de nuestra naciente industria. Pero desgraciadamente hasta hoy nada se ha hecho en tal sentido.

Nuestra humilde indicacion ha llegado al oido de nuestros lejisladores como el eco perdido en la montaña.

—En el comercio se nota bastante animacion. Verdad es que estos son tambien los mejores meses del año para las operaciones mercantiles.

—La terrible peste de la viruela que tantos estragos ha causado al partido, va tocando ya á su término; por lo que puede decirse que la salud pública no sufre mayor alteracion.

—La máquina administrativa sigue su marcha regular.

—Los Municipales recientemente electos, ó mas bien dicho electos en Noviembre ppdo., pronto tomarán posesion de sus cargos.

Con este nuevo contingente agregado al elemento de accion que ya existe, creemos que todo marchará bien—El Juez de Paz señor Almiron tendrá en el presente año en todos los Municipales, amigos que le ayudarán en el desempeño de sus públicas tareas, y lumbreras que le guiarán por el sendero de la rectitud y de la Ley.

—La educacion pública bajo la inteligente direccion de juiciosos Preceptores, progresa notablemente.

En los últimos dias del mes pasado asistimos á los exámenes públicos de la Escuela Municipal de niñas bajo la direccion de la señorita Dolores Fecha, y salimos muy satisfechos de su estado de adelantos, tanto en la labor como en los demas ramos intelectuales.

En las otras Escuelas públicas de ambos sexos aunque no hemos asistido á ese acto, sabemos no obstante por personas competentes que lo han hecho, que su estado es muy satisfactorio.

Por lo demas, el órden y tranquilidad públicos en el Partido siguen sin interrupcion.

IV.

La "Sociedad Buen Humor," que diremos de paso, progresa admirablemente como lo demuestra la crecida cifra de 150 socios *activos*, ha estado de funciones en estos últimos dias.

El 30 de Diciembre ppdo se puso en escena "Espinas de una Flor" segunda parte del drama "Flor de un Dia" del célebre Camprodon, en cuyo desempeño nuestros jóvenes actores trabajaron admirablemente interpretando sus papeles con toda propiedad. La concurrencia los aplaudió entusiasta y calorosamente.

El 1.° del corriente tuvo tambien lugar en los salones de la Sociedad el primer baile de inauguracion, el que segun la opinion general, ha sido el mas animado y hermoso en su género que registran las crónicas de este pueblo desde su fundacion.

Para que nuestros lectores de aquellos mundos tengan una idea de este lindísimo sarao, vamos á darles un detalle á grandes rasgos.

Allá vá, pongan atencion.

Los dos grandes salones destinados á ese fin estaban arreglados con elegancia.

Preciosos cortinados sostenidos por unas magníficas galerías doradas, ricas arañas, flores y otros adornos de fantasía que revelaban el delicado gusto de la Comision encargada de estos trabajos; he ahí lo que constituia el arreglo de este sitio.

Sobre 89 señoritas de baile y otros tantos caballeros vestidos unas y otros con esa sencilla elegancia propia de nuestros pueblos de campo en donde afortunadamente hasta hoy no se han hecho sentir todavia los perniciosos efectos del lujo, y que constituye el encanto de la vida democrática; poblaban los salones.

A este crecido número, agregaremos otro no pequeño de interesantes matronas, cuyo corazon entregaron ya á mortales felices jurándoles eterno amor ante el altar sagrado de *Himeneo*, las que venian á la vez á dar mayor realce á aquel cuadro interesante y hermoso; ó en otros términos, á dar mayor vida y animacion á esa brillante fantasía de Dios, como la ha llamado Dumas, que se llama *flores humanas*.

Aquellos salones no podian presentarse mas bellos á la vista del espectador. Eran un cuadro animado por el mas vivo colorido de cuyo fondo se destacaban las figuras interesantes de algunas mujeres espirituales, que en otro tiempo habrian servido muy bien para avivar el fuego de la inspiracion que alimentaba los sublimes jénios de Murillo, de Rafael y Miguel Anjel.

Terpsícore se sentia orgullosa al presenciar desde su trono de flores aquella testiva danza, en la que las parejas contándose de amor dulce mentira como dijera Camprodon, se ajitaban dulcemente al compás de las armoniosas notas de la música hábilmente ejecutadas por el intelijente profesor de piano Sr. Caroseli.

La platea del lindo teatro, v bastante espaciosa y preparada de esprofeso para aquel acto, ostentaba en uno de sus estremos una gran mesa bien provista de refrescos y esquisitas masas, y otra porcion de pequeñas mesas distribuidas convenientemente en el local, en las que se servia separadamente á las señoras y señoritas, con fina galantería, por los caballeros que las conducian desde los salones de baile.

En fin; no queriendo detenernos demasiado en la narracion sobre este punto, diremos para concluir que el baile estubo magnífico: y que el mayor órden, armonía y fraternidad reinaron en toda la sociedad durante aquellas horas de solaz encantador.

Como se vé pues, la Sociedad Buen Humor marcha hasta hoy por un camino de flores. La funcion espléndida que acabamos de describir, es una prueba palpitante de esta verdad.

Apolo por lo tanto la felicita y tributa sus mas cumplidos parabienes por este bello triunfo, deseándole para el porvenir dias tan gratos y felices como el 1°. de Enero de 1872.

Hemos concluido por hoy.

Hasta otro dia se despide,

Apolo.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor "Patagones," recibe carga desde ya. Saldrá hoy Viérnes

Ajentes Estevan D. Risso hnos. Reconquista 99 1[2 e9

Mañana para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay á las 10 de la mañana el vapor Aguila, conduce pasageros, carga y encomiendas

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el espléndido y hermoso vapor República, capitan Flores.

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso y cómodo vapor República.

Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata, vapor nacional "Guaraní" saldrá para Asuncion y puertos de escala el miércoles 10 del corriente, admite pasageros y carga.

Ajencia. Cuyo 24. e8

El vapor Paraguayo, 25 de Noviembre, saldrá el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana para Asuncion y escalas admite carga, encomiendas y pasajeros, á precios módicos; ocurran Potosí 219. e9-v18

HOY para el Salto y escalas á las 9 1[2 de la mañana el "Saturno".

HOY para Montevideo á las 6 de la tarde, el hermoso y cómodo vapor Inglés Saturno.

HOY para el Salto y escalas á las 9 1[2 de la mañana el vapor Inglés Silex con gran rebaja de precios, en los pasajes.

Domingo para el Salto y escalas á las 9 1[2 de la mañana el hermoso, y cómodo vapor Inglés Saturno.

Agente Pedro Risso; Reconquista 99. e12

Para el Salto y escalas el Viérnes 12 á las 10 sale el paquete brasilero San Cristóbal, admite carga y pasajeros y encomiendas, ajente F. G. Zambianchi, Reconquista 18. e11-v12

Mañana para Montevideo el Sábado á las 6 de la tarde el vapor Porteña, recibe carga y pasajeros y encomiendas.—Ajentes Estevan Risso hnos.—Reconquista 99 1[2. e12

Vapor General Nazar para Ajó saldrá el Miércoles 17 del corriente á las 4 de la tarde con carga y pasajeros, para tratar á—José María Rubio y Ca. calle Balcarce 47. e12v15

SOLICITADAS

Disgusto

Hemos oido que el Sr. D. Cleto de Santa María, establecido en Lobos, ha tenido un disgusto muy desagradable con el Gerente del Banco de aquella localidad Ignoramos su causa; así que la sepamos la pondremos en conocimiento del público.

Un vecino de Lobos residente aquí.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales

Enero 11 de 1872

Vendidos ps. fts. 29,500.
1er precio al contado 70 1[2
Siguientes
Sábado 13, 70 3[8
Varios plazos 70 5[8
Ultimo al contado 70 1[2

Las transacciones abrieron á la una y media del dia, con una venta de 15,000 ps. pta. al contado, al 70 1[2 p$.

Estas fueron regulares, aunque no animadas, no habiendo vencimientos, los precios subieron algo, quedando vendedores á los precios siguientes:

Al contado 1,500 ps. pta. 70 1[2
Para el 31, 8,000 id 70 3[8
Id id 31, 20,000 id 70 5[8
El año pasado cerraron al 63 3[8 p$.

Cambios

Hé aquí las cotizaciones efectuadas hoy.
Inglaterra 51 á 51 1[4 peniques por ps. fts.
Francia 5. 60 á 5. 62 francos id id id
Amberes 5. 48 á 5. 50 id id id id
Génova, 5. 45 id id id id
Montevideo á la par.

Frutos del pais

Estando subsistentes las causas que mencionamos ayer y no siendo de importancia los negocios realizados en los mercados y estaciones, no damos los detalles, pero si podemos asegurar que los precios se conservan firmes pero particularmente para las lanas

Mañana si el tiempo permite, pues ahora llueve y puede dejar en mal estado el piso de las plazas que ya se encontraban con mucho polvo, que con el calor exesivo alejaba á la concurrencia.

Corrales del Sud

Precios de la hacienda
Novillos de saladero, 200 á 250
Vacas de id, 150 á 160
Carne y sebo, 220, 200 y 100
Cueros de novillo, 130 á 115
Id de vaca, 90 á 100
Terneros, 50 á 80
Capones, 25 á 30

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Enero 11—1 p.m.

Pernambuco, Carmen, Leith Triton, Cádiz, Messenger, Clementina Sunderland, Charlotte, la Comision Pacificadora sale mañana para el campamento de Aparicio; exportacion e importacion calma, muchísimo ofrecido

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel, 3 3[4, bonos, 95, cambio, flojo á 53 1[2. 12,000 arrobas lanas, á 36 1[4 oro.

ADUANA

Comestibles

Fusoni 35 cj. aceite en latas 25 bolsas arroz glacé 162 cj fideos.
Bacqué 30 tercias yerba paraguaya
Soriano 100 cj. aceite en latas
Rocha, 500 id almidon
Mascias, 100 barricas azucar refinada.
Soriano 1 fardo corchos
Smiley 25 cjs salmon 10 id arenques 5 id pescados en conserva
Bunge 100 bcas. azucar refinada
Escalada 100 fardos tabaco de oja, 35 bultos yerba paraguaya 150 cjs almidon
Berizo 79 1[2 lastres sal
Marini 52 bcas azucar
Zumarán 130 id azucar refinada
Rocha 50 rollos tabaco.
M. Rojas 21 bcas azucar terciada.

Bebidas.

H. Bunge 40 bordalesas vino tinto.
Alemany 2 cajones cigarrillos habanos 20 id pomones de vidrio, 2 id naipes, 11 id papel
Caride 51 bordalesas vino tinto
Kruger 4 canastos loza.
Moller 6 pipas 1[2 y 1[4 vino tinto
Chás 8 canastos loza
Zumaran 25[4 vino tinto
Dilleman 44 cajones licores
Zimmermacher 1 id id.
Forrest 1 id id
Llavallol 260 garrafones anisado

Drogas, medicinas y pinturas.

M. Lean B. 55 cajones barniz copal, etc
Estevenet 2 id id id de licor.
Eatsman 14 id quilman vaicios, 1 id manteca de cacao, 2 id sustancias medicinales 25 bultos zarzaparilla de Bristol, 20 cajones agua florida, 5 id tónico Oriental de Kenn
Demarchi 4 cajones Pagliano, 2 id estracto de fierro, pepsina, agua destilada, 9 id pastillas de goma.
G. M. Kolhstedff 90 bocois cerveza Dilon
R. Muir 25 cunetes pimienta.
Rivolta 1 cj. con 200 lbs.
Hocker 15 bolsas zumaque.
Mascias 2000 caj. querosene
G. Muller 15 id aceite sulfúrico 14 barc tierra de Sienne de Ombú 1 cj. varios artículos para botica.

Merceria

Jacobsen 2 cjs libros impresos
Arnaud y Ca, 51 id fosforos.
Darbishire 2 id pomitos
Luders 4 id agua de Colonia 1 id de divina 4 id muñecas, 1 id bordonas, 1 id botones, 2 id armazones para cochesitos.
Loddé 1 id botitas doradas.
Challe P. 1 id libritos de papel, 15 id cuadernitos, 1 id sobres y 24 fard papel de imprenta.

Confecciones

J. Bernasconi 4 cjs calzado para señoras 3 id id para hombres.
S. Fucher 2 cjs camisas 1[2 hilo.
Perissé 2 id sombreros surtidos.
Challe P. 1 id camisitas para niñas, 1 id chinelas, 1 id camisas para niños.
Rodas H. 3 cjs id id y para señoras.
W. Wigsner 1 id calzoncillos de hilo.
Ferber 1 cj pantalones de casimir, 1 id camisetas, 1 id sombreritos.
Darte G. 5 cajones camisas para niñas, 2 id botas de cal.
Bemberg 1 id sombreros de lana, 1 id muestras.
J. Seiffer 1 id sombreros de lana.

Artículos ingleses.

Ebbinghaus 2 cajones maderas de algodon.
Mallmann 1 id géneros mezcla.
Graham 5 cajones zarazas, id alfombritas.
F. Seiffer 2 id paño piloto, id regular
R. Hopman 1 id coco para forro.
Dughid 1 fardo gergas mezcla, 8 id bolsas vacias, 1 id zarazas, 2 id pellones, 8 fardos lona para catre, 1 cajon pañuelos de luto (algodon.)
B. Stokes 1 bulto medias de algodon y camisetas etc.
Ferber 1 cajon bramante.
Milligan 4 id pañuelos medio rebozo.
Neild 2 id zarazas.
Bemberg 4 id coco para forro, raso de lana mezcla, 10 fardos lienzo.

MARITIMA

Ultramar—Dia 11

Glasgow, el 15 de noviembre barca alemana Worwarts, 359 toneladas, capitan C. Meyer á Green Le Rossignol y ca. con á la órden 80 cascos pintura, 533 atados, 2,316 barras fierro, 9 cjs. 4 cascos mercancías, 200 tons carbon; á G. Duguid Ca. 10 cjs mercancías; á Brownell Ca 1000 cascos cerveza, á R. Muir 10 cjs mercancías; á L. Belgrano 47 canastos loza; á G. Chass 115 canastos id, á W. M. Kechnie 200 cascos cerveza, 35 cjs mercancías; á W. R. Thomas Ca. 5 bultos 6 cajas mercancías.

Newport, el 15 de noviembre fragata danesa Dorothea Melchior, 622 tons capitan F. Harboe á Lúders Ca. 800 tons carbon.

Hamburgo, el 25 de noviembre lugre aleman N. Strure, 194 tons capitan M. Strure á Boie hnos. con cargamento general.

Génova, el 12 de Diciembre, Marsella el 15, Gibraltar el 18, San Vicente el 25, Rio Janeiro, el 5 del corriente, Montevideo el 10 vapor frances La France, 1947 tons capitan A. Bouze, á Bonnemasson Ca. con 421 pasageros y de Génova á Demarchi hnos. 20 cajs cigarros; á C. Berro 7 cjs aceitunas, 4 bolsas castañas, 1 id hongos, 2 id frutas, 1 cjn id. 28 cjs fideos, á S. Monguillot 1 cajon música, á J. de Costa Amaro, 2 cjs municion, á A. Piagio, 1 cj terciopelo á Bonnemason y ca. 1 cj. guantes á Lias Dagnino, 1 cj dulces 42 bcas queso, 58 id y 28 cjs castañas, á Barbiere hnos. 1 cj cigarros, 1 cj con 1 fusil, 2 cjs berzas acidas, 4 cjs queso, á P. Firrans, 2 cjs vino; á D. Liran, 1 cj pescado salado, á B. Moretti, 2 cjs comestibles; á S. Forrigi 8 cjs castañas, á R. Valcochi, 10 cjs id verdes, á la Orden, 1 cj cigarros, á B. Monetti, 1 id id á Corti Riva y ca. 1 id id, á Graci y ca. 1 cj semillas, á V. Sanguinetti, 1 casco vino, 8 cjs aceite y hongos, 1 cj mercs., á F. Sani, 100 cjs aceite, 1 cj plantas, De Marsella á Gondrona hnos 100 cjs vermouth, 400 cjs ajenjo 25 btos. encurtidos, 200 cj Kirsch, 200 cjs moscatel, 5 cjs chartruces, 6 btos. con 1 máquina, á Lamarque hnos. 8 fdos. licores, á R. Cranwell, 50 cjs. aceite, á Galup é hijos, 300 cjs vermouth, 8 cjs sombreros á Arnaud y Ca. 600 cjs vermouth, á Guerri hnos, 2 cjs frutas en dulce, á la Orden, 16 cjs estaño, 300 cjs vermouth, 6 cjs frutas en almíbar, 1 cj cristalería, 2 cjs camisas, 250 cjs aceite, 4 cjs papel, 3 cjs registros, 240 canastos papas, 25 cjs vino, á S. Lasalle, 1006 cjs vermouth, á Gueydan hnos. 5 barricas mercancías, 5 btos. flores secas. 1 cj. azafran, 100 cj. vermouth, 1 cj. escencias de rosa, 1 bulto drogas, 100 bcas. azucar, 50 bultos queso, á E. Sohannette, 100 cj. vermouht, 50 cj. aceites á C. María. 20 cj. vermouht á Jacquemin Hnos., 600 Idem idem, 200 cj. ajenjo, 200 cj. aceites; á A. Colombe, 3 btos. fierro; á Darte y Ca., 8 cj. aceite, 5 cj. mercancías, 3 cj. seda, 4 cj. coronas á Etchegaray y Ca. 200 cj. ajenjo, 400 cj. vermouth á S. Lalanne, 400 idem idem, 500 cj. ajenjo, 200 cj. aceite á Parellada y Ca, 1 cj. merc. á N. Soulfis, 3 cj. pitos á Perregaux y Ca., 1 aj. relojes á N. Guitte, 1 cj. frutas á A. Godet, 1 idem idem, 2 cj. grosella á Challe y Puy, 8 cj. sombreros á M. Sicard, 4 cj. pitos á Dillemam y Ca., 25 cj. cerraduras á Senet Portes y Ca., 2 cj. sombreros á Graffin hijo, 2 btos. mercancías á Lúders y Ca. 2 cj. algones; á Ziegler y Ca., 1 cj. tejidos, 5 cj. manufacturas á Fels y Ca.; 5 cj. id. id. á Faconi Hs., 15 cj. cigarros á Mallman y Ca., 6 cajones sedas, 1 bto. muestras; á Lanotha y Ca., 1 cj. mercería á Wedekind y Ca., 1 cj. sedas, 4 c. paños, 1 cj. algodones, 1 id. muestras á F. Silvestre hijo; 25 cajones aceite á Vergez y Ca., 100 cj aceite, 200 cj vermouth á A. Espada 3 c papel de imprenta, á Bonnemason y Ca. 100 cj vermouth, 200 cj agenjo 250 cj aceite, 1000 bcas azúcar, 200 bord vino tinto, 20 medias pipas id id, á C. Duclos 500 cj. vermouth, 100 cj agenjo, á C. Caire 1 cj tejidos, á Labarthe y Ca 200 id vermouth, a L. Lions 20 cj aceite á Caride Ca 300 cj vermouth, 100 cj agenjo, 100 cj aceite á Dermarchi hns 1 cj licores, á Larra y Ca 200 cj vermouth 100 cj aceite, a G Fontana 109 cj vermouth, 500 cj agenjo, á Rosollin 29 cj papel y tinta, 1 cj mercs 2 cj jabon 1 cj cuchillería á Pedeflous Ca 500 cj vermouth á Gabastou 100 id id a R. y J. Lezica 1 cj sedas á J. Perissé 7 cj sombreros á Dumas 41 cj conservas, á Wolff Ca 1 cj sedas, á J. B. Salas 1 cj mercs á Schult Ca 1 cj plumas, á L. Duc 800 canastos papas, á Gonoublon Ca 200 bs queso, á Verney Ca 1 cj armas 1 cj artículos de caza, á J. A. Saccard 1 cj relojería, á Barra Ca 1 cj mercs, á Dellazopa 1 id guadañas—De Gibraltar á G. Almedina y Navarro 1 equipaje á Candido Silva 1 cj artículos de oro.

Cabotaje Dia 11

E. Oriental Pbot "Nueva Palmira" al Rughi 21 tons arena.
Uruguay Goleta "Prudencia" á Nuñez el patron 40 carradas carbon
Nueva Palmira Pbot "Buen Dia" á Nunes Hnos á la órden 100 bolzas lana.
Zarate Goleta "Bella Anita" á Nuñez, al patron 7 barricas yerba, 1 rollo tabaco, 12 cascos vacios, 1 cajon con una maquina, 1 cajon utiles de cocina 1 sillon usado 1 mesa usada, 2,771 arb. trigo.
Bella Vista Lanchon "Maria" á I. G. Zambianchi 167 pzas madera
San Fernando Lalebot "Gran Bretaña" á Nuñez, al patron 600 arrobas papas 30 000 peras, 5,000 pavias, 320 arbs. abas
Goya Goleta "Libre Angelita" á Nuñez, al patron 300 [illegible]
Baradero Balandra "Juanito" á Nuñez al patron 380 arbs papas
Corrientes Pailebot "Silencio Espreso" á Nuñes 1275 cueros vacunos 4 btos cerda, 139 cs lanares, 166 btos lana, 176 cueros vacunos 26 bultos lana, 72 cueros vacunos, 27 bultos lana
Rosario Vapor Nacional "Capitan" á Matti y Piera con 51 pasageros y 3 btos encomiendas

Cerraron Registro—Dia 11

Havre—Fragata francesa Abd del Kader por Marcelis y Latorgue con 1331 fardos lana 11 fardos cs. con dectos, 22 fardos cerda 4 fardos cs. nutria 2000 cs. vacunos secos, 5000 astas

Entradas Dia 11

Uruguay vapor ingles Saturno
Middlesbu bca id "Asterior"

Salidas Dia 11

Montevideo, vapor ingles Saturno

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuentos

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Bara dero.

[illegible]

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 3 anual

Prestamo á artesanos.

El Banco presta á artesanos desde 1 hasta 20 mil pesos m[c con su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio. Secretario

CARRABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

Descuentos de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4, y los Sabados hasta las 5.

DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Piedad esquina á Reconquista.

Capital.......libras esterlinas 1.500,000 ó sean $ftes 7.500,00
Fondo de reserva. idem 155,000 ó sear idem 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depositos en cuenta corriente y á la vista	3	p$
Idem idem á 90 dias de plazo	3	"
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso	5	"
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso	5	"
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	10	p$

Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva-York.

Buenos Aires, Junio 1 ° de 1871

G. E. Maschwitz—J. R. Naylor
Gerente.

WANKLYN Y COMPAÑIA

10—SAN MARTIN—10

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:—

En cuenta corriente se abona	5 p.$
se cobra	12 "
A 30 dias fijos	6 "
A 60 dias id	7 "
A 90 dias id	8 "
Con 30 dias de aviso	7 "

Julio 1 ° de 1871

MAUA Y COMPAÑIA

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONED. Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor.......... 12 p$ al año
Para los saldos contra nosotros.......... 6 p$ al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional
Buenos Aires, Enero 1 ° de 1870.

pp. MAUA Y CA.—M. A. Freitas
Antonio—Ernesto de las Carreras.

ARGENTINO

33—CALLE SAN MARTIN—33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente.......... 6 p$ al año
Depósito á plazo fijo.......... 7 p$ al año

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

Sobre metálico y moneda corriente.......... 12 p$ al año
Descuento de letras y pagarés, el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

De metálico y moneda corriente se abona...... 6p$ anuales
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 1° de 1871

Marcó del Pont.
Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

Grandes bailes de máscaras

Para el Sábado 13 y Domingo 14 de Enero de 1872

Las puertas del salon se abrirán á las 11 y el baile empezará á las 11 en punto La orquesta es escojida y se tocarán por segunda vez las cuadrillas de la guerra de Africa. Se está ensayando para los próximos bailes el Sitio de Zaragoza.

PRECIOS—Palcos, 60; entradas, 25; señoras, gratis. e12-v14

ESTACION JEPPENER

TERRENO PARA CHACRA

DE PROPIEDAD

DEL SEÑOR DON G. JEPPENER

SITUADOS SOBRE LA ESTACION

Chacras grandes—Chacras chicas

PARA LABRADORES POBRES Y RICOS

A TODO PRECIO SIN RESERVA—SIN RETIRAR LOTE

CHACRAS ALAMBRADAS

CHACRAS CON POBLACIONES

Venta legal y franca

EL LUNES 12 DE FEBRERO Á LAS 12 DE LA MAÑANA

UNA TERCERA PARTE AL CONTADO

Y EL RESTO Á UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO

GRAN ALMUERZO á la llegada del tren, que sale á las 6 de la mañana de la Plaza Constitucion.

BOLETOS GRATIS y planos, en nuestro escritorio, San Martin núm. 118.

Pormenor en la seccion de Remates

e10 v10f 2p p-s. **Adolfo Bullrich y Ca.**

Teatro Garibaldi

PLAZA DEL PARQUE

Grandes bailes de máscaras

PARA EL SABADO 13 Y DOMINGO 14

Empezará á las 10 y concluirá á las 4 de la mañana
Precios Caballeros, 20 $ señoritas gratis

AVISOS NUEVOS

Cajistas buenos Se necesitan en esta imprenta

Asesinato Se alquila una hermosa quinta [illegible] dar[a]n razon

Se compone [illegible] calle de Santiago del Estero 168 [illegible] e12 v13

Se precisa Dos oficiales [illegible] de Charcas núm 8 [illegible]

Pone pliego Se necesita un [illegible] Imprenta

Se desea alquilar una casa [illegible] Ocurrir Perú 13 e12 v13

Se precisa [illegible] e12 1p

Campos [illegible] Provincia de Santa Fé [illegible]

A 4 $ [illegible] Potosí 163 e12 1p

Mucama [illegible] e12 v14

Patente [illegible] La Patria [illegible]

Almanaques [illegible] Moreno 53 [illegible]

Muchacho [illegible]

Hoy [illegible]

Mucama [illegible] 216 [illegible]

Caja De fierro Se vende [illegible] Para tratar Perú 54 á [illegible] de 11 á 4 de la tarde e12 v14

60 mil $ m[c Quien tenga esta cantidad [illegible] Parana 200 [illegible]

Casa Se vende una casa [illegible] calle Independencia núm 19a toda hora del dia e12 v14 [illegible]

TEATRO

FRANCO ARJENTINO

Sabado 13 de Enero de 1872 Baile de Mascaras Precios de costumbre Señoras gratis [illegible]
NOTA Tramway central [illegible] e12 v13

Alerta Pulmoneros Hay puertas y ventanas de cedro y de pino de todas medidas al gusto del comprador colocados á los mar cos de algarrobo ó pino hay una variada de escritorio y un escritorio para tres personas Lima 220. e12 v16

A precios módicos pequeñas [illegible] sedas lisos á cuadros y rayados de la mejor clase por precios ínfimos Perú 40 e12 1p

Alerta Mayoristas se alquila la esquina Lima y Chile desde el 222 al 220, casa que tiene 30 varas de frente por cada lado buena para una fabrica de limonada, cerveza, almacen, panadería, tienda ó cualquier negocio en grande escala es á media cuadra del Mercado Independencia. e12 v13

Al bello sexo En la tienda de Cueto Perú núm. 40, sigue la venta de los vestidos de color con notable rebaja de precios, recomendamos á las familias la variedad de gustos. e12 1p

+

D. JUAN BERNABÉ MOLINA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE ENERO DE 1871

Sus hijos, hijos politicos, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar por su eterno descanso en el funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes el Lunes 15 del corriente á las 10 1[2 de la mañana.

Atencion á que quedarán cinceramente agradecidos

Se invita tambien á los SS. Sacerdotes. e12 v14

A las familias En la tienda calle del Perú N. 40 riquísimos cuellos, camisolines y corbatas, para Sra. última moda, todo barato. e12-1p

Medias blancas para señora y de colores para niñas, con notable rebaja, Perú N° 40. e12-1p

Se precisa Un cocinero, ó cocinera, en la calle de Piedad No 515. esquina de Montevideo, altos e12 1p

Para señoras sacos de chantilly blancos y negros los hay recien venidos, en la tienda calle del Perú núm. 40. Precios acomodados. e12-1p

+

Da. Andrea Achaval de Villodas.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1871.

Da. Mercedes M. de Achaval madre, su esposo D. José Ma. Villodas, sus hijas y demas familia invitan á una misa por el descanso de su alma que tendrá lugar el Sábado á las 9 en punto de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari. e12-v13

¡Ojo! En la tienda de Cueto Perú núm. 40, se ha recibido un gran surtido de alepin negro de primera calidad á precios módicos. e12-1p

Baratísimo Se ha recibido un gran surtido de colchas blancas en la tienda de Cueto Perú núm. 40, á precios módicos. e12-1p

Se ofrece Una ama de leche española, en la calle de Lima No 155 darán razon e12 1p

Géneros de lana para la estacion, número [illegible] clase con notables [illegible] Perú 40 e12 1p

Peon Se precisa uno, para una carnicería de 18 á 20 años, calle de Tacuarí No 86 e12 v13

Se ha sacado en la tienda Perú 40 un variado y rico surtido de [illegible] y de diversas clases á precios módicos e12 1p

Doña Josefa Castro de Unzue

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 6 DE ENERO DE 1871

Sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á la Novena [illegible] del alma de la finada se celebrará en el templo de San Francisco el Lunes 15 del corriente á las 10 de la mañana favor que agradecerán sincera mente e12 v14

Se necesita Un oficial barbero [illegible] Piedad 523 e12 1p

En la tienda Calle del Perú núm 40 [illegible] e12 1p

Se precisa Una muchacha para la [illegible] e12 1p

Novedad [illegible] Perú 40 e12 1p

D. SEGUNDO C. GARRIDO

[illegible]

Da. HIGINIA REYNAL DE GARRIDO

Q. E. P. D.

[illegible] de 1871

Su hermana Da. Clara Reynal de Piaggio, su hermano politico D. Agustin Piaggio, ruegan á las personas de su relacion, que por un olvido involuntario ó por no conocer á los amigos del finado, no recibieron esquela de invitacion, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar en el Templo de Nuestra Sra. del Socorro el Lunes 15 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, obsequio que agradecerán eternamente

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e12 v14

Sirviente Se necesita uno de 12 á 20 años [illegible] Bolivar No [illegible]

Para escritorios [illegible] San Martin No 44 e12 v13

Peon Y un muchacho se necesitan en la calle Moreno 48 e11 v13

+

DON JOSE HUEYO

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1871

Su esposa, hijos, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran favorecerlos con su asistencia al funeral rezado, que tendrá lugar en el Templo del Arcangel San Miguel el Viérnes 12 del corriente á las 10 1[2 de la mañana obsequio que agradecerán vivamente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. e9 v12 3° p

Ha vendido D. Graciano Mantabari á D. Juan Berreche la herrería situada en Moron calle de San Martin Nos 98, 100 y 103. Se previene á los que tengan cuentas que cobrar, lo hagan en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado este término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires Enero 11 de 1872 e11-v13

Atencion Cura radical del dolor de muelas. Habiendose descubierto recientemente un nuevo método para esta curacion se hace saber al público, que los que se hallen atacados de ese mal se sirvan ocurrir á la casa calle Chacabuco No 308, donde se les hará la curacion, como así mismo á domicilio, el paciente cura do dará lo que estime conveniente e11 v13

+

Da. Florinda Martinez de Inurrieta y su hija Elvira Inurrieta

Q. E. P. D.

Fallecieron el 24 de Diciembre de 1871

Felipa Albin de Martinez madre, hermanos, Ana Inurrieta hermana politica y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de N. S. de la Merced, el Viérnes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos,

El duelo se despedirá en la puerta del templo. e10-v12

A los señores Que componen el Consejo de hijiene de Buenos Aires, el abajo firmado Dr. en Medicina y Cirugía tiene el honor de notificar á dichos caballeros que el título con el cual se formó, le fué conferido por medio de un diploma que aun cuando se encuentra escrito en latin no tendria inconveniente en traducirlo en castellano en caso los dichos caballeros quieran cerciorarse. Médico y Cirujía Dr Bartolazgi. e11-v12

Abogado Juan Agustin Garcia ha trasladado su estudio á la calle San Martin, No. 12 e11-v21

Almacenes Para alquilar en la calle San Martin, Nos. 8 y 16 se alquilan dos magníficos almacenes para cualquier clase de negocio. e11-v15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S S, y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 11 de 1872.—Carballo. e12 v12f

Muchacho Se necesita uno de [illegible] de 12 á 14 años en la calle de Corrientes núm. 96 e11-v12

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo 11 y martes 13 de Febrero próximo—La Comision. e11-v15

A domicilio Lecciones de gramática geometría geografía aritmética, Tucuman num. 186 e11-v18

Se precisa En la calle Bolivar 270 un cocinero y que tenga recomendaciones y no tenga cuarenta años e11-v18

Sirvienta Se necesita una para corta familia Córdoba núm. 877 e11-v18

Educacionista En la calle de San Martin 138 Colegio de Larguia se necesita un profesor de instruccion primaria e11-v16

Roberto Mabre Benigna Crubetto desea verlo, ocurrir Paseo de Julio, frente á la estacion del ferro-carril (fonda) e11-v16

Se precisa Un oficial carpintero en la carpintería calle de San Juan num. 34. e11 v12

Ama de leche Se precisa una fresca que sea estrangera, en la calle de Méjico 380 E11 v12

Gratificacion Se dará al que entregue un perro de Terranova negro y blanco, que obedece al nombre de Sultan, en la calle Parque 82 e10 v12

Pastores Se necesitan en la calle de la Victoria No 154 e10 v12

Piano Se vende uno, por na cajon de sobre [illegible] Santiago del Estero N° 1 [illegible] e12 3m

Concurso [illegible]

Bolsa [illegible] 1872 El Secretario e10 v18

Costureras [illegible] Piedras 146 e10 v12

Se necesita Una muchacha de 14 á [illegible] Piedras 290 e10 v12

Colegio [illegible] e10 v12

Almacen [illegible] e10 v12

ABOGADOS

Los Dres. Leguizamon y Machado

[illegible]

AVISO

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Seminario Anglo-Frances

[illegible]

Un matrimonio [illegible]

Se vende [illegible] e10 v25

Se desea [illegible] e9 v12

Papel [illegible] e9 v18

Importante [illegible]

Consulado [illegible] e9 v12

Sirvienta Se precisa una para cuidar dos niños [illegible] Cangallo 478 e9 v13

Al comercio Habiendo vendido las casas de negocio menudeo que teniamos en Ciudad y campaña [illegible] negocios que giran bajo la razon social de Antonio Rocha é Hijos e9 v17

Abogado El Dr. Tarnassi ha mudado su estudio á la casa calle Bolivar N ° 2[illegible] e9 v25

EMPRÉSTITO PLATENSE

TERCERA AMORTIZACION DE LOS TITULOS

EN EL SORTEO

Que tuvo lugar el 4 de Enero 1872

0055	0722	1522	2197	2778	3343	3888	4341	4848
0069	0729	1622	2237	2787	3358	3915	4343	4851
0140	0790	1652	2286	2788	3384	3967	4454	4885
0174	0939	1662	2303	2793	3410	3982	4465	4886
0210	0947	1683	2385	2798	3413	3990	4472	4889
0240	0987	1728	2447	2805	3447	3997	4473	4910
0312	0989	1764	2461	2849	3452	4001	4504	4927
0324	0996	1770	2463	2899	3471	4008	4506	4973
0328	1019	1772	2482	2936	3532	4024	4544	4978
0431	1107	1805	2505	2937	3554	4025	4564	5000
0434	1120	1885	2506	2972	3559	4053	4591	5063
0458	1136	1890	2529	3000	3580	4073	4601	5069
0470	1180	1919	2537	3020	3594	4096	4605	5077
0496	1199	1950	2583	3038	3643	4117	4627	5085
0531	1235	1967	2615	3052	3649	4133	4649	5115
0595	1264	1980	2617	3061	3664	4155	4650	5126
0597	1277	1996	2619	3087	3685	4204	4725	5177
0598	1303	2009	2620	3137	3714	4229	4727	5239
0670	1442	2086	2637	3180	3723	4232	4757	5261
0672	1470	2120	2643	3208	3782	4252	4762	5286
0719	1491	2150	2650	3282	3785	4305	4816	5819
0721	1521	2184	2776	3308	3887	4324	4846	—

Los tenedores de Titulos de los números arriba indicados se servirán ocurrir á la casa de los abajo firmados para recibir el importe de los mismos.

Buenos Aires, Enero 8 de 1872

e9 v14 *Wanklyn y Ca.*—San Martin núm. 110.

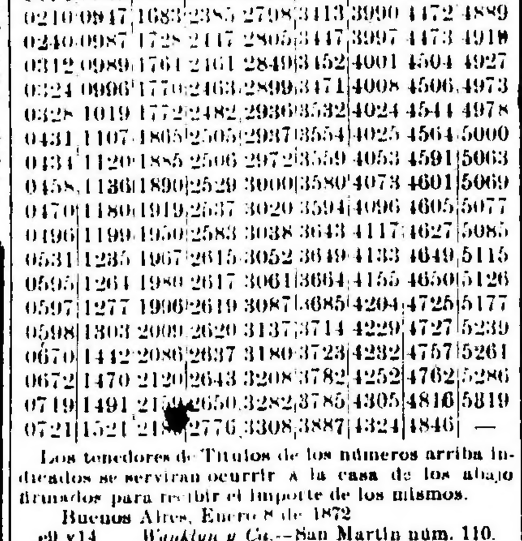

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Italiano de 1.ª marcha, de fierro, á dos hélices, de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza.

ITALO-PLATENSE

Su comandante A. Sara.

Saldrá el 18 de Enero á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes, ú otros informes ocurrase á la Administracion calle Cuyo 81 3[4.

El Gerente.
d29-v18e-dpi-3a y 4a.p *F. F. Caschi.*

Dinero Caja de Auxilios sobre alhajas y cuadros, con una retribucion módica y plazo convencional. Tambien se venden al costo relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho de 9 á 5, calle de Lima núm. 66—J. B. Bruguera. d10-v16-20.

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense—Habiendo el vapor Italo-Platense postergado su salida de Génova para el dia 10 de Diciembre último por causas imprevistas; la salida de esta será el dia 18 del corriente Enero en lugar del 10 como estaba anunciado. e9-v14

Se desea Comprar, una casa ó terreno comprendido entre las calles Piedad y Cangallo, y que no pase de la de Callao, tratar Paraguay 131. e9-v15

REMATES

PABLO GOWLAND

En su casa, Defensa 114—De ferretería—Por cuenta de varias casas.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de articulos de ferretería y cuyo pormenor es el siguiente:

Argollas de fierro para lazo y bozal, rueditas para muebles, revolvers, cepillos para caballos, pasadores, visagras, grampas, estoperoles, canillas de bronce, candados id de cerrojo, llaves para tuercas, cucharas de peltre y composicion, cucharitas, yuguillos, armazones para sierras, palas de palear y puntear, caserolas, pavas, cuchillos para mesa varias clases, navajas de barba, juegos de bandejas, máquinas para alambre, candeleros, aceiteras, cadenas de fierro, baldes de zinc, pintura blanca, negra y verde, pavilo, limas, braseros de fierro, serruchos, tinta, cuchillos de martil, braseritos, pavas de laton, sartenes, máquinas para helados, barillas, cabo de cairo

En seguida—25 barricas ocre punzó, 3 cj. cubiertos 2 bocoys pavas, 5 fardos pavilo. e5.

Por el mismo

De artículos de almacen—Al contado.

En su casa calle Defensa No. 114—El Martes 16 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas cerveza negra, 40 id blanca enteras y medias, 40 bordalesas vino frances, 0 bolsas garbanzos, 30 id arroz, 50 cj. cohetes, 20 cj. vasos, 20 id sardinas, 400 docenas lamparines, 60 bultos te congo, 25 id Orange Pekoe, 25 jamones, 500 libras chocolate español 10,000 cigarros rusos, 100 docenas cubiertos 20 quesos gruyere, 50 cj. pasas higo, 100 lampar s, 25 latas taba o picado, 100 cj. agua florida, 25 id mostaza inglesa 50 cj. ciruelas 150 cj. vino asti, 40 id Oporto, 35 id Jerez, 10 petacas tabaco, 50 id marrasquino, 10 id pasas malaga, 50 decimas vino Oporto, 50 cj. cognac fino, 50 id imitacion martel, 10 frasqueras ginebra en porrones, 500 id varias marcas, 100 damajuanas id de 2 1[2 á 3 galones, 150 id de aguardiente 500 libras de pavilo 40 cascos cerveza, 25 latas [illegible] 10 tercios yerba paraguaya, 25 cj. bacalao, 30 bolsas azucar, 50 arrobas café superior, 20 bolsas almendras, mollar 50 id dura, 5 cajones quesos 10 cj. fideos de Genova, 50 rollos tabaco negro, 12 quesos parmesanos, 10 retobos queso fair, 15 bolsas porotos, 2 id harina, 10 cascos cerbeza, 300 bales de zinc, 50 cj. licor elixir fino, 70 id vermouth, 30 latas aceite rivera 50 cj. almendras, 180 docenas cuchillos, 400 pares [illegible] 60 docenas cubiertos finos, 50 latas pinones, 60 cj. aceite nuez 50 id cognac Dumond, 10 cascos [illegible] 20 id pitos, 2 canastos [illegible] y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

A mas [illegible] con 100,000 cigarros paraguayos 50 cjs bacalao [illegible] quesos gruyere

H. BAIZAN

De una preciosa casa

[illegible] 22 1[2 [illegible]

PASCUALETTI y Ca.

[illegible]

PABLO ESCALANTE.

[illegible]

A. VAN GELDEREN

Fonda y almacen, 365 Corrientes 365.

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto rematará á mas el postor [illegible] todas las existencias de la fonda calle Corrientes 365.

Igualmente y en la misma casa rematará un surtido de efectos de almacen como ser arroz, fideos, azucar, vino, cerveza, licores, cigarros etc. e11

HIDALGO Y TORRES

De la preciosa casa calle de Independencia No 512, [illegible]

El Lunes 15 del corriente á las 6 1[2 de la tarde al mas alto precio y dinero al contado, sin reserva, garantimos la venta forzosa según orden por escrito de su dueño que tenemos en nuestro poder

El terreno es de 10 varas de frente por [illegible] de fondo, edificada [illegible] material moderno, maderas duras toda en cal, embaldozada con marmol, aljibe y agua corriente, pronta para habitarla, 3 ventanas á la calle, toda revocada, y empapelada, cocina, letrina y demas comodidades. Por mas pormenores al escritorio Bolivar No 76.

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar No. 76.

Gran remate s manal de muebles bebidas y cristales El Miercoles 17 del corriente á las 12 del dia sin retirar lote. e11

Venta Particular

Una casa quinta en la Estacion de San Martin, frente á la del Sr. Ministro de la Nacion Dr. Dominguez, una manzana de terreno, 5 piezas de material, arboles plantas etc precio muy bajo, bajísimo, debalde! En Moron varios lotes de terreno etc. e11-v11

SEVERO PIZARRO

Judicial De la gran mueblería, Artes 205.

El Viérnes 26 y Sábado 27 del presente á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de los Sres. Piola y Dolcetti, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Echevarria—El pormenor es como sigue:

Roperos de Jacarandá con espejo 4, 11 sin espejo 8, id de caoba lisos 6 estantes de jacarandá para libros 6, aparadores de jacarandá 2, 11 de caoba 10, escritorios de jacarandá tallados y con secreto 2, cómodas id con tocador id de caoba con mármol y sin él 9, lavatorios de jacarandá con mármol y espejos 9, id de caoba con tocador 24, mesas de un pié con tapa 5, id del centro talladas de jacarandá, id id de caoba, id de arrimo de jacarandá con marmol, marquesas cameras de jacarandá talladas, sillas doradas, id incrustadas en nácar, 23 juegos de sala de jacarandá con esterilla, id imitacion, id de caoba, id de guindo, id brek y otras clases, 12 cajones sillas con 2 docenas cada uno, de varias clases, bancos de carpinteros, tablas de pino, chapas de caoba y un gran surtido de herramientas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se llama la atencion á los muebleros y particulares en este gran remate. e11

Por el mismo

Judicial

De la misma mercería, en un depósito Artes núm. 215

El Martes 30 del presente á las 11 en punto se rematará, dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de los señores Piola y Dolcetti, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. Echevarria—El pormenor es como sigue:

Cómodas jacarandá 3, id enchapadas 20, aparadores de caoba 5, camas cameras de jacarandá talladas 11, id de caoba con dos frentes 5, id para una persona 3, id de jacarandá 5, rinconeras grandes de jacarandá 2, 2 estantes calados con 6 entrepaños, lavatorios de jacarandá, id tallados 8, mesas de luz de jacarandá 8, armazones, tocadores, aparadores de guindo, mesas de luz de caoba 22, lavatorios de caoba 13, tocadores de id 8, costureros, mesas de nogal para tocador, escritorios de jacarandá, sillas, reclinatorios de caoba asiento forrado, bancos para piano, sillas de amahaca de caoba, sofáes de jacarandá asiento de esterilla y reps y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e11

PERASO y Ca.

Judicial

Del hermoso terreno y piezas en él edificadas calle Bolivar núm. 438 rodeados de tramways, el cual mide 17 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Honorio Martel y cuenta de la testamentaria de D. Máximo Arellano y Da. Juana Lopez el Domingo 4 de Febrero á las 2 de la tarde en punto procederemos á la venta del terreno y edificio mensionado tazado en la insignificante suma de ps. 182,862 m[c. siendo las dos terceras partes 121,908 ps. m[c. que servirán de base para la venta.

NOTA—Los autos corren por la escribania del Sr. Echenagucía, por otros informes á nuestra casa calle Suipacha núm. 216. e5

REMATES Á LA VUELTA

L. CLAVEL y Ca.

Liquidacion—De las existencias de la tienda y merceria calle de Cangallo núm. 325 esquina á Libertad.

El Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente á las 11 en punto daremos principio á la venta al mejor precio y al contado del estenso surtido de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:

Cocos franceses muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, percalina, bareñas, percales, uso-doméstico doble ancho, trus de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sabanas, cortinas bordadas camisas de varias clases, coton doble ancho, zarazas para colcha, brin blanco y plomo, damasco de colores como blanco, merino negro y de colores camisolines, sombreros de Castor, sombreritos adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, flores, tul de seda, tiras bordadadas festones, colchas enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, id de algodon, guantes de hilo y de cabritilla, medias surtidas puntillas surtidas, seda española camisetas de punto, pañuelos de Espumilla, floreros, cintas de varias clases, libros de misa, sombrillas, agua de colonia, aceites, orquillas, cortaplumas, un buen surtido de alhajas de oro y muchisimos otros artículos que seria largo detallar

Al mismo tiempo, venderemos el armazon, vidrieras mostrador, araña, picos de gas, un espejo y los demas útiles de la tienda inclusa la patente.

De otra pertenencia venderemos 7 cjs. hilo de sastre de muy buena clase.

Para carnaval—150 trajes de mascaras, y una cantidad de caretas surtidas. e10

JULIAN MUÑIZ

Judicial.

El Viérnes 13 de Enero, de 1872, á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Honorio Martel, la casa calle de Chacabuco No 542, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Anduaga. Su terreno se compone de 7 m tros y 794 milímetros de frente al Oeste por 12 metros y 990 milímetros de fondo al Este, cuatro piezas techo de zinc dos con paredes de ladrillo y 2 de tabla, pozo de balde etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 31,116 ps. mjc.

Por mas pormenores, al rematador, Perú 141. e10

GODOY SANCHEZ y Ca.

De efectos de tienda y merceria—En nuestra casa calle del Perú núm. 47.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana y condiciones que se han de estipular, venderemos un variado surtido de artículos de este ramo que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de una casa introductora como 1,700 espejos. e9

ADOLFO BULLRICH y Ca.

De ricos muebles—En su casa San Martin N° 118.

El Martes 16 de Enero, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de buenos muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 piano perpendicular de Erard, 1 id cuadrilongo, 1 rica cama jacarandá, 1 lindo lavatorio id piedra marmol, 1 armario jacarandá, 1 lindo juego de ante-sala, de caoba, compuesto de un sofá y 2 sillones, forrado en reps azul floreado, 1 id 14 y 12 sillas forradas en reps solferino, 6 galerias doradas con su cortinado de damasco solferino, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 ropero de caoba sólido, 1 camera americana amarilla con colchon elastico, mesas de caoba del centro piedra marmol, alfombrado de tripe, 1 linda cama de bronce, camas de fierro, araña y picos de gas, adornos de sala, cuadros, espejos, relojes de pared, utiles de cocina y multitud de otros objetos. e6

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de las Conchas

48 lotes de terreno

SOBRE EL RIO DEL TIGRE

EN LA PARTE

MAS ELEVADA

LINDISIMO

E INMEJORABLE TERRENO

Plantado de árboles

DE RIQUISIMA FRUTA

El Domingo 14 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos lindísimos terrenos, situados en la parte mas elevada de las Conchas, y el punto mas pintoresco sobre el mismo Rio del Tigre. Estos terrenos son inmejorables, por su situacion y propios para edificar confortables casas de campo, donde se tomarán deliciosos baños en el rio é indudablemente se respira un ambiente perfumado, y son los únicos que se venden en ese paraje.

El Ferro-Carril á Lujan piensa tener de punto su Estacion Central.

Para Barracas, lavaderos ó cualquier otra industria, no tienen precio, por lo que llamamos especialmente la atencion. e10

Por el mismo

De 475 cuadras cuadradadas para chacras sobre la Estacion Jeppener.

Magníficos campos con poblaciones—Sin reserva y sin retirar lote.

El Lunes 12 de Febrero [dia de carnaval] á las 12 en punto del dia y despues de un abundante almuerzo campestre remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, con las condiciones de 1/3 parte al contado, 1/3 parte á los 12 meses y el resto á los 24 meses de firmadas les escrituras á saber:

Los magníficos terrenos de propiedad del Sr. D. G. Jeppener situados sobre la misma Estacion del Ferro-carril del Sud divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras cuadradas algunos otros de 60 cuadras, otros de 80, algunos lotes alambrados y otros tienen poblaciones.

Los terrenos son inmejorables para objetos de agricultura, su buena situacion sobre una via tan importante como el ferro-carril del Sud lindando con la estacion Jeppener facilitan notablemente el trasporte de los productos y les da por lo tanto una numerosa importancia.

Llamamos muy especialmente la atencion de los SS. Estrangeros labradores sobre este remate cuyo pormenor es incuestionable.

La venta se hará sin limitacion alguna y sin retirar lote al mismo tiempo deben fijarse sobre las facilidades que ofrecemos para el pago de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aquí en el 1er. tren que sale á las 6 de la mañana de la plaza Constitucion y regresarán despues del remate á la llegada del tren á la Estacion Jeppener seran obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118. e10

Por el mismo

Cien mil piés pino—En el corralon del Globo—Calle del Temple núm. 231

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Tres pilas de pino americano ó como 100,000 piés mas ó menos, el pino es superior y de 1 y 2 pulgadas de grueso.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores corraloneros de la ciudad y campaña sobre este importante remate que se efectuará en lotes grandes y chicos al gusto de los licitadores. e10

Por el mismo

De varios muebles relojes de chimenea, cuadros al oleo, bronces, objetos de arte, carruajes y caballos de sangre.

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos de Mot calle Balcarce No. 14 1/2.

Por ausentarse la familia al campo.

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y magnífico menaje de esta casa habitacion por ausentarse la familia del pais y cuyo pormenor en globo es mas ó menos el siguiente:

Magníficos muebles como para adornar los salones de un club: piano pierna calzon, 1 juego doble flamante compuesto de dos sofáes, 4 sillones, doce sillas, 1 divan confidente del medio de jacarandá macizo estilo neo griego, el todo forrado del mas rico damasco de seda celeste, con sus fundas de hilo correspondientes, 1 mesa del centro de jacarandá tallada con piedra marmol dos chifoniers de Col con cristales, ocho juegos de cortinas de muselina completos con senefas de damasco de seda como el mueble, fleros, adornos de seda etc. 1 mueble antiguo magnifico de ébano incrustado de carei (único mueble en el pais) cuatro sillas de ébano talladas forradas de seda de la China bordada, 1 magnífica araña con 24 luces cargada de cristales para velas de estearina, 2 idem de 8 luces para gas, alfombrado flamante de Bruselas corte á la frombras, 2 magníficos tabores de porcelana de la India, 2 id mas chicos, relojes de chimenea, cuadros, bronces de artes, loza antigua y moderna mil adorno, magnífico juego de reps floreado, un sofá y cinco sillones cortinas igual para comedor juego de comedor de nogal y ébano á la Mazarino de los mas completo y de los mas elegantes, camas de jacarandá y bronce, armarios con espejo, lavatorios y en fin todo lo que compone el menaje completo de una casa de familia.

Como nuevo

Un coupé Clarence de la afamada fabrica de D. Cárlos Mattu con guarniciones dos espléndidos caballos media sangre Percheron los mejores que pisan en el empedrado de Buenos Aires, altos, gordos muy manzos muy trotadores, garantidos de silla y de tiro. e11

JOSE MARIA C. BELGRANO

Judicial

De la hermosa finca calle de Chacabuco núm. 309, perteneciente á la testamentaria de Da. Eugenia Romero.

El Viérnes 12 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, de la finca calle de Chacabuco N° 309, perteneciente á la testamentaria de Da. Eugenia Romero, su terreno es de 8 1/2 vs. de frente al Este, con 71 vs. de fondo al Oeste; el edificio consta de 8 Piezas de material, construidas á todo costo, hay ademas una gran huerta con muchos árboles de rizas y esquisitas frutas. Su tasacion es muy baja, pues solo alcanza á 178,920 $ m/c no se admitirá postura que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, que son 119,280$ creo inútil recomendar á la atencion de los capitalistas la buena oportunidad que presenta esta finca, tanto por su situacion tan central como por lo bajo de su tasacion. Los títulos inmejorables; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores, á la Escribania de D. Antonio O. Uriarte, calle de Victoria 17 altos, ó al rematador, calle de Potosí No 351.

Por el mal tiempo no se efectuó este remate el dia 3 del corriente. e5

FLORENCIO MADERO y Ca.

DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion de la Sra. Da. Juana Virasoro de Calarraza, por ausentarse del pais—En la calle de San Martin núm. 177.

El Martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, todo el rico menaje de la casa arriba indicada.

Su pormenor es como sigue:

SALA

1 riquisimo juego de jacarandá macizo forro damasco de seda español punzó compuesto de:

1 sofá.
2 sillones.
6 sillas.
2 jardineras doradas.
1 piano perpendicular de exelentes voces.
1 banco para piano todo con fundas de hilo.
1 estante de nogal con un rico repertorio de piezas de música.
6 cuadras de ricos grabados ingleses, alfombra, salivaderas y otros adornos.

ANTE SALA

1 juego de jacarandá asiento de esterilla completamente nuevo compuesto de sofá:
2 sillones.
1 id de amaca muy particular.
10 sillas.
2 rinconeras.
1 guarnitura de chimenea con pantalla bordada, alfombra, saliveras y otros artículos que estaran á la vista.

OTRA PIEZA

1 escritorio de caoba masiso con sus cajones correspondientes.
1 libreria de caoba en muy buen uso.
1 silla para escritorio.
1 cuadro de la libertad con una coleccion de 6 cuadros de celebridades arjentinas.

OTRA PIEZA

1 lavatorio de caoba con piedra mármol y tocador.
1 ropero de caoba muy cómodo.
1 mesa de noche de id con piedra mármol.
1 cama de fierro inglesa con armadores de paja y colchones.
Estera cuadritos etc. etc.

OTRA PIEZA

1 ropero de caoba.
Un labatorio de caoba con piedra mármol y tocador
Una mesa de noche id con piedra mármol;
Una cama de fierro inglesa con armadores de paja.
Dos taburetes de la India.
Una silla de viaje.

OTRA PIEZA

Dos camas de fierro inglesas con colchones de paja.
Una cómoda de caoba.
Un labatorio de id con piedra mármol y tocador.
Dos costureros de la India.
Un frente de chimenea de bronce.
Un labatorio de fierro con todos sus útiles.
Una coleccion de cuadros sin marcos.

PATIO

Tres plantas magnolias.
Siete plantas rosas diversas clases.
Un eleotropo.
Unas liras.
Una ortocia.
Treinta y dos varias clases.
Una diamela.
Tres canastos para plantas una con una enredadera.
Dos hermosos toldos con todos sus útiles.
Bancos de fierro para plantas.
Veinte y cinco damajuanas vacias.
Una coleccion de letras para marcar.
Dos bastidores para bordar.
Cuatro jaulas.
Dos fierros para hacer ejercicios
Una asadera.
Y otras muchas cosas que no se detallan por su larga estension.

Por el mismo

De magníficos muebles—En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Viernes 12 de Enero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de con y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, flamantes, y otros usados, su pormenor es como sigue:

Un riquisimo piano perpendicular, de exelentes voces, 2 roperos con espejo, 1 de caoba y otro de jacaranda, cómodas de caoba y de jacarandá roperos de caoba mesas para comedor, id para juego, un medio juego para ante-sala, 3 piezas, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 espejos marco dorado, 1 juego de sala, de jacarandá compuesto de 13 piezas, forro de damasco de seda, 2 magníficos chiffoniers, del bull con adornos de bronce, 1 jardinera 12 sillas de nogal nuevas flamantes, 12 id id americanas 2 aparadores de caoba y piedra marmol, 1 mesa para trinchar, 1 cama camera de jacarandá, y 1 de caoba, y varias de fierro 1 de bronce, 4 lavatorios de caoba y piedra marmol, 1 todo de roble, por dentro, mesas de luz, 2 id para vestir roperos de pino juegos de lavatorios muchas sillas de varias clases, alfombras, flores adornos y muchos, otros muebles, que estarán á la vista.

Nota—Si alguna persona tiene algunos muebles que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion, siendo al mejor precio. e10

TRIFON CARDENAS

Importante remate Judicial—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez.

El Miércoles 17 de Enero á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa estancia perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Caraballo, situada como á dos leguas de la Villa de Lujan rumbo al Sud cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 225 varas de frente por 9000 de fondo, linda por el Norte con los campos del finado Gutierrez por el Sud con don Lino Lagos, por el Oeste con don N. Montenegro, con sus poblaciones, corrales y demás enceres, todo tasado en el ínfimo precio de 32 900 pesos m/c. se previene que no se admitirá oferta que no exeda de la tasacion íntegra.

El remate tendrá lugar en la misma estancia del finado Caraballo en el dia y hora indicado, no faltar pues especuladores, por mas informes al rematador Recoba Nueva 82. d17

Por el mismo.

Importante remate Judicial de un terreno de estancia por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Montenegro.

El Domingo 14 de Enero á las 3 en punto de la tarde, en la misma estancia donde estara la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno y sus poblaciones, ubicado en el partido de Chivilcoy costa del Rio Salado, cuyo detalle y las condiciones de la venta son como sigue: el precitado campo mide mil quinientos cincuenta y nueve cuadras cuadradas, ó sean 8 lotes de ciento noventa y cinco cuadras cuadradas próximamente cada uno, tasado el todo del campo en la suma de cuatrocientos mil ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de trecientos cincuenta mil ps. mlc. por la area total y de cuarenta y tres mil setecientos cincuenta ps. mlc. por cada lote, siendo entendido que dicha propiedad será vendida en lotes ó en una sola fraccion siempre que las ofertas por la area total sean superiores á las que se hagan por lotes, previniéndose que en uno y otro caso será esc[l]uido de la venta de ciento noventa y cinco cuadras cuadradas que es en el que esta poblado Don Nolverto Villegas, el cual no se sacará á remate por tener compromiso la testamentaria de ajudicarlo á dicho señor por el precio de la tasacion.

La poblacion de la estancia consta de 2 piezas de azotea y algunos árboles y su tasacion es de diez mil setecientos sesenta y nueve ps. mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son siete mil ciento setenta y nueve ps. mjc. la poblacion de dicha estancia donde vá á tener lugar el remate el dia 14 de Enero sin falta alguna está situada á cinco leguas de Chivilcoy rumbo al Sud.

No faltar Sres. Licitadores el dia y hora indicado, pudiendo los que se interesen en la compra de dicho campo recurrir al Rematador Recoba Nueva núm. 82 ó al apoderado de la testamentaria don Mariano Dominguez, Paraguay, núm. 334.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

De un edificio antiguo—Calle Estados Unidos 386 y 388,—Testamentaria de D. Jaime Cateura á cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Viérnes 12 de Enero de 1872 álas 3 en punto de la tarde, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado el edificio antiguo que queda arriba designado.

El terreno mide 10 1/2 vs. de frente al Norte por 66 vs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo, y una huerta con algunos árboles.

Las 2/3 partes de la tasacion total que servirán de base para la venta importan 74,397 ps. mjc.

El paraje es alto, la vecindad es exelente. Títulos de primer órden. d13

JUAN F. ACHINELLI

De muebles En su casa Belgrano 155.

El Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos los siguientes artículos cuyo detalle en parte es el siguiente:

Cómodas de caoba muy buenas, lavatorios de id, con piedra marmol, mesas de noche, sillas, armarios, mesas de comedor, id redondas, camas de fierro de varias clases, catres de fierro, muy lindos y muy cómodos.

Una gran cantidad de colchones de paja y de lana y infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Todo el que quiera mandar artículos puede hacerlo hasta el dia antes. e9

BERNABE S. BASOALTO

De la linda casa que estaba anunciada para el 17 de Diciembre, el cual no tuvo lugar por indisposicion del rematador lo q' se efectuará la venta el dia 14 de Enero, á las 11 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa está situada en la calle de Santiago del Estero N° 236, en donde estará la bandera el dia indicado, edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente, por 40 de fondo, con 6 lindas piezas empapeladas, pisos de tabla y baldosa, como tambien los patios y techos, maderas duras, buenas puertas y ventanas, aljibe, pozo de valde, 2 cuartos subalternos, cocina, y demas oficinas; calle empedrada, y con gas, y tambien se venderá el lindo jardin, en vasijas de diversas plantas, y algunos muebles de casa, que estarán á la vista; el dia del remate, por mas pormenores, pueden ocurrir al rematador, calle de Corrientes N° 280.

No olvidar pues, los interesados que quieran hacerse de una casa central propia para renta e9

MANUEL DE LA SERNA

Remate de De muebles, alhajas, [illegible]—En su casa calle San Martin núm. 144. El Miércoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mayor postura y dinero de contado, los muebles y demas artículos que se hallan á la vista.

Las personas que quieran enviar artículos ó venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21v21e

El mismo

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate, contando al efecto con una larga práctica y buen capital sobre las mercaderías cuya venta se le encomienden, ofrece anticipos de dinero sin interés ninguno hasta la liquidacion. NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercancias serán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado. d21-v21e

MANUEL P. MEDRANO

Judicial

De una casa situada en la calle de Europa entre las de Entre Rios y Pozos donde estará la bandera.

El 14 de Enero de 1872 á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Baquero la casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 60 ó mas de fondo tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 71,168 ps. 57 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta menos de 49,500 ps. mjc. que ha hecho el escribano D. Ignacio Piñero,

Para ver los títulos, y tasaciones á la escribania de Luzuriaga y por mas informes á mi escritorio Perú 73 d1.

MARTINIANO BONORINO

De una finca, situadá en la calle de Córdoba No 387, entre Paraná y Montevideo.

El Domingo 14 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado, por órden espresa de su dueño

La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 90 vs. de frente al Sud, con 51 de fondo al Norte con 4 hermosas piezas embaldozadas, maderas duras, tres patios, cocina, pozo de rica agua, letrina, etc.

Dos ventanas de reja á la calle.
Umbrales de marmol, etc.
El primer patio embaldozado.
Los interesados podrán examinarla todos los dias e10

AVISOS

MUNICIPALIDAD DE LA

CIUDAD

Por el presente aviso se llama á licitacion á todos los que quieran presentar propuestas [illegible] á los que va las [illegible] para la quema de ria de las basuras que se estraigan [illegible] del municipio, bajo las bases siguientes:

1° Presupuesto en el costo de los hornos y aparatos necesarios para dicha quema

2° Presupuesto de [illegible] gasto diario del combustible y de la obra de mano requerido por el invento, é indicarán el tiempo que necesiten para plantearlo

3° Manifestar el [illegible] el modo como se han de condensar el humo, á fin de que no sea incomodo ó nocivo al público acompañado de los planos respectivos

4° Especificarán el premio que exijen de la Municipalidad por la venta de su invento

5° Las propuestas serán claras y terminantes debiendo ser presentadas el dia 25 del corriente á las tres de la tarde al Concejo de Gobierno Municipal el que hará dar lectura de ellas en presencia de los interesados y rubricar á cada interesado las demas propuestas

6° El proponente deberá construir á su costo los aparatos, los que junto con el premio, serán pagados por la Municipalidad con sujecion al artículo 5° despues de verificar por una comision nombrada *ad hoc*, durante quince dias que ellos responden á los fines mencionados en los artículos 1° y 3° y [illegible] biéndose al mismo tiempo de las obras.

7° Las obras serán practicadas con intervencion del Ingeniero Municipal, en lo que se refiere á su solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan

8° La Municipalidad no abonará en ningun caso suma mayor por construccion, obra de mano y gasto de combustible que la presupuestada

9° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas presentadas, si las creyese inconvenientes á sus intereses.

Buenos Aires, Enero 4 de 1872

MIGUEL LEFEVRE S.
B. [illegible] Secretario

e6 v25

SE ALQUILA

O se vende una grasería, en las Lomas de Zamora; para tratar y mas informes, ocurran á la calle Piedras núm. 24 y 26. e9 v19

PIEDRAS

PARA FABRICA

DE POLVO DE LADRILLO

Hay en venta en la calle de Mejico núm. 10 e9 v19

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle Buen Orden 140, Plaza Monserrat e6 v11

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

Avisan al comercio que desde el 1° de Enero de 1872—Su casa de Remates y Comisiones, continuará girando con la misma firma siendo representado por el Sr. D. Enrique Rodriguez por una parte y los Sres D. Juan Manuel Larrazabal y D. Manuel Correa Morales por otra

Buenos Aires, Enero 1° de 1872

Enrique Rodriguez
Manuel Correa Morales
Juan Manuel Larrazabal.

e6 v16

1,500 $ mensual

En mil quinientos pesos moneda corriente mensuales se alquilan las dos casas calle de Montevideo num 183, altos y bajos. Tienen aljibe las dos casas y todas las comodidades necesarias de dos casas independientes, tambien se pueden contratar para una y otra casa fianza de arraigo, mas datos Charcas núm. 214 e6 v13

Aviso oficial Por disposicion Superior el 16 de Enero próximo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra el remate público verbal para la provision de 500 gorras de paño con funda blanca para la marina, conforme á la muestra de comisaria El pago se verificará en letras de tesorería al plazo de 4 meses sin interés Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. M B Campos.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871 d 13 v 16 e.

Aviso oficial Buenos As., Diciembre 12 de 1871—Por disposicion Superior el 16 de Enero próximo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra el remate público verbal para la provision de mil camisetas punto de algodon blanco grueso y mil corbatas punto de lana negra para la marina conforme á la muestra de Comisaria. El pago se verificará en letras de Tesorería al plazo de cuatro meses sin interés. Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. M. B. Campos. d13-v16e

Aviso Oficial. Escuela Normal Nacional del Paraná. Este establecimiento necesita cuatro Profesores que serán aceptados entre los con mejores aptitudes se presenten.

Para la eleccion que hará el Director entre los solicitantes, invita á cuantos quieran pertenecer al Profesado de la Escuela Normal, á ser examinados sobre los ramos siguientes:

Lectura, escritura, ortografia, aritmética, geografía, gramática castellana, Algebra, teneduria de libros, métodos de enseñanza y disciplina de las escuelas.

Estas materias serán objeto del primer exámen. Habrá despues otro que versará sobre los siguientes ramos:

Geometria, Trigonometria, Cosmografía, Física, Química, Fisiologia, Filosofía é Historia General. Los exámenes se verificarán en Buenos Aires en los dias 7 y 8 de Febrero próximo. Oportunamente se avisará el parage y la hora. La remuneracion será adecuada y pagada puntualmente cada mes. Entre tanto los señores aspirantes podrán dirigirse por escrito al Director de la "Escuela Normal" en la ciudad del Paraná.—El Director—Jorge A. Stearns. e5-v15

DROGAS, ESPECIAS Y FRUTOS COLONIALES

Metales,

SUSTANCIAS, QUIMICAS, ETC.

de la casa

NOVELLY y Ca., 2 CROSBY Sq.

LÓNDRES

Unico agente en las Repúblicas Argentina y Oriental

PAPEL DE IMPRENTA Y ESCRITURA

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

DE BARBIER HANSSENS

DE VILVORDE (BÉLGICA

GRAN IMPRENTA-LIBRERIA

DE CARLOS LELONG

EN BRUSELAS

Agente en las Repúblicas Argentina y Oriental

A. PLAISANTIN

143—POTOSI—143

Representante

De manufacturas, de Manchester, Bradford, Leeds, Huddersfield, Belfast, Reims y Roubaix

Y DE

varias otras fábricas de Europa

A. PLAISANTIN

143—Potosí—143

d12 perm.

Males Crónicos y agudos Certifico que D. Antonio Otto, que cura estos males, con el [illegible] del [illegible], que ha asistido y curado radicalmente, en dos meses, de una herpes que me circulaba todo el pescuezo y que ya se estendia hasta la cara, y de otra enfermedad de que padecia, hacia mas de nueve años, de los que en Europa y aquí no pude sanar, apesar de tantos remedios de que hize uso para curarles, por lo que publico este certificado en gratitud al favor recibido de dicho Sr. y por hacer bien á los que padezcan de estos males que si quieren sanar como yo, pronto, sin gastos y mortificaciones, ocurran á su casa que serán curados, su domicilio calle de Buen Orden N° 521, altos.—José Gonzalez. El q' quiera informes sobre esta verdad puede ocurrir á la casa del que suscribe, Barracas, calle de Mitre N° 76. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871. d20-v17e

Aviso oficial Por disposicion Superior el dia 20 del próximo Enero de 1872 tendrá lugar en el ministerio de la Guerra á la una del dia la licitacion pública por propuestas cerradas de doscientas medallas de oro, cuatrocientas ídem de plata, dos mil ídem de cobre, dichas medallas serán en su forma, dimenciones y peso, iguales á la muestra, que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados y todas ellas con las inscripciones que prescriben, la ley de 28 de Setiembre de 1868 y el decreto del 17 de Noviembre del corriente año, Buenos Aires, Diciembre 19 de 1871.—Martin B. Campos. d19-v20e

Albañiles Encontrarán trabajo en las obras del Ferro carril del Este Argentino que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia d10 v10f

Aviso oficial Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871 por disposicion Superior el 15 de Enero próximo á la 1 del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra el remate público verbal para la provision de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos con destino á la confeccion del vestuario de Invierno, y conforme á la muestra [illegible] el pago se verificará en letras de Tesorería al plazo de cuatro meses sin interes, las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion —M B Campos d13 v15e

Guarniciones Se venden un par amarillas de las mejores que vienen al pais siendo recien llegadas de Europa ocurrase calle Charcas 287 e5 v12

Para Saladeros Y grasarías se vende una prensa para grasa de construccion muy sólida y moderna se dá por un precio módico ocurrase ca[lle] Charcas núm 287 e5 v12

En la calle D. San Martin num [illegible] se necesita una [illegible] [illegible] los partidos [illegible]

Por casi nada [illegible]

La Municipalidad [illegible]

RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca. Se encargan de ventas de Muebles al contado [illegible] Victoria 143 Rodriguez Larrazabal y Ca. e6 v21

Guartos [illegible]

El Dr J. B. Poli [illegible]

Apertura [illegible]

Se vende [illegible] Barracas al Sud calle 1 Mayo 248 e14 v20

Peones Trabajadores Encontrarán siempre trabajo en el Ferro carril del Este Argentino que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la compañía en Concordia d10 v10f

LA LITOGRAFIA

Bolivar 106 y se ha trasladado á la

CALLE RIVADAVIA N.° 28

Donde se necesitan buenos impresores y peon pon[?]

Piezas de música

En venta por los mejores Profesores

RIVADAVIA 28

C3 v12 **E. Turdera.**

Cigarrería Argentina

Frente á San Nicolas. Habiendo comprado al Sr D. Juan B. Amadeo esta cigarreria prevengo á los Sres. favorecedores de la misma, que encontrarán siempre cigarros y especiales cigarrillos negros elaborados con los mejores tabacos, que hago traer directamente del Brasil. Tambien superior tabaco negro picado en latas de diferentes tamaños, al gusto del comprador. Cigarros brasileros de diferentes clases y marcas.—Surtido especial de cigarros habanos de los mejores conocidos hasta hoy. Cigarros de todas clases y todos los artículos concernientes al negocio de cigarrería. Calle de Artes y Corrientes—Buenos Aires, 1.° de Setiembre de 1871.—Rocha Junior. d6-p-m.

Giros Sobre Valparaiso, en casa de D. Jay me Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. d31-v15e

Aviso oficial Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871. por disposicion Superior, el 17 de Enero próximo á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la guerra, el remate público verbal para la provision de 3,000 polainas y 3,000 pantorrillas cuatro para la infantería de línea conforme á la muestra de Comisaria, el pago se verificará en letras de Tesorería, al plazo de cuatro meses sin interes, las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion M. B. Campos. d18-v17e

Dinero A rédito sobre hipoteca, se dá desde diez mil hasta un millon, escritorio San José N° 70 tambien se encarga de asuntos judiciales y estra-judiciales, compras y ventas de casas, terrenos etc etc. hora de 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, San José N° 70. Manuel Vila y Ca. d15-v15e

Dr. D' Haucourt Médico homeópata, acaba de recibir todos los medicamentos contra la enfermedad del pecho, como tisis, asma, etc afeccio nes del corazon, flores blancas gonorrea, y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wit, dolor de cabeza, dolores de la cara, de la frente, de los dientes sciáti, calambres, cólicos de estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétanos, toz convulsa, falta de int ligencia, y todas las afecciones morales. Consultas en su casa desde las 8 1/2 hasta las 6 de la tarde, calle Corrientes N° 28. d20-v20e

Lindísimos Terrenos, espléndida posicion, los mas elevados y pintorescos, calle de Tucuman y calle de Temple.

Las personas que deséen hacerse de estos lindos terrenos que verdaderamente están situados en la posicion mas linda y pintoresca de Buenos Aires pueden ocurrir al escritorio del rematador Pascual Costa, calle del Temple 59, de 4 á cinco de la tarde podrán veer el plano y tomar informes, todos ellos son de 10 varas de frente por 50 de fondo; algunos de ellos hacen esquina.

El Tramway Nacional esta dedicado por la calle de Córdoba, á un paso de estos terrenos. Tienen tambien árboles frutales de mucha fruta. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871. d. 12 v. 15 e.

Heladeras Para familia. Se acaba de recibir un gran surtido de heladeras en la calle de Piedad núm. 47 y 49. d14-v14e-15p-8ª-15p-4ª

Comisaria General de Guerra y Marina—Aviso oficial—Por disposicion superior el dia 5 de Febrero próximo á la una del dia tendrá lugar en el ministerio de la Guerra el remate público verbal para proveer de 9,000 pares botas cuero de potro para el vestuario del Invierno y con sujecion á las muestras que se hallan en esta oficina á disposicion de los interesados. El plazo para la entrega de dichos artículos lo estipularán los proponentes en el acto de la licitacion. El pago se verificará por tesorería en letras de cuatro meses de plazo sin interés. Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—Buenos Aires, Enero 8 de 1872.—M. B. Campos. e4-v4f

Se necesita En la calle de San Martin núm. 428 piso á la derecha, un matrimonio para llevar al campo, el marido para cualquier trabajo y la mujer para ama, ó sinó, ama sola. e5-v12

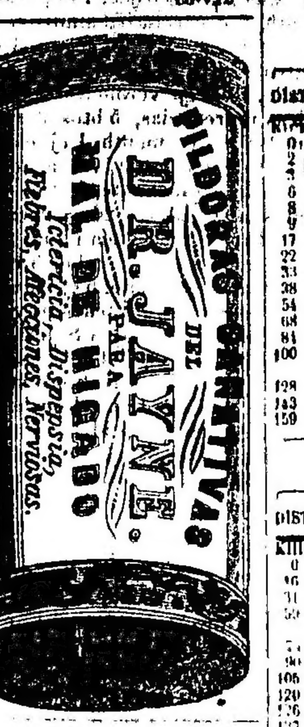

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JUAN EASTMAN E HIJO

CALLE DE LA DEFENSA NUMERO 9 Y 11

perm

Mensajeria Para el Carmen de Areco. Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30 de cada mes y

Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 del Carmen de Areco. Agencia en Buenos Aires, Calle Rivadavia num. 230.

Empresario y dueño
José [illegible]

D6 p

DIQUE DE LA COLONIA

Este importante establecimiento [illegible] en el Rio de la Plata se [illegible] [illegible] Recoleta 86.

Mensagerias del Comercio

PARA EL MONTE

El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1° de Junio establecen sus dias de salidas por el Ferro carril del Oeste hasta Lobos [illegible] esquina conocida de la Bo[?]queadita [illegible]

Los dias de salida de Buenos Aires son, los 3, [illegible] 15, 19, [illegible] 27. Regresa del Monte los dias 1, 5, [illegible] 13, 17 [illegible] y 2[?]

Agencia en Buenos Aires Tepad 2[?] [illegible] Campana casa del Empresario

Eusevio Baldovinos

Rivadavia 98 Salidas de las diligencias para el Carmen de Areco, San Andres de Giles, [illegible] Rojas, Pergamino, [illegible] las y Arrecifes todos los dias [illegible] de Mensagerías, teniendo que saber los pasageros [illegible] de la tarde [illegible] á Mercedes.

Para el Monte todos los dias [illegible] pares. [illegible] visperas

LA URUGUAYANA

PARA NAVARRO

Agencia—Piedad 251

El empresario que firma hace saber á [illegible] dores y al público [illegible] empezará su carrera á Navarro [illegible] saliendo de [illegible]

Sus salidas serán [illegible] de Buenos Aires á Navarro [illegible] Navarro para Buenos Aires [illegible] dias [illegible]

Pedro Dufor
Empresario

Mensajerias [illegible]

Díaz y [illegible]

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita á D. Antonio [illegible] por término de ocho dias, contados desde la fecha para que comparezca á estar á derecho en la demanda que se le ha [illegible] [illegible] 1871.—[illegible] Bolivar 46 e11 v15

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla [illegible] en el Arroyo de [illegible] Paraná de las Palmas [illegible] Punta del [illegible] de diez cuadras de frente al [illegible] Paraná [illegible] D. Juez [illegible] desierto [illegible] [illegible] D. Tomas Pirapetra [illegible] San Fernando, Enero 8 de 1872. [illegible] Escribano Público e14 v21f

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Nicollianos para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan por ante este juzgado y oficina de Sagasta y Barrenechea, calle de Bolivar número 2, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Octubre 31 1871—Felix Sagasta. e11 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bonifacia Udaquiola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S S, y oficina de D. Pedro Medina, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.—Bartolomé Martin. d14-v14e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Irigoyen y Echeverria, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871. Manuel Granados, d13-v13e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á los que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan B. Denovi, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871.—Gregorio Ruiz. Recoba Nueva 98. d16-v16e

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y llama á á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Marcelino Silva y Zárate, pora que en el término de 30 dias, contados desde hoy, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones, Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.—L. M. Gonzalez, Escribano Público. d17-v17e

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y llama á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Silveria Gallardo, para que en el término de treinta dias á contar desde hoy, se presenten por su Juzgado y oficina de D José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 3 de 1871.—Leandro M. Gonzalez, d15-v15e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Feliciano Scagnello, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.—Gregorio Ruiz, Escribano Público. d16-v16e

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Noviembre y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Kil's	Mts.	ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10° Tren
0		Parque	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	x 6	7 [illegible]	10
2	760	11 de Setiembre	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	[illegible]	5 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	980	Almagro	6 20	7 40	10 45	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 15	10 15
6	400	Caballito	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 20	10 20
8	4[?]0	Flores	6 30 x	7 50 x	10 55	12 55	2 25	3 35 x	5 25	6 25	7 25	10 25
9	890	Floresta	6 35	8	11	1	x 2 30	3 45	5 30 x	6 30	x 7 30	10 30
17	710	San Martin	6 50	8 15 x	11 15 x	1 15	2 45	4	5 45	6 45	7 45	10 45
22	800	Moron	7	8 30	11 30	1 30	x 3	4 10	6	7 x	x 8	11
33		Merlo	7 20	—	11 50	—	3 20	—	6 20	7 20	8 20	—
38	930	Moreno	7 30	—	12	—	3 30	—	6 30	—	—	—
54	600	General Rodriguez	8	—		—	4	—	—	—	—	—
68	960	Lujan	8 30 x	—		—	4 30	—	—	—	—	—
81		Olivera	9	—		—	x 5	—	—	—	—	—
100	750	Mercedes, llegada	9 30	—		—	5 30	—	—	—	—	—
		Mercedes, salida	9 45	—		—	5 45	—	—	—	—	—
128	017	Freire	10 45	—		—	6 45	—	—	—	—	—
143	500	Gorostiaga	11 15	—		—	7 15	—	—	—	—	—
159	9.8	Chivilcoy	11 45	—		—	7 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

Kil's	Mts.	ESTACIONES	1er Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren
0		Chivilcoy	—	—	...	—	6 15	—	...	—	2 15	—
16	428	Gorostiaga	—	—	...	—	6 45	—	...	—	2 45	—
31	911	Freire	—	—	...	—	7 15	—	...	—	3 15	—
59	178	Mercedes, llegada	—	—	...	—	8 15	—	...	—	4 15	—
		Mercedes, salida	—	—	...	—	8 30	—	...	—	4 30	—
7[?]	928	Olivera	—	—	...	—	9 x	—	...	—	x 5	—
90	668	Lujan	—	—	...	—	9 30	—	...	—	5 30	—
105	328	General Rodriguez	—	—	...	—	10	—	...	—	6	—
120	998	Moreno	—	—	7 30 x	—	10 30	—	2 30	—	x 6 30	—
126	928	Merlo	5 40	—	7 40	...	10 40	—	2 40	—	6 40	7 40
1[?]7	[?]78	Moron	6	7 15	8	9	11	2	3 x	5	x 7	x 8
1[?]2	208	San Martin	6 15	7 30	8 15 x	9 15	x 11 15	2 15	3 15	5 15	7 15	8 15
1[?]0	678	Floresta	6 25 x	7 45	8 30	9 20	11 30	2 20 x	3 30	5 30 x	x 7 30	8 30
1[?]1	[?]8	Flores	6 30	x 7 50	8 35	9 35	11 [illegible]	2 [illegible]	3 35	5 35	7 40	8 35
1[?]3	328	Caballito	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 40	3 40	5 40	7 45	8 40
1[?]	[?]8	Almagro	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 45	3 45	5 45	7 50	8 45
1[?]	168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	2 50	3 50	5 5[?]	8	8 50
1[?]9	9.8	Parque	7	8 15	9	10	12	3	4	6	8 15	9

RAMAL Á LOBOS

Desde el 1° de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — [illegible]

REGRESOS

Kil's	Mts.	ESTACIONES	3er Tren	6° Tren
		Lobos	7 45	3 45
		Zapata	8 20	4 25
		Gral. Las Heras	8 45	5 x
		Marcos Paz	x 9 25	5 40
		Merlo llegada	10 [illegible]	6 15
		Merlo salida	10 40	6 40
		Parque	12	8 15

Buenos Aires, Octubre 15 de 1871 **LA ADMINISTRACION**

EL CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1872

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 121 BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

DE EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

[illegible] á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán DOS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DU BOYS

[illegible] mayor, en papel vitela [illegible] con cortes dorados 6 pesos fuertes.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

[illegible] independiente de la parte literaria [illegible] columen de 200 páginas [illegible] los suscritores de la Parte Ilustrad[a]

Cada año de la moda contiene en el texto:

[illegible] de labores de señoras, tapiceria [illegible] regalo encuadernado, $ fts 18

PARTE POLITICA

[illegible] las noticias mas modernas y oficiales. [illegible]

36 numeros al año por un año 9 pesos 6 reales fuertes

[illegible] el valor de su suscricion por [illegible] sus entregas incluso la prima

Se paga adelantado.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL Á LOS PROPIETARIOS

CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL Á LOS CURTIDORES

CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la Agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núm. 81 y [illegible] p. m. x. 4a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martin Arcuilla ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano Miñones, Bolivar 4, á deducir sus acciones, Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.—Faustino Miñones d12-v12e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Mariano Cesar, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires, Octubre 11 de 1871.—Nemesio Zanoletti. d12-v12e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lázaro Canevaro, y Da. Manuela Molinari, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion de presente, comparezcan ante S. S, y oficina del Escribano Demaria, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.—Alejandro Miñones.—18 Bolivar 16. d12-v12e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Olivarez y D. Cruz Andrade, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S.S, y oficina de Iriarte, á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.—Manuel A. Victorica, Escribano Público. d14-v14e

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Amancio Alcorta ha ordenado que en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Enero se hagan almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido de Ajó de la mitad del terreno de estancia pertenecientes á la testamentaria de don Juan Crisóstomo Girado cuyo terreno se compone de una legua y cuarto, tazada á 200,000 ps. la legua, como asi mismo de 1051 ovejas criollas tasadas á 25 ps. una, 15 animales yeguarizos al corte á 40 ps. uno, dos boletos de marca con sus correspondientes fierros y accion á ellas en 3500 ps. mjc. además todos los muebles y demas útiles. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano don Ramon F. Lagos, á donde se halla adscripto el que firma ó ante el Juzgado de Paz arriba espresado donde se le pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1871—Federico Mendez. d15-v15e

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, D. Juan Silveyra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Manuel Segovia, y Da. Manuela Burgos, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, por ante él y oficina del que suscribe ya sean como herederos ó acreedores, San Fernando, Diciembre 5 de 1871.—Desiderio Chafuen Escribano, Público d16-v16e

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á una finca y terreno situado dentro de la traza de este Pueblo, quedada por fallecimiento de los conyugues D. Valentin Vasquez, Da. Casilda Luceno é hijos, ya sea como herederos ó acreedores, y bajo apercibimiento que de no presentarse se pondrá en posesion de la finca y terreno á Doña Petrona Garcia, madre de la finada Da. Casilda Lucero, y les pararán el perjuicio que haya lugar por derecho, Dolores, Diciembre 1° de 1871.—Lino D. Lagos. e3-v3f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Marconi, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y oficina del escribano Demaria, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.—Alejandro Miñones. d16.v16e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Dolores Byron de Aguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871—Feliciano Cajaravillé, Escribano Público. d15-v15e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. Cármen y D. Marcelino Gimenez Paz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del escribano D. Faustino Miñones, Bolivar 4, á deducir sus acciones, Buenos Aires, Enero 8 de 1872.—Faustino Miñones. e9-v1f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias, 8, 9 y 10, del entrante Enero, bajo las galerias de Cabildo, de un terreno perteneciente á Da. Juana Fuentes, situado en San José de Flores, ó sea calle de Rivadavia en la confluencia que hace con la de Victoria, compuesto de 16 vs. de frente al Norte, ó sean 13 metros 856 milímetros, teniendo de fondo al Sud en su costado Este 72 vs. ó sean 75 metros 312 milímetros, y en Oeste, 67 vs. ó sean [illegible] metros 220 milímetros, teniendo en el costado Sud ó sea frente á la calle de Victoria, el mismo frente que tiene en la de Rivadavia, [illegible] en la cantidad de 38,512 30 cts. mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las [illegible] de su tasacion, y los interesados por [illegible] pueden ocurrir á la oficina de D. [illegible] Mendes, Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.—[illegible] Mendes.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, [illegible] cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Eduardo Otero [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, [illegible] y por conducto del Escribano [illegible] sus acciones, Buenos Aires, Noviembre [illegible] 1871.—Faustino Miñones. [illegible]